

ESTUDIOS HISTORICOS, POLITICOS Y SOCIALES

SOBRE

# EL RIO DE LA PLATA



D-290

# ESTUDIOS

HISTORICOS, POLITICOS Y SOCIALES

SOBRE

# EL RIO DE LA PLATA

POR

D. ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES:

COMPRENDEN

UN BOSQUEJO HISTORICO

DE

su descubrimiento, poblacion y conquista desde 1515 á 1810;—Revolucion de 1810;—Sucesos de 1810 á 1825;—Apuntes de 1826 á 1845;—Rosas y su sistema;—Rosas juzgado segun sus propios documentos;—La Republica oriental del Uruguay;—Cuestiones interiores y exteriores de la Confederacion Argentina; La intervencion anglo-francesa;—Rosas y Luis XI (paralelo histórico);—Politica europea en la América española;—Territorio, poblacion, clima y producciones del Rio de la Plata;—Las estancias y los gauchos;—Las ciudades Hispano-Americanas;—La situacion actual de la América española;—Poblacion española en América;—Emigracion al Rio de la Plata;—Los españoles en Montevideo y Buenos Aires;—España y América;—Relaciones mercantiles entre España y el Rio de la Plata;—Juicio critico de las bases y puntos de partida para la organizacion politica de la Republica Argentina.



PARIS

TIPOGRAFIA DE ADOLFO BLONDEAU

Calle de Petit Carreau, 26

1854





AL ESCELENTISIMO SEÑOR

## DON ALEJANDRO OLIVAN.

Una parte, y no pequeña, de los artículos que contiene este libro, se publicaron en el ORDEN, siendo usted director del mismo, y tanto por esta circunstancia como por la benévola acogida que le merecieron sin conocer al autor, á quien luego se dignó usted honrar con su amistad dándole repetidas pruebas de afecto é interés durante los ocho meses que permaneció en la redaccion de su periódico, creo cumplir un deber y pagar una deuda muy grata á mi corazon, al ofrecerle la dedicatoria de los ESTUDIOS HISTÓRICOS, POLITICOS Y SOCIALES SOBRE EL RIO DE LA PLATA.

Pobre es la ofrenda, amigo mio, pero leal y desinteresada. Ella prueba que en Francia soy el mismo que en España: el mismo en la próspera que en la mala fortuna: y si la obra, atendidos los méritos de la persona, no llena cumplidamente el objeto que me propongo, la indulgencia del amigo disimulará lo que no perdonaria el gusto clásico, el saber y el talento del escritor. Mucho

pesarán en la balanza mis defectos ; pero dudo que escedan á la ilustracion y bondad de usted.

Animado por ellas, he puesto su nombre en la primera página de este libro ; pero aunque usted lo borrarase, siempre quedaria grabado en el corazon de

Su afectisimo y agradecido amigo,

**A. MAGARIÑOS CERVANTES.**

Paris 15 de marzo de 1854.

## INTRODUCCION.

Aunque publicados en diversos periódicos y en distintas épocas, un pensamiento dominante enlaza entre sí los artículos que forman este libro.

Por este motivo no hemos querido hacer alteracion alguna en los que se refieren á Rosas : hoy que los acontecimientos han justificado nuestras predicciones, tienen acaso el mismo ó doble interes de actualidad que en la época de su publicacion. Ademas, las cuestiones sobre que versan pertenecen ya á la historia, y aunque Rosas ha desaparecido de la arena política, no por eso ejercen menos influencia en la vida social de los pueblos argentinos. Conviene dar á conocer la época ominosa de su dictadura tal como era, con las buenas y malas pasiones que inspiraba, con los temores que infundia su estabilidad y formidables elementos de resistencia, con el odio, las esperanzas y los principios que invocaban los que combatian bajo opuestas banderas. Todo eso nunca se espresa mejor que en el calor de la lucha : luego que las pasiones se amortiguan, que renace la calma, que se

levantan nuevos intereses, que se tocan nuevas necesidades, que todo cambia se aspecto, ni de siente, ni se piensa, ni se dice lo que entónces.

Así, bastará leer la fecha de los artículos citados, y alguna ligera nota que les pondremos, siempre que lo juzguemos conveniente, para trasladarse con la imaginacion á la época á que nos referimos.

Estas advertencias son inútiles para nuestros lectores americanos; pero las juzgamos indispensables para los de España y Francia, donde, con escasas escepciones, no se tiene una idea muy exacta de lo que sucede en el Nuevo Mundo.

Y esto es tanto mas deplorable cuanto todas las personas ilustradas de ambos hemisferios están convencidas de los grandes bienes que reportarian América y España de una estrecha y bien entendida alianza.

A esa causa atribuimos principalmente la favorable acogida que han alcanzado los artículos en que nos ocupamos, de los intereses, la preponderancia política, el comercio y la union de la metrópoli con sus antiguas colonias, y en particular con las provincias del vireinato de Buenos Aires. Hombres muy respetables de todos los partidos no han estimulado á proseguir escribiendo de esa manera; y siempre recordaremos con placer y gratitud que algunos de los órganos mas acreditados de la prensa marileña, nos han dispensado el honor de reproducir espontáneamente en sus columnas, varios de los artículos á que nos referimos.

Narramos estos hechos, no para alhagar nuestro mezquino amor propio, sino en pro de las ideas y princi-

prios que sustentamos ; ideas y principios que se nos antoja pueden ser de gran transcendencia hoy que la caída de Rosas abre una nueva era á las bellas regiones que fertiliza el Plata.

Aquí se eslabona insensiblemente el primero de los artículos que publicamos en el *Orden*.

La caída de Rosas, decíamos, es el acontecimiento mas importante que ha ocurrido en la América del Sud despues de la batalla de Ayacucho.

La dictatura de Rosas, y los hechos que ha dejado consignados, esplican y reasumen las causas de nuestro desquiciamiento social.

El rio de la Plata, que por sus antecedentes políticos, por sus condiciones de existencia, por las costumbres de una gran parte de sus hijos, es el pais de América que mas originalidad tiene, ha producido tambien al único hombre que en el nuevo mundo ha imperado por espacio de veinte años, cimentando su despotismo de una manera estable y deslumbradora para los que solo ven el brillo del poder organizado, y no preguntan cómo y por qué ha podido constituirse y resistir por tanto tiempo al vigoroso embate de los principios opuestos que al fin dieron con él en tierra.

Pero el mal está en las cosas y no en los hombres, y nada se consigue con eliminar ó *suprimir* á estos, cuando aquellas están dispuestas á producir otros nuevos. Es ley constante que las mismas causas produzcan siempre los mismos efectos. En pos de Mario vino Sila ; César asesinado renació mas terrible en Octavio, y en esa larga série de emperadores, entre los cuales, á vuelta de hombres

grandes, hubo tantos imbéciles que entregaron á la señora del mundo, atada de piés y manos á la saña de los bárbaros. Los tiranos, dígase lo que se quiera, no son mas que una consecuencia lógica, y á veces necesaria, del estado moral é inteligente de los pueblos que esclavizan.

Séanos permitido decirlo : Rosas jamás se hubiera encaramado al primer puesto de la república ; nunca hubiera cometido los excesos que han escandalizado al mundo, si en las tradiciones coloniales, en las condiciones físicas del suelo, en la ambicion de los caudillos, en la ignorancia profunda de las masas, en los ódios de raza, en los instintos ciegos y feroces de la parte inculta y viciosa de la poblacion de los campos y ciudades, en los extravíos de los partidos, en los intereses encontrados de cada localidad, y en la relajacion de los vínculos sociales por la guerra civil y la anarquía, no hubiese encontrado ya, prontos, ardiendo, y en estado de arrojarlos sobre el yunque, los férreos eslabones de esa cadena, que él supo labrar con su energía, con su perseverancia y con sus crímenes : cadena tan fuerte que la Europa en mas de una ocasion intentó y no pudo romper, y que tanta sangre, tantas lágrimas y sacrificios ha costado á los pueblos del Plata!

Un trabajo severo y concienzudo sobre aquellas regiones, que las examinase á la luz de la historia y de la filosofía seria muy conveniente á las demás repúblicas hispano-americanas, á la Europa, y principalmente á España.

A las demas repúblicas hispano-americanas, porque son tantos y tales los puntos de contacto, en la historia, en la política, en las costumbres ó en el estado social, que seria aplicable á ellas, con mas ó menos latitud, casi

todo lo que se diga respecto de las provincias del antiguo vireinato de Buenos Aires.

A la Europa, porque á ella, mas que á nosotros, la conviene que con la paz tengamos orden, y, por consiguiente, medios de *consumir* y *producir* el doble de lo que ahora nos vende y nos compra; porque siendo tan vital para ella ese interés, nada mas fácil de probar que sus primeros estadistas, diplomáticos y escritores han incurrido é incurren diariamente en gravísimos errores, pretendiendo explicar nuestros fenómenos políticos y sociales por sus ideas y teorías europeas. Importa hacerles comprender que detrás del Atlántico, como hemos dicho en otra ocasion, hay otro mundo moral — campo vastísimo no explorado por la ciencia — que está aguardando un observador inteligente que penetre en él, y revele á la Europa atónita el secreto de la actual sociedad hispano-americana, el desarrollo de su vida, el choque, la asimilacion y absorcion mútua de los elementos heterogéneos que hierven en su seno, y mas que todo eso, la marcha fatal, inevitable, de sus diversas razas hácia la unidad de creencias, leyes y costumbres, en medio del combate tenaz y á muerte de las ideas con las bayonetas y de la civilizacion y la libertad contra la barbárie y la tiranía.

Finalmente, una obra de esta clase seria utilísima á España, porque en la actualidad ningun otro pais del nuevo hemisferio puede ofrecerle, bajo ningun concepto tantas ventajas como el Rio de la Plata, para su prestigio y preponderancia en América, para su industria y comercio, y para el bienestar de sus hijos, que emigran á

aquellos lejanos climas en busca de mejor fortuna. Esto hoy, inmediatamente, que en un porvenir no muy lejano inmensos, incalculables son los beneficios que podrá reportar á la madre patria la union y buenas relaciones con las repúblicas que baña el Plata y sus demás antiguas colonias.

Nosotros, sin pretender llenar del todo este vacío, vamos á escribir un libro dividido en una série de artículos adaptados á la índole de un periódico político, á fin de poner á buena luz las proposiciones sentadas, y otras no menos importantes.

Prescindiendo de las razones espuestas, hay otra poderosísima, de conveniencia y actualidad, que nos impele á ello. Nadie ignora que en el Plata solo ha reconocido España la independendencia de la república del Uruguay, pero no la de la Confederacion argentina, ni la del Paraguay, gracias al sistema de gobierno planteado y seguido por el doctor Francia y su feliz imitador don Juan Manuel Rosas.

Quisiéramos que plumas mejor cortadas, inteligencias mas nutridas por el saber y la esperiencia, consagrasen á esta tarea, verdaderamente patriótica, sus vigiliass. Los gobiernos de América y España deberian influir de un modo directo y eficaz para que las personas competentes por su ilustracion y conocimientos especiales, se dedicasen al estudio, al exámen y solucion de las cuestiones mas vitales á nuestro estado presente y futuro. No basta indicar la llaga, es preciso sondearla y señalar el remedio oportuno ántes que el mal se haga crónico, y la gangrena se apodere del enfermo. La metrópoli, ademas,



conserva todavía algunas colonias, y los estudios concienzudos que se hicieran sobre las repúblicas hispano-americanas, refluirían directamente en beneficio de las Antillas y Filipinas.

No faltará quien se adhiera á nuestro pensamiento, porque la empresa es mas árdua y trascendental, y de una utilidad mas inmediata y positiva de lo que parece á primera vista.

Nunca puede deplorarse bastante la tibieza, por no decir indiferencia, con que en España se ve cuanto se refiere á la América independiente, y vice-versa.

Ha llegado el momento que cese esa culpable apatía. La Providencia no une á los pueblos con los lazos de un mismo origen, de una misma religion, de unas mismas costumbres, de un mismo idioma, para que se consideren como estraños, y se alejen mutuamente, así en la próspera como en la adversa fortuna. El pueblo hispano-americano y el pueblo ibero, no son ni deben ser mas que miembros de una misma familia — la gran familia española, — á quien Dios arrojó del otro lado del Océano, para que con la sangre de sus venas, con su valor é inteligencia, conquistase á la civilizacion un nuevo mundo; que si ahora tres siglos regeneró á la Europa, y dió un vuelo prodigioso á su industria, comercio, ciencias y artes, quizá mas tarde pueda devolverla con usura lo que entónces recibió de ella.

Olvidemos las causas que nos llevaron á la arena del combate; estrechemos los vínculos indisolubles con que la naturaleza y el destino han ligado nuestra suerte, y auxiliándonos mutuamente, veamos si podemos entrar

en una nueva senda, en cuyo término las futuras generaciones ibéricas y americanas encuentren el poder, el engrandecimiento, la gloria y felicidad de que hoy carecen.

Tengan presente la España y la Europa, que la cuestión política quedó resuelta en Ayacucho, dejando la social en su aurora; y que las convulsiones en que se agita el continente americano, desde su emancipación hasta nuestros días, son el lento y laborioso parto, precursor de su regeneración social.

¿Pueden y deben España y las naciones que marchan al frente de la civilización, cooperar á esa grandiosa obra, apresurando el plazo en que ha de cumplirse, y evitando las contingencias á que hoy se ven espuestos la nacionalidad, el progreso y el porvenir de esos pueblos?...

Sí.

¿Cómo, cuándo, bajo qué condiciones?

Ya lo esplicaremos en lugar oportuno: ahora solo añadiremos, que á España incumbe la iniciativa, si no quiere que advenedizos intrusos, como sucede en la actualidad, sigan cosechando los frutos de su incuria.

Y tanto mas debe España seguir con ojo previsor la marcha de los sucesos en América, cuanto recientes y alevosos atentados, lo mismo en Méjico que en Cuba, le han demostrado hasta la evidencia cuales son las intenciones de los anglo-americanos: cuando ve en Europa la lucha tenaz é irreconciliable entre las razas sajona y latina, lucha en que no falta quien asegure serán vencidos los pueblos del mediodía; y cuya batalla campal se dará en el hemisferio americano, donde, no va-

cilamos en decirlo, serán arrollados y deshechos los orgullosos descendientes de Albion.

No es un vano espíritu de nacionalidad el que nos inspira esta creencia. Los anglo-americanos llegarán hasta el istmo de Panamá, pero de allí no pasarán. En la América del Sur las poblaciones del interior son, en general, viriles y guerreras. Los *Gauchos* del Uruguay y de las provincias argentinas, los *Llaneros* de Venezuela, los *Farrapos* de Rio Grande, etc., merecen por confesion de propios y de estraños el renombre de valientes entre los valientes. Allí existe en toda su pureza la noble altivez, el valor proverbial, el amor á la independendencia, el des-interes é hidalguía del indómito carácter español; y el pueblo que, infatuado con su prosperidad material, no reconoce otro código que la fuerza, que se deja guiar por los impulsos ciegos de una desenfrenada ambicion y codicia, que se atrae la ira y la animadversion de todos con sus repetidos desmanes, y que débil con los fuertes y fuerte con los débiles, cuenta siempre en su seno sobrado número de mercenarios aventureros para lanzarlos en columna cerrada, con razon ó sin ella, donde quiera que haya probabilidad de enriquecerse á poca costa; un pueblo semejante, nunca, jamas impondrá su yugo al altivo, hidalgo y valiente pueblo sud-americano, á menos que este descienda al último limite de la degradacion y el envilecimiento!

No se nos oculta cual pudo haber sido la mision de esa raza, bajo las nobles inspiraciones de un Washington, de un Francklin, de un Monroe, si la Union, á la par de su pasmoso progreso agrícola, comercial, indus-

trial, etc., hubiese cultivado con igual éxito los sentimientos morales; pero la bandera que hoy despliega, y las malas pasiones que nutre y fomenta, inspiran serios temores acerca de su porvenir á todos los que penetran en el fondo de las cosas sin deslumbrarse por el oropel que las circunda. El día que los Estados Unidos rellenen sus vastos desiertos, y el acrecentamiento de la poblacion en un territorio tan dilatado traiga en pos de sí la imposibilidad de armonizar sus encontrados intereses, se romperá el frágil vínculo que une á las diversas provincias de la Confederacion americana, adulterados por la codicia y el egoismo los sanos principios que le sirvieron de base. Para todos los hombres pensadores que conocen bien aquel país, no es ya un problema que, en un plazo mas ó ménos largo, ese coloso tiene que hacerse pedazos indefectiblemente, miéntras la América del Sud, marchando por opuestos senderos, podrá combatirle con ventaja y vencerle en el terreno de la fuerza, como le vence ya en el de la nobleza y de la justicia.

Desenmascarada en América su política, y conocidos sus fines, nada queremos decir sobre lo que España ganaria, en una guerra con la Union, contando desde luego con el apoyo y franca adhesion de sus antiguas colonias.

Bajo cualquier aspecto que consideremos el asunto de que vamos á ocuparnos, no dudamos que encontrará eco en nuestros lectores de la Peninsula y de Ultramar. No obstante, si hemos de llenar dignamente el objeto que nos proponemos, si hemos de tratar las graves cuestiones comprendidas en él con toda la detencion que merecen, con toda la conciencia y empeño de que somos

capaces, y alcanzan nuestras fuerzas, necesitamos examinar el *presente* de América á la luz del *pasado*, para deducir de ambos el *porvenir*, y poderlos apreciar respectivamente.

.....

El asunto, bajo el punto de vista en que vamos á considerarlo, nos parece enteramente nuevo: al ménos no sabemos que haya sido tratado por nadie hasta ahora; y sin que esto tenga visos de suficiencia ni de afectada modestia, confesamos que lo abordamos con desconfianza y recelo, á pesar de tener acopiados numerosos datos y materiales para una obra sobre América, que empezamos á escribir en 1847, y que concluiremos cuando nos sea posible disponer del tiempo y medios necesarios para llevarla á cabo.

Si nos apoyamos frecuentemente en la historia; si invocamos del mismo modo la autoridad de otros escritores, nacionales y extranjeros; si los citamos con nimia escrupulosidad, no es por hacer vano alarde de una erudicion que no poseemos, sino porque queremos confirmar con autoridades competentes nuestros juicios y aserciones; porque escribiendo para las ideas y no para el arte, no para una academia de sabios, sino para los que no están bien informados de lo que ha pasado, y está pasando en aquellas regiones, y muy especial y principalmente para la juventud de nuestros pueblos, queremos que ella encuentre y aproveche sin dificultad lo que á nosotros nos ha costado algunos años de estudio, y no pocas vigiliass é investigaciones.

De todos modos, suplicamos al lector que detenga su

juicio hasta el fin. Mas de una vez, al hablar de los hombres y de las cosas hispano-americanas, tendremos que combatir opiniones admitidas y sancionadas por nombres respetables. Podremos equivocarnos, pero no será intencionalmente. Diremos siempre la verdad, sin rebozo, pero con el decoro y templanza que exige un público ilustrado de un escritor imparcial.

Prevenimos una vez, por todas, que no es nuestro objeto herir ni adular á nadie; que si alguna vez somos severos, la historia abonará nuestros juicios; que ningun sentimiento mezquino, ninguna idea interesada ni egoísta mueve nuestra pluma, sino un noble deseo de hacer algo útil en obsequio de nuestra patria, ya que á tanta distancia no podemos servirla de otro modo, pagando al propio tiempo una deuda de aprecio y gratitud al país que nos acogió con generosa hospitalidad, cuando ingratos sucesos, no la voluntad nuestra, nos arrojaron á las playas españolas.



## DESCUBRIMIENTO,

### POBLACION Y CONQUISTA DEL RIO DE LA PLATA.

BOSQUEJO HISTORICO DE 1815 A 1810.

#### I.

Antes de echar una ojeada sobre la conquista y poblacion del Rio de la Plata, será conveniente recordar á nuestros lectores, lo que se entiende por tal, y las repúblicas que se han formado en él.

Entendemos por Rio de la Plata, generalmente hablando, todo el territorio comprendido entre los Andes, las montañas del Brasil, el Océano Atlántico y el Estrecho de Magallanes.

De este inmenso territorio, que formaba el antiguo vireinato de Buenos Aires, han surgido cuatro repúblicas; pero solo tres entran en nuestro cuadro : porque la de Bolivia, situada ya encima de la cordillera, está separada por la misma naturaleza, y no puede considerarse como parte integrante del Plata, como sucede con las demas.

Estas tres repúblicas son : la Confederacion argentina, que comprende catorce Estados ó provincias confederadas,

sobre una estension territorial de 138,000 leguas cuadradas, cuyos nombres apuntaremos para evitar repeticiones.

Buenos-Aires, Entrerios, Corrientes,  
Santa-Fé, Córdoba, Santiago del Estero,  
Tucuman, Salta, Jujuy, Catamarca,  
La Rioja, San Juan, Mendoza y San Luis.

La república del Urugüay con nueve departamentos y una estension de 15,000 leguas cuadradas ; y la del Paraguay, dividida en veinte distritos, y con una superficie de 18,000 leguas, segun unos, y 10,000 segun otros.

La historia política y civil de estos tres paises, está íntimamente ligada desde los primeros tiempos de la conquista hasta 1810, época en que Buenos Aires, capital entonces del vireinato, y hoy de la Confederacion argentina, se separó de la metrópoli y arrastró trás sí á las trece provincias citadas. La Banda oriental se mantuvo en poder de los españoles hasta 1814 : en el Paraguay se formó una junta gubernativa en 1811, que cayó bajo la influencia del Dr. Francia, el cual se hizo elegir dictador (1811), manteniendo el pais incomunicado, segregándole completamente de todo trato y comunicacion con los extranjeros, y con los estados limítrofes, sin entrometerse ni intervenir en las cuestiones que se han agitado á su alrededor, y sin contribuir con un soldado ni con un peso á la guerra contra la madre patria.

Por consiguiente, para mayor claridad, podemos considerar la historia del Rio de la Plata dividida en los tres períodos siguientes :



1° Desde su descubrimiento hasta 1810.

2° Desde 1810 hasta 1825, en que desapareció totalmente el poder español á consecuencia de la batalla de Ayacucho.

3° Desde 1825, en que quedamos enteramente libres de enemigos y en actitud de constituirnos, hasta el presente.

No es nuestro objeto escribir una historia detallada de estos paises, sino buscando la hilacion de los sucesos y hechos mas notables que han influido poderosamente en nuestro modo de ser ; bosquejar, si nos es possible, la faz histórica de cada época.

Este trabajo que, á pesar de nuestros buenos deseos é investigaciones, no será tan completo como deseáramos, servirá á lo menos para dar á los que no conocen, ó se desdeñan de estudiar la historia hispano-americana, de este y del otro lado del Atlántico, una idea clara y exacta de los acontecimientos que han precedido y preparado el actual órden de cosas, al través de los cambios políticos y de las convulsiones de la anarquía.

Y calificamos de incompleta esta parte de nuestra obra, ya por la inmensidad y complicacion de los sucesos, ya por la escasez de trabajos históricos, medianamente completos, que existen de cada pais en particular. Todas las historias que conocemos, no llegan sino hasta principios del siglo XVII ; y desde este período hasta el presente, á escepcion del dean Funes, cuyo *Ensayo* está muy lejos de llenar todas las condiciones del arte, no sabemos exista un solo escritor que se haya ocupado de la historia política del Rio de la Plata, sino incidentalmente y como de paso. Las obras de Robertson, Rainal, Humbolt, Azara, de

Pradt, Prescott ; las inapreciables colecciones de Navarrete y Muñoz, etc. sobre algunos puntos suministran abundantes datos ; pero en la parte histórica sería en vano consultarlas de un siglo á esta fecha. Hemos creído llenar este vacío, acudiendo á los informes de los vireyes, memorias, viajes, etc., inéditos unos en la biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid, y publicados otros en la importante *Coleccion de obras y documentos para la historia antigua y moderna del Rio de la Plata, por don Pedro de Angelis*. — (Buenos Aires, 1837)

En cuanto al período de la guerra de la Independencia, es preciso estudiarlo en los periódicos, folletos y publicaciones de la época : la historia del señor Torrente, única que conocemos, y que tal vez existe, está escrita con una parcialidad y encono indignos de un escritor tan instruido y recomendable bajo otros conceptos.

Desde 1825 hasta el presente, aunque no hay historia escrita, fácilmente puede estudiarse en los periódicos oficiales y en algunas pocas obras, como la *vida de Quiroga*, por don Domingo Sarmiento, *Rosas y sus opositores*, por don José Rivera Indarte : algunos excelentes artículos del doctor don Valentin Alsina, don Juan Bautista Alberdi, don Juan C. Varela y otros.

Hacemos estas indicaciones, para señalar las fuentes donde hemos bebido, y tambien por si estraña alguno de nuestros lectores que no haya una historia completa, buena ni mala, de aquellos paises ; lo que nada tiene de particular, si se reflexiona que nuestros archivos han sido tantas veces, cuando no saqueados, torpemente despojados de sus mas preciosas riquezas literarias, por motivos

que no queremos especificar (1); si pasando á una época mas cercana, se considera el estado miserable y convulsivo en que pasamos nuestra vida, y que da tan poco impulso y soláz al pensamiento para entregarse á investigaciones que requieren largo estudio y contraccion. Por eso nos lisonjamos que si nuestros esfuerzos no son coronados por un éxito brillante, al menos serán indulgentes con nosotros los que comprendan las dificultades que enunciamos, y vean que, separándonos de la rutina, ni tiempo, ni trabajo, ni diligencia ahorramos para encontrar la verdad, é ilustrar á la vez el juicio de nuestros lectores, poniéndoles á menudo en situacion de que decidan por sí mismos si son fundadas ó no nuestras observaciones.

Sentadas estas bases, pasemos al exámen del primer periodo.

## II.

Es cosa sorprendente, á la verdad, que la historia del Rio de la Plata esté manchada de sangre española, y con mas de un crimen desde las primeras páginas. Su descubridor Solis, muere (1515) en la isla de san Gabriel, á manos de las Charruas que le devoran. (2) Gaboto, que

(1) Ved lo que cuenta Prescott (*Conquest of Mexico*, tomo I, pág. 64 testo y notas.—Paris 1844) de los manuscritos Atzeas y documentos de la audiencia de Méjico.

(2) Varios autores de nota, y entre ellos Azara (*Descripcion é Historia del Paraguay y Rio de la Plata*, tomo II, pag. 145. — Madrid 1847), niegan este hecho; pero el señor Navarrete en su

marcha tras sus huellas, al doblar el cabo de Santa María procura deshacerse del teniente general Martín Mendez, y de los capitanes Francisco y Miguel de Rojas, porque reprendian públicamente su conducta en el gobierno de la expedición, valiéndose para realizar este designio de algunos confidentes que, con pretextos simulados, los sacan de las naves y los dejan abandonados (1526) en una isla desierta (1). Poco después la tribu de los Timbues, se apodera traidoramente del fuerte de Sancti-Spiritus, fundado [por Gaboto, y dan muerte á todos los españoles (1532).

Este suceso interrumpe la conquista hasta que don Pedro de Mendoza, nombrado adelantado de estas provincias (1534), viene con una expedición compuesta de catorce navíos, que traían 2200 hombres, entre ellos muchos nobles y caballeros, según Ruy Díaz de Guzmán, y 2500 españoles, 150 alemanes ó flamencos, y 72 caballos,

interesante y erudita noticia de los descubrimientos que hicieron los españoles en las costas del nuevo continente, después que le reconoció Colón en su tercer viaje el año 1498, hé aquí lo que dice apoyado en numerosos é irrecusables documentos :

« Quiso Solís reconocer el país y tomar algún hombre para traerlo á Castilla. Bajó á tierra acompañado de algunos con este objeto, y los indios que tenían emboscados muchos flecheros, cuando los vieron desviados del mar, dieron en ellos, mataron á Solís, al factor Marquina, al contador Alarcon y á otras seis personas, á quienes cortaron las cabezas, manos y piés, y asando los cuerpos enteros se los comían con horrenda inhumanidad. » (Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron los españoles desde fines del siglo XV.—Madrid 1829.)

(1) Lazota.— Hist. del territorio oriental del Uruguay, pág. 10.  
— Montevideo 1842.

segun Schmidel, Guevara y Azara (1): armada que, como se espresa Barco, era :

« Muy rica, y muy hermosa, y muy lucida  
De todos adherentes abastada,  
Aunque hubo despues hambre crecida  
La gente que embarcó era estremada,  
De gran valor y suerte muy subida  
Mayorazgos é hijos de señores,  
De Santiago y San Juan comendadores. » (2).

En Rio Janeiro, donde se detiene dicha armada algunos dias, hace asesinar don Pedro de Mendoza á su maestro de campo don Juan de Osorio, capitan de infanteria, al que todos querian y estimaban por su grande afabilidad y valor. (3).

Un testigo de estos sucesos los refiere del modo siguiente :

« Aquí (Rio Janeiro) estuvimos 14 dias, y entonces nuestro general don Pedro de Mendoza, por estar con-

(1) Hist. del Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman.— Lib. II, cap. III. — Descripcion é historia, t. II, pág. 27. Esta obra de Azara, aunque se ha publicado como inédita (vid. t. II, pág. 230), es la misma, salvo algunas variantes y supresiones, que en 1809, con su asentimiento, y bajo el título de: *Voyages dans l'Amérique Méridionale*, publicó en Paris Mr. Walkenaer.

(2) Argentina ó Conquista del Rio de la Plata, poema histórico del arcediano don Martin del Barco Centenera. — Canto IV, pág. 36.— Col. de Angelis, t. II.

(3) Ruy-Diaz.— Hist. Argentina del descubrimiento, poblacion y conquista, etc. — Lib. I. cap. x, Arg. t. I.

tínuamente enfermo, encogido de nervios y muy débil, nombró por su teniente á Juan Osorio, su hermano. Pero poco despues de haber aceptado el cargo, fué acusado de rebelion contra Mendoza, por lo cual, mandó á cuatro capitanes, que fueron Juan de Oyolas, Juan Salazar, Jorge Lujan y Lázaro Salazar, le matasen á puñaladas y le sacasen á la plaza, para que todos lo viesen muerto por traidor : y publicó un bando con pena de muerte, para que ninguno se alborotase por causa de Osorio, porque le sucedería lo mismo que á él. En lo cual se procedió sin motivo justo, porque Osorio era bueno, íntegro, fuerte soldado, oficioso, liberal y muy querido de sus compañeros. (1)»

Barco dice que la envidia y la cobardía causaron su desgracia :

« Por tantas obras dél tan señaladas,  
A don Pedro hicieron que creyese  
Que le iba en esta muerte el interese. »

Atribuyéndole mas adelante todos los desastres que luego sobrevinieron á la espedicion ; pues irritado,

« Con tanta cobardía y gran malicia  
Comenzó á castigar Dios el armada  
Con un grave flagelo y cruda espada.

. . . . .

Que la sangre de Abel el inocente  
Clamando está ante Dios omnipotente. » (2)

(1) Schmidel.— Viage al Rio de la Plata.— Cap. v, Ang. t. III.

(2) Canto IV, pág. 39.

Repuesto don Pedro de su momentánea enfermedad, sigue su rumbo la expedición y entra en el Río de la Plata: Buenos Aires se levanta en su margen occidental (1535). Los indios querandis atacan á los españoles hasta en sus atrincheramientos, y despues de muchas batallas y combates parciales, en que no se sabe qué admirar mas, si el valor y desesperados esfuerzos de los castellanos, ó el arrojo é inquebrantable constancia de los indígenas en defender su suelo, se ven los primeros obligados á abandonar á Buenos Aires y retirarse al Paraguay.

Allí, sobre la ribera oriental del río de este nombre, se empieza á edificar la ciudad de la Asunción, cuyos cimientos puede decirse que echó Oyólas en la fortaleza que levantó en aquel mismo lugar, despues de haber vencido á los caciques Lambari y Yuandazubi (1535), capital de la gobernación del Plata hasta 1620; hostilizados siempre y en tenaz lucha los fundadores con los Payaguás, Guaycurús, Narayes y otras tribus comarcanas.

Si hemos de creer las relaciones contestes de todos los coetáneos é historiadores, grandes fueron las penalidades de los conquistadores desde la fundación de Buenos Aires hasta la partida de don Pedro de Mendoza (1537). No eran las flechas de los indios su mas terrible enemigo, sino la escasez de víveres en una costa desierta é inhospitalaria, donde no se presentaba otra alternativa que sucumbir á manos de los infieles, ó morir de consunción. Un testigo y partícipe de estas calamidades nos cuenta, que era tanta la necesidad y hambre que pasaban, que era cosa espantosa, y á algunos, de verse tan hambrientos, les aconteció comer carne humana, y *asi se vido que*

*fasta dos hombres que hicieron justicia se comieron de la cintura para bajo....»*

En la marcha de Oyólas á Sancti-Spiritus, dice el mismo, no tenían otro [refresco que las culebras, lagartos, ratones y sabandijas que á dicha por los campos topaban (1). Ruy Diaz hace una descripcion idéntica, añadiendo que además de los que morian y ahorcaban, llegaron á comer escremento humano (2). Centenara, en fin, completa el cuadro con una animada descripcion, que es de lo mejor que hay en su poema. En ella leemos los siguientes versos :

. . . . . la perra,  
Pestifera, cruel hambre canina  
A todos abandona ó los arruina.  
. . . . .  
Comienzan á morir todos rabiando  
Los rostros y los ojos consumidos :  
A los niños que mueren sollozando  
Las madres les responden con gemidos.  
El pueblo sin ventura lamentando  
A Dios envia suspiros doloridos :  
Gritan viejos y mozos, damas bellas  
Perturban con clamores las estrellas (3).

Don Pedro de Mendoza partió para España en medio

(1) Carta ó informe inédito de Francisco Villalta, fecho en la Asuncion en 1556. Muñoz, t. LXXXII.

(2) Argentina.— Lib. I, cap. XII, pág. 40.

(3) Canto VI, pág. 40.



de aquellos horrores, triste y abatido, como un hombre que pierde de un golpe todas sus ilusiones y esperanzas.

Nombró por sustituto á Juan de Oyólas, que vino en su expedicion ejerciendo el cargo de alguacil mayor. Era este buen soldado, valiente, previsor, y dotado de verdadero genio militar : fué él quien levantó en 1535 el fuerte de Corpus-Christi sobre el Paraná, y con un puñado de valientes se lanzó desde Buenos Aires á humillar á los infieles de las mismas riberas, donde mas tarde edificó la fortaleza de que hablamos no há mucho, consagrada á la Asuncion de Nuestra Señora.

### III.

Desgraciamente Oyólas no llegó á ejercer el mando supremo, porque murió en su expedicion.

Deseoso de explorar la tierra y abrirse camino para el Perú, apenas concluyó el mencionado fuerte, prosiguió su viage : dejó sus buques en la Candelaria bajo la custodia del capitan vizcaino Domingo Martinez de Irala, personaje que pronto veremos figurar en primera línea, y cuya vida pública y privada es en extremo curiosa, y se internó tierra adentro, dando orden á Irala que le esperase seis meses, pudiendo retirarse si pasado ese término no volvía.

Y no volvió ; ó mejor dicho, volvió demasiado tarde. Segun la declaracion de un indio chanés, que le acompañaba, presentado á Irala, que salió en su demanda al

espirar el plazo convenido, Oyólas se aproximó hasta la falda de las cordilleras Peruanas, y cargado de ricos metales que le franquearon los indígenas prendados de su benevolencia, llegó al puerto de la Candelaria cuando el capitán vizcaino se dirigía á la Asuncion en busca de provisiones, y no hallando las naves, se paró en la orilla lleno de mortal tristeza.

Muchos indios acudieron trayendo abundantes víveres, distinguiéndose entre todos los payaguás, gente traidora y fementida que ocultaba su ódio á los invasores, bajo un exterior amistoso, para hacerles caer mas facilmente en la red que les tendian.

Estos ofrecieron sus chozuelas, que los españoles admitieron agradecidos, y sin recelo se acostaron á descansar; pero cuando mas confiados dormian, cayeron sobre ellos los pérfidos payaguás. Oyólas se ocultó entre unos matorrales, mas le descubrieron y le mataron sin piedad. « Yo, añade el indio, cuya relacion seguimos, tuve la dicha de escaparme, ó porque su furor se estendió solamente á los españoles, ó porque mi miseria halló compasion en corazones de fieras (1). »

Asi habló el indio chanés á Irala, el cual entristecido con tan funesta noticia, se restituyó á la Asuncion, que ya contaba algunos habitantes venidos el año anterior de 1539 con el capitán Juan de Salazar y Francisco Ruiz Galan.

En este intervalo llegó de España el veedor Alonso de Cabrera con provisiones y un refuerzo de 200 hombres;

(1) Vide Guevara, — Lib. II, cap. iv.

traia además una cédula del monarca confirmando á Oyó-las en el mando, y en su defecto autorizando á los pobladores para que eligiesen al mas idóneo y que mejor supiese representar su autoridad. Entonces se trasladó la gente á la Asuncion, y fué allí elegido gobernador, por pluralidad de votos, el capitán Irala.

Era Irala hombre apropósito para mandar, de génio resuelto, activo, emprendedor, valiente y capaz de llevar á cabo cualquiera empresa. Lástima grande que tan bellas dotes estuviesen oscurecidas por notables defectos, y principalmente por una lascivia inmoderada ! pues como nos cuentan sus mismos contemporáneos : « tenia la mala costumbre de chinchorrear y quitar las indias de los indios, así para él como para dar á otros que con él habian ido, no embargante que antes que partiese para la entrada (*del Peru*) les habia dado muy grandes largas para que por la tierra anduviesen á robar con título de que era servicio de V. M. lo que querian hacer en descubrir la tierra.» (1)

Varios autores, de acuerdo con sus contemporáneos, afirman que tenia un carácter en extremo irascible, y le califican de injusto, avaro, cruel y ambicioso; y su conducta, revelada por los hechos que refieren, demuestra, en verdad, que no carecen de fundamento tan graves imputaciones. (2)

(1) Informe del capellan Martin Gonzalez, escrito en 25 de junio de 1556.— Col. inéd. de Muñoz, t. LXXX.

(2) Los hechos de la vida pública y privada de Irala en el largo período de las dos épocas de su mando, están fielmente descritos

Y no obstante, á pesar de sus defectos, y de ser

En esto de la carne desfrenado, (1)

dedicóse con singular empeño y acierto á la edificacion y engrandecimiento de la Asuncion : hizo que los pocos habitantes que habian quedado en Buenos Aires pasasen á este punto; sofocó una conspiracion hábilmente tramada contra los españoles por varias tribus que habia logrado sujetar, y distribuido en encomiendas á los pobladores; y hallábase en paz fomentando y dando nuevo impulso á la naciente ciudad, cuando llegó el adelantado Alvar Nuñez Cabeza de Vaca. (1542)

Siendo adelantado Alvar Nuñez, Irala tuvo que cesar en sus funciones de gobernador, y es muy factible que mirase con ojeriza y prevencion al que, sin haber hecho nada por su parte, venia á recoger el fruto de sus afanes y desvelos : al principió nada hizo, sin embargo, que manifestase esta disposicion de su animo; y aunque su conducta en los lamentables sucesos que tuvieron lugar un año despues, fué muy equívoca; aunque existen varios testigos

con detalles que no se encuentran en ninguna de las historias que conocemos, en los varios informes y relaciones inéditas, algunas sin nombre de autor, y otras firmadas por el escribano Hernandez, el capellan Gonzalez, Villalta, Ortiz de Vergara, etc., pertenecientes á los tomos LXXX, LXXXII, LXXXIV y LXXXVIII de la inapreciable coleccion del señor Muñoz, que tan curiosos é importantes documentos encierra para la historia de todas las regiones de América, conquistadas á la civilizacion bajo la bandera española.

(1) Barco. Canto IV, pág 44.

que aseguran lo contrario, nos inclinamos á creer que no tomó una parte activa en la rebelion contra Alvar Nuñez, ó que supo manejarse con tal destreza, que consiguió derribarle y reconquistar el poder, aparentando despreciarle y no querer meterse en nada.

Es tan importante, tuvo tal influencia en los asuntos de la colonia, fueron tan perniciosos y trascendentales los resultados de esta primera sedicion contra una autoridad legítima, que bien merece la consideremos con un poco de detenimiento, y procuremos conciliar las encontradas opiniones, así de los panegiristas, como de los detractores de Alvar Nuñez.

#### IV.

Alvar Nuñez señaló el principio de su gobierno, dando á entender que no estaba dispuesto á contemporizar con abusos de ningun género : esto bastó para que los antiguos pobladores le mirasen con prevencion y viesen en él un advenedizo que, sin tener en cuenta sus servicios, venia á dictarles la ley sin título alguno ; pues poco debian valer á sus ojos las credenciales de un soberano que no podia pedirles cuenta de sus desmanes.

El no habia ganado la tierra con ellos ; él no habia pasado los trabajos y miserias que ellos ; él no habia espuesto su vida en cien batallas ; él, en una palabra, no habia hecho nada en la conquista del Rio de la Plata.

Y mas y mas debia aumentarse su ira hácia el nuevo gobernador, cuando este con mano fuerte reparó algu-

nas injusticias; puso á raya la codicia de los encomenderos; hizo comprender á los oficiales reales que á él solo competia la jurisdiccion de la justicia civil y criminal, como único y verdadero representante del monarca; no consintió que se vendiesen como hasta entónces los indios por esclavos, ni que se jugasen ó trocasen por caballos, perros ú otras cosas equivalentes: reprobó el escandaloso concubinage á que se abandonaban cierta clase de hombres, que por su posicion y carácter debian estar exentos de semejantes debilidades; y últimamente, descubrió y sofocó una intentona de los principales corifeos para privarle del mando por medio de una aleve y calumniosa comision, confiada á dos frailes franciscanos (1).

Los ofendidos disimularon, empero, su despecho, porque aun no se habian puesto de acuerdo, y les inspiraban algun respeto los 300 soldados que venian bajo las órdenes del adelantado.

Alvar Nuñez dispuso que Irala, siguiendo las huellas de Oyólas, fuese á indagar el camino del Perú. Volvió este con las mas lisongeras noticias, mientras en el intervalo que medió, hacia el primero una campaña contra los agaces y guaycurus, regresando victorioso á la Asuncion con un número bastante crecido de prisioneros.

En setiembre de 1543, preparado todo para la espedi-

(1) Casi todos los historiadores no hacen mas que enunciar estos hechos, que únicamente se encuentran detallados con toda estension en los ya citados informes y relaciones de Hernandez, Gonzalez, Vergara, etc.

cion al Perú, proyectada desde un principio, salieron de la Asuncion diez bergantines y ciento veinte canoas, donde iban 400 españoles y 1,200 indios con direccion al puerto de los Reyes.

Emprendieron una marcha penosa bajo un cielo abrasador por medio de tierras montuosas, llenas de bosques tan poblados y densos que á veces era preciso abrirse paso con hachas. Los guias se extraviaron, empezaron á escasear los viveres, á enfermarse algunos, y los descontentos y los revoltosos á fraguar sus planes y á derramar siniestras voces contra el adelantado.

Fué preciso volver á la Asuncion; la tropa disgustada y anarquizada ya, y su gefe enfermo y abatido.

Sus enemigos, que como él mismo nos cuenta, (1) al esplicarnos el origen del grande ódio y enemistad que le profesaban, « habian tratado ya por vias indirectas de hacerle todo el mal y daño que pudiesen, movidos con mal celo, » una noche del mes de abril de 1544, se presentaron en su casa, y gritando ; libertad! libertad! viva el rey (2), ó como quieren otros, « viva el rey y muera el mal gobierno, » (3) se apoderaron de él, le cargaron de cadenas y le pusieron preso en las casas de García Venegas y Alonso Cabrera.

Fueron los principales fautores de esta violencia los

(1) Comentarios. — Cap. XVIII.— Barcia, Historiadores primitivos de las Indias Occidentales, t. I.

(2) Comentarios. — Cap. LXXIV.

(3) Guevara.— Lib. II, cap. IV, pág. 108.

dos referidos sugetos, ayudados, segun el escribano Hernandez, de un criado vizcaino llamado Pedro Dorantes, « el cual fué el mismo que lo espío cuando estuviese solo, é trató la traicion (1). »

Como no contaban con el apoyo de todos, y temian que los pocos, pero esforzados y leales amigos del adelantado, tratasen de libertarle, pusieronle guardias de vista, y cuando veian ó creian ver alguna demostracion de sus amigos y partidarios, entraban armados donde él estaba, y decian puesta la mano en los puñales : — « Juro á Dios que si la gente se pone en sacaros de nuestro poder, que os habemos de dar de puñaladas y cortaros la cabeza, y echalla á los que os vienen á sacar, para que se contenten con ella (2). »

Diez meses pasó de esta manera, hasta que Irala, por consejo de sus amigos, determinó enviarle á la córte, acompañado de Cabrera, Venegas y Lope de Ugarte su agente. Es de presumir que estos llevarian pruebas suficientes para justificar y paliar su delito, y que los medios de que echaron mano no serian los mas lícitos ni legales ; y solamente así nos esplicamos la injusta sentencia del Consejo de Indias.

En esta ocasion creemos á Hernandez y á Barco, por mas maldicientes que parezcan.

« En las deposiciones de testigos que se tomavan contra el gobernador, por ser el alcalde comunero, en lo que era en su favor no se lo asentaban, ni escribian,

(1) Relacion cit.

(2) Comentarios. — Cap. LXXVI.



diciendo « no os preguntan eso » induciéndoles dijese lo que á ellos les estaba bien, haciéndoselo firmar á muchos de ellos por fuerza, é porque saliendo estos oficiales alborotadores é sus criados á robar por la tierra, é viniendo á noticias del gobernador, saliese á reprendellos y maltratallos, les dijo : « ¿ Paréceos que es cosa justa que cada uno de vosotros quiera ser rey en la tierra? pues quiero que sepais que no hay otro, ni le ha deber, ni otro señor sino S. M. é yo en su nombre. » Con razones indirectas hácia Rui Diaz del Valle, alcalde, que dijese que el gobernador habia dicho que era rey ; é sobre esto hacian probanzas sobornando á los testigos que lo dijese (1).»

« Venegas y Cabrera, pues, al preso  
Llavarón á Castilla, y lo entregaron  
Al Consejo Real, con gran proceso  
Y causas que á su gusto fulminaron (2).»

Esta suposición adquiere doble fuerza cuando se considera que, « después de su prisión, hubo muertes feas, é muy mal hechas y sin castigo..... y que sus autores pusieron muchas veces la tierra en muy gran riesgo, y de matarse unos con otros, y que la tierra quedase perdida (3).»

El carácter y temple de alma de Alvar Nuñez no pertenecían á su época; por eso fué desgraciado. Es tal

(1) Relacion del escribano Hernandez.

(2) Barco.— Canto v, pág. 39.

(3) Relacion sin nombre de autor, escrita en España á fines del siglo XVI.— Muñoz, t. LXXXIV.

nuestra convicción en este punto, que, aun cuando no tuviésemos el apoyo de la historia en nuestro favor, la simple lectura de los hechos nos convencería de esta verdad. Y en efecto, sin apoyarnos en las relaciones inéditas de la colección del señor Muñoz, vemos que Barco le califica de «hombre virtuoso y eminente,» y se admira de que no se hubiese castigado á los autores de su desgracia; añadiendo á continuación, que era tan grande el convencimiento de su inocencia, que todavía en su tiempo habia quien temiese el castigo á que se habia hecho acreedor :

« A Cabeza de Vaca ya volviendo,  
Lleváronle á Castilla aherrojado.  
Agora que lo estoy aquí escribiendo  
Me admiro como nunca castigado  
Aqueste caso fué, atroz y horrendo,  
Y el gran levantamiento confirmado.  
En mi tiempo yo ví se recelaba  
El pueblo del castigo que esperaba (1).»

El juicio que hace Rui Diaz, tanto de los sucesos como de la persona de Alvar Nuñez, no puede ser mas favorable : (2) Guevara le llama *varon ilustre... recomendable por sus virtudes... uno de los hombres mas juiciosos de su siglo... que merecia estátuas por su rectitud y justicia*; (3) *uno de los mas virtuosos y valientes aventureros españoles*, Robertson (4), el mas mo-

(1) Canto v, pág. 58.

(2) Véanse los cuatro primeros capítulos del lib. II.

(3) Lib. II, cap. vi, pág. 409.

(4) *Hist. de l'Amérique*, lib. IV, pág. 271, nota 2ª (Nancy 1836).

derado y juicioso de los escritores extranjeros respecto de los españoles, según la respetable opinión del señor Quintana (1); *grande y esforzado caballero*, el padre Bautista, y á los que se alzaron contra él, *tumultuantes ó envidiosos de su gloria* (2).

En vista de tan irrecusables testimonios, sentimos que Azara, siguiendo las erradas opiniones de Schmidel (3) y apoyándose en la sentencia del consejo de Indias y algunas inducciones que no nos convencen, como otras veces, despreciando las opiniones más contestes y fundadas de los escritores contemporáneos, y las de Barco, Rui Diaz de Guzman, Guevara, Herrera, Robertson, Lozano, el P. Bautista, el marques de Sorito, y tantos otros, trate de paliar y justificar este hecho, de una trascendencia tan funesta en los asuntos de la colonia, diciendo que *ya estaban cansadas las tropas de la avaricia, despotismo, aspereza y malos tratamientos de Alvar Nuñez* (4).

Esto no es cierto, y aunque lo fuese, bien se comprende que ese fatal ejemplo de un gefe, imagen del so-

(1) Vidas de españoles célebres, t. II, pág. 98. (Madrid 1841).

(2) Série de los gobernadores del Paraguay, etc., según consta de los libros capitulares que se conservan en el archivo de la Asuncion, pág. 190, col. de Ang., t. II.

(3) Ved las notas del Viage de Ulderico Schmidel, especialmente la 27 y 30 en el tomo III de la Colección de Angelis, tomadas, aunque allí no se dice, de Barcia. (Véase el tomo III de los historiadores primitivos de las Indias Occidentales, donde se halla la obra de Schmidel, bajo el título de *Historia y descubrimiento del Rio de la Plata y Paraguay*.) Véase también el Exámen apologético de la narración histórica de los naufragios, peregrinaciones y milagros de Alvar Nuñez Barcia, t. I.

(4) Descrip. é hist. t. II, pág. 100.—Viages, t. II, pág. 364.

berano, juzgado y depuesto por los que estaban bajo su inmediata dependencia por la voluntad de aquel, y que podia considerarse á tan remota distancia, en medio de los peligros que rodeaban á los conquistadores y su reducido número, como el monarca de hecho ; ese funesto ejemplo, repetimos, no podia menos de relajar todos los vínculos que unian á aquellos hombres tan indómitos y valientes como licenciosos é indisciplinados, y reproducirse mas de una vez en lo futuro, como el ejemplo de Eduardo II, juzgado y depuesto por sus vasallos en 1527, se ha multiplicado despues en la misma Inglaterra, y sido imitado por algunos pueblos de Europa.

## V.

Los revoltosos, apoyándose en la famosa cédula de Cárlos V, fecha en Valladolid el 12 de setiembre de 1537, — eterno semillero de discordia y anarquía — que marcaba el modo de reemplazar á los gobernadores en los casos fortuitos é imprevistos, eligen á Domingo Martinez de Irala, uno de los cómplices, y hasta el principal promotor de esta tropelia, segun varios autores, é inocente, segun Rui Diaz de Guzman y Azara ; el cual para distraer á aquellos hombres inquietos y turbulentos, incapaces de obediencia en el recinto de las ciudades, se propone atravesar la cordillera de los Andes y realizar la empresa que tan cara costó á su antecesor : descubrir el camino del Perú.

Mas feliz que Alvar Nuñez, consigue lo que desea : demórase algun tiempo intrigando con Gasca, presidente de aquel pais, para que ratifique su nombramiento. Entre

tanto, se sublevaron algunos de los mismos revoltosos que se alzaron contra Alvar Nuñez, porque querían volverse á la Asunción, y resistiéndose Irala, le deponen, nombrando en su lugar á Gonzalo de Mendoza; luego se arrepienten, deponen á este y vuelven á reelegir á Irala.

Los de la ciudad, por su parte, hacen derramar la voz que ha muerto el gobernador en su expedición, y en su consecuencia proceden á nueva elección. Diego Abreu es elegido; pero Francisco de Mendoza, uno de los promotores de esos desórdenes, defraudado en sus esperanzas, reúne algunos de sus parciales con ánimo de derribarle. Abreu le previene, le mete en la cárcel y le fusila; otros dicen que le hizo cortar la cabeza. Acto de vigorosa energía que le costó la vida más tarde. Llega Irala, y todo vuelve á su antiguo estado (1).

¿No recuerda el lector algo parecido á la conducta de las guardias pretorianas con los últimos emperadores romanos?

Estos sucesos y otros semejantes se reproducen en medio de los ataques de los indios, las rivalidades de los tenientes del Perú y el Paraguay acerca de las nuevas tierras que se van explorando y conquistando; en medio de las rebeliones, las intrigas, las violencias y crímenes, ejercidos por audaces aventureros ó ambiciosos manda-

(1) Así refieren los sucesos concernientes á la deposición de Irala, Rui Díaz de Guzmán, lib. II, cap. VIII. Guevara, segunda parte, cap. VII, pág. 112 y siguientes: pero Schmidel, sin decir nada de la deposición del mencionado jefe, cuenta la muerte de Mendoza del mismo modo. *Viage al Río de la Plata*, cap. LIX, así como Barco, canto V, y Azara, descripción é historia, t. II, página 126.

tarios, sobre personas dignas de mas r speto y consideraciones por su posicion, por su car cter   sus servicios. Ora Nu o de Chaves « deslumbrado por el buen  xito con que habia dirigido algunas operaciones militares, medita sublevarse con la gente que comandaba, para levantar una provincia independiente de la gobernacion del Plata : » (1) tan pronto C ceres, c ebre por sus tropelias, carga de cadenas   un ministro del altar « recomendable por sus virtudes por su esp ritu manso, apacible y sufrido en los agravios, » (2) como ordena prender   v rias personas sospechando que conspiraban contra su autoridad, y « entre ellas   un caballero llamado Pedro de Esquivel,   quien manda dar garrote, cortarle la cabeza y ponerla en la picota, con lo que todo el pueblo qued  consternado (3). »

Ora Martin Suarez de Toledo,   quien este mismo C ceres habia quitado su empleo de alguacil, sale   la plaza en medio de un motin provocado por los vej menes y escesos del referido caudillo; y cuando le sacaban de la iglesia, donde en vano busc  refugio, para llevarle   la prision, « rodeado Suarez de mucha gente armada, con una vara de justicia en la mano apellidando *libertad*, y juntando as  muchos alcabuceros, usurpa la real jurisdiccion sin que alguno le osase resistir (4),   en otros t rminos, *se apodera del mando sin oposi-*

(1) Guevara, lib. II, cap. VIII, p g. 120.

(2) Guevara, lib. II, cap. x, p g. 135.

(3) Ruiz Diaz, lib. III, cap. XVIII, p g. 149.

(4) Ibidem.—Guevara, lib. II, cap. x, p g. 139. El cantor de la conquista ha definido perfectamente   C ceres (canto VII, p -

cion (1). Ora algunos descontentos de las medidas tomadas por el adelantado Ortiz de Zárate, que pretendia despojarles de los empleos y mercedes que les concediera una autoridad intrusa (Suarez), se libran de él por medio de un veneno (2), y entra á sucederle por disposicion testamentaria su sobrino Mendieta, mozo que veinte años no tenia.

« Y en seso, mayor falta padecia.

Bajo su mando,

Andaba la Asuncion tan temerosa  
Que padres á los hijos no hablaban,  
La muger del marido recelosa,  
Las madres de los hijos se guardaban.  
Justicia del Señor muy rigurosa  
Las cosas de Mendieta figuraban,  
Castigo en recompensa de pecados  
De los presentes vivos y pasados.

Los españoles viejos muy ancianos  
Con su cabello blanco y barbas canas,  
A la importuna muerte ya cercanos,  
Cansados de sufrir cosas tiranas, etc. » (3)

gina 73) en los siguientes versos, que si son muy malos son en cambio exactísimos :

« El Cáceres estaba tan furioso,  
Tan altivo, soberbio y endiablado,  
Que no tiene en sí mismo algun reposo  
Ni puede estar momento reposado. »

(1) Azara.—Descrip. é hist., t. II, pág. 183.

(2) Azara, t. II, pág. 199.

(3) Barco.—Cap. xix, pág. 200—204.

Tal era Mendieta : hombre perverso y corrompido, segun la opinion unánime de todos los historiadores. Azara es el único que , sin aducir ningun hecho que pruebe lo contrario, concediendo que el sobrino de Ortiz de Zárate era un mozo de veinte años no cumplidos, y que se hinchó tanto con su empleo que separó á su co-adjunto Duré para mandar solo, afirma « que su conducta no fué tan loca, violenta y desatinada como la pintan, aunque reconoce que no pudo ser muy prudente y juiciosa. » (1) Evidentemente el ilustre viajero se equivoca : el sábio jesuita Guevara, cuya obra tan útil fué á Azara, en los pocos renglones que consagra á Mendieta hace de él la siguiente repugnante pintura :

« ..... Jóven bullicioso, de procederes indecorosos y costumbres perdidas : tan desenvuelto en lascivias como impío en tiranias. No son para relatarse los estravíos de este hombre : llámelo quien quisiere un Néron por lo cruel, y un Heliogábalo por lo deshonesto : — aborto de los que rara vez produce la naturaleza para escándalo de los mortales, en poco tiempo llenó siglos de maldad, y preso por los santafecinos, y despachado á la corte, arribó al Mbiaza, donde muerto por los naturales, fué enterrado en sus vientres. » (2)

## VI.

Si el lector no está satisfecho de los personajes que figuran en este cuadro, contarémosle estravíos y crímenes mas reprehensibles todavía : le mostraremos al ambi-

(1) Descrip.—T. II, pág. 200.

(2) Lib. II, pág. 142.



cioso Castañeda aprisionando á Zurita, gobernador de la Nueva Inglaterra, « vencedor glorioso de tantos indios, y fundador inclito de tantas ciudades, por las cuales poco despues fué paseado en prisiones; no pudiendo menos de deplorarse con el autor la inestabilidad de la fortuna, que tan injustamente abate á los beneméritos y levanta indignamente á los culpados: » (1) le mostraremos algunos magistrados, traidores á su deber y á su monarca, quienes necesitando el apoyo del fundador de Córdoba, tratan de sobornarle, y no pudiendo conseguirlo, le hacen asesinar de un modo inicuo por mano de Abreu, que se vale de una farsa legal para consumar su atentado (2). Les contaremos algunos hechos de Aguirre, gobernador de Tucuman, que cometió tantos y tan exorbitantes excesos, « que no conserva el tiempo las particularidades de sus estravíos: — pero en términos universales tiene memoria de atentados escandalosos que debian atajarse prontamente: » (3) le llevaremos á meditar sobre las ruinas de las ciudades, y entre otras, á las dos fundadas en el valle de Calchaqui y Conando; « destruidas con pérdida y muerte de mucha gente española, gracias al mal gobierno é insidioso proceder de Castañeda: » (4) y si esto no bastase, le obligaremos á que fije sus ojos por un instante, en « una turba de fré-

(1) *Ibidem*, pág. 131.

(2) Guevara, lib. II, cap. XII, pág. 117. Este se llamaba Gonzalo Abreu de Figueroa, y fué investido con la gobernacion de Tucuman, del modo que refiere Guevara en el cap. cit.

(3) *Ibidem*, pág. 144.

(4) Rui Diaz, lib. II, pág. 92. — A una de estas ciudades alude sin duda Pedro Sotelo Narvaez, autor de una relacion sobre Tu-

néticos que escarnece, befa y ultraja á un obispo revestido de sus hábitos sacerdotales, mientras los unos le acometen con violencia, los otros ponen las manos en él con impío atrevimiento; quién derriba al suelo la mitra, quién le despoja del báculo y despedaza las sagradas vestiduras. » (1)

Y así continúa la historia del Rio de la Plata, hasta espirar el siglo XVI y gran parte del XVII.

El año de 1580, Juan de Garay reedifica la ciudad de Buenos Aires, y es de nuevo atacado encarnizadamente por los querandies. Entónces se da la famosa batalla, cuyo recuerdo aun conserva la tradicion, en el *Pago de la matanza*. Nombre que alude á la gran carnicería que esperimentaron los indios.

Las ciudades entre tanto van tomando algun incremento : los gobernadores se reconocen impotentes para estender su jurisdiccion sobre un pais tan estenso. Don Hernando Arias de Saavedra, uno de los hombres mas beneméritos de la dominacion española, cansado de escribir y hacer en vano representaciones, despacha á la corte á don Manuel de Frias, para que hiciera ver la necesidad de dividir una gobernacion tan vasta (2); y en 1620 se deslinda de la gobernacion del Paraguay, el Rio de la Plata y Tucuman; es decir, las tierras comprendi-

cuman (Muñoz, t. XXXV), dirigida al licenciado Céspedes, gobernador del Perú. «Ha estado poblado en esta tierra un pueblo de españoles mas de cuatro años, y se despobló por mal gobierno.»

(1) Guevara, lib. II, pág. 157.

(2) Cuatrocientas leguas de costa sobre el Océano, y mas de ochocientas de estension territorial.

das desde el Paraná hasta su desembocadura en el Océano, y desde aquí hasta la Cananea por un lado, y por el otro el estrecho de Magallanes.

Esta desmembracion era necesaria : el gobernador que queria cumplir con su deber, se veia obligado á vagar de una parte á otra sin atender á ninguna. Con los elementos, obstáculos que le rodeaban, y modo como estaba organizado el gobierno en aquellos dilatadísimos paises, ese gobierno era la cabeza de una criatura incrustada en el cuerpo de un gigante.

Para lograr Saavedra el cumplimiento de sus deseos y realizar las mejoras que deseaba en beneficio del pais, despachó al citado Frias, para que, informando al consejo sobre su estension casi interminable, insistiese con eficacia en su division, sobre cuya necesidad en repetidas ocasiones habia representado.

Las dilatadísimas campiñas que corren hasta el estrecho de Magallanes ; las que caen al Norte hasta la Cruz alta, que deslindan el territorio de Tucuman, Rio de la Plata y riberas del rio Paraguay con las naciones circunvecinas ; los espacios mas imaginarios que trillados, en que se estendia sin límites, hasta los confines del Brasil; la provincia de Guayra, eran del gobierno del Paraguay, y obligaban al gobernador á ser peregrino dentro de su propia jurisdiccion.

Sobre eso, los estremos rara ó ninguna vez recibian el influjo de su cabeza ; ó porque llegaban con remision las órdenes, ó porque absolutamente les faltaba impulso para tocar en su término : á veces sucedia que las autoridades intermedias, que debieran ser el conducto mas

fiel, embarazaban el progreso ó inutilizaban las medidas mas urgentes y beneficiosas. Era, pues, muy necesaria la division, y tal la juzgó el consejo de Indias, en virtud de las representaciones de Frias, quien con tanto provecho y actividad manejó este asunto, que de simple comisionado, volvió al Paraguay de gobernador, y empuñó el baston en 1620.

## VII.

Desde la mitad del siglo XVII, la lucha con los indígenas presenta una nueva faz. El indomable arrojo de los conquistadores los han empujado hasta los confines de sus respectivas provincias, y por diferentes direcciones, los ha arrollado hasta el corazon de la Pampa, las selvas impenetrables de Chaco, ó los sombríos bosques del Uruguay. Ya los indios no se atreven á atacarlos frente á frente; pero su ódio se acrecienta á medida que el extranjero va ganando terreno y fundando nuevas ciudades en sus solitarios campos. A veces se fingen amigos, é imitan el pérfido ejemplo de los Caracarás con los 50 castellanos que asesinaron á traicion en una emboscada, preparada de antemano, sacándolos engañados del fuerte de Corpus-Christus, so pretexto que los amparasen de otra nacion grande y poderosa que amenazaba destruirlos, si no declaraban la guerra á los españoles (1): otras se ponen en comunicacion con los indios sometidos, y los incitan á la rebellion; y estos con su ayuda ó sin ella, por lo general voluntariamente, sacuden el yugo á la primera oportunidad favorable, inmolando friamente y

(1) Guevara, lib. II, cap. iv, pág. 95.

sin piedad á sus señores. Las tristes escenas de Santo Domingo de la nueva Rioja, no concluyen en el siglo XVI; y si no siempre producen un resultado tan lamentable, no debe atribuirse á la falta de esfuerzos y voluntad por parte de los indígenas, sino á la vigilancia y medidas de precaucion adoptadas por los españoles. (1)

Nos acercamos á la época en que el hombre de la naturaleza va perdiendo su primitiva espontaneidad, y en su comunicacion con otros mas civilizados y fuertes, busca en el engaño y la perfidia la fuerza de que carece.

Los débiles se abandonan fácilmente á la desesperacion y en la imposibilidad de luchar frente á frente, adoptan el arma de los cobardes, la traicion, única arma que puede manejar su brazo, única que traspasa la armadura de cualquier enemigo, por mas temible y valiente que sea (2).

Por eso no debe causarnos estrañeza que, á pesar de su ódio inestinguible contra la raza dominante, empezasen desde este tiempo á recibir á los que huian de las ciudades y presidios, y se asilaban entre ellos, y que se pusiesen bajo sus órdenes, conociendo los imperiosos motivos que les obligaban á alejarse de los cristianos. Los asesinos, los ladrones, los desertores, todos los que

(1) En la *Relacion verdadera del viage y salida que hizo del Rio de la Plata al Perú, Francisco Ortiz de Vergara en 1565* (Muñoz t. LXXXVIII), se habla detenidamente de la destruccion de Santo Domingo de la Rioja, y de la carnicería general, ejecutada fria y alevosamente por los indios en sus confiados habitantes, al extremo que *solo uno* escapó con vida.

(2) Véase el *Diario de la expedicion á la Sierra de la Ventana* del coronel Carcia, y su *informe á la primera junta de Buenos Aires en 1811*. Ang. t. III.

por alguna circunstancia se veian compelidos á huir del brazo de la justicia, iban á buscar asilo entre los salvajes y ellos se lo concedian de buena gana, adivinando, mas por instinto que por reflexion, que serian los mejores instrumentos de su venganza. Estos foragidos, en efecto, conquistaban pronto gran prestigio entre los infieles por su ferocidad y desenfreno: empezaban por apostatar de su religion; se atemperaban en un todo á sus costumbres; se casaban con las hijas de los caciques y á menos de ser muy cobardes ó imbéciles, acababan comunmente por dirigir sus escursiones ó *malocas* (1), y ser elegidos gefes de alguna parcialidad ó heredar el cacicazgo de sus padres políticos. Hoy todavía desempeñan el mismo papel, y mas de uno ha adquirido en sus aduares una negra celebridad (2).

Pero lo que sí debe causarnos estrañeza, es que los cautivos de los indios, las mugeres y niños, se aficionasen tanto á su asqueroso método de vida y á su azarosa y vagamunda existencia, que rara vez querian, pasando algun tiempo en su compañía, volver al seno de sus familias y gustar las dulzuras de la civilizacion.

Este fenómeno, observado por varios viajeros, y muy especialmente por Azara (3) y García (4), es digno de

(1) Correrias para robar.

(2) Desde tiempos muy remotos hasta nuestros dias, se encuentran ejemplos mas ó menos curiosos en Barco, cant. XI y XX, p. 119, 229 y siguientes: don Luis de la Cruz, *Costumbres de los Peguenches*, p. 32. — Ang., t. I.—Sarmiento, *Vida de Quiroga*, p. 208 y siguientes, etc.

(3) Descripcion, t. I, pág. 149.

(4) Véase lo que cuenta en su *Diario* ya citado de los niños y

fijar la atención de los sábios; y acaso estudiado con mas proligidad y conocimiento de las causas que le originan, nos revelase alguna nueva é importante verdad filosófica, justificando tal vez várias de las proposiciones sentadas por el filósofo de Ginebra, en su célebre discurso premiado por la academia de Dijon.

Acabamos de indicar que los salvages, á medida que se ponen en contacto con los blancos, adquieren todos los vicios y defectos inherentes á la civilizacion sin una sola de sus ventajas. Así los vemos, desde esta época, volverse mas disimulados y precavidos; concertar mejor sus planes de ataque y de defensa; procurarse la alianza de otros pueblos; faltar á los pactos y tratados con mas frecuencia; y cuando menos se les espera, salir de sus guaridas y caer de repente como un enjambre de hienas sobre las poblaciones indefensas y las *estancias* mas retiradas. Rechazados, vuelven al ataque con nuevo ardor, en cuanto sus contrarios se adormecen en la confianza de un triunfo momentáneo: vencedores, degüellan, roban, destruyen, incendian cuanto pueden, se llevan cautivas á las mugeres y niños, y vuelven á perderse en la inmensidad del desierto, donde seria imposible y temerario irlos á buscar (1).

Este carácter que toma la lucha, obliga á los españoles, á pesar de sus triunfos, á estar siempre sobre la de-

mugeres cautivas entre los pampas, ranqueles, hueliches, aucas, etc.

(1) Las escursiones de los indios duran todavía: en 1780 penetraron por Lujan, rompiendo la línea de defensa establecida bajo el gobierno del virey Vertiz, é hicieron gran destrozo y robos

fensiva, y otras atenciones y cuidados vienen á agravar su situacion. Los acontecimientos de Europa, como un sonido que repite el eco, empiezan á conmover con su repercusion el suelo americano. Una escuadra francesa, mandada por Lafontaine (1654), renueva con el mismo éxito la tentativa de los holandeses algunos años antes. Es rechazada por el gobernador de Buenos Aires don Pedro Ruiz de Baigorri. Tentativa que despues se reproduce várias veces inútilmente por la Francia y la Inglaterra, hasta 1806, en que el general Beresford se apodera momentáneamente de la capital del Vireynato; momentáneamente, porque antes de dos meses el vecindario de Buenos Aires, dirigido por el capitan de navío don Santiago Liniers, escarmienta á los invasores, y les obliga á capitular.

Tambien en el último tercio de este siglo se revela tenaz é irreconciliable, el carácter de esa eterna lucha, de lealtad y candor por parte del gabinete español, y de doblez y mala fe por parte del lusitano, en sus posesiones del Nuevo-Mundo: lucha que puede decirse empezó desde que una y otra potencia trataron de interpretar la famosa bula de Alejandro VI, segun convenia á sus intereses.

No obstante, en obsequio de la verdad histórica debemos decir, y esperamos probar, que en lo que con-

en las estancias circunvecinas (V. el *Diario* de Amigorena en el tomo V de la Col. de Ang., pág. 109 y 110). Eso ha dado origen á várias expediciones contra ellos, en las que no siempre los cristianos han llevado la mejor parte. La última capitaneada por Rosas en 1833, poco ó ningun resultado produjo.



cierno al Rio de la Plata, se pierden en la noche de los tiempos las agresiones y usurpaciones de los portugueses.

No contentos con traspasar los límites de sus fronteras en el interior; no contentos con apoderarse de tierras exploradas antes por los españoles, y donde en distintos puntos se veían, en prueba, las armas de Castilla, que Tomé de Sousa mandó arrancar, echar al mar, y poner en su lugar las del rey de Portugal (1); se adelantaron en 1678 hasta la margen oriental del Plata, y se establecieron en las islas de San Gabriel, de donde los arrojó don José del Garro. La Colonia del Sacramento, manzana de discordia por mas de un siglo entre ambas coronas, edificada por los portugueses, reconquistada y devuelta por los españoles varias veces, marca con rasgos característicos la lucha de que venimos hablando, tan importante en la historia de aquellas regiones, y tan mal apreciada generalmente.

Importa, pues, sobremanera, conocer todo sus antecedentes. No es solo el Rio de la Plata quien tiene un interés vital en ello, sino casi todas las repúblicas hispano-americanas.

Esta circunstancia, y la de ser nuestra patria el teatro principal de esa interminable contienda entre España y Portugal, bastaria para recomendarla altamente á nuestra consideracion, aun cuando nouviésemos por fuerza

(1) « De Sao Vicente até o Rio da Prata estavao allguas armas de Castella en allguas partes, mandeias tirar é deitar no mar, é por as de V. A. » (*Carta de Tomé de Souza al rey de Portugal* fecha el 1º de junio de 1553. — Muñoz, t. 86).

que ocuparnos de ella, siendo, como es por espacio de dos siglos, la única historia de la Banda oriental, parte integrante del vireinato de Buenos Aires.

### VIII.

En casi todas sus vastas posesiones de la América meridional, limítrofes con el Brasil, España tropezó con los portugueses. En Venezuela, en Nueva Granada, en el Ecuador, en el Perú, en Bolivia, en el Paraguay, en la Guayana; pero en ninguna parte con tanta frecuencia ni notoria mala fe como en el Uruguay, ó sea en la ribera izquierda del Plata. La simple narracion de los hechos convencerá al lector de lo que avanzamos.

La muerte de Solis, que sucumbió en la isla de San Gabriel, perteneciente al territorio Uuruguayo; la destruccion del fuerte de San Salvador y la ferocidad de las tribus que habitaban la Banda oriental, ferocidad que en una ocasion dió márgen á un gobernador, Andonae-gui, para ordenar que fuese pasado á cuchillo todo varon que escediese de doce años, diciendo que *el verdadero bautismo de aquellos salvages era la sangre* (1), habian hecho desistir á los primeros pobladores de establecer ciudades en ella.

Al pisar aquellas playas los españoles, las ocupaban en diversas direcciones los charruas, los chanés, los chayos, guenoas, tapes, bajaes, mboanes, minuanes, yaros, martidanes, caiguás y otras tribus y parcialidades muy poco conocidas y algunas enemigas entre sí(2).

(1) Lazota, pág. 207.

(2) V. el cap. III de la obra cit. de Lazota.

Entre estas tribus, la mas notable era la de los char-  
ruas :

La gente que jamás fué conquistada  
Que á todo el mundo junto no temia.

. . . . .

En guerras y batallas belicosa  
Osada y atrevida en gran manera (1)

Marchaban con la cabeza erguida, y enhiesta la frente, soportaban el hambre, la sed y la fatiga con admirable fortaleza, y no se detenian por embarazos de rios, montañas, ni *esteros* ó cenagales (2).

Indomables, feroces y valientes hasta el heroismo, todos los historiadores están contestes en asignarles el primer lugar entre todas aquellas valerosas tribus : eran los verdaderos espartanos de América. Su lucha con España empezó devorando á Solis , y no han cesado de guerrear hasta que fueron esterminados en nuestros días: cuando se sentian débiles, se confederaban con otros pueblos, y juntos volvian á esparcir el terror y la desolacion donde quiera que se presentaban.

La fortaleza fundada por Gaboto, en el rio de San Salvador, fué destruida en breve; y la primera poblacion que hicieron los españoles en su territorio en 1550, bajo el gobierno y por disposicion de Irala, á dos leguas del Uruguay en el rio de San Juan, sufrió la misma suerte al poco tiempo; pues los indios atacaban á los pobladores con tal encarnizamiento y tenacidad, *que no les daban*

(1) Barco. Cant. X, pág. 404.

(2) Azara. Descrip. t. I, pág. 150.

*lugar para hacer sus sementeras.* El capitán Riquelme, enviado por Irala, para informarse de su estado, los encontró muy enflaquecidos y desconfiados de poder salir de allí con vida, por los continuos asaltos que padecían (1).

En 1574, Garay fundó en San Salvador otra población, que tuvo que abandonarse en 1576 por la misma causa.

En 1603, don Hernando Arias de Saavedra, valiente caudillo y mejor gobernador, sale de la Asunción con un número muy regular de tropas; resuelto á sujetar las tribus del Uruguay á la obediencia de España ó perecer en la demanda. Toda su infantería, compuesta de 500 milicianos, quedó tendida en las verdes llanuras que riega aquel caudaloso río; « ¡tan grande era el furor y ciega obstinación con que los naturales defendían el originario suelo! » (2)

Tantas tentativas estériles acabaron por fin de desengañar á los españoles que no era fácil sujetarlos por las armas, y recurrieron al medio que debieron haber empleado desde un principio.

Felipe III, por una Real orden fecha 30 de enero de 1609, ordenó que se tentase la reducción de los indígenas por medio de las misiones evangélicas (3).

En 1619 y 1624, fundáronse los pueblos de la Concepción y de Santo Domingo Soriano, y bajo estos auspicios la Compañía de Jesús, presentóse en aquella rica viña cosechando almas para el cielo con la rapidez y acierto

(1) Rui Diaz. Lib. II, cap. XII, pág. 96.

(2) Guevara. Lib. II, cap. XVIII, pág. 171.

(3) Lozano. Hist. de la Compañía de Jesús, tomo II, lib. IV, pág. 260.— Madrid 1764.

que se traslucen en las reales providencias espedidas á su favor en 1634.

El preámbulo de una de ellas, dice así :

« Don Felipe por la gracia de Dios, rey de Castilla, de Leon, etc.

« Por quanto Alonso Messia, de la Compañía de Jesus, me ha hecho relacion que los religiosos de la dicha compañía sin escolta de soldados, ni mas fuerza que la del Santo Evangelio han entrado en la gobernacion del Rio de la Plata, conquistando provincias y reduciendo naturales de ellas á poblaciones con iglesias, venciendo para conseguirlo grandes imposibles, con ofrecerles serán puestos (*en encomienda*) en mi corona Real, en que procediendo con tan gran desvelo y cuidado que al presente *están reducidos mas de 70,000* en las dichas provincias del Rio de la Plata, Paraguay y Villa del Espíritu Santo, etc.»

Esos pocos renglones hablan mas alto, en favor de los ministros de la Compañía de Jesus, considerados como misioneros, que todo lo que se ha dicho (y se ha dicho mucho), y pueda decirse contra ellos y su sistema.

## IX.

Por este tiempo los vecinos de Buenos Aires, con permiso del gobernador, venian á veces en gran número á cortar leña y hacer cuerambres en las costas y solitarios campos de la Banda Oriental, donde, del siglo XVI al XVI, algunos caballos y novillos traídos de España, se multiplicaron con tanta rapidez, que se convirtieron muy pronto en un venero de riqueza de mas fácil explotación

y mas seguro que las minas de oro y plata que con tanto afan buscaban los conquistadores (1).

Ahora bien : los portugueses que vieron la especie de abandono en que se hallaba la márgen oriental del Plata, resolvieron establecerse en ella, y fundaron en 1679 la Colonia del Sacramento.

Arrojados de allí un año despues por el gobernador de Buenos Aires don José del Garro, un tratado inhábil aunque provisorio, se la devolvió en 1683.

Esta devolucion, efectuada gracias á la incapacidad de Cárlos II, y á la actitud imponente y audaces manejos que desplegó en esa ocasion el gabinete de Portugal ; esta ocupacion consentida por un rey de España, legítimo y único dueño de aquellos paises, de hecho y de derecho, robustecida por un nuevo tratado (1701), y veinte y cuatro años de posesion no interrumpida, ha servido despues para cohonestar el derecho y falsos títulos de posesion que desde entonces empezaron á alegar los portugueses, y mas tarde sus sucesores los brasileños, siempre que se ha tratado de hacerles restituir lo que tenian y tienen usurpado.

Tal era la política de España : y cuando en 1705 el gobernador Inclan, por órden del virey de Lima y cansado ya de sufrir los avances de sus ambiciosos vecinos,

(1) En el artículo Buenos Aires, correspondiente al tomo V de la Enciclopedia que en la actualidad publica el señor Mellado (artículo cuya mayor parte nos pertenece), nos hemos ocupado de este punto, consignando, p. 986—88 cuanto hemos podido averiguar acerca del primitivo origen y extraordinario acrecentamiento de los ganados de las dos riberas del Plata y Paraguay, su principal ramo de riqueza en la actualidad.

puso sitio á la Colonia y se apoderó de ella ; diez años despues un nuevo tratado le obligó á devolverla á sus primitivos dueños (1716).

De modo que los españoles reconquistaban la Colonia á balazos, y los lusitanos se la arrebataban interponiendo una nota diplomática.

En esta porfiada lucha de la astucia y la intriga con el valor y la lealtad, los portugueses salieron vencedores ; pero los soldados castellanos escribieron con su espada una página de gloria en aquellas tan disputadas murallas, padron eterno de la negligencia de su iluso gobierno.

Para comprender toda la gravedad de este cargo, es necesario saber cuáles eran las conocidas intenciones, hasta dónde llegaba la audacia y cuál fué el primordial objeto de los portugueses al fundar la Colonia, y la ancha brecha que España abria á su autoridad y á sus intereses, facilitándoles con su devolucion el contrabando en todo el vireinato, y monopolizándole en su favor, pues no fué otro el objeto que se propusieron, segun la opinion de un entendido escritor, al levantar una fortaleza en aquel punto dominante y tan favorable á sus miras (1).

Sin duda por eso la corte, recelosa ya de la preponderancia y vuelo que tomarian los intrusos, si se les dejaba á título de amigos ocupar territorios que luego declararían suyos, adoptó tales medidas, que por lo pronto paralizaron de un golpe sus planes de engrandecimiento.

Pueden verse á este respecto las disposiciones de Felipe V al gobernador de Buenos Aires don Baltasar Gar-

(1) Robertson. — Hist. de l'Amérique, lib. VIII, pág. 133.

cia Ros, en su despacho fecha 11 de octubre de 1716 (1).

Una de las diposiciones era *que no se diese mas territorio á la Colonia*, como se convenia en el tratado, *que el que alcanzase el tiro de bala de una pieza de á 24 disparada desde la plaza*. Por esta medida júzguese de las demás.

La ocupacion de la Colonia fué útil á España bajo otros conceptos : ella le hizo conocer á fondo á su adversario y pensar en invertir parte de los tesoros que sacaba de América en defensa y provecho de la misma. Así es que al disponer la entrega de la plaza, aleccionada con el ejemplo, *ordenaba que se fortificasen los puntos de Montevideo y Maldonado, para que ni Portugal ni otra nacion alguna pudiera apoderarse de ellos* (2).

Desgraciadamente esto era mas fácil disponerlo que realizarlo, no teniendo á la sazón los comisionados recursos para ello, como sucedia á las autoridades de Buenos Aires.

Todavía fué necesario que los portugueses viniesen á sacudir la apatía del gobierno español.

Despechados estos por el estrecho círculo á que se veía reducida su rapacidad en la Colonia del Sacramento, trataron de establecerse en otro punto del litoral desde donde pudiesen estender su dominacion al interior.

## X.

El ayudante de campo don Manuel de Freítas Fonseca, recibió orden para desembarcár con 300 hombres en

(1) Se halla en la obra cit. de Lazota, pág. 158.

(2) Oficio del rey á don Bruno Mauricio de Zavala, fecha 27 de enero de 1720.



Montevideo, y poblarle y fortificarle, como parte de los dominios de su soberano. Asi lo efectuó á fines de 1723.

Apenas lo supo Zavala, gobernador de Buenos Aires, le intimó que inmediatamente se retirase : y habiendo recibido una negativa categórica, se preparó á emplear la fuerza, ya que las buenas razones no bastaban.

El impertérrito Freitas, apenas le vió venir, en vez de hacer una desesperada resistencia como era de esperar en vista de sus propias palabras, se retiró prudentemente, protestando que no lo hacia de miedo, sino porque no queria ser él causa del rompimiento de la guerra.

Habiendo tan felizmente arrojado á los portugueses, empezó don Bruno Mauricio de Zavala en enero de 1724 á fortificar á Montevideo, aprovechando lo que habian dejado los intrusos.

Despues de concluido el reducto que se trabajaba en la punta del Este (hoy bateria de San José) retiróse á Buenos Aires, nombrando de comandante encargado de la defensa de la plaza, al capitan don Francisco Antonio de Lemos.

Asi se fundó bajo la advocacion de san Felipe y Santiago la ciudad de Montevideo, ciudad que por su posición geográfica, por la bondad é importancia de su puerto, el mejor de aquellas regiones (1), segun la opinion de un escritor competente de quien se sospecha con bastante fundamento que era espía ó comisionado del gobierno inglés (2), está destinada á ser el emporio del comercio del Rio de la Plata, siendo indispensable ya,

(1) Falkner. Descripcion de la Patagonia, p. 16. Ang. t. I.

(2) Véase el discurso preliminar que precede á su obra.

para dominarle, y asegurarse su pacífica posesion.

Conviene que nos fijemos en esta circunstancia que no ha sido bien apreciada todavía; las continuas expediciones de los extranjeros y en especial de los ingleses desde la guerra con Felipe II : la usurpacion de Portugal en 1817 : la guerra con el Brasil hasta 1828, la última con Rosas, no tienen otro origen ni otra razon. Ahí está la historia abierta para los que quieran estudiarla.

Don Bruno Mauricio de Zavala, hacia por consiguiente un servicio relevante á su patria, en comprender desde temprano la inmensa importancia de aquel pedazo de tierra, abandonado por la incuria de su gobierno, y enclavar allí la bandera de Castilla, antes que el lusitano, con sus arteros manejos y ambicion desmedida, realizase el plan que acarició hasta el último instante de su dominio en el Brasil: llevar sus fronteras hasta la ribera oriental del Plata.

En el largo y lisongero oficio , fecho en Aranjuez el 16 de abril de 1725, que con este motivo le pasó el Soberano, aprobando plenamente su conducta, dándole *muchas gracias y en su Real nombre mandándole se las diese á la ciudad, militares y demás vasallos que concurrieron á esta funcion*, se encuentran compendiados los sucesos que precedieron á la fundacion de Montevideo, y la confesion de que don Bruno Mauricio de Zavala, anteriormente habia solicitado várias veces con eficacia, que se le facilitasen los medios de llevar á cabo las órdenes que tenia, pero que no habia sido posible atenderle (1).

(1) Actas de la fundacion de Montevideo, p. 6. Ang. t. III.

Zavala, deseoso del aumento y prosperidad de la naciente poblacion, dispensó franquicias y privilegios á todos los que pasasen á Montevideo en clase de pobladores.

Los primeros vinieron de Buenos Aires, los segundos de las islas Canarias ; es decir, seis familias Argentinas y cuarenta y una Canarias, traídas en dos viages por don Francisco de Alzáibar, plantearon de 1724 á 1728 la ciudad de Montevideo. Así consta de las actas de su fundacion.

Esta poblacion que tomó un incremento rápido, necesitaba una administracion que llenase sus necesidades ; y Zavala, que la miraba con un interés paternal, ordenó se erigiese un cabildo y autoridades competentes el 1º de enero de 1730. Mas tarde la córte de España nombró (1751) un gobernador político y militar con dependencia del gobierno de Buenos Aires. El primero que ejerció este cargo fué el coronel don José Joaquin Viana.

## XI.

Hemos dicho que en 1620 se separó la gobernacion del Paraguay de la del Rio de la Plata ; y aunque revuelta y anárquica, ningun suceso de distinto linaje de los que llevamos narrados, presenta su historia hasta un siglo despues.

Desde su separacion de Buenos Aires, la provincia del Paraguay quedó sujeta á la jurisdiccion de la real audiencia de Charcas, la cual con motivo de las quejas que aquella elevó á su conocimiento, mandó por juez pesquisidor al oidor y protector general de Indias don José

de Antequera, cuyo empleo ejerció desde el 13 de setiembre de 1721 hasta el 6 de junio de 1722, en que entró y fué recibido por gobernador en virtud de un despacho del virey Morcillo, espedido en Lima el 24 de abril de 1721.

Bajo su gobierno empezaron los escandalosos desórdenes y revueltas que continuaron en el de sus sucesores.

Explicaremos su origen y los funestos resultados que produjo el capricho del citado virey ; pues su irreflexiva conducta dió márgen á que apareciese como intrusa una autoridad que no podia ser mas legitima.

Queriendo proteger el virey á don Baltasar García Ros, sin considerar los servicios de Antequera, estando ya reconocido por gobernador, y desempeñando sus funciones á satisfaccion de todos, envió al mencionado Ros, no á reemplazarle, sino á ocupar su puesto, de un modo tan desacertado, que mas bien parecia una destitucion violenta é ilegal, que una providencia justa, cual convenia.

Ros se presentó á tomar posesion del gobierno, seguido de un ejército de 6,000 indios guaraníes, sacados de las misiones jesuitas ; presentóse con ademán imponente y altanero, echando bravatas y amenazas, y dejando traslucir su encono contra algunos de los que habian figurado en los anteriores disturbios. El gobernador y la ciudad entera se sublevaron contra este proceder despótico, y salieron á su encuentro resueltos á rechazar la fuerza con la fuerza. Los beligerantes se encontraron en las márgenes del Tebicuari, donde sufrió

una completa derrota el ejército invasor, salvándose su jefe milagrosamente.

Llegó al Perú la noticia de estos sucesos y el virey, aunque tarde, si no conoció completamente la ligereza de su procedimiento, previó todos los males que podrian resultar, si no se adoptaba un pronto medio de evitar sus consecuencias.

Estaba ya en el gobierno de Buenos Aires el capitán general don Bruno Mauricio de Zabala, esforzado guerrero, íntegro magistrado y hombre bien quisto en todas las provincias del Rio de la Plata (1). No necesitamos insistir sobre las bellas dotes que le adornaban, porque fácilmente se comprenden al recordar su conducta en la fundacion de Montevideo, y las honrosas palabras con que el monarca supo hacer justicia á sus largos y grandes servicios, lealtad y patriotismo. Ese valiente caballero, que tratando de justificar su vigorosa energía con los portugueses, se atrevia á decir á su rey : « *para defender el país hasta perder la vida no necesito órdenes ningunas* (2). Escusamos decir que pacificó al momento la provincia, y que Antequera, cediendo á sus insinuaciones, se ausentó del Paraguay.

El 4 de mayo de 1725 fué recibido por gobernador, segun despacho del virey, don Martin de Barua; pero

(1) Empezó á gobernar en 1717, y concluyó en 1734: pocos gobernadores han obtenido tanto tiempo la confianza del monarca. Esta sola circunstancia hace el mas completo elogio de Zabala.

(2) *Diario de Zabala*. Actas sobre la fundacion de Montevideo, pág. 5.

ese mismo año cesó el primero y entró á reemplazarle don José de Armanduru, marqués de Castel-Fuerte, quien considerando el estado anárquico del Paraguay, envió á don N. Zulueta en reemplazo de Barua. Llegó este á la capital, y hubo una especie de motin, promovido y realizado por los comuneros (nombre que habia adoptado cierto partido desde mucho tiempo atrás, para significar la justicia con que defendian sus derechos, á imitacion de los de Castilla); y precavido y no poco amedrentado, tuvo el buen sentido de alejarse y no darles pié para que se entregasen á mayores escesos.

Este nuevo acto de rebellion, siquiera estuviese fundado en justas y racionales exigencias, exasperó al nuevo virey, que solo vió de por medio su autoridad ajada, y usurpado el primer atributo de su régio carácter. No era Castel-Fuerte hombre capaz de tolerar nada que pudiese rebajar en lo mas mínimo la alta dignidad que representaba, y las atribuciones y prerogativas que por ella creía competirle : era además de genio irascible y vengativo, y si no se le calumnía, muy déspota y sanguinario.

El P. Bautista, le pinta dominado por las fúrias, y le atribuye los asesinatos perpetrados en Lima, á consecuencia de la repulsa de Barua. Antequera, cuatro religiosos y un negro perecieron en el cadalso; y si son ciertas las circunstancias que acompañaron á estas ejecuciones, no podia estar en peores manos el gobierno del Perú. Los comuneros, en represalia, asesinaron al segundo gobernador (Ruilova), enviado por él, y admitido por tal en su cabildo (1733).

Entonces el pueblo salvó completamente los límites del respeto y la obediencia, y como un potro desbocado, se precipitó en una senda de perdición y locura. Los comuneros, por sí y ante sí, eligieron sus gobernantes, dándoles el título de *generales ó justicias mayores*, y destituyéndolos con la misma facilidad que los elevaban : la anarquía llegó á su colmo en el Paraguay ; y á la verdad causa estrañeza ver en el primer tercio del siglo XVIII, las mismas lúgubres escenas que hemos visto reproducirse en nuestros dias en todas las regiones conquistadas á la civilizacion bajo la bandera española.

## XII.

El referido padre, escusándose de hablar de todos los que ocuparon el poder en esta época « *porque seria una madeja sin cuenta,* » habla de la eleccion del obispo don Juan de Arreguí, virtuoso eclesiástico, que se vió compelido á acceder á los deseos de los anarquistas para evitar un gran crimen. Es estraño que el P. Bautista, que aboga por los comuneros cuando rechazaron á Barua, no haya visto en esos primeros actos el origen de los desastrosos acontecimientos posteriores.

« Este varon grande, luego que le llegaron las bulas y cédulas de obispo de Buenos Aires, pasó á consagrarse en la del Paraguay. Ya concluida esta funcion, y aprestándose para volver á su iglesia, acaeció el levantamiento y muerte del señor gobernador Ruilova. A vista de este hecho y otros que trae la insolencia de una república alterada, procuró atajar todo lo posible estos

escesos, yéndose á un país que llaman Guayaibiti, donde sucedió la muerte por estar su ilustrísima en un pueblo inmediato, que pertenece á nuestra religion, nombrado *El Itta*, en donde se estaba aviando, ya despedido de la ciudad. Aquí estorbó todo lo posible, que quitasen la vida á un don Antonio Arellano, cubriéndolo con su manto, y á todos aquellos que llamaban *contrabandos*, que eran los que no seguian la parte del comun. Aquietados ya algunos, supo su ilustrísima como iban á entrar á la ciudad para pasar á cuchillo á todos los *contrabandistas* que en ella encontrasen; y compadecido é instado por algunos piadosos, volvió de dicho pueblo, que dista doce leguas, y encontrando al comun en un vallecito, donde está fundada la recoleccion nuestra que llaman Buricao, se fué á dicho convento, en donde los exhortó á que mirasen lo que hacian, y que nunca se justificaba su causa con tomarse ellos la justicia, si alguna tenian, matando y robando, etc. Aquietáronse por entonces, y lo dejaron tranquilo en este retiro de la Recoleta. Pero una tarde de improviso fueron á decirle que solo de una manera se sosegarian, y era tomando él el baston de gobernador. Entróse el santo obispo á la pobre iglesia que entonces teníamos, y ni con súplicas y exhortaciones que les hizo, pudo persuadirles que desistiesen, clamando todos á un tiempo que *la voz del pueblo era la de Dios*. Viendo este empeño, se retiró su ilustrísima á nuestro convento grande, por ver si alli le dejaban, cesando de un intento tan estraño; pero ni así, porque como dicen, á tirones le sacaron de la iglesia de aquel convento, y le entregaron el mando y el baston, que tuvo por bien admi-



tirlos, por evitar mayores daños é inconvenientes, como en efecto así sucedió, por el mucho amor que le tenían todos. Gobernó su ilustrísima desde el dicho mes de setiembre de 1733 hasta que pudo conseguir de ellos su retirada á su amada iglesia y patria de Buenos Aires, dejando en su lugar á don Cristóbal Dominguez, que habia sido su padrino de consagracion, y hombre de toda satisfaccion, que mantuvo á todos en sujecion y obediencia; hasta que por orden del virey, al mandato suyo volvió segunda vez el señor don Bruno Mauricio de Zabala á aquietar y sosegar la tierra. Entró á esta comision el año del Señor 1735, y hechas algunas justicias, se retiró á su presidencia de Chile (1). »

En 1741 llegó de España don Rafael de la Moneda, hombre inteligente, enérgico, y propio para mandar aquella grey tumultuaria y rebelde. Habia conseguido Zabala sofocar la hoguera de la anarquía, pero quedaban algunas brasas ocultas en sus cenizas. El P. Bautista hace el mas cumplido elogio, un poco parásito, « de las brillantes cualidades, juicio, integridad y demas prendas grandes, adquiridas y heredadas » que adornaban al nuevo gobernador; pero en lo que no cabe duda es que sabia mandar. Apenas recibido del gobierno, parece que algunos frailes empezaron á tramar una conspiracion, en la que entraban gran número de personas muy notables, y cuyo principal objeto era asesinarle. Tenian tomadas perfectamente sus medidas, y todo parecia augurarles un feliz resultado, cuando fueron delatados por un traidor. D. Rafael de la Moneda supo manejarse con tal

(1) Serie de los gobernadores del Paraguay, pág. 199.

destreza y sagacidad, que antes de estallar el motin se apoderó de los principales cabezas; les formó causa con arreglo á la ley, y los fusiló á todos para escarmiento y edificacion de los que quisieran imitar su ejemplo. Fué tal la impresion que produjo este acto de justa severidad, que nadie mas en el Paraguay, mientras él permaneció en el poder, se atrevió á conspirar ni á entrometerse en los asuntos del gobierno.

Algunos de nuestros lectores americanos estrañarán sin duda que aprobemos la conducta de un hombre, que la tradicion coloca en el número de los tiranos de las colonias; pero si se hacen cargo de la situacion en que se encontró colocado desde que empuñó el baston, y la clase de hombres que se veia obligado á mandar, convendrán con nosotros en que era preciso armarse de toda la severidad posible, y hacerse temer de todos para ser respetado. No somos nosotros de los que abogan por la pena de muerte en delitos políticos; pero el mismo Becharia la aconseja, si mal no recordamos, en un peligro inminente que amenázase la seguridad del Estado, y no hubiera otro medio de salvarle.

Esta consideracion, pues, nos hace ser imparciales con don Rafael de la Moneda, y no atribuir ciegamente á su despotismo lo que era un efecto lógico y necesario de su posicion y de las ideas de su tiempo.

Existe, además, un hecho que no debemos pasar en silencio, y que bastaría para disculpar la interpretacion que damos á su conducta. Perdió la vista recorriendo las provincias de su jurisdiccion, situadas bajo el Trópico, en el rigor del verano. El objeto de esta escursion

no fué otro que el de promover su prosperidad y bienestar, indagándolo todo por si mismo, oyendo las quejas y reclamaciones de sus gobernados, desterrando algunos abusos, y adoptando medidas de utilidad general. Un gobernador que procede de esta manera, no podia ser un mandatario estúpido y cruel.

### XIII.

Estos tres episodios de la historia del Paraguay, nos bastan para comprender su existencia en el resto del siglo XVIII. La mala semilla arrojada en la rebelion de 1544 debia producir abundantísimos frutos, en aquella tierra clásica de la anarquía y el desórden. Es lástima, por cierto, que se haya perdido la segunda parte de la historia del P. Guevara, que le fué arrebatada, segun es fama, en la hacienda de Santa Catalina, *estancia* que poseian los jesuitas á 14 leguas de Córdoba, y donde se hallaba en compañía del P. Falkner, autor de la descripcion de la Patagonia.

Angelis asegura (1) que entre las várias instrucciones comunicadas al gobernador Bucareli, para llevar á efecto la espulsion de los jesuitas en las provincias argentinas, se le mandaba recoger y enviar á España el manuscrito de la historia del P. Guevara. Esta comision fué desempeñada por el doctor don Antonio Aldao, letrado de crédito de aquel tiempo, y cuya presencia no bastó á preservar de la dispersion y del pillage tantos documentos preciosos del saber y de la aplicacion de la sociedad que habia civilizado aquellas provincias.

(1) Discurso á la historia de Guevara.

Sea esto cierto ó no, no cabe duda, que dicha segunda parte, única que podría arrojar una viva luz sobre los sucesos de esta época, se ha perdido ; y que sin embargo de existir un escritor que ha hecho laudables esfuerzos para reponer este vacío, ha tenido frecuentemente que pasar por alto muchas circunstancias por falta de datos en que apoyarse (1).

Con todos estos malos antecedentes y tradiciones políticas, ha pasado no obstante en el Paraguay un fenómeno muy curioso. En este país tan revolucionario, al parecer de génio tan poco sufrido, y donde se encabezaban los motines con la palabra *libertad ! la voz del pueblo es la de Dios !* la revolucion de 1810 no encuentra eco : de sus entrañas surge un hombre singular (1811), que como Bonaparte, subyuga y domina á sus compañeros, consiguiendo que cansados estos de servirle de testafierros, le dejen despejado el camino de la dictadura (1814). No bien asegurado en el poder, en vez de dirigirse contra el comun enemigo, y encaminar sus huestes contra el torrente de bayonetas realistas, que de un momento á otro amagaba precipitarse victorioso desde las escarpadas crestas de los Andes, donde luchaban sus hermanos brazo á brazo contra el poder colosal de España, y donde se veía por primera vez flamear, símbolo de la democracia, la bandera de la independencía de todo un mundo... él, egoísta, astuto y receloso, opone un muro de puñales entre la revolucion y el pueblo ;

(1) El Dean Funez : hemos leído su obra en América ; pero á pesar de haberla solicitado aquí con empeño, no hemos podido obtenerla.

descarga su mano de hierro sobre los primeros que se atravien á murmurar : á una señal suya, las cárceles se llenan de reos políticos, la sangre enrojece los cadalsos, y la sociedad aterrada, hollada, escarnecida, inclina la cabeza y dobla la rodilla, en fin, ante el amo que ella misma se ha dado.

No conoce el mundo civilizado todavía, porque no lo sabemos nosotros que somos sus vecinos, hasta dónde llegó el sombrío despotismo de ese hombre original y extravagante : favorecido por la posición geográfica de su país, situado en un rincón de América, por medio de una línea de fuertes y guarniciones, lo separó de los Estados circunvecinos, sin permitir que entrase ni saliese nadie bajo ningún pretexto ni motivo. El digno compañero de Humboldt, M. Aimé Bompland, expió largos años en una de las posesiones rurales del dictador, su afición á la botánica é historia natural. Gobernaba á lo sultan y se reía de la Europa, porque sabia que la Europa tenia mucho que hacer en sus propios lares, para irle á pedir satisfaccion del otro lado del Océano ; y en caso de no obtenerla cumplida, enviar 50,000 soldados á apoderarse del Paraguay.

Sabia que las repúblicas vecinas, empeñadas en la lucha con la metrópoli, no podian oponerse á sus planes liberticidas, y viendo que antes de conquistar su independencia se despedazaban estúpidamente, creció en brios é insolencia, y perseveró en su inícuo sistema, sin dignarse contestar siquiera á las reclamaciones y exigencias, así de los gobiernos americanos, como de los agentes diplomáticos europeos.

Una tiranía tan atroz, soportada con evangélica resignación durante veinte y ocho años, demuestra bien que el pueblo que se plegaba á ella, como todo el pueblo Hispano-Americano, lejos de estar nutrido con las ideas y sentimientos de la libertad, no conocia mas que la licencia y el predominio de la fuerza bruta; y que altanero é insolente con los débiles, y humilde y sumiso con los que le trataban sin misericordia, inclinaba la cerviz y se postraba de hinojos cuando le arrojaban al rostro con desprecio algunos centenares de cabezas destilando sangre todavía!

Así se explica tambien la salvaje tiranía de Rosas, que por espacio de 20 años ha oprimido á la desventurada república Argentina. Tirano mas sanguinario y feroz que el Dr. Francia, cuya escuela ha seguido, consiguiendo los mismos resultados que su digno maestro; pero no nos anticipemos á reflexiones que no son de este lugar.

Puede considerarse, por lo tanto, el Paraguay desde la exaltacion del Dr. Francia á la dictadura hasta su muerte (1842), como si hubiera sido borrado del catálogo de las naciones, como si realmente no existiera; como un jóven lleno de vida que yacia en profundo sueño, alestargado con los vapores de una orgía, y que recien ahora abre perezosamente sus ojos, avergonzándose de sus pasados excesos y estravios (1).

(1) Afortunadamente los que sucedieron al doctor Francia en el poder, han desplegado una inteligencia y prevision admirables y que no era de esperarse de hombres educados en su escuela. Ellos fueron organizando gradualmente la administracion en todos los ramos de un modo tan hábil, oportuno y conveniente, que en todas partes resonó un aplauso universal, y todos los

XIV.

Siguiendo la marcha y el encadenamiento de los sucesos en el Paraguay, nos hemos adelantado demasiado. Volvamos nuestra vista á las márgenes del Plata á la mitad del siglo pasado.

La política imprevisoras del gabinete español dió margen al alzamiento de los indios guaraníes que componian las misiones jesuíticas de la parte oriental del Rio Uruguay, como la avaricia y estorsiones de los corregidores produjeron treinta años despues en las provincias del alto Perú, anejas al vireinato de Buenos Aires, la sublevacion de Tupac-Amaru, que ya entonces puso el poder de España á dos dedos de su ruina en América, y que figura en primer término entre los acontecimientos que mas han contribuido á su emancipacion.

amigos de la verdadera causa americana se llenaron de gozo y congratularon al Paraguay por el acierto y firmeza con que entraba en la senda del progreso. La educacion, el comercio, el ejército, el clero, la hacienda, las relaciones exteriores, sufrieron importantes modificaciones y mejoras, que deben ser muy grandes cuando en el acto se palparon sus ventajas, cuando merecieron la aprobacion de propios y de estraños. El mensaje presentado por los cónsules paraguayos al Congreso el 12 de marzo de 1843, en el que están sencillamente consignados los trabajos del nuevo gobierno, es un documento que deberian estudiar para llenarse de confusion y vergüenza los demas orgullosos pueblos del Rio de la Plata, que con mas luces, pretensiones y recursos que el Paraguay, no han sabido servirle de modelo teniendo acaso que imitarle mas tarde.

La Colonia, en manos de los portugueses, convirtióse muy pronto en un vasto depósito para el contrabando, que cada día se hacia con mas impavidez. La córte de Madrid, llena de los mas vivos recelos, espidió cédulas de corso á favor de don Francisco de Alzaibar, y siendo esto insuficiente, ordenó á don Miguel de Salcedo, sucesor de Zavala, que se apoderase de ella á todo trance.

Salcedo puso sitio á la Colonia (1735), pero inútilmente: dos años despues, la triple intervencion de la Francia, Inglaterra y Holanda para que cesasen las hostilidades entre España y Portugal, redujo á los beligerantes al mismo estado en que se hallaban al principio de la cuestion.

El casamiento de Fernando VI con una infanta de Portugal, vino entonces á favorecer á los lusitanos, aun mas allá de sus deseos. Pronto veremos hasta dónde llegó la ceguedad del monarca español.

Como precursor de los males que iban á acaecer, un año antes de realizarse el célebre tratado de 1750, estalló un alzamiento general, ó mas bien, una erupcion de charruas, yaros, minuanes, tapes y otras tribus coaligadas, que pusieron en gran consternacion la campaña de la Banda oriental.

Las acertadas disposiciones de Andonaegui, sucesor de Salcedo, si no consiguieron del todo sofocar la sedicion, al menos pusieron á raya la ferocidad de los bárbaros.

En tanto, el gabinete de Portugal á fuerza de intrigas diplomáticas habia conseguido (1750) la ratificacion de



un nuevo tratado, que realizado no podia ser mas fatal á España.

No es nuestro objeto examinarlo : cada uno de los puntos que encierra, exigiria una larga disertacion ajená de este lugar : deseamos solo apuntar aquí algunos de los hechos capitales que se deducen de su simple lectura.

La realizacion de ese tratado envolvia en sí misma dificultades de alta trascendencia, que no se escaparon á la penetracion del ministro español, pero que por un espíritu de sumision y respeto á las órdenes de su soberano, no quiso ó no supo hacer valer en tiempo oportuno.

Por él obtenia Portugal, con visos de legalidad, un grande aumento de territorio que por título ninguno le pertenecia.

Cedia la Colonia, es cierto ; y España, que no se paraba en sacrificios para obtenerla, deseosa de matar el contrabando, no advertia que por alejarlo temporalmente de ese punto, habilitaba á su enemigo para que penetrase hasta el corazon de sus Estados, y lo hiciese en mayor escala por medio de los rios interiores.

El nombramiento de comisionados por una y otra parte (1) solo sirvió para legalizar en cierto modo las nuevas usurpaciones de los portugueses, dándoles ocasion para que empleasen los medios de hacerlas duraderas.

Por el artículo XVI, el rey de España cedia al de Portugal las misiones jesuíticas, concesion cuyo espíritu se

(1) El marqués de Valdelirios por parte de España, y el general Gomez Freyre de Andrade por parte de Portugal.

conocerá, leyendo el artículo á que nos referimos. El colocaba á los guaraníes en la dolorosa alternativa, ó de quedar bajo el dominio de sus mas implacables enemigos, ó abandonarles sus lindos pueblos y feraces campos, fertilizados con el sudor de su frente; y al mismo tiempo, echaba por tierra el bello edificio que con tanto afan y trabajo habian levantado los jesuitas.

Dice así :

« De los pueblos ó aldeas, que cede S. M. C. en la márgen oriental del río Uruguay, saldrán los misioneros con los muebles y efectos, llevándose consigo á los indios para poblarlos en otras tierras de España; y los referidos indios podrán llevar tambien todos sus muebles, bienes y semi-bienes, y las armas, pólvora y municiones que tengan: en cuya forma se entregarán los pueblos á la corona de Portugal, con todas sus casas, iglesias y edificios, y la propiedad y posesion del terreno. Los que se ceden por ambas magestades, Católica y Fidelisima en las márgenes de los rios Pequirí, Guaporé y Marañon, se entregarán con las mismas circunstancias que la Colonia del Sacramento, segun se previno en el articulo XIV; y los indios de una y otra parte tendrán la misma libertad para irse ó quedarse, del mismo modo y con las mismas calidades que lo podrán hacer los moradores de aquella plaza: solo que los que se fueren perderán la propiedad de los bienes raices, si los tuvieren. » (1)

Los PP. protestaron respetuosamente contra esta medida, hicieron palpables los graves perjuicios que irro-

(1) Este tratado y el de 1777, se encuentran en el t. IV, de la col. de Ang.

gaba, mas que á sus intereses, al mismo monarca. Tuvieron várias consultas, y no perdonaron medio alguno para interesar en su favor á cuantos estaban en disposicion de secundar sus miras.

Esta conducta, efecto del interés y amor con que miraban á aquellos pueblos, que ellos habian puesto, con no pocos afanes y desvelos, en un pié tan brillante, que escitaba los celos y la envidia de todos, dió armas á sus enemigos, y vehementísimas sospechas, para que se les considerase como promotores de la rebelion que estalló en breve.

Es difícil condenar á los PP., pero mas difícil todavía manifestar su inocencia. Se sabe cuán dóciles eran los indios, y que nada hacian sin su consentimiento: casi creemos que ellos les incitaron á la rebelion, persuadidos que hacian un eminente servicio al soberano, el cual una vez desengañado, no podría menos de anular el tratado (1).

Si hemos de creer al doctor José Seabra de Silva, ministro de la casa de Suplicacion, y procurador de la Corona, que escribió contra ellos una voluminosa obra, ó mas bien libelo, los plenipotenciarios español y portugués descubrieron todas las tramas de los jesuitas « en la poderosa república que dichos regulares habian establecido en el centro de los territorios adyacentes á los rios Uruguay y Paraguay, con la que se animaron á sostener la notoria guerra en que disputaron á las dos coronas de Portugal y España hasta el reconocimiento de sus propias

(1) Véanse los párrafos 44, 56, 83 y 100 del *Diario histórico de la rebelion y guerra de los pueblos guarants*; Ang., t. V.

tierras, y el uso de su suprema jurisdiccion dentro de sus dominios, con la armada, formal y manifiesta rebelion y osadía que se caracterizaron auténticamente en la carta de oficio, que el secretario de Estado don Ricardo Wall dirigió en 27 de setiembre de 1754 al conde de Perelada, embajador de Fernando VI en Lisboa, para hacerlo como lo hizo luego presente á S. M. F., y en la formal auténtica respuesta á ella. » (1)

Hemos leído muy detenidamente los documentos á que se refiere el mencionado ministro, y que copia á continuacion, y no hemos hallado en ellos la mas mínima prueba de la supuesta culpabilidad de los jesuitas, pues ni aun se les nombra siquiera.

Como no nos es posible, ni seria fácil en los estrechos límites á que por fuerza tenemos que sujetarnos, ventilar todos los hechos que militan á su favor ó los condenan, narraremos en pocas palabras el principio y desenlace de la lucha, valiéndonos de una obra consagrada esclusivamente á referir dia por dia los principales sucesos de este famoso levantamiento. Hablamos del diario del P. Tadeo Javier Henis, cura del pueblo de San Lorenzo, cuyo autógrafo se halló entre otros papeles de su escritorio, cuando entraron vencedoras en dicho pueblo las tropas de España y Portugal.

(1) Deduccion cronológica y analítica en que por la série sucesiva de cada uno de los reinados de la monarquía portuguesa desde el gobierno del señor don Juan III hasta el presente, se manifiestan los horrorosos estragos que hizo en Portugal y en todos sus dominios la compañía llamada de Jesus, etc.; tomo II, pág. 297.—Madrid 1768.

XV.

« A mediados de enero de 1754, dice Henís (1), apareció en las cabeceras del *rio Negro* un numeroso escuadron de portugueses, y con este motivo se tocó alarma por todas partes, se despacharon por los pueblos presurosos correos, se hicieron cabildos, se tomaron pareceres, y unánimemente proclamaron que debian defenderse.

« El 27 de dicho mes salieron armados del pueblo de San Miguel 200 hombres á caballo á recoger la demás gente de sus establos ó estancias hasta llegar al número de 900. Despues siguieron 200 del pueblo de San Juan, y otros tantos de los pueblos de San Angel, San Luis y San Nicolás, con 80 de San Lorenzo, de suerte que todos eran 1,500, y fueron repartidos para defender los confines de sus tierras. »

A la noticia de las disposiciones que tomaban los guaraní, el marqués de Valdelirios, nombrado comisario por la córte para la celebracion del tratado, Gomez Freyre, gobernador de Rio-Grande, y Andonaegui, gobernador de Buenos Aires, tuvieron una junta en Martin-García para determinar los medios de apagar la naciente insurreccion (2).

Se determinó que Andonaegui los atacaria por San Nicolás, y Gomez Freyre por la frontera de Rio Grande.

Pero poco prácticos en el teatro de las operaciones,

(1) Diario histórico, pár. 1º y 2º

(2) Diario, pár. 40.

y mal tomadas las medidas, gastaron estérilmente mas de cuatro meses sin obtener ningun resultado favorable.

Entre tanto la division cundia entre los indios, promovida por algunos emisarios de los portugueses y españoles : la proximidad, no obstante, del peligro, los hizo prudentes, y el 4 de octubre se juntaron finalmente las tropas de los pueblos, se presentaron delante del enemigo, y enviando á Gomez Freyre unos pliegos le declararon su última resolución, « que era defender valerosamente las tierras de sus antepasados, y por tanto que se volviese en paz á su casa, y que tuviese para sí sus cosas dejándoles á ellos lo que era suyo ; y que si él deseaba tanto la paz (porque como habia informado por varios correos, queriendo engañar á los indios, decia que él jamás habia venido á hacer la guerra, que queria ser amigo de los indios, y que solamente deseaba tomar posesion de las tierras que el rey de España les habia dado), saliese de los montes, bosques y arenales, y sacase la artillería gruesa, que ellos tambien se irian en paz á sus pueblos (1).»

El general lusitano, con falaces y evasivas respuestas, trataba de alucinarlos y ver si fomentando la desunion entre ellos, ganaba tiempo para que le llegasen mayores refuerzos, ó atacarlos desprevenidos, ó cuando menos, para que desmoralizados y cansados, desistiesen de su tenaz propósito.

Los indios conocieron su intento, y rompieron las hostilidades, matando á cuantos podian (2).

(1) Pár. 52.

(2) Pár. 56.

Con este motivo tuvieron lugar algunos choques parciales, hasta que Gomez Freyre, el 14 de noviembre, celebró un armisticio con los caciques, pretestando que la retirada de Andonaegui al Salto Chico, rompiendo la línea de operaciones, le imposibilitaba para acometer á los sublevados.

El esforzado brigadier don Joaquin Viana, primero y digno gobernador de Montevideo (1), lleno de una noble indignacion, se trasladó al campamento de Gomez Freyre; le instó para que rompiese aquellas treguas humillantes é ignominiosas; se puso al frente de los españoles, y despues de un primer encuentro en Mbatobi, en que salió vencedor, destrozó completamente en una campal batalla á los rebeldes en las lomas de Caybaté. El diario de Henis no llega hasta aquí; pero el P. Bautista, en su breve noticia sobre Andonaegui, hace subir á 2,500 el número de los muertos por parte de los indios (2).

Esta victoria postró la altanería de los sublevados, quienes pagando de este modo sus miserables divisiones y rencillas, deshechos y perseguidos en todas direcciones por el ejército hispano-lusitano, que marchaba reunido despues del triunfo de Mbatobi, huyeron á sus impenetrables bosques y sierras inmediatas, á esconder su vergüenza é infortunio.

Un solo pueblo, el de San Lorenzo, se atrevió á resistir; pero fué fácilmente sometido, y el de San Miguel reducido á cenizas por los mismos indios la noche de

(1) Nombrado el 22 de diciembre de 1749.

(2) Série de los gobernadores del Paraguay, página 208.

su derrota, fué ocupado al dia siguiente por los vencedores.

Bien caro, no obstante, pagaron estos su triunfo sobre los guaraní. Mucha sangre y mucho oro les costó. Segun aparece de una memoria dirigida al gabinete de Madrid en enero de 1776 por el ministro Souza Coutinho, en las dos campañas emprendidas contra los indios invirtió el gobierno portugués *veinte y seis millones de cruzados*, y es muy probable que los gastos de España igualasen ó tal vez superasen esta cuantiosa suma.

Parece que subyugados los principales opositores, nada impediria la realizacion del tratado. Sin embargo, los portugueses no contentos quizás con lo que buenamente se les abandonaba, suscitaron nuevas dificultades nacidas de la imperfeccion de los planos, y mas que todo de la mala fe con que procedian.

Su comisionado Gomez Freyre, despues de una larga série de trabajos empezados é interrumpidos frecuentemente sin llegar á ningun resultado satisfactorio, con un pretesto futil se retiró al Janeiro.

En este intévalo murió Fernando VI, y Carlos III, poco despues de subir al trono, anuló en 1761 el tratado de 1750.

Ya era tarde : los portugueses, á la sombra de ese tratado, mientras se pasaban meses y años en averiguar el verdadero nombre de un rio, su curso ú otra circunstancia cualquiera, edificaron fuertes, poblarón *estancias*, y penetraron hasta el interior de la Banda oriental.

Don Pedro de Ceballos, mandado con refuerzos de tro-



pas para relevar á Andonaegui y arreglar las cuestiones que se ventilaban en el Rio de la Plata, altamente ofendido de la conducta desleal de los lusitanos, les exigió esplicaciones, que ellos eludieron con los subterfugios de costumbre.

La guerra entre España é Inglaterra (1762), á la que se adhirió luego Portugal, vino á favorecer los deseos de Ceballos, que puso sitio á la Colonia el 5 de octubre del mismo año, y la tomó un mes despues por una capitulacion.

Tan activo como valiente, prosiguió su campaña sin detenerse; apoderóse de las fortalezas de Santa Teresa, Santa Tecla, y San Miguel, y vencedor, se adelantó audazmente hasta el Rio Grande (1763).

Este benemérito español hubiera llevado adelante sus conquistas, ó mejor dicho, *reconquistas*, á no haberse suspendido las hostilidades con Inglaterra y Portugal, á la ratificacion del tratado firmado en Paris el 10 de febrero de 1763. Por el artículo 21 vióse obligado á devolver todo lo que habia conquistado.

Al estudiar los documentos de esa época, se siente un impulso de ira involuntario, considerando cómo un rasgo de pluma hacia inútiles tantas hazañas y heróicos sacrificios. Las intrigas y manejos del gabinete de Lisboa echaban por tierra los esfuerzos de los mas leales defensores del trono castellano, y una política que no queremos calificar, les ligaba las manos, en vez de ceñir su frente con una corona de laurel.

¡ Vergüenza da decirlo! A instigacion de Portugal fué removido Ceballos, y la Colonia volvió á poder de

los usurpadores, que consiguieron una doble victoria con la supresion de la órden de los jesuitas (1767).

Desde el alzamiento de los guaraní, se les acusaba, no sin fundamento, de ser ellos los principales instigadores de su rebelion.

Este gravísimo cargo, unido á otros que ya se les hacian, y los antecedentes que existian contra ellos en Europa, acabó de malquistarlos en España y Portugal; y los gabinetes de Madrid y Lisboa, ó mas bien Aranday Pombal, trabajaron de consuno para derrocarlos, lo que consiguieron al fin por los medios que todos saben.

La historia no ha descornado suficientemente el velo que encubre las causas secretas que, además de las conocidas, pudieron influir en el ánimo de ambos reyes, y no falta quien ponga en duda y demuestre la falsedad de la mayor parte de los cargos que se hacen á la Compañía de Jesus. Pero sin entrometernos á decidir esta difícil cuestion, podemos asegurar, con el exámen de los datos que tenemos á la vista (1), que las misionés

(1) Vide-Lozano, Historia de la Compañía de Jesus, en la provincia del Paraguay, 2 t.—Madrid 1764.

Relacion geográfica é histórica de la provincia de Misiones, por el brigadier don Diego de Alvear, (Ang., t. IV.)

El tomo I de la descripcion é historia de Azara.

Diario histórico de la rebelion y guerra de los pueblos guaraní, situados en la costa oriental del Uruguay del año 1754 (Ang. t. V.)

Memoria histórica, geográfica, política y económica sobre la provincia de Misiones de indios guaraní, por don Gonzalo de Doblás, teniente gobernador (Ang. t. III.)

Aunque en esta última obra se zahiere con frecuencia á los

de la América del Sud, tanto españolas como portuguesas, bajo su influjo y administracion llegaron al mas alto grado de prosperidad, y que apenas han caido en otras manos, se han arruinado ; consiguiendo ellos, solo con la uncion de sus palabras, solo con las armas de la religion y el convencimiento, que los indios trabajasen, estudiasen, etc. ; empresa bien árdua, á la verdad, considerada la natural é indomable pereza, la aversion á una labor continuada y metódica que se observa en todas las razas americanas, y muy particularmente en las tribus errantes pastoras, como eran las del Uruguay, el Paraguay, y las que se estendian por el inmenso litoral del Brasil.

## XVI.

A las continuas reclamaciones de los gobernadores de Buenos Aires y Montevideo, sobre los avances y tropelías de sus vecinos, creóse por real cédula de 8 de agosto de 1776 el vireinato del Rio de la Plata, compuesto de todo el territorio que hemos señalado en el artículo primero. Don Pedro de Ceballos fué el primer virey que tuvimos.

Padres por los inconvenientes anejos al modo de dirigir á sus neófitos, su simple lectura demuestra, contra las conocidas intenciones del autor, la desmoralizacion, el mal estado, los vicios á que se han entregado, la opresion y vejámenes que sufrían los indios, apenas les han faltado sus doctrineros ; y los mismos estremados remedios que propone para obviar á tamaños inconvenientes, son un resistible argumento de lo perjudicial que les ha sido su separacion.

Habiendo zarpado de Cádiz al frente de una escuadra, preparada con el objeto de reprimir las demasías de los portugueses, el 20 de febrero de 1777 se apoderó de la isla de Santa Catalina ; dirigióse á la Colonia é hizo lo mismo, y preparábase para llevar sus armas victoriosas desde la frontera del Rio Grande hasta la capital del Brasil, cuando vino á detener su marcha triunfal la noticia de otro tratado de paz celebrado en Europa.

Por el tratado de 1777 quedaba España en el completo dominio de ambas orillas del Plata, inclusa la Colonia del Sacramento, sin mas obligacion que devolver la isla de Santa Catalina.

Pero la ignorancia en que estaban los dos gabinetes sobre la topografía del país por donde debia correr la línea divisoria ; las utilidades inmensas que reportaban los portugueses en conservar lo usurpado, especialmente en el Paraguay ; la viciosa latitud del tratado anterior, y las ocurrencias que tuvieron lugar en Europa, con motivo de la guerra entre España é Inglaterra, todavía hicieron inútiles esta vez los esfuerzos de la metrópoli para determinar definitivamente la línea de sus dominios en América.

Además, los ingenieros portugueses, todas las ocasiones que se trató de levantar planos, tomar medidas, sustituir razonable y científicamente el nombre de un rio ó lugar por otro, no encontrándose el que se veía en el mapa, manifestaron el mas decidido empeño en no hacer nada, en dejar las cosas como estaban, en paralizar en cuanto les fuese posible el trabajo de los ingenieros españoles ; prevaliéndose para esto de sutilezas y dispu-

tas de palabras, de estériles controversias sobre cómo debían entenderse los artículos tercero y cuarto que establecían las condiciones bajo las cuales había de marcarse la línea divisoria; volviéndose en sus manos dichos artículos tan flexibles y elásticos que no podían serles mas favorables (1).

Este tratado, á pesar de todo, fué revalidado en 1778, y aunque inútil en América, como observa el señor Angelis, neutralizó las fuerzas de Portugal, en la guerra que se encendió poco despues entre Inglaterra y España, aliada con la Francia.

(1) Sobre la cuestion de límites, vide en la col. de Angelis:

1º Tratado firmado en Madrid á 13 de enero de 1750, para determinar los límites de los Estados pertenecientes á las coronas de España y Portugal en Asia y América.

2º Carta de don Manuel Antonio de Flores al marques de Valdelirios, comisario general de S. M. C. para la ejecucion del tratado de 1750.

3º Tratado preliminar de 1777.

4º Correspondencia oficial sobre la demarcacion de límites por don Félix de Azara.

5º Apuntes históricos sobre la demarcacion de límites de la Banda Oriental y el Brasil.

6º Y sobre todo, el Informe del virey don Nicolás de Arredondo á su sucesor don Pedro Melo de Portugal y Villena, sobre el estado de la cuestion de límites entre los córtes de España y Portugal en 1793.

Este informe es un precioso documento en el que se espone y examina con un órden, claridad y lógica poco comunes en escritos de esta clase, todo lo concerniente á un punto tan debatido, y que aun no se ha resuelto, si bien nuestro derecho es indisputable como legítimos herederos de los que tenia la corona de Castilla.

Desde esa época hasta espirar el siglo pasado y principios del presente, escepto la invasion de los ingleses, de que vamos á ocuparnos enseguida, no sabemos haya acaecido en el Rio de la Plata ningun suceso notable. La eterna disputa entre España y Portugal quedó sin resolver, y ella ha dejado en pié, despues de la emancipacion de las nuevas repúblicas, una cuestion de límites con el Brasil ; cuestion que si continuamos imitando á nuestras respectivas metrópolis, lo decimos con pesar, no tiene otro desenlace que una guerra fatal para el imperio.

Todo cuanto pudiera decirse respecto de Portugal en los últimos años de la dominacion española, se halla compendiado en las siguientes palabras de don Nicolas de Arredondo, virey de Buenos Aires.

« Los portugueses se avanzan mas y mas cada dia hácia el Perú y Montevideo ; estas provincias son el blanco á que hacen su tiro desde principios del siglo XVI, sin que los haya cansado la fatiga, ni saciado el fruto que les ha rendido esta. »

. . . . .

« Tenemos espresa prohibicion de defendernos con las armas ; y no se nos permite otra licencia que la del ruego, la de las protestas y la del recurso á nuestro gabinete : medios muy honestos y templados á la consonancia de la buena fe ; pero débiles y desproporcionados para baticir á un enemigo que nos ataca por la fuerza, y pone en ella la defensa de sus injusticias. Es verdad que tenemos ajustadas convenciones provisionales que preservan sus derechos y los nuestros, mientras se establecen los límites de ambas coronas. Pero ¿ de qué sirven los pactos

y las leyes, cuando prohíben ellas mismas castigar á sus infractores? De nuestra parte se observan estos tratados con la exactitud mas religiosa, y de parte de los portugueses se quebrantan á cada paso, sin mas pena que la de contestar á la protesta, ó al requerimiento que les hacen nuestros comisarios. » (1)

Y así debía suceder, en efecto, porque en 1792 se situaron tres guardias avanzadas en la frontera de la Banda Oriental para contener los desmanes de los Rio-Grandenses, Paulistas y Rio-Pardenses; quienes ya solos, ya como contrabandistas, ya como particulares, invadían nuestros campos, penetraban hasta nuestras estancias, y se llevaban todo el ganado que podían.

Las medidas ineficaces de los gobernantes españoles, coartada su energía por las disposiciones de la córte, no sirvieron mas que para aumentar la audacia de sus peligrosos vecinos; hasta que en 1801, á consecuencia de la guerra que se originó en la metrópoli, recelosos los españoles de algun ataque por parte de los lusitanos, se retiraron al *Cerro Largo* y á *Santa Tecla*, y al año siguiente los portugueses, constantes en su sistema, se apoderaron de los siete pueblos de Misiones, situados en la márgen izquierda del Uruguay.

## XVII.

La estrecha alianza de la metrópoli con Napoleon excitó el antiguo rencor de la Inglaterra, que, segun su costumbre, empezó las hostilidades sin prévia declara-

(1) Informe citado.

cion de guerra, (1804) apoderándose traidoramente en la boca del Plata de cuatro fragatas, que bajo el seguro de la paz se dirigian á España.

Mas de 3.000,000 de pesos y un precioso cargamento, fueron el fruto de esta piratería.

En vista de un ataque tan inesperado como ilegal, el gabinete español le declaró la guerra en el mismo año.

Tiempo hacia ya que el ojo especulador de la Inglaterra, al fijarse en el mapa de las posesiones españolas, se habia detenido con placer en las dos riberas de nuestro rio. Una escuadra con 10,000 hombres de desembarco, zarpó en la costa del Brasil con destino á la margen oriental del Plata (1805).

En junio del año siguiente, doblaron el cabo de San Vicente, y como Montevideo estaba bien fortificado, se dirigieron á Buenos Aires.

El 15 desembarcaron en los Quilmes á cuatro leguas de la capital.

Débil y mal combinada la resistencia, apenas duró un dia. El 27 entraba triunfante Berresford en Buenos Aires, mediante una capitulacion, cuyos artículos violó enseguida.

Dice el Sr. Torrente (1) que la opinion pública atribuyó aquel bochornoso desenlace á inteligencia de unos con los ingleses, y á un criminal aturdimiento en los demas: y añade mas adelante, *que se debió al descuido de unos, impericia y flojedad de otros, y por la sorpresa de todos.*

(1) Historia de la revolucion Hispano-Americana, t. I. c. 1.



Nosotros creemos que de todo hubo un poco.

El pendon de Castilla, sin embargo, contaba todavía valientes sostenedores que lo hicieran tremolar victorioso. El capitán de navío don Santiago Liniers, que al frente de alguna tropa se hallaba en la ensenada de Barragan cuando se rindió la capital, pasó á Montevideo con el objeto de promover una expedición contra los invasores.

El 23 de julio salió de la Colonia con una fuerza de mas de 1,000 hombres, que recibió un aumento considerable apenas pisó la ribera opuesta.

Liniers se adelantó audazmente sobre Buenos Aires, donde Berresford se habia atrincherado, y le intimó que se rindiese.

Fueron desechadas sus proposiciones.

El 11 de agosto tuvieron lugar algunos choques parciales, y el 12 fué atacada la ciudad por diferentes puntos.

Diez y ocho piezas de artillería guardaban las entradas de la Plaza Mayor, y las tropas británicas guarnecian las azoteas, balcones y demas puntos dominantes.

Unos y otros sostuvieron dignamente el honor de sus armas; pero al fin, despues de dos horas de una sangrienta y porfiada lucha, el leon castellano abatió al leopardo de Albion. *La juventud Hispano-Americana*, dice el historiador antes citado, *suplió con sus pechos la falta de abantrenes de la artillería.*

El altanero Berresford se vió obligado á rendirse á discrecion.

Grande y bella fué la parte que tuvieron los hijos del

Uruguay en esta victoria, cuyo esfuerzo remuneró la corte de España, concediendo á la ciudad de Montevideo el justo título de *reconquistadora*, permitiéndole además, añadir una cadena trozada al escudo de sus armas.

Pero no por eso desistieron los ingleses de sus planes: esos orgullosos insulares no abandonan facilmente la idea que una vez han acariciado: no se abaten por un contraste.

Dos meses despues de la rendicion de Berresford, el general sir Home Pophan, atacaba por mar á Montevideo, ansioso de apoderarse de la llave del Plata.

La guarnicion contestó bizarramente á su ataque, y el gefe inglés tuvo que contentarse con bloquear la ciudad, arrojándole todos los dias por via de afectuosa insinuacion algunos centenares de balas, bombas y granadas.

Reemplazado Pophan por el general Samuel Acmuty, este en enero de 1807 desembarcó con parte de su gente en la *punta de Carretas*, é intimó la rendicion á la plaza. Sus defensores contestaron *que viniese á tomarla*. Desembarcaron entonces los ingleses el resto de su gente en el *Buseo*, á una legua de Montevideo, batiendo al virey que se adelantó con intencion de impedir este movimiento.

Estrechada la plaza por el enemigo salieron contra él 3,000 hombres mandados por el brigadier Lecoc y por el general Viana.

A pesar de los grandes esfuerzos de estos valientes, perecieron 600 de ellos, y los demas hubieron de retirarse en el mayor desórden.

No se desanimó la plaza por tan duro contraste, ni fué

menos heróica la resistencia que opuso á los repetidos ataques que la dió el enemigo por espacio de catorce dias, con tan poca interrupcion, que las tropas no tuvieron un momento de descanso.

Viéndose en este conflicto, pidieron con la mayor ansiedad auxilios á Buenos Aires, de cuya ciudad salieron inmediatamente 3,200 hombres á las órdenes de Liniers.

El inspector Arce, que mandaba la vanguardia, entró en Montevideo el 2 de febrero; pero habiendo dado los enemigos en la misma noche un asalto irresistible á dicha plaza, se posesionaron de ella en la mañana del 3, malogrando por este inesperado incidente los nobles esfuerzos de la expedicion argentina (1).

Esta victoria, aunque momentánea, aseguró el triunfo de las armas británicas: toda la Banda Oriental cayó en su poder. En vano salió de Buenos Aires otra expedicion á las órdenes del coronel don Francisco Javier Elío. Este bizarro adalid fué completamente derrotado dos veces, y en la segunda obligado á volverse á Buenos Aires.

## XVIII.

Alentados los ingleses por el buen éxito con que al parecer se empeñaba la fortuna en secundar sus planes usurpadores, determinaron lavar la mancha de su pasada derrota apoderándose de la capital del vireinato, teatro de su desdoro y humillacion.

(1) Torrente, t. I, p. 14.

El teniente general Whitelocke, inteligente y esforzado guerrero, era el encargado de llevar á cabo tan alta empresa.

Lleno de confianza y protegido por sesenta y un buques, salta con 12,000 veteranos en las playas de Buenos Aires, defendidas por 7,000 hombres escasos, la mayor parte milicianos.

El valiente Liniers los mandaba.

Heróica fué la resistencia de la ciudad; exacta y brillantemente descrita por el señor Torrente; merecen leerse las páginas que le consagra. *Cada casa, segun la Gaceta extraordinaria de Lóndres era una fortaleza, y cada calle un atrincheramiento, donde eran recibidos los ingleses del modo que refiere el mismo general invasor en su comunicacion al gobierno británico.*

« Metralla en las esquinas de todas las casas, fusilería, granadas de mano, ladrillos y piedras tiradas desde los tejados... Cada propietario con sus negros, defendiendo su habitacion ; cada una de las cuales era una verdadera fortaleza... » (1)

Así, en las calles de Buenos Aires, regadas con la sangre de 2,000 cadáveres, lo menos, fueron por segunda vez arrollados, deshechos, vencidos, obligados á capitular los que neciamente creyeron tardarian en apoderarse de ella, el tiempo que gastasen en hacer una salva triunfal.

Y ¡ oh fragilidad de los juicios humanos! el 7 de julio de 1807, firmaba el altivo Whitelocke una capitula-

(1) Glorias militares de los españoles desde la mas remota antigüedad hasta el presente, t. II, p. 197.—Cádiz 1808.

cion, obligándose á evacuar todo el territorio Hispano-Americano, y á entregar la plaza de Montevideo en el mismo estado en que se hallaba al tiempo de su rendicion. (1)

Tal fué en este siglo como en los anteriores, el resultado de las tentativas de la Inglaterra, y este solo hecho es la prueba mas evidente de que aquellos paises han rechazado siempre todo dominio extranjero.

Aquí, propiamente hablando, termina el primer período de la historia del Río de la Plata, porque los sucesos á que dió márgen la ocupacion de las tropas inglesas, junto con los acontecimientos que se suscitaron en Europa; el descontento de la tropa y algunos gefes, obligaron á la audiencia á declarar que habia caducado el gobierno del virey Sobremonte (2). Sucedióle Huidobro

(1) El que quiera mas amplios detalles sobre la espedicion de Whitelocke, ademas de la historia del señor Torrente puede consultar el t. II de la obra citada (Glorias de los españoles), donde se halla una descripcion completa de la heroica defensa de Buenos Aires, tal como consta de la *Gaceta extraordinaria* de Madrid del 50 de setiembre de 1807, la de Lóndres del 12 y del *Daily Advertiser* del 14 del mismo mes.

(2) La conducta del virey en esta ocasion ha sido objeto de muy ágras censuras por parte de escritores españoles y americanos; pero sea cual fuere el valor de las inculpaciones que se le hacen, debemos advertir que hemos leído y examinado muy detenidamente la conclusion fiscal y sentencia que recayó en la causa formada al señor marqués de Sobremonte sobre su conducta militar en los acontecimientos de Buenos Aires en 1806 y 1807, por la cual quedó absuelto de todo cargo, en el consejo de guerra celebrado en Cádiz en los dias 8, 9, 10, 11 y 12 de noviembre de 1813. En vista de las pruebas alegadas, el fiscal

(27 de febrero de 1807) que apenas gobernó un año ; á este Liniers (16 de mayo de 1808) que duró casi lo mismo ; y Liniers Cisneros (19 de julio de 1809), bajo cuyo mando estalló la revolucion de 1810 que debia separar para siempre la América española de su metrópoli, arrancar de la corona de Isabel los mas bellos florones que Colon la regalara!

pidió que se diera al señor Sobremonte, en recompensa de sus servicios, un mando igual en la Península al que tenia en América cuando fué depuesto, con el abono de sus sueldos ; cuya sentencia fué aprobada por S. M., ascendiéndole á mariscal de campo y nombrándole consejero de Indias. Este documento deja en el mejor lugar al señor marqués de Sobremonte.



II.

LA RÉVOLUTION DE 1810  
EN BUENOS AIRES

SEGUN

LAS ACTAS CAPITULARES.



No es de nuestra incumbencia historiar los acontecimientos que precedieron á la revolucion española y allanaron el camino del trono al intruso, hermano del usurpador; pero como juzgamos necesario, para formarse una idea exacta y marcar el instante decisivo, la época de transicion entre el antiguo y nuevo orden de cosas en América, recordar al menos la forzada abdicacion de Cárlos IV, y su reclamacion de la corona al mes siguiente; la renuncia de sus derechos arrancada á Fernando por Napoleon en Bayona, y la creacion de juntas é insurreccion en toda la Península: el lector poco instruido en estos sucesos hará bien de consultar algunos de los muchos libros que se han escrito sobre ellos; nosotros no podemos ni queremos narrarlos. Prescindiendo de nuestra incompetencia para tratar con acierto todas las cuestiones que abrazan, comprendemos que perderíamos el tiempo inútilmente, sin añadir nada nuevo á lo que plumas mejor cortadas han escrito. Son hechos juzgados ya por la historia, y que, por mas descoloridos y descar-

nados que se presenten, ocupan mucho espacio y no deben considerarse superficialmente. Importa sin embargo conocerlos bien para la mejor inteligencia de lo que vamos á esponer; importa sobre todo tener en cuenta el glorioso alzamiento de las provincias iniciado por la de Asturias, y los azares de la lucha trabada por un puñado de heróicos y leales defensores del trono castellano contra el poder colosal de Napoleon, hasta la funesta batalla de Ocaña, que, sembrando el terror y el abatimiento por todo el reino, hizo temer que fuese tan aciaga para la independendencia como la de Guadalete, segun la bella frase del conde de Toreno. Aciaga y funesta, en efecto para España, no solo en su recinto, sí que tambien del otro lado de los mares.

El 19 de noviembre de 1809 tuvo lugar, pero hasta fines de marzo no se supo oficialmente en América, cuyos habitantes, hasta ese momento recelosos y aterrados por el mal éxito que habian tenido las dos juntas formadas, la una en Méjico el 9 de agosto de 1808, y disuelta á los treinta y siete dias, y la otra en la Paz el 15 de junio de 1809, pereciendo en el patíbulo sus autores, no se habian atrevido á imitar su ejemplo. Mas llegó la noticia del contraste de Ocaña, abultado por el miedo y la distancia. Se dijo que todas las fuerzas españolas que aun podian combatir habian depuesto las armas: que los mismos reyes de España renunciaban de nuevo solemnemente á sus derechos, para evitar mas desgracias y efusion de sangre: que en vista de tantos desengaños, las ciudades y los pueblos inclinaban, porque no les era dado hacer otra cosa, su orgullosa cerviz ante las invictas legiones



del capitan del siglo : ¡ qué no se dijo é inventó entonces por los que tenian interés, tanto nacionales como extranjeros, en que las Colonias fuesen independientes !

En consecuencia, Caracas tomó la iniciativa, y el 19 de abril de 1810 instaló una junta conservadora. También fué esta la primera seccion Hispano-Americana que se declaró independiente, y bajo la direccion del ilustre Bolivar constituyóse en República. Buenos Aires y Santa Fe de Bogotá crearon sus juntas el 25 de mayo : Quito, el 19 de agosto y Chile el 11 de setiembre del mismo año.

De este movimiento tan simultáneo y general nos bastará para nuestro objeto examinar la parte correspondiente al Rio de la Plata. Los que tengan alguna curiosidad acerca de los demas países pueden consultar sobre algunos detalles los primeros capítulos de la conocida obra del Sr. Torrente, leyéndolos con la debida precaucion, pues su autor al hablar de las patriotas no se muestra nada indulgente con ellos, y hasta altera ó desfigura los hechos cuando así le conviene ; y los hechos, salvo algunas modificaciones, en todas partes son los mismos, y solo varía el lugar de la escena.

En cuanto á nuestro país, cuna de la independenciam Hispano-Americana, el estudio detenido que hemos hecho de las actas capitulares de la revolucion, publicadas en 1836 por el Sr. Angelis, en el tomo III de su importante coleccion, nos habilita para presentar en su verdadero punto de vista esa revolucion tan calumniada, rectificar no pocos errores y dejar tambien consignado sobre bases sólidas é indestructibles el principio, el fun-

damento, el punto de arranque de nuestra regeneracion política y social; la tradicion generatriz, la encarnacion viva del dogma imperecedero proclamado por ella: la patria y la libertad.

Ya hemos dicho que bastará para nuestro objeto ocuparnos únicamente de los acontecimientos del Plata, en el primer período de la emancipacion del Nuevo Mundo, porque reasumen y epilogan, y son la síntesis mas alta de lo que sucedió en las demas secciones de América, con la enorme diferencia de que en todas ellas fué sofocada la revolucion con éxito mas ó menos duradero, mientras que en las provincias del Rio de la Plata, siempre de pié y siempre combatiendo, llevó á todas partes su bandera libertadora, llegando á ser la primera, no por el órden cronológico, sino por la solidaridad de sus ideas, por su mision de apostolado y propaganda, por sus resultados y por su influencia en los destinos de una de esas grandes revoluciones, como la califica Humboldt, que de vez en cuando agitan á la especie humana, y que, propagándose desde el hemisferio austral al boreal, desde las riberas del Plata y de Chile hasta el norte de Méjico, abre una nueva era á 14 millones de habitantes.

D. Baltasar Hidalgo de Cisneros, virey de Buenos Aires, en el pleno ejercicio de su autoridad, manifestó oficialmente lo que todos sabian, es decir, la triste y crítica situacion en que se encontraba la Península. No es exacto que él convocó voluntariamente el auxilio de un cuerpo deliberante, al que debian concurrir los representantes de la ciudad y de las provincias del vireinato, sino muy á su pesar, y por los síntomas alarmantes y ru-

mores siniestros que corrian entre el pueblo, propalados principalmente por algunos jóvenes entusiastas que deliraban con la regeneracion y el porvenir de su patria.

El cabildo, con fecha 21 de mayo, pasó un oficio al virey pidiéndole permiso « para convocar la principal y mas sana parte del vecindario, á fin de que, en un congreso público, espresase la voluntad general, y acordase las medidas mas oportunas para evitar toda desgracia y asegurar su suerte venidera. »

Concedido el permiso por el virey, se envió un comisionado al comandante del batallon de Patricios D. Cornelio de Saavedra, para que se apersonase con el cabildo. El objeto de este requerimiento no era otro que el de encargarle mantuviese el orden y la tranquilidad pública.

Pero ya el pueblo se había reunido y empezado á gritar que saliese á los balcones el caballero síndico procurador (D. Julian de Leiva), que salió en efecto, y fué interpelado sobre cual habia sido la contestacion que Cisneros diera al Ayuntamiento. Contestó Leiva que habia accedido á sus ruegos, y que actualmente se hallaban ellos trabajando por el bien público, y que era necesario que se retirasen á sus casas para no perturbar el orden.

Entonces el pueblo gritó con mas fuerza :

— ¡Lo que queremos es la deposicion del virey!

Leiva intentó en vano persuadirle que se conservase tranquilo : en ese intervalo llegó Saavedra, y despues de conferenciar algun tiempo con el cabildo, asegurando á éste que él respondia de la tranquilidad pública, salió, y consiguió que se retirase el pueblo.

Los cabildantes determinaron que al día siguiente se celebrase el cabildo abierto, convocando á la principal y mas sana parte del vecindario, como ya queda dicho, por medio de la siguiente esquila :

« El Escmo. cabildo convoca á Vd. para que se sirva asistir, precisamente mañana 22 del corriente, á las nueve, sin etiqueta alguna, y en clase de vecino, al cabildo abierto que con avenencia del Escmo. Sr. virey ha acordado celebrar; debiendo manifestar esta esquila á las tropas que guarnecerán las avenidas de esta plaza, para que se le permita pasar libremente. »

El acto se inauguró leyéndose una especie de discurso ó esposicion, en la que se recomendaba al pueblo la fidelidad á Fernando VII, la moderacion y el respeto á las leyes.... Son verdaderamente paternales y de una alta prevision los consejos con que concluye, y no hay duda que si hubiera sido posible seguirlos, ni habrian tenido lugar los tristes sucesos que pronto ensangrentaron la revolucion, ni producido tan amargos frutos las precoces innovaciones de algunos hombres muy patriotas sí, pero faltos del conocimiento práctico de los trastornos y cambios políticos, y de las nuevas situaciones que ellos crean. La juzgamos digna de someterla á la consideracion del lector.

#### FIEL Y GENEROSO PUEBLO DE BUENOS AIRES :

« Las últimas noticias de los desgraciados sucesos de nuestra metrópoli comunicadas al público de orden de este superior gobierno, han contristado sobremanera

vuestro ánimo, y os han hecho dudar de vuestra situación actual y de vuestra suerte futura.

« Agitados de un conjunto de ideas que os ha sujerido vuestra lealtad y patriotismo, habeis esperado con ansia el momento de combinarlas para evitar toda division, y vuestros representantes, que velan constantemente sobre vuestra prosperidad, y desean con el mayor ardor conservar el órden y la integridad de estos dominios bajo la dominacion del señor don Fernando VII, han obtenido del Esmo. Sr. virey, permiso franco para reuniros en un congreso. Ya estáis congregados, hablad con libertad; pero con la dignidad que os es propia, haciendo ver que sois un pueblo sábio, noble, dócil y generoso. Vuestro principal objeto debe ser precaver toda division, radicar la confianza entre el súbdito y el magistrado, afianzar vuestra union reciproca, y la de las demas provincias, y dejar espeditas vuestras relaciones con los otros vireinatos del continente. Evitad toda innovacion ó mudanza, pues generalmente son peligrosas y espuestas á division. No olvidéis que teneis casi á la vista un vecino que acecha vuestra libertad, y que no perderá ninguna ocasion en medio del menor desórden. Tened por cierto que no podreis por ahora subsistir sin la union con las provincias interiores del reino, y que vuestras deliberaciones serán frustradas si no nacen de la ley ó del consentimiento general de todos aquellos pueblos. Asi, pues, meditad bien sobre vuestra situación actual, no sea que el remedio para precaver los males que temeis, acelere vuestra destruccion. Huid de tocar siempre á cualquier extremo, que nunca deja de ser peli-

groso. Despreciad medidas estrepitosas ó violentas, y siguiendo un camino medio, abrazad aquel que sea mas sencillo y mas adecuado para conciliar, con nuestra actual seguridad y la de nuestra suerte futura, el espíritu de la ley y el respeto á los magistrados. »

Concluido el discurso se leyó el oficio al virey y su contestacion : enseguida tratóse de proceder á la votacion.

Muy fuertes altercados se empeñaron entonces, casi no se entendian los votantes ; para concluir de una vez se convinieron por unanimidad en fijar una sola proposicion para resolverla respectivamente. Despues de rechazadas dos, se adoptó la tercera que es como sigue :

« Si se ha de subrogar otra autoridad á la superior que obtiene el Esmo. señor virey, dependiente de la soberana, que se ejerza legítimamente á nombre del señor don Fernando VII, y en quién. »

Para que la votacion se hiciese con mas libertad, el ayuntamiento dispuso que los vocales entrasen á la sala de acuerdos á poner su voto cada uno por sí, y que rubricándolo solamente para simplificar el acto en lo posible, lo publicase despues el escribano.

Estractamos de la larga lista que presentan las actas las principales opiniones emitidas por los llamados á votar.

*El obispo* dijo : — Que mediante las noticias de la disolucion de la Junta central, en quien residia la soberanía, habia motivos para dudar de su existencia ; pero que consultando á la vez la satisfaccion del pueblo y la seguridad presente y futura de aquellos dominios, opi-

naba que debía continuar en el mando el virey, sin mas novedad que añadirle dos asociados, todo lo cual debía entenderse provisoriamente hasta ulteriores noticias.

*El general don Pascual Ruiz-Huidobro* : — Que debía cesar la autoridad del virey y reasumirla el cabildo, como representante del pueblo, para ejercerla ínterin formase un gobierno provisorio, dependiente de la legítima representación que hubiese en la Península de la soberanía del monarca.

*El asesor general, don Juan de Almagro* : — Que no habiéndose recibido hasta entonces documento alguno oficial que les asegurase la total pérdida de España, era de parecer que no se hallaban aun en el caso de hacer novedad alguna ; pero que en el caso que lo juzgase así la mayoría, debían asociarse al gobierno aquellas personas de mas probidad que tuviese por conveniente el cabildo.

*Don Cornelio Saavedra* : — Que debía subrogarse el mando del virey en el cabildo mientras se formaba la corporación ó junta que habría de ejercerlo, que así lo exigían las circunstancias y el bien del pueblo, y que no quedase la menor duda que este era el que confería la autoridad ó mando.

Nótese como ya se invoca al pueblo y como se le conceden atribuciones que no tenía ni podía tener por el sistema de gobierno que hasta entonces le había regido, añadiendo el comandante don Pedro Andrés García : « que *la salud del pueblo era la ley suprema,* » y el doctor don Antonio Saez, que había llegado el caso de reasumir el pueblo *su originaria autoridad y derechos,* etc.

Moreno, Chiclana, Balcarce, Vietes, Rivadavia, Passo, Belgrano, Castelli, Rodriguez, Tagle, French, Beruti, Lopez, Alberti, Mateu, Larrea, principales actores en el drama de nuestra revolucion, se adherieron al dictámen de Huidobro y Saavedra, que en el fondo viene á ser el mismo ; pues ambos opinaban que debia cesar Cisneros en el mando y subrogar éste en el cabildo.

*Don Pedro Antonio Cerviño* dijo : — Que se formase una junta de vecinos buenos y honrados á eleccion del cabildo, cuyo presidente podia ser el virey, convocando á las ciudades interiores para que enviasen sus vocales.

Ademas, unos, como el oidor don Manuel J. de Reyes, repetian que no encontraban motivo por la subrogacion, lo que equivalia á decir que debia permanecer el virey á todo trance ; opinando sin embargo, que si la pluralidad del congreso pensaba de distinto modo se le nombrasen dos adjuntos, sin mas atribuciones que las de ayudarle en el despacho del gobierno : otros como el brigadier don Francisco Orduña y don José Martin de Zuloeta ; que mientras no se supiese la total pérdida de la metrópoli debia permanecer todo en el mismo estado ; y en caso de querer innovar, se convocasen diputados de las demas provincias del vireinato para su seguridad, y que ademas concurriesen á votar mas de doscientos vecinos de primer órden que faltaban ; finalmente, aunque pocos, otros como el doctor Rivarola dijeron : *que respecto á no estar instruidos en los datos suficientes para votar en materia tan ardua obedecian y obedecerian á cualquiera que representase la legitima autoridad de Fernando VII.*



Tales son las principales opiniones consignadas en las actas : las reducimos á su última espresion, despojadas de las razones mas ó menos especiosas con que las encubrian sus autores, así como tampoco nos paramos á considerar la diversidad de pareceres en cuanto á las personas y al modo como debian formar parte del gobierno en union con el virey, el cabildo, ó en junta especial. La cuestion capital, dominante, única, decisiva á juicio nuestro, era la remocion de aquel y la creacion de una autoridad donde predominase el elemento americano como quiera que fuese. Consideradas bajo este punto de vista, nos han parecido secundarias todas las demas cuestiones, y escusado el perder el tiempo en examinarlas y debatirlas.

Hemos tenido la curiosidad de contar el número de los que votaron, no solo para ver si era cierta la suposicion de Zuloeta, sino tambien para confirmar una idea que nos despertó la lectura de sus palabras ; y hemos visto en efecto, que apenas llegan á doscientos veinte y cinco, habiéndose repartido cuatrocientas cincuenta esquelas, segun leemos en el último párrafo del acta del congreso general ; y retirándose, *antes de llegarles su vez*, veinte personas, cuyos nombres se espresan en el citado párrafo.

Esto solo, á nuestro modo de ver, es una prueba indestructible de lo adelantada que estaba, de las ramificaciones é importancia de la revolucion, cuando mas de la mitad de los vocales faltaron, acaso por vez primera y en tan críticas circunstancias, al llamamiento de la autoridad ; y ya se suponga que si no todos, la mayor parte,

estaban iniciados en los planes de los disidentes, lo que no es posible, porque nos asisten fundadas razones para creerlo así; ya se suponga que era de miedo y por no comprometerse ni con ellos ni con el gobierno español; de todos modos habrá que admitir esta hipótesis : ó los primeros eran bastante numerosos, tenían las simpatías de la generalidad y contaban con el apoyo de los hombres que estaban en disposición de hacer algo para inspirar á los ocultos vocales confianza ó recelo ; ó aunque reducidos en número, eran bastante inteligentes, audaces y valientes para engañarlos, dividirlos, y en el último trance emprenderlo todo y ganar á balazos lo que no podían pacíficamente. En uno y otro caso, se ven falseadas por su base las gratuitas suposiciones del citado autor de la Historia de la Revolución Hispano-Americana.

Nos alejamos involuntariamente de nuestro relato cuando quisiéramos en esta ocasión narrar simplemente los hechos, que son harto elocuentes, sin añadir una palabra á lo que dicen las actas. Volvamos, pues, á ellas.

Habia sonado media noche, cuando concluyó la votación de los que habían acudido á la invitación del cabildo ; determinóse dejar para el siguiente día el exámen y confrontación de votos, no obstante que algunos de los concurrentes pedían que se realizara en el momento.

Reunido el ayuntamiento el 23, leemos en el acta de ese día : « estando juntos y congregados los señores que lo componían, reflexionaron que, sin embargo de haberse fijado carteles citando á los vocales del día anterior para que á las tres de la tarde concurriesen á firmar

el acta, no convenia por las ocurrencias que sobrevinieron el que se hiciese una nueva reunion, ni se consideraba necesaria para el fin indicado supuesto que en el congreso se recogieron los votos rubricados y se publicaron todos, cada uno en el acto de haberse dado. — En cuya virtud acordaron corriese el acta en los términos en que estaba estendida, sin recogerse las firmas de los vocales; que se archivasen los votos rubricados para cualquier duda que ocurriese, y se procediera inmediatamente á la regulacion de ellos con el mas prolijo exámen, debiendo dos de los señores capitulares estar prontos para prevenir á los que concurriesen que se retirasen hasta nueva citacion. »

Hasta aquí el acta. Advirtamos ahora nosotros para mejor inteligencia, que esa disposicion tan intempestiva y falta de tino, no salió del ayuntamiento, sino que le fué inspirada por Cisneros, aguijoneado por algunos verdaderos realistas, que con fundamento veían en su deposicion la ruina del dominio español y el triunfo de los encubiertos planes de sus antagonistas, los americanos. Conocian instintivamente que su influencia y preponderancia en los negocios públicos no podia menos de serles fatal. Sus justos temores se traslucen en la medida adoptada por los capitulares; pues hecha detenidamente la regulacion de los votos y resultando de ella *á pluralidad con esceso* que el virey debia cesar en el mando y recaer este provisoriamente en el cabildo, con voto decisivo el caballero síndico procurador general, hasta la creacion de una junta que habria de formar el mismo cabildo en la manera que estimase conveniente,

cuya junta se encargaria del mando mientras se congregasen los diputados que habian de convocarse de las provincias interiores para establecer la forma de gobierno que correspondiese; estos señores, tratando de conciliar los respetos de la autoridad superior con el bien general de estas interesantes provincias, dice literalmente el documento citado no há mucho, propendiendo á su union con la capital, y á conservar franca la comunicacion con las demas del continente, cuyo objeto jamas ha podido perderse de vista, acordaron que, sin embargo de haber á pluralidad de votos cesado en el mando el virey, no fuese separado absolutamente, sino que se le nombrasen *acompañados* con quienes gobernase hasta la congregacion de los diputados del vireinato, lo cual seria y deberia de entenderse por una junta compuesta de aquellos, y presidida por dicho señor en clase de vocal : mediante á que para esto se hallaba con facultades el cabildo, en virtud de las que se les confirieron en el congreso general.

Oficióse esta resolucion á Cisneros, nombrando para ponerla en sus manos una diputacion compuesta de los señores don Manuel José de Ocampo y don Tomás Manuel de Anchorena (mas tarde ministro de Rosas) encargándoles muy especialmente el fin que se proponia el cabildo con semejante arbitrio, y cuanto interesaba á la tranquilidad y salud pública el que se llevase á efecto; quedando abierto el acuerdo hasta su regreso.

Cisneros, como es de suponer, manifestó á los diputados su firme y decidida voluntad de cooperar á objeto tan santo, y hasta no tomar parte alguna en el mando si

era preciso : su contestacion respira la mayor abnegacion, lealtad y amor al soberano y al pueblo confiado á su gobierno ; pero desconfiamos de su veracidad, cuando le vemos insinuar, no aconsejar, mandar, pues asi traducimos *el juzgar por muy conveniente* que se tratase el asunto con los comandantes de los cuerpos de la guarnicion, respecto á que la resolucion del cabildo *no parecia en todo conforme con los deseos del pueblo manifestados por la mayoría de votos*. Es decir, apelar á las bayonetas para hacerlo pensar de otro modo.

Mas ya era tarde : todos los comandantes no estaban muy seguros de sus mismos soldados ; y habia ya mas de uno relacionado con los disidentes.

Mandólos llamar el cabildo, y su respuesta acabó de confirmarle en que era inútil hacer mas resistencia, y pretender conservar á Cisneros en el poder contra la voluntad general tan espresamente manifestada. No hubo mas remedio que ceder. Cisneros se conformó ó aparentó conformarse con lo que no podia evitar : y así adquirió mayor fuerza la naciente revolucion, mayores brios los hasta entónces encubiertos promotores de la tempestad conjurada contra el virey.

El 24, no obstante, reunióse de nuevo el cabildo, y á pluralidad de votos y á pesar de todo, decidió que continuase en el mando asociado á los señores don Juan Nepomuceno de Sola, el doctor don Juan José Castelli, don Cornelio de Saavedra y don José Santos de Inchaurregui; cuya corporacion ó junta debia presidir el referido virey con voto en ella, conservando en lo demas su renta y altas prerogativas de su dignidad, mientras se erigia la

junta general del vireinato. No citamos las demas disposiciones concernientes á esta primera junta, porque son puramente reglamentarias; y porque no habiendo tenido mas que algunas horas de existencia, al tratar de la que le sucedió, tendremos ocasion de hablar mas despacio de las que se rocen con los sucesos posteriores.

Algunas intrigas se habian cruzado entretanto : los realistas en su agonía, pusieron en juego cuantos recursos les inspiraba la desesperacion y el convencimiento de que ya no les era dado retroceder un solo paso sin caer en un abismo. Idéntica era la situacion de los patriotas; y mas horrible acaso, porque la voz de *traidores* zumbaba en sus oídos con siniestras amenazas, hijas de la impotencia y el miedo, mas bien que de la posibilidad de realizarlas y el deseo de venganza.

Siguiendo el consejo de Cisneros, algunos miembros del cabildo propusieron que se volviese á consultar otra vez á los gefes de los cuerpos para ver si despues de lo dispuesto se hallaban con ánimo y potestad de prestarle su auxilio, á fin de llevar á efecto las resoluciones tomadas en tan apremiantes como extraordinarias circunstancias; y ¡ cosa estraña! esos mismos hombres que el dia anterior habian demostrado que era físicamente imposible mantener al virey en el poder contra la voluntad del pueblo « contestaron unánimemente que estaban aparejados y dispuestos á sostener la autoridad que por voto de él habia reasumido el cabildo. »

Pero cuando supieron quienes debian formar la junta provisoria, despues de algunas discusiones promovidas sobre la materia, y especialmente por el comandante

don Pedro Andrés García, sobre que si el cabildo volvía á reasumir el mando, debería tener voto decisivo el caballero síndico ; y por don Cornelio de Saavedra, sobre que debía reformarse la eleccion de vocal hecha en su persona y recaer en Leiva, porque no queria ser censurado en lo mas mínimo ; contestes espusieron que aquel arbitrio era desde luego el único que podía adoptarse en las actuales circunstancias, como el mas propio á conciliar los extremos que debian constituir su seguridad y defensa ; que no dudaban seria de la aceptacion del pueblo, ofreciendo contribuir por su parte á que quedase plantificado, y se retiraron reiterando las mismas ofertas.

En vista de ellas, acordaron los cabildantes se procediese en el dia á la instalacion de la junta, y que al efecto se citasen inmediatamente los vocales electos para que á las tres de la tarde compareciesen irremisiblemente en la sala capitular ; que al propio tiempo, pasase una comision compuesta de los dos señores nombrados anteriormente á prevenir á Cisneros la misma conferencia, manifestarle el fin de ella, y el ceremonial dispuesto para el caso ; — que se convocara igualmente á los tribunales todos y corporaciones, al obispo, cabildo eclesiástico, prelados y gefes de los cuerpos á fin de que presenciasen el juramento que habian de prestar los vocales en manos del alcalde de primer voto, de desempeñar bien y fielmente los cargos que se les conferian ; conservar la integridad de aquella parte de América á Fernando VII y sus legítimos sucesores, y guardar puntualmente las leyes del reino. — Todo lo que se verificó

al pié de la letra quedando así instalada la primera junta provisoria.

Los revolucionarios no se dormían entretanto : desde que supieron la desesperada resolución del cabildo y el ningun apoyo, la indiferencia con que habían sido acogidas por sus compañeros las enérgicas palabras de García, empezaron á trabajar con actividad febril para que no se malograsen sus planes, y quedase en manos de Cisneros, por una diestra evolución parlamentaria, el poder que casi habían conseguido arrebatarse el 23.

Apenas habían salido los vocales de la sala capitular, la fermentación del pueblo empezó á hacerse sentir : se oyeron gritos subversivos ; la multitud dividida en grupos derramóse por la ciudad alarmando al vecindario.

Castelli, uno de los vocales y uno de los revolucionarios mas audaces, hizo presente á Cisneros, exagerándolo, el peligro que le amenazaba. El ex-virey tuvo miedo, se amilanó, no comprendió que le engañaban ; cerró los ojos para no ver que todavía algunos miles de bayonetas le formaban una muralla impenetrable y que á una palabra suya, nada mas que con mostrar un poco de serenidad y arrojo, se hundirían en el pecho del indefenso pueblo al grito de *¡viva Fernando! ¡viva el virey! ¡muera los anarquistas, revoltosos y traidores!* como sucedió en Quito. — Nada consideró Cisneros ; solo pensó en huir dirigiendo al cabildo, en la mañana del siguiente día, un oficio escrito á las nueve y media de la noche en el que le decía : que siendo él la causa de la agitación que se había renovado, procediese á otra elección en sugetos que pudiesen merecer la confianza



del pueblo, cuya medida era de urgentísima necesidad; que se reuniese, por consiguiente, sin pérdida de tiempo, y se espidiera como correspondiese *en la inteligencia de considerarse con el poder devuelto*.

Miedo y terror pánico, inaudito, revela el oficio del ex-virey, que no tuvo en ese momento decisivo la fortaleza de alma, el pundonor necesario para conjurar la tormenta, manteniéndose firme en su puesto hasta el último instante, como era de su deber, y sacrificando allí hasta la vida si necesario fuese, en pro de la causa que sostenía y de la cual era ó debía ser el más fuerte campeón.

Toda la noche del 24 al 25 la habían empleado los revolucionarios en tocar cuantos resortes estaban en su mano, en ver á cuantas personas podían influir en la realización de su proyecto; en acometer briosamente los obstáculos siempre renacientes que nacían de una situación tan anormal. Porque á escepcion de unos pocos, nos inclinamos á creer que aun no se sabía á punto fijo, especialmente de los que tenían tropas á su disposición, quienes conspiraban con lealtad y quienes jugaban con dos barajas, como vulgarmente se dice. Todavía no ha descornado la historia el velo que encubre la parte de gloria legítima y cierta que corresponde á cada uno de ellos; y si los nombres de Moreno, Castelli, Saavedra, Rodríguez, etc., simbolizan el partido americano, cuyo objeto principal fué desde un principio, emancipar el suelo que los había visto nacer, no todos tenían las mismas ideas y elevación de miras, ni todos tuvieron igual parte en el magnífico resultado alcanzado el 25. Tal es nuestra opinión, que aunque en pugna con lo que

generalmente se cree, no por eso menoscaba en manera alguna la reputacion de los que hayan sido en efecto buenos y leales patriotas, y los sucesos, su posicion ó corta inteligencia no les hayan permitido hacer en aquellos dias solemnes, cuanto hubieran deseado en obsequio de la patria. Se nos perdonará esta pequeña digresion, si se atiende á que esta es una cuestion no resuelta aun, que ha dado márgen en el calor y ceguedad de nuestras discordias civiles á los mas duros ataques, alevés suposiciones, y hasta infames calumnias... Volvamos á las actas.

Hemos visto la conducta pusilánime del virey retratada en su oficio; la respuesta del cabildo ofrece un contraste tanto mas chocante cuanto parece que él, mas que nadie, debia temer la saña y resentimiento del pueblo, oponiéndose á su voluntad tan espresa y terminantemente manifestada. No contento con decirle á Cisneros que *no puede* desprenderse de la autoridad que él le confiara; añade: « que teniendo *la fuerza armada* á su disposicion, está en la *estrecha obligacion* de sostenerla, tomando las providencias mas *activas y vigorosas* para contener á los descontentos, y haciéndole en suma *responsable* de las funestas consecuencias que podria causar *cualquiera variacion* en lo resuelto.

Apenas despachado el pliego, acudió multitud de gente á los corredores de la casa capitular, y algunos individuos, en clase de diputados, prévio el competente permiso, se apersonaron en la sala, esponiendo que el pueblo se hallaba disgustado y en conmocion; que de ninguna manera se conformaba con la eleccion de pre-

sidente hecha en Cisneros, y mucho menos con que estuviese á su cargo el mando de las armas; que el cabildo en la ereccion de la junta y su instalacion se habia escedido de las facultades que á pluralidad de votos se le confirieron en el congreso general, y que para evitar desastres que eran de temer, visto el estado de fermentacion en que se encontraba el pueblo, era necesario tomar prontas providencias y variar la resolucion comunicada á éste por bando: los cabildantes procuraron serenar aquellos ánimos acalorados, como los llama el acta, y les suplicaron aquietasen la gente que ocupaba los corredores, en la inteligencia que si ellos habian obrado mal, era por creer que estaban facultados para hacer lo que les pareciese mas oportuno y conveniente; que, sin embargo, y á pesar de todo, meditarian sobre el asunto con la reflexion y madurez que exigia, y que estuviese cierto el pueblo que á su representante no le animaban otras miras que las del mejor bien y felicidad de aquellas provincias. Con lo que se despidieron los precitados individuos, suplicando que no se perdieran momentos, pues de lo contrario podrian resultar desgracias demasiado sensibles y de nota para el pueblo de Buenos Aires.

Con estos datos volvieron los cabildantes á tratar de la materia, y despues de várias reflexiones convinieron en que cualquiera innovacion, en órden á lo resuelto el dia anterior, produciria males de la mayor entidad, pues que los pueblos del vireinato, y aun los del continente, entrarian en desconfianzas al observar una tan repentina variacion; y al ver que al gefe de aquellas provincias no

se le dejaba la menor autoridad, seria consiguiente la division y *este el primer eslabon de nuestra cadena* (1), que la insistencia de una parte descontenta del pueblo no debia esponer á todos á consecuencias de tanto bulto, y era necesario contenerlo por medio de la fuerza; pero que, estando esta á cargo de los comandantes de los cuerpos, era tambien preciso explorar nuevamente su ánimo, no obstante que en el dia anterior se comprometieron á sostener la resolucion y la autoridad de donde dimanaba. En cuya virtud acordaron citar á todos en el acto para que inmediatamente compareciesen en la sala capitular.

Presentes los gefes, (2) el síndico don Julian de Leiva les hizo entender el conflicto en que se encontraba el cabildo y recordándoles su anterior compromiso, les pidió

(1) En las actas redactadas por un acérrimo realista, hay varias espresiones puestas evidentemente en un sentido doble, y esta es una de ellas. Acaso sea torpeza nuestra, pero no hemos podido distinguir si la frase *primer eslabon de nuestra cadena* se refiere á los españoles con respecto á los americanos, ó de unos y otros respecto á los extranjeros. Hemos preferido la segunda version aunque violenta, no obstante que en el período siguiente, que casi literalmente ponemos á continuacion en el texto, se espresa la idea de tratar á los disidentes como un puñado de rebeldes y facciosos. (Véase la p. 41 de las actas.)

(2) Comparecieron puntualmente á la hora señalada los señores don Francisco Orduña, comandante de artillería; don Bernardo Lecog, de ingenieros; don José Ignacio de la Quintana, de dragones; don Estéban Romero, segundo de patricios; don Pedro Andrés García, de montañeses; don Francisco Antonio Ortiz de Ocampo, de arribeños; don Juan Florencio Terrada, de granaderos de Fernando VII; don Manuel Ruiz, de naturales;

que le dijese francamente si se sentian dispuestos ó no á sostenerle. A escepcion de Orduña, Lecog y Quintana, que permanecieron en silencio, los demas contestaron que el disgusto era general en el pueblo y las tropas por la eleccion de Cisneros para presidente de la junta, y algunos que en vano habian trabajado incesantemente aquella noche para contenerlas : que no solo no podian sostener al gobierno establecido, pero ni aun á sí mismos, pues los tenian por sospechosos... que el pueblo y las tropas estaban en una terrible fermentacion y era preciso atajar este mal con tiempo, contrayendo á él solo por entonces los primeros cuidados sin detenerse en los demas que se temian y recelaban.

Estando en esta sesion, las gentes que cubrian los corredores dieron golpes por várias ocasiones á la puerta diciendo que querian saber lo que allí se trataba. Salió don Martin Rodriguez y consiguió aquietarlos.

Diremos para abreviar, que el resultado del acalorado debate con los comandantes, y el giro tempestuoso que iba tomando el negocio abatieron la arrogancia de los capitulares.—Cedieron y enviaron á decir á Cisneros con las frases usuales en casos semejantes, que habian variado de resolucion, y si él se convenia, *lo hiciera sin protesta alguna para no exasperar los ánimos*, que ellos en todo tiempo le franquearian cuantos do-

don Gerardo Esteve y Llac, de artilleros de la Union ; don José Merelo, de andaluces ; don Martin Rodriguez, de húsares del rey ; don Lúcas Vivas, del segundo escuadron de húsares ; don Pedro Ramon Nuñez, del tercero ; don Alejo Castex, de migueletes ; y don Antonio Luciano Ballesteros, de quinteros. (Actas, p. 42.)

cumentos pidiese y necesitase para su justificacion.

Mientras iban y venian los diputados nombrados al efecto, cundió con la velocidad de la luz la noticia entre los revolucionarios del espanto que al fin habian llegado á infundir hasta en los mas obcecados y enérgicos miembros del ayuntamiento, y no se contentaron ya con la deposicion del virey. Con el ardor é irreflexion propios de la juventud, á nombre del pueblo se presentaron en la sala, esponiendo que para su quietud y para evitar cualesquiera resultas en lo futuro, no tenia aquel por bastante que cesase Cisneros en el mando; sino que habiendo formado idea de que el cabildo en la eleccion de la junta se habia escedido de sus facultades, y teniendo noticia cierta de que todos los señores vocales habian hecho renuncia de sus respectivos cargos, habia reasumido la autoridad que depositara en él y no queria existiese la junta nombrada, sino que se procediese á constituir otra, eligiendo para

Presidente vocal y comandante general de armas ,  
á don Cornelio de Saavedra.

Para vocales á los señores

Doctor don Juan José Castelli.

Doctor don Manuel Alberti.

Licenciado don Manuel Belgrano.

Don Miguel de Azcuénaga.

Don Domingo Mateu.

Don Juan de Larrea.

Y para secretarios á los doctores

Don Mariano Moreno y

Don Juan José de Passo.

No contentos con esto, impusieron condiciones (1) afirmando paladinamente que aquella era la voluntad decidida del pueblo, y que nada escucharía que no fuese en ese sentido. Hubo todavía, para honor del nombre español, quien volviese á la brecha y afrontase la cólera de los vencedores ; pero nosotros podemos decir con no menos orgullo, que no abusaron nuestros padres de su triunfo, que no azuzaron al populacho contra los últimos campeones de un poder agonizante. ¡Sublime y grande espectáculo ! En la mañana de ese día memorable, por vez primera se encontró frente á frente la inteligencia en la América del Sur, y luchando brazo á brazo el trono y la democracia. Allí, como evocados por la vara de un májico, surgieron de repente inspirados oradores, cuya voz elocuente vibraba en todos los corazones repercutida por el eco de sus propias ideas y sentimientos, y magnetizando á la muchedumbre, la hacía estremecerse de entusiasmo, entreabrir sus brazos con arrogancia, prestar el oído y pasarse la mano por la frente, como si saliese de un largo y penoso sueño, y le volviesen gradualmente la memoria y las ideas, mostrándole enriquecido con todas las galas de su brillante imaginación, un ancho camino rico de gloria, de esperanzas, de porvenir, de felicidad. Era un es-

(1) Las condiciones impuestas por los revolucionarios, además del nombramiento forzoso de las personas indicadas por ellos para componer la junta, se reducían á que establecida esta, debería publicarse en el término de quince días una expedición de 500 hombres para las provincias interiores, costeada con la renta del virey, oidores, contadores mayores, empleados de tabaco y otros que tuviese á bien cercenar la junta, dejándoles cóngrua suficiente para su subsistencia. (P. 43.)

pectáculo sublime, repetimos; porque si de una parte arrancaban frenéticos y prolongados aplausos, hasta ahogar la voz del orador, los principios que se invocaban, las acusaciones fulminadas contra los abusos del poder, el sentimiento comprimido de un naciente espíritu de nacionalidad, que se dejaba traslucir al través de las fingidas cuanto falaces protestas de adhesión al monarca, no era menos digna de alabanza, no preocupaba menos fuertemente el ánimo, la contemplación de los últimos representantes de una tradición de tres siglos, tratándose de contener, no ya con un muro de lanzas y bayonetas como sus antepasados, sino únicamente con la fuerza de su palabra vehemente y arrolladora, la ruina del magnífico edificio alzado por aquellos, sin pararse á considerar que al hundirse amagaba sepultarlos debajo de sus escombros.

La discusión se fué animando por grados, hasta que llegó á un punto que fué preciso cortarla. El cabildo suplicó á los diputados, que para proceder con mejor acuerdo, le representase el pueblo por escrito, lo que ellos pedían de palabra á nombre suyo (1). En esta situación,

(1) Si quedase alguna duda sobre el espíritu de parcialidad en

favor de la metrópoli con que están redactadas las actas, se desvanecería al ver la tenacidad con que se insiste sobre estas circunstancias. En la página 46 al hablar de las medidas para la instalación de la segunda junta, se lee:

« Y en vista de todo acordaron que sin pérdida de instantes se establezca nueva junta por acta separada y sencilla, eligiéndose para ella de vocales los mismos individuos que han sido nombrados de palabra en papeles sueltos, y en el escrito presentado *por los que han tomado la voz del pueblo*, archivándose esos papeles y el escrito para constancia en todo tiempo.»



recibióse un oficio de la junta anunciando la dimision de Cisneros, al que se contestó, que en atencion á las *apuradas* circunstancias y novedades posteriormente ocurridas, se dignase la junta mandar suspender la publicacion del bando, hasta que el cabildo le informase de sus últimas determinaciones.

Despues de un largo intervalo de espera, presentaron los individuos arriba citados el escrito que ofrecieron, firmado por un número considerable de vecinos, religiosos, comandantes y oficiales de los cuerpos, vertiendo en él las mismas ideas que manifestaron de palabra.—Los cabildantes les advirtieron que congregasen al pueblo en la plaza, pues que ellos, para asegurar la resolucion, debian oír del mismo pueblo si ratificaba el contenido de aquel escrito : ofrecieron ejecutarlo así y se retiraron.

Dicen las actas « que al cabo de un gran rato salió el cabildo al balcon principal, y el recaudador general, viendo congregado un corto número de gentes, *con respecto á la que se esperaba*, inquirió que *dónde estaba el pueblo*, y despues de várias contestaciones dadas por los que allí se habian apersonado, y reconvenciones hechas por el caballero síndico, se oyeron entre aquellos las voces de que si hasta entonces se habia procedido con prudencia porque la ciudad no espermentase desastres, seria ya preciso echar mano de otros medios ; que las gentes, por ser hora inoportuna, se habian retirado á sus casas ; que se tocase la campana de cabildo, y que el pueblo se congregaria en aquel lugar para satisfaccion del ayuntamiento, y que si por falta del badajo no se hacia uso de la campana, mandarian ellos tocar generala,

y que se abriesen los cuarteles, en cuyo caso sufriria la ciudad lo que hasta entonces se habia querido evitar, y los señores, añade piadosamente el escribano redactor de las actas, viéndose conminados de tal suerte, y con el fin de evitar la menor efusion de sangre que seria una nota irreparable para un pueblo que tenia dadas tan incontrastables pruebas de su lealtad, nobleza y generosidad, determinaron que por mí el actuario se leyese en altas é inteligibles voces el pedimento presentado, y que los concurrentes espresasen si era aquella su voluntad. »

Se leyó el pedimento y gritaron á una : « que aquello era lo que pedian y lo único que querian se ejecutase.... »

Una vez conformes, es decir, obligados á ceder, habiendo espuesto detenidamente, y como á manera de condicion cuáles serian los deberes y obligaciones de la nueva junta, determinaron los cabildantes que se procediese á su instalacion sin pérdida de tiempo y se publicase el bando sin detenerse en las fórmulas que se observaron en la primera, citándose únicamente á los vocales, ministros, gefes, prelados y comandantes que fuese posible haber en tan limitado tiempo.

Momentos despues, don Cornelio Saavedra y sus cólegas, hincados de rodillas y poniendo la mano derecha sobre los Santos Evangelios, reproducian el juramento de sus antecesores... Era preciso hacerlo así, era preciso pronunciar con los labios lo que rechazaba el corazon: para no hundir prematuramente en la tumba el pensamiento colosal que germinaba en su cabeza, para no complicar mas la crítica situacion en que se encontraba

la capital, y dar lugar á que la sangre inundase las calles de Buenos Aires, á que se desencadenasen de repente todas las pasiones que aun mantenía sujetas el vínculo de una autoridad ante la cual todos estaban acostumbrados á humillarse. Se les ha acusado de perjuros ; pero no se tiene en cuenta que á ese perjurio se debió que el pueblo sacudiese con dignidad sus cadenas, y respetando á los últimos mandatarios de un poder que ciertamente no amaba, no empañase con una sola gota de sangre la brillante página de ese gran día, precursor de su independencia. No se tiene en cuenta que á ese perjurio se debió que el tránsito de la servidumbre á la libertad no fuese tan brusco y repentino que lo deslumbrase y enloqueciese, y se reprodujesen en Buenos Aires las tristes escenas que se han visto en Italia, Francia, Inglaterra y Alemania, cuando el pueblo ha recobrado de pronto sus derechos y sobrepuéstose á aquellos contra quienes nutria desde largo tiempo antiguos é inveterados motivos de queja y resentimiento, mas ó menos fundados, mas ó menos justificables.

De todos modos, se ve por lo que dejamos espuesto, que esa revolucion, obra de la inteligencia mas bien que de la fuerza bruta, triunfó merced á una audaz y verdadera evolucion parlamentaria, como las que hoy se ven diariamente en los gobiernos representativos. — Se ve que el combate entre los partidarios del antiguo régimen y los innovadores, grande y sublime sin duda, fué puramente moral, porque felizmente no hubo necesidad de quemar un solo cartucho.

Damos aquí por terminada nuestra tarea, trasladando

á continuacion por la referencia que tienen con los sucesos que acabamos de narrar, una proclama fecha el 26 de mayo y una circular ó manifiesto espedido el 27 por los miembros de la segunda junta. —Ambos documentos solo tienden á radicar mas y mas en la apariencia los sentimientos de fidelidad y adhesion al cautivo de Valencey, á restablecer la confianza pública, y si no hemos leido mal, á justificar á los revolucionarios de cuanto habian hecho en atencion á los fines que se proponian. Dicen así :

*La junta provisional gubernativa de la capital del Rio de la Plata*

A los habitantes de ella y de las provincias de su superior mando.

PROCLAMA.

Teneis ya establecida la autoridad que remueve la incertidumbre de las opiniones y calma todos los recelos. Las aclamaciones generales manifiestan vuestra decidida voluntad ; y solo ella ha podido resolver nuestra timidez y encargarnos del grave empeño á que nos sujeta el honor de vuestra eleccion. Fijad pues, vuestra confianza, y aseguráos de nuestras intenciones. Un deseo eficaz, un celo activo y una contraccion viva y asidua á proveer por todos los medios posibles, la conservacion de nuestra religion santa, la observancia de las leyes que nos rigen, la comun prosperidad y el sosten de estas posesiones en la mas constante fidelidad y adhesion á nuestro muy amado rey el señor don Fernando VII y sus legiti-

mos sucesores de la corona de España. ¿No son estos vuestros sentimientos? — Estos mismos son los objetos de nuestros conatos. Reposad en nuestro desvelo y fatigas; dejad á nuestro cuidado todo lo que en la causa pública dependa de nuestras facultades y arbitrios, y entregáos á la mas estrecha union y conformidad recíproca en la tierna efusion de estos afectos. Llevad á las provincias todas de nuestra dependencia y aun mas allá si puede ser, hasta los últimos términos de la tierra, la persuasion del ejemplo de vuestra cordialidad, y del verdadero interes con que todos debemos cooperar á la consolidacion de esta importante obra. Ella afianzará de un modo estable la tranquilidad y bien general á que aspiramos.

Real fortaleza de Buenos Aires, á 26 de mayo de 1810.

*La junta provisional gubernativa de la capital de  
Buenos Aires.*

#### CIRCULAR.

Los desgraciados sucesos de la Península han dado mas ensanche á la ocupacion bélica de los franceses sobre su territorio; hasta aproximarse á las murallas de Cádiz y dejar desconcertado el cuerpo representativo de la soberanía por falta del señor rey don Fernando VII; pues que, dispersada de Sevilla, y acusada de malversacion de sus deberes por aquel pueblo, pasó en el discurso de su emigracion y dispersion á constituir sin formalidad ni autoridad una regencia, de la que nadie puede asegurar que sea centro de la unidad nacional y

depósito firme del poder del monarca, sin esponer á mayores convulsiones que las que cercaban el momento vicioso y arriesgado de su instalacion. No es necesario fijar la vista en el término á que puedan haber llegado las desgracias de los pueblos de la Península, tanto por la fortuna de las armas invasoras cuanto por la falta é incertidumbre de un gobierno legitimo y supremo, al que se deben referir y subordinar los demas de la nacion, que por la dependencia forzosa que los estrechan al orden y seguridad de la asociacion, tienen su tendencia á la felicidad presente y á la precaucion de los funestos efectos de la division de las partes del Estado, que temen con razon todo lo que puede oponerse á la mejor suerte en los dominios de América.

El pueblo de Buenos Aires bien cierto del estado lastimoso de los dominios europeos de S. M. C. el señor don Fernando VII; por lo menos incierto del gobierno legitimo soberano en la representacion de la Suprema Junta Central disuelta ya, y mas en la regencia que se dice constituida por aquella sin facultades, sin sufragios de la América y sin instruccion de otras formalidades que debian acceder al acto; y sobre todo, previniendo que no anticipándose las medidas que deben influir en la confianza y opinion pública de los dominios de América, faltaria el principio de un gobierno indudable por su origen, estimó desplegar la energía que siempre ha mostrado para interesar su lealtad, celo y amor por la causa del rey Fernando, removiendo los obstáculos que la desconfianza, incertidumbre y desunion de opiniones podrian crear en el momento mas crítico que amenaza,

tomando á la América desapercibida de la base sólida del gobierno que pudiese determinar su suerte en el continente americano español.

Manifestó los deseos mas decididos porque los pueblos mismos recobrasen los derechos originarios de representar el poder, autoridad, y facultades del monarca, cuando éste falta, cuando éste no ha provisto de regente y cuando los mismos pueblos de la matriz han calificado de deshonorado al que formaron, procediendo á sustituirle representaciones rivales que disipan los tristes restos de la ocupacion enemiga. Tales conatos son íntimamente unidos con los deseos honrosos de su seguridad y felicidad, tanto interna como esterna, alejando la anarquía y toda dependencia de poder ilegítimo ; cual podia ser sobre ineficaz para los fines del instituto social, cualquiera que hubiese levantado en el tumulto y convulsiones de la Península despues de la dispersion y emigracion de los miembros de la junta suprema central.

Cuando estas discusiones se hacen en sesiones de hombres desencontrados, son espuestas á las consecuencias de una revolucion y esponen á que quede acéfalo el cuerpo político ; pero si se empeñan por el órden y modo regular de los negocios gravísimos, no pueden menos de conducir como por la mano á la vista del efecto que se desea. Tal ha sido la conducta de Buenos Aires en propender á que examinase si en el estado de las ocurrencias de la Península debia subrogarse el mando superior del gobierno de las provincias del vireinato, en la junta provisional que asegurase la confianza de los pueblos y

velase sobre su conservacion contra cualesquier asechanza, hasta reunir los votos de todos ellos, en quienes recae la facultad de proveer la representacion del soberano.

El escelentísimo cabildo de la capital con anuencia del escelentísimo señor virey, á quien informó de la general agitacion agravada con el designio de retener el poder del gobierno, aun notoriada que fuese la pérdida total de la Península y su gobierno, como espresa la proclama del 18 del corriente, convocó la mas sana parte del pueblo en cabildo general abierto, donde se discutió y votó públicamente el negocio mas importante por su fundamento para la seguridad, felicidad y tranquilidad general ; resultando de la comparacion de sufragios la mayoría con exceso por la subrogacion del mando del escelentísimo señor virey en el escelentísimo cabildo, interin se ordenaba una junta provisional de gobierno hasta la congregacion de la general de las provincias : voto que fué acrecentado y aumentado con la aclamacion de las tropas y numeroso resto de habitantes.

Ayer se instaló la junta en el modo y forma que ha dejado fijada la base fundamental sobre que debe elevarse la obra de la conservacion de estos dominios al señor don Fernando VII. Los ejemplares impresos de los adjuntos bandos y la noticia acreditada en bastante forma que el escelentísimo cabildo y aun el escelentísimo virey, que fué don Baltasar Hidalgo de Cisneros, dan á Vd., no dejan duda á esta junta que será mirada por todos los gefes, corporaciones, funcionarios públicos y habitantes de todos los pueblos del vireinato, como



centro de la unidad para formar la barrera inespugnable de la conservacion íntegra de los dominios de América á la dependencia del señor don Fernando VII, ó de quien legítimamente lo represente. No menos espera que contribuirán los mismos á que, cuanto mas antes sea posible, se nombren y vengán á la capital los diputados, que se enuncian para el fin espresado en el mismo acto de instalacion; ocupándose con el mayor esfuerzo en mantener la union de los pueblos y en consultar la tranquilidad y seguridad individual, teniendo consideracion á que la conducta de Buenos Aires muestra que sin desórden y sin vulnerar la seguridad puede obtenerse el medio de consolidar la confianza pública y su mayor felicidad.

Es de esperar que cimentado este paso, si llega el desgraciado momento de saberse sin duda alguna la pérdida absoluta de la Península, se halle el distrito de Buenos Aires sin los grandes embarazos que, por la incertidumbre y falta de legítima representacion del soberano en España á la ocupacion de los franceses, la pusieron en desventaja para sacudirse de ellos; puesto que tanto como el enemigo descubierto invasor, debe temerse y precaverse el que desde lo interior promueve la desunion, proyecta rivalidades, y propende á introducir el conflicto de la suerte política no prevenida. Cuente Vd. con todo lo que penda de los esfuerzos de esta junta, cuyo desvelo por la conservacion del órden y sistema nacional se mostrará por los efectos. Este ha sido el concepto de proponer el pueblo al escelentísimo cabildo la espedicion de 500 hombres para el interior, con el fin de proporcionar auxilios militares para hacer ob-

servar el órden, si se teme que sin él no se harian libre y honradamente las elecciones de vocales diputados, conforme á lo prevenido en el artículo X del bando citado, sobre el que hace esta junta los mas eficaces encargos por su puntual observancia, y la del artículo XI.

Asi mismo importa que Vd. quede entendido que los diputados han de irse incorporando en esta junta, conforme y por el órden de su llegada á la capital, para que así se hagan de la parte de confianza pública que conviene al mejor servicio del rey y gobierno de los pueblos, imponiéndose con cuanta anticipacion conviene á la formacion de la general, de los graves asuntos que tocan al gobierno. Por lo mismo se habrá de acelerar el envío de los diputados; entendiendo deber ser uno por cada ciudad ó villa de las provincias, considerando que la ambicion de los extranjeros puede escitarse y aprovechar la dilacion de la reunion para defraudar á S. M. los legítimos derechos que se trata de preservar.

Servirá á todos los pueblos del vireinato con la mayor satisfaccion, el saber, como se lo asegura la junta, que todos los tribunales, corporaciones, gefes y ministros de la capital sin escepcion, han reconocido á la junta y prometido su obediencia para la defensa de los augustos derechos del rey en estos dominios; por lo cual es tanto ó mas interesante que este ejemplo empeñe los deseos de Vd. para contribuir en estrecha union á salvar la patria de las convulsiones que la amenazan, si no se prestasen las provincias á la union y armonía, que debe reinar entre ciudadanos de un mismo origen, de-

pendencia é interés. A esto se dirigen los conatos de esta junta; á ello los ruegos del pueblo principal del vireinato, y á lo mismo se le escita con franqueza dé cuantos auxilios y medios pendan á su arbitrio y serán dispensados prontamente en obsequio del bien y concentracion de los pueblos. Real fortaleza de Buenos Aires, á 27 de mayo de 1810.

Cornelio de Saavedra.—Doctor Juan José Castelli.—Miguel Belgrano.—Miguel de Azcuénaga. — Doctor Manuel Alberti.—Domingo Mateu.—Juan Larrea.—Doctor Juan José Passo, secretario.— Doctor Mariano Moreno, secretario.

Estas proclamas y circulares produjeron el efecto apetecido, y la revolucion iniciada por nuestros padres en la mañana del 25 de mayo de 1810, se llevó á cabo á la sombra del órden y la legalidad, y aparentando vigilar por los derechos de la corona de Castilla, amenazados por la codicia estrangera en el Nuevo Mundo y aparejarse para su defensa. Dueños del poder los americanos, provocaron la lucha con arrojo, sí, pero tambien con harta precipitacion, y por eso sin duda, no proclamaron abiertamente la independencia hasta que se trabó el combate y la victoria coronó sus armas.

Entonces á la voz de las juntas y gobiernos revolucionarios, la Europa vió con asombro ejércitos improvisados desbaratar á las mejores tropas de la Península, y llevar su pendon emancipador, precedido por la victoria, desde las riberas del Plata hasta la cuesta de Chacabuco y las faldas del Cordónkanki.

Asi el alto y bajo Perú, Chile, el Ecuador, la Banda

Oriental y casi toda la América del Sur, en una palabra, convertida en teatro de los brillantes hechos de armas del pueblo argentino, ora vencedora, ora vencida, y alentada y sostenida por las juntas y gobiernos revolucionarios de la heróica Buenos Aires, pródiga del oro, de la sangre y de la inteligencia de sus hijos, despues de una sangrienta y porfiada lucha de quince años, la América del Sur, repetimos, merced al esfuerzo, al patriotismo é indomable constancia de todos sus buenos hijos, logró al fin llamarse libre é independiente.



III.

APUNTES HISTÓRICOS DE 1810 Á 1826.

Al llegar á los asuntos de 1810 tuve que contestar, y el ORDEN, periódico en cuyo folletin salió á luz el bosquejo histórico que termina en ese primer período, publicó con las reservas y protestas convenientes las reclamaciones fundadas é infundadas que ora amistosamente, ora invocando la ley, me dirigieron, entre otras personas, D. Marcos Sobremonte, hijo del virey del mismo nombre, un hijo del general Liniers, y un jóven capitán, pariente del general Huidobro. El comunicado de este último no se publicó por los términos descorteses y las falsedades históricas, y hasta calumnias de que venia lleno. Así tuve el disgusto de decirselo al autor, el cual, exasperado y furioso, exigió una satisfaccion de su doble agravio; pueril desahogo de su vanidad ajada, al que contesté poniéndome inmediatamente á sus órdenes. Luego, mejor aconsejado, desistió de su idea, recogió el comunicado, y conviniéndose en hacer las correcciones exigidas, no volvió á buscarme ni en mi casa ni en la redaccion.

D. Alejandro Olivan entónces, y D. Pedro de la Hoz, director de la ESPERANZA, me indicaron, en vista de las dificultades que surgian y que serian mayores á medida que penetrase en la historia moderna y tuviese que hablar de los actores españoles del drama de nuestra revolucion, muchos de ellos vivos y residentes en Madrid, me indicaron que me ocupase de otros asuntos menos ingratos para la justa susceptibilidad y el orgullo español, humillado con la pérdida del Nuevo Mundo, tanto mas cuando habiendo yo nacido allí, y considerando las cuestiones bajo el punto de vista americano, era muy probable, si queria llevar las cosas al estremo, que ni el público ni los tribunales se declarasen á mi favor.

Confieso que la opinion de estas dos personas tan respetables y autorizadas, unida á la de otras no menos dignas de tenerse en cuenta, me hizo meditar muy seriamente sobre el particular; y como yo, por desgracia ó por fortuna, no sé escribir sin decir la verdad ó lo que creo la verdad, lisa y llanamente, comprendí toda la gravedad del caso; y temiendo, no los riesgos personales, sino las incomodidades, las impertinencias, las denuncias, las citas judiciales, etc., adopté un término medio que me escudase hasta cierto punto contra el peligro que me amenazaba, y me permitiese á la vez continuar sin una larga y violenta transicion, y sin romper el hilo de los acontecimientos sucesivos, la serie de cuadros que me propuse bosquejar.

Eso explica la insercion aquí del siguiente fragmento de 1810 á 1826, que salvo algunas ligeras modificaciones de mera forma, está tomado literalmente del CUADRO

POLITICO, HISTORICO Y ESTADISTICO DE LA AMÉRICA DEL SUD, publicado en Paris por M. Fermin Didot, en 1827, si no me es infiel la memoria. Como apunte histórico, sin estar exento de errores, me parece en general bastante exacto, y creo que llena cumplidamente el fin que me propongo. Hubiera podido añadirle algunas notas, pero entonces habria hecho un trabajo nuevo, de doble estension, que me llenaria todo el volúmen, y me obligaria á estrellarme otra vez en el escollo que he querido y quiero evitar.

Hé aquí cómo se espresa el autor anónimo (se firma A. de A.) sobre los sucesos concernientes á la historia del Rio de la Plata, desde la instalacion de la primera junta revolucionaria hasta un año despues de la batalla de Ayacucho, tumba definitiva del dominio español en América.

El establecimiento de la junta de Buenos Aires, dice, se efectuó con mas tranquilidad que en el resto de América. El virey Cisneros informó á los habitantes de los sucesos de la Península, y de su incertidumbre sobre la legitimidad de su propia autoridad. El Ayuntamiento, valido de esta declaracion, reclamó la convocacion de una junta de personas notables, para deliberar acerca del plan que debia seguirse en tales circunstancias. En efecto, su primera reunion fué el 22 de mayo de 1810, con anuencia del virey, y comenzó sus sesiones el dia 25 del mismo mes.

D. Juan Passo fué elegido para comunicar esta innovacion al pueblo de Montevideo, que se declaró por el nuevo gobierno; pero las tropas desembarcadas de Es-

paña, en una expedición al mando del general Elio, dieron fuerza al partido de oposición que formaban algunos europeos.

Las autoridades del Paraguay, Córdoba y Chuquisaca se opusieron también al nuevo orden de cosas, y trataron de disolver la junta, apoyadas por el virey, arrepentido de su condescendencia. Pusieron de acuerdo con Liniers, que organizó 2,000 hombres y asoló las cercanías de la ciudad de Córdoba, para impedir el acceso de las tropas de la junta. El virey y los miembros de la audiencia, declarados cómplices, fueron espulsados á Canarias. Liniers cayó en poder del coronel Ocampo, jefe de los independientes. La misma suerte tuvieron Concha, último gobernador de Córdoba, y los coroneles Allende, Moreno y Rodríguez, que fueron pasados por las armas en el monte de los Papagayos.

Mientras que las armas argentinas triunfaban en Córdoba, Eliot, capitán de un navío de guerra inglés, se declaró contra el movimiento de Buenos Aires; pero muy luego recibió orden de no mezclarse en las desavenencias de este país, de resultas de haberse quejado la junta al embajador inglés de Rio Janeiro.

El ejército mandado por Ocampo recibió refuerzos con orden de marchar hácia el Alto Perú, donde se hallaban reunidos los realistas, á las órdenes del coronel Córdoba. Balcarce, jefe de Ocampo, los venció en las jornadas de Santiago, de Cotagaita y Tupiza. Córdoba y Nieto, que mandaban los realistas, fueron pasados por las armas, consecuencia de la bárbara ley de represalias.

Así, el ejército de Buenos Aires se apoderó del Perú



hasta el Desaguadero, límite de aquel vireinato. Balcarce reemplazó en el mando á Ocampo, con un aumento de 5,000 hombres. Castellí, miembro de la junta, seguía al ejército como gobernador del Alto Perú.

Cuando se preparaban á invadir este país, gobernado por el virey Abascal, se recibieron proposiciones del Ayuntamiento de Lima para suspender las hostilidades y tratar de paz. Las bases estaban contenidas en artículos presentados y aceptados por la junta, y se concluyó un armisticio entre Castelli y el general Goyeneche.

Sin peligro por esta parte, Buenos Aires dispuso de 900 hombres, mandados por Belgrano para marchar al Paraguay con objeto de someterle. Los paraguayos, mandados por Yedros, derrotaron á los argentinos en las orillas del Tebicuarí. Belgrano, despues de una conferencia con Yedros, se retiró sin ser molestado, en virtud de un acuerdo que sancionó el principio de la separacion de esta provincia, la cual cayó poco despues bajo la influencia del doctor Francia, que la segregó completamente del trato de los Estados vecinos, sin permitir entrar ni salir á nadie en su territorio, ofreciendo un contraste singular entre su organizacion y la de las demas provincias arrebatadas al dominio español.

No habia ya mas enemigos que temer sino Elío, que, siendo gobernador de Montevideo, tomó el título de capitán general. Artigas, rico propietario de la Banda Oriental, creyendo que habia llegado la hora de proclamar la libertad de su país, y resentido ademas de un desaire del gobernador de la Colonia del Sacramento, abandonó la causa real en 1811, y recibió socorros de armas y muni-

ciones para escitar la rebelion en su provincia, á donde, por órden de la junta, pasaron las tropas de vuelta del Paraguay para sostener las operaciones de Artigas en la formacion de guerrillas. El mando del ejército se confirió á Rondeau, oficial distinguido, que habia sido prisionero de los ingleses en Montevideo en 1807. Artigas y Rondeau batieron en muchos encuentros al enemigo, con especialidad en la *accion de las Piedras*, desde cuya ventaja los patriotas avanzaron hasta Montevideo, y con nuevos refuerzos se decidieron á sitiarla.

Habia en la junta dos partidos : Moreno acusaba á Saavedra de abrigar miras ambiciosas; este, al primero, de gefe del populacho. Saavedra, para apoyar su partido, logró que los diputados por las provincias para el congreso general tuviesen asiento y voto en la junta. Moreno, ya sin influjo, hizo dimision; fué enviado en calidad de diputado á Inglaterra, para solicitar la proteccion del gobierno británico, y murió en la navegacion.

De estas disensiones participaba igualmente el ejército acampado en Guaqui y en Iraicoragua, en tres cuerpos á las órdenes de los coroneles Diaz-Velez, Viamont y Balcarce, general en gefe. Este y Diaz-Velez eran del partido de Moreno, y Viamont del de Saavedra. Goyeneche aprovechándose de esta desunion, atacó á Diaz-Velez á pesar del armisticio, le sorprendió y arrolló en todas direcciones; la dispersion fué total. El vencedor se extendió por todo el Alto Perú, y en consecuencia Puirredon obtuvo el mando del ejército, quedando Viamont de segundo.

A pesar de estas ventajas, los realistas no consiguieron

sofocar la insurreccion de las provincias conquistadas. Cochabamba, Chayanta y Santa Cruz de la Sierra se inundaron de guerrillas que entorpecian la marcha victoriosa de sus tropas, sin que les arredrase la conducta cruel del general Goyeneche, que hacia pasar por las armas á cuantos caían prisioneros. Saavedra marchó al ejército, que aumentó y proveyó de armas y oficiales.

El gobierno le depuso durante su ausencia, acusándole de ideas liberticidas, y de haber contribuido al destierro de Larrea, Peña, Posadas y otros patriotas. Conseguido este paso, sus enemigos solicitaron una mudanza en la forma de gobierno, disminuyendo el número de los individuos de la junta que hacian las resoluciones lentas é insuficientes en momentos de crisis. En vista de estas reclamaciones, el Ayuntamiento convocó una asamblea en setiembre: en ella se decidió formar un nuevo gobierno compuesto de tres miembros y dos secretarios. La eleccion de los primeros recayó en Sarratea, Chiclana y Passos; la de los segundos en Rivadeneira y Perez. Por un reglamento ó estatuto, se fijó el modo de renovacion como sigue :

« La asamblea de los diputados de las municipalidades de las provincias debia reunirse cada seis meses para nombrar el miembro saliente y una junta especial renovada cada año ; estaba encargada de proteger la libertad de la prensa, pronunciando en union con el Ayuntamiento, contra las infracciones de dicha libertad. »

Artigas y Rondeau sitiaron á Montevideo, y Elío no pudiendo resistir, imploró la proteccion del gobierno portugués. La princesa Carlota empleó su influjo y envió á

Elio un socorro de 4,000 hombres, bien provistos de todos los medios necesarios, á cuyo efecto vendió dicha princesa todas sus joyas. El general Souza, que mandaba las tropas, estaba ya en marcha cuando Elio hizo proposiciones de paz al gobierno de Buenos Aires, que fueron aceptadas en noviembre de 1811. Los portugueses debían retirarse en virtud de este tratado, y los de Buenos Aires evacuar la Banda Oriental hasta el Uruguay. Se levantó el sitio de Montevideo; pero los portugueses, lejos de retirarse, entraron en el territorio de la Plata, cometiendo toda clase de excesos.

A esta sazón, el ejército patriota en el Perú sufrió otro nuevo descalabro en Rio Nazareno, cerca de Suipacha. El general Tristan, que mandaba la vanguardia enemiga, se apoderó de la provincia de Salta. La posición del gobierno de Buenos Aires llegó á ser muy crítica. Carecía de fuerzas para contrarrestar á los realistas y oponerse á los portugueses. Sin embargo, envió 4,000 hombres contra los últimos, y al general Belgrano, que mandaba en el Perú, se le previno que se replegase á Tucuman. La marcha de las tropas de Buenos Aires intimidó á los portugueses, los cuales propusieron la paz, que se firmó el 6 de junio de 1812.

Poco antes de la conclusion de este tratado, se descubrió en Buenos Aires una conspiracion contra los miembros del gobierno y los partidarios de la revolucion. Se hallaba á la cabeza de ella Alzaga, rico comerciante. El plan fué descubierto, y los principales autores sentenciados á muerte y decapitados.

El general Belgrano se habia retirado á Tucuman, se-

gun las órdenes del gobierno, y habria continuado su movimiento retrógrado si el pueblo no se hubiera opuesto armándose y obligándole á hacer frente á las tropas del Perú. Tristan le atacó el 24 de setiembre de 1812; pero tuvo que retirarse con pérdida de 1,100 hombres entre muertos, heridos y prisioneros. El glorioso sitio de esta batalla fué señalado por la denominacion de Campo del Honor.

Entretanto se habian tenido dos asambleas populares en Buenos Aires, para la eleccion de los miembros del gobierno. La primera, el 5 de abril de 1812, eligió á Puirredon, declaró que la supremacia de las provincias del Rio de la Plata le pertenecia, y propuso alteraciones en la Constitucion; esta fué disuelta por el gobierno como atentatoria á su poder. La segunda, en 6 de octubre, eligió á Medrano, y se decidió á seguir los pasos de la primera; pero el Ayuntamiento, el pueblo y las tropas se opusieron á sus designios, y fué disuelta militarmente. A este acto se siguió la convocacion de una reunion popular el 8 de octubre de 1812, que depuso á los individuos del gobierno, sustituyéndolos con Peña, Passos y Fonte.

Elío fué reemplazado por D. Gaspar Vigodet, que se jactaba de destruir pronto la junta de Buenos Aires. A mediados de diciembre salió Rondeau de aquella ciudad y avanzó á Montevideo. Vigodet le salió al encuentro el 31, y fué rechazado con gran pérdida. Sarratea se presentó con nuevos refuerzos á estrechar el sitio de la plaza: esto produjo disgustos entre los partidarios de Rondeau, que al fin se encargó del mando nuevamente, por dimision de Sarratea.

Aprovechándose Vigodet de las fuerzas navales que tenia á su disposicion, dejando la guarnicion precisa en la plaza, con el resto intentó poner el pié en las costas de Buenos Aires. En efecto, el 13 de febrero de 1813 desembarcó con sus tropas en las márgenes del Paraná. Era su objeto proporcionar víveres á los sitiados, reducidos á la mayor estremidad. Noticioso de este desembarco el gobierno de Buenos Aires, destacó al coronel San Martin con una division de infantería y caballería. Este intrépido militar aprovechó una llanura, y sin esperar la infantería, empeñó una accion en que la victoria fué completa, en San Lorenzo.

Belgrano recibió orden de atacar á los enemigos del Perú, y lo verificó dando la batalla de Salta el 20 de febrero de 1813. Tristan y todo su ejército quedaron prisioneros. Estos dos generales tenian relaciones íntimas desde la juventud; y ellas influyeron desgraciadamente en los asuntos políticos : ambos americanos se abrazaron y convinieron en que las tropas peruanas volviesen á sus hogares. Tristan se retiró al Perú con su ejército, despues de haber jurado no tomar las armas contra Buenos Aires. Esta generosidad no fué aprobada por el gobierno : Tristan, reunido á la division de Goyeneche, se dispuso de nuevo al combate, desentendiéndose de lo sagrado de su compromiso y de la responsabilidad de Belgrano. El resultado de la victoria de Salta fué la ocupacion de una parte del Alto Perú.

La asamblea constituyente se reunió el 31 de enero de 1813. Se componia de diputados nombrados por los colegios electorales de las ciudades y pueblos del Rio de

la Plata. Su autoridad fué reconocida, así como el supremo poder ejecutivo. Los miembros que componian esta, eran : Peña, Perez y Fonte.

El ejército del Perú á las órdenes de Pezuela, sucesor de Goyeneche y el de Buenos Aires, mandado por Belgrano, se encontraron en Vilcapugio al norte de Potosí. La batalla fué sangrienta, Belgrano derrotado se replegó sobre Ayouma, al norte de Chuquisaca : perseguido por el enemigo, allí fué nuevamente batido.

Estos dos desastres produjeron un sobresalto extraordinario en la capital, donde la opinion vacilaba y el crédito del gobierno disminuía. Los miembros propusieron concentrar sus fuerzas para aumentarlas. El gobierno de tres se consideró embarazoso para dirigir el timon del Estado en momentos de crisis : en consecuencia fué anulado en la asamblea del 31 de diciembre, y Posadas nombrado director supremo con un consejo compuesto de siete individuos.

San Martin sucedió á Belgrano, acusado en razon de su última derrota : marchó hacia Tucuman con tropas y municiones, disciplinó un ejército que en pocos dias ascendió á 3,500 hombres : formó guerrillas que interceptaron la comunicacion entre las tropas enemigas, y las privaban de todo género de provisiones. Pezuela abandono á Salta, Tarija y una gran parte del Alto Perú. Las guerrillas de Cochabamba, mandadas por Arenales, contribuyeron mucho á estas ventajas.

Al mismo tiempo se creó una fuerza naval para contrarestar la enemiga. La flotilla compuesta de dos bergantines, tres corbetas y una goleta con tropas de des-

embarco, se confió al mando de Brown, comerciante inglés de Buenos Aires.

Los altercados entre Rondeau y Artigas produjeron el que este abandonase el sitio de Montevideo. San Martín pidió una licencia para restablecer su salud Rondeau le sustituyó en el mando del ejército, y Alvear pasó á encargarse del sitio, cuya plaza empezaba á escasear de víveres; al fin reducida al último extremo, Vigodet ofreció capitular bajo condiciones honrosas que Alvear aceptó. Este tomó posesion de la plaza en junio de 1814, quedando en su poder 5,500 prisioneros, y 1,100 fusiles, un parque completo de artilleria y almacenes militares.

Artigas pidió se le entregase Montevideo, como llave de la Banda Oriental, cuya peticion fué negada, y para oponerse á sus tentativas, permaneció en las cercanías una division á las órdenes de Soler, gobernador de dicha plaza.

Alvear valido del influjo que le habia proporcionado este triunfo, logró el mando en jefe del ejército del Perú, y se puso en marcha con algunos refuerzos; mas Rondeau que contaba con popularidad entre sus soldados, rehusó recibirle, cuya noticia supo Alvear en Córdoba, y retrocedió á la capital, donde le eligieron director supremo en enero de 1815. La insubordinacion del ejército fué uno de estos manejos de los jefes, y el resultado inmediato, la division de las provincias declarándose unas por Rondeau y otras por Alvear.

Hácia el mismo tiempo don Fructuoso Rivera, caudillo de la Banda Oriental, derrotó las tropas de Buenos



Aires, mandadas por el coronel Dorrego. Soler, después de este revés tuvo orden de evacuar á Montevideo, Artigas la ocupó, y resuelto á atacar la provincia de Buenos Aires, marchó contra Santa Fe, y la rindió. Alvear envió 2,000 hombres á las órdenes del brigadier Viana y el coronel Alvarez para contenerlo.

Fonte, diputado por el ejército del Perú para deponer á Alvear, se presentó también, de modo que este no tuvo otro arbitrio que dimitir el mando para evitar la guerra civil. Sin embargo, como le consideraban con bastante popularidad entre los soldados, sus rivales provocaron un movimiento popular el 15 de abril de 1815, á favor del cual quedó depuesto.

En esta reunion pública se anuló la autoridad del director y de la Asamblea; el Ayuntamiento se arrogó el mando supremo. Alvear se retiró entre las tropas acampadas á una legua, y esparció el rumor que intentaba atacar la ciudad: á esta voz el Ayuntamiento mandó armar á todos los ciudadanos, publicando la ley marcial; se ocuparon todas las avenidas, y en esta situacion impo- nente le enviaron diputados notificándole que, si no deponia el mando militar, seria declarado enemigo de la patria. Obedeció, y obtuvo el permiso de embarcarse en una fragata inglesa mandada por Percy, que sirvió de mediador en este acuerdo.

El Ayuntamiento nombró á Rondeau director supremo, después de haber formado una junta de observacion revestida del poder legislativo, sustituyéndole Alvarez, mientras se hallaba al frente del ejército donde era necesario.

Cuando los miembros de la administracion se deshicieron de sus contrarios, pusieron sus miras en sujetar á Artigas, dueño de Santa Fe, y enviaron contra él una expedicion á las órdenes de Viamont, que logró pocas ventajas, mientras que Pezuela, reforzado por tropas europeas, venció poco despues á Rondeau, en la batalla de Sipesipe, el 29 de noviembre de 1815.

Alvarez convocó los representantes de la provincia; mas el pueblo sublevado le obligó á renunciar el poder supremo. Balcarce ocupó su lugar, y la administracion se confió á una junta. El nuevo Congreso, reunido en San Miguel de Tucuman, procedió al nombramiento de un director supremo, y la eleccion recayó en Puirredon, que tomó las riendas del gobierno con aprobacion general; confió el mando del ejército á Belgrano, y envió refuerzos á San Martin, que ocupaba las provincias limítrofes de Chile. Este congreso declaró la independendencia del Rio de la Plata en julio de 1816.

Los egemplos tristes de la desobediencia al gobierno supremo habian sido muy repetidos para que pudiesen cicatrizarse de pronto sus crueles vestigios. La anarquía levantó orgullosamente la cabeza. Artigas libre, marchó á la Banda Oriental, y la guerra civil devastó aquel hermoso suelo agitado por los emisarios del Brasil, donde establecieron algunos gabinetes europeos sus talleres de desorganizacion. Santa Fe, Tucuman, Mendoza y Montevideo se separaron de Buenos Aires. Los indios salvages interceptaron absolutamente las comunicaciones, y todo el país ofrecia la imágen del desórden.

En tal estado de agonía, se presentaron descarada-

mente las proposiciones de una transaccion por medio de príncipes estrangeros para gobernarlo. Los portugueses se conceptuaban poseedores de la Banda Oriental: así la cuestion se dirigia al otro lado del rio.

La Francia proponia al príncipe de Luca; el Austria negociaba por el infante D. Pedro. Algunos patriotas y la masa del pueblo, descansando sobre su patriotismo, la pureza de sus intenciones y las pruebas de un constante valor, rechazando todo convenio deshonoroso á la consecuencia de su independenciam, sin influjo estraniero, buscaban ansiosos una mano capaz de dirigir con tino sus generosas disposiciones. Por último, como sucede en las grandes enfermedades físicas, acontece en las políticas que se curan por medio de terribles crisis; así sucedió en Buenos Aires en los primeros meses de 1821.

El movimiento fué tan simultáneo como sangriento para deponer las autoridades civiles, siendo de mas consideracion en Buenos Aires, por la mayor escala de poblacion y la reunion de los primeros corifeos de los movimientos anteriores. Al fin, despues de un sacudimiento espantoso, de aquellos que produce el rencor popular largo tiempo concentrado, nació la calma que sigue siempre, como consecuencia de una gran tempestad. Los hombres ilustrados depusieron sus pasiones, y la administracion se depositó en los esclarecidos patriotas D. Bernardino Rivadavia, D. Martin Rodriguez, D. Francisco Cruz y D. Manuel García.

Estas personas estimables, que por sus destinos en diferentes comisiones fuera del territorio se hallaban exentas de las prevenciones que siempre engendran las

facciones, se dedicaron con asiduo empeño á observar sus males y á cicatrizar sus llagas, cuyo santo objeto procuraron conseguir por medio de sabios reglamentos, tomando por bases los principios siguientes :

« La organizacion federal del gobierno en sus detalles debe ser obra de lo que manifieste la esperiencia, desechando toda teoría, aunque sin salir de los límites de un sistema representativo republicano. »

Se declaró la inviolabilidad de las propiedades, la publicidad de los actos de la administracion, el olvido de todas las disensiones pasadas, la tolerancia religiosa y el restablecimiento del crédito.

La creacion de un Banco de descuentos en 1822 es uno de los actos que mas honran á esta administracion, y que mas útiles y beneficiosos han sido al país. Fué obra del ilustre ministro Rivadavia.



IV.

DE 1826 A 1846.

LAVALLE Y EL EJÉRCITO LIBERTADOR.

---

En 1826, fué elegido presidente el esclarecido patriota Rivadavia, que deseaba ardientemente llevar á cabo la organizacion de la república. Por desgracia, el resultado no correspondió á sus esfuerzos : triste es decirlo, pero el país no estaba todavía preparado para las grandes mejoras que él se empeñaba en realizar. La Constitucion redactada por el congreso general, convocado al efecto, encontró una viva oposion en los caudillos de las provincias, y Rivadavia, que era un verdadero patriota, resignó el mando y se retiró á la vida privada. Sucedióle provisionalmente D. Vicente Lopez, que fué en breve reemplazado por el coronel Dorrego.

« La presidencia nacional, ó mas exactamente el hombre Rivadavia, dice el ilustre escritor argentino don José Rivera Indarte, se revela en la historia contemporánea por convicciones profundas, pero teóricas, por una superioridad sobre los hombres de su época, sin disfraz, y por consiguiente, irritante. Es un continuo ensayo de sistemas sociales de altura eminente, casi siempre

desgraciados, pero que han dejado profundos surcos en la sociedad argentina de enseñanza y de progreso. Hay en ellos cosas que han caído por sí mismas. Otras tan útiles y necesarias que todos los gobiernos se han visto obligados á respetarlas. Han sido obra sublime del poder de la inteligencia sobre la fuerza bruta. Veinte años de guerra y trastornos políticos no han podido destruir los gérmenes que ella sembró, y que se reproducen bajo los golpes incesantes de la hoz de la muerte. »

En 1825, el Brasil habia declarado la guerra á Buenos Aires con motivo del auxilio que este prestaba á los sublevados de la Banda Oriental incorporada al imperio en 1823. La batalla de Ituzaingó ganada por los patriotas el 20 de febrero de 1827, á las órdenes del general argentino don Carlos María de Alvear, obligó al emperador don Pedro I á desistir de sus pretensiones; y por intervencion y mediacion de la Gran Bretaña se firmó el 27 de agosto de 1828, una convencion preliminar de paz, cuyos principales artículos garantizaban la independencia de la provincia disputada, dejándola en libertad de adoptar la forma de gobierno que creyese mas conveniente á sus necesidades é intereses.

El 1º de diciembre de 1829, sublevóse en Buenos Aires una division del ejército que habia hecho la campaña del Brasil, comandada por Lavalle (1). El gobernador Dorrego y don Juan Manuel de Rosas, que ya entónces figuraba ostensiblemente en la política, y era comandante general de las milicias de campaña, huyeron á esta última y llamaron sus parciales á las armas. Lavalle los venció en Navarro, tomó prisionero á Dorrego, y

cometió el atentado de mandarle fusilar en el acto (2). Rosas se asiló á la provincia de Santa Fe, volvió con el ejército de esta provincia, y en breve alcanzó en Puente-Marquez un triunfo completo sobre las fuerzas de su adversario. Celebróse un tratado, y Lavalle se retiró á Montevideo.

En 1830 fué Rosas elegido gobernador con facultades extraordinarias y desplegó una conducta demasiado severa. La supresion de la libertad de imprenta y de varios institutos de enseñanza datan de entónces.

De 1833 á 1835, sucediéronse en el poder los generales Balcarce y Viamont y el doctor don Manuel Vicente Maza. Rosas fué reelegido con facultades extraordinarias, y desde esta fecha no descendió hasta que lo derribaron de la silla del poder. Por espacio de 17 años su voluntad de hierro fué la única ley de la República Argentina.

En 1837, fundándose Rosas en una ley promulgada diez años antes, queria que los franceses prestasen el servicio urbano como los naturales. Continuos vejámenes por su parte, y continuas reclamaciones de los agentes franceses, especialmente de M. A. Roger, obligaron al fin á la Francia á volver por su honor vulnerrado; y el 28 de marzo de 1838 se declararon en estado de bloqueo todos los puertos de la Confederacion Argentina.

En enero de 1839 Lavalle, que se hallaba retirado en Mercedes, lejos de la politica y de los sucesos, fué invitado por la comision argentina que se formó en Montevideo, para que se pusiese al frente de una cruzada que se preparaba contra Rosas.

Lavalle contestó al doctor don Florencio Varela, comisionado *ad hoc*, que mientras no supiese á fondo las intenciones de la Francia, no empuñaria las armas para ayudar á oprimir á su patria.

Las mas solemnes protestas y satisfacciones le fueron dadas.

De resultas de esto, pasó Lavalle á Montevideo, donde esperimentó muchas y gravísimas dificultades, antes de verse en disposicion de realizar su intento. Al fin el 2 de julio con 130 hombres embarcóse con direccion á Martin-Garcia.

Desde allí escribia estos bellos renglones que reflejan su alma heróica, su corazon tan patriota y americano:

« . . . en cuanto á mí, Vd. me ve en un camino único— el de la Patria, — y aunque todo el universo se conjurase contra mí yo iria á morir allí, porque así me lo mandan mi deber y mis compromisos (1). »

En Martin-Garcia encontrando nuevas dificultades en los franceses para trasportar su pequeña division al Sur, y viendo que la venida de Echagüe, general de Rosas, al Estado Oriental, le dejaba libre el paso en Entre-Rios, varió su primer plan que era ir á la provincia de Buenos Aires, y dirigióse á la de Entre-Rios. Logra desembarcar sin ser sentido, monta su division y se interna á lo largo del Uruguay. El 22 de setiembre se encuentra en el Yerúa con las fuerzas de la provincia, mandadas por el gobernador Zapata, en número de 1,600 hombres, que acuchilla y destroza, teniendo él

(1) Carta á don A. Lamas datada en Martin Garcia el 18 de julio de 1839.



apénas 400 reclutas, pero sí gefes y oficiales escelentes.

Vencedor en el Yeruá, Lavalle envió agentes y entró en correspondencia secreta con varios ciudadanos de la subyugada Corrientes, pueblo siempre enemigo de Rosas (3), y el 5 de octubre de 1839, en varios puntos de esta provincia estalló simultáneamente una revolucion que se logró sin disparar un tiro.

La variacion del plan de Lavalle y el entusiasmo causado por la batalla del Yeruá, hicieron que muchos hacendados del sur de Buenos Aires, siendo el principal don Manuel Rico, y toda la juventud que residia en sus estancias, reunida á sus peones, precipitando la revolucion preparada de antemano, se levantasen contra Rosas, al mando de Castelli, hijo del célebre patriota de 1810. Al instante reunieron como 1,500 hombres. Pero por desgracia carecian de todo; y en vano se pusieron de acuerdo con los buques franceses que vigilaban la costa; en vano por medio de ellos pidieron armamentos y gefes á sus amigos de Montevideo. Rosas no les dió tiempo para organizarse.

Contando Castelli con el coronel Granado gefe enemigo, que mandaba un cuerpo de veteranos en el Sur y que fué infiel á sus compromisos, cometió el error de presentar batalla en Chascomús el 7 de noviembre de 1839 con masas inorganizadas y casi desarmadas á las fuerzas de milicias, de indios y veteranos que el gobernador de Buenos Aires, apenas tuvo noticia de su alzamiento, envió á las órdenes de su hermano Prudencio. Castelli fué completamente deshecho como era de esperarse; pero es indudable que, sin la traicion de Granado,

habría triunfado, y que ella fué la causa primera de su derrota.

Vencidos los revolucionarios en Chascomús, los que pudieron ganar la costa se embarcaron en buques franceses, siendo voluntariamente seguidos por mas de 800 gauchos. Llegaron á Montevideo y sin querer admitir la hospitalidad que se les brindaba, sin descansar de sus fatigas, embarcáronse de nuevo al cabo de diez dias con direccion al Uruguay. Subieron hasta el Salto, caminaron de allí por esta costa á la altura competente, vadearon el rio y se reunieron por fin á Lavalle en Corrientes, en enero de 1840.

Ciertamente no comprenderá un europeo la magnitud del sacrificio que hacian los gauchos, al abandonar su rancho y su *parejero*, para encerrarse voluntariamente en un buque, donde se ahogan y sofocan acostumbrados á la vida inquieta y vagabunda de nuestros campos, á la inmensidad del desierto, al aire impregnado de *trébol* y suaves aromas que se desprenden de las cuchillas vestidas de flores. El movimiento continuo es una necesidad tan vital como otra cualquiera para el gaucho, que vive y se ha criado encima del caballo, desde la edad de tres años, ó mas bien desde que nace hasta que muere. Muchos hacendados de nuestra campaña, han sucumbido en la última emigracion, no de miseria, no por las fatigas militares, sino por el cambio de vida, por la tristeza, por la postracion física y moral que se ha apoderado de ellos, al verse encerrados dentro de los muros de Montevideo, sin un potro, para cruzar, libres como la brisa que las perfuma, esas llanuras que divisaban á lo

lejos, y dirigirse como en días mas felices á sus *pagos*, donde el *mate* les esperaba en la puerta del *rancho*, bajo el *Ombú*, en la *estancia* vecina, así como el *asado con cuero* en medio de la algazara de una *yerra*, ó de viaje, en el silencio de los campos, á la márgen de algun arroyo, bajo la sombra de los *Talas y Sarandies*...

Solo así se comprende fácilmente cuán insoportable debe ser para el gauchó, aunque sea por algunos instantes, la inaccion á que se ve forzado dentro de un buque, y el *mareo* que le quita las fuerzas, le espone á la risa de los otros, y acaba por desesperarle si se prolonga mucho tiempo. Solo así se esplica la aversion instintiva, involuntaria que profesa al mar.

Conviene recordar, ademas, que estos gauchos que tan espontáneamente iban á buscar á Lavalle, eran los mismos que diez años antes habian peleado contra él en el *Puente de Marquez* y en *Navarro*.

Algunos meses antes (julio de 1839) Echagüe, despues de haber sometido á Corrientes habia invadido la Banda Oriental, con un ejército de 6,000 hombres, que iba aumentando á medida que avanzaba; y el 29 de diciembre de ese mismo año, aunque logró sorprender al ejército Uruguayo en Cagancha, fué completamente batido por la reserva de este, que se componia de 1,200 ginetes. En esa batalla memorable los orientales pelearon uno contra seis.

Alentado con este triunfo, en marzo de 1840 abrió Lavalle su segunda campaña sobre Entre-rios, con un ejército bisoño, compuesto como de 4,000 hombres, casi todos de caballería. En esta provincia Echagüe con nue-

vos refuerzos de Buenos Aires, habia organizado, despues de su derrota en la Banda Oriental, un nuevo ejército que constaba de 2,000 caballos, 1,200 infantes y 10 piezas de artillería.

Entretanto las provincias de Jujuy, Salta, Tucuman, Catamarca y la Rioja, al saber este suceso y los anteriores, se alzaron, se ligaron, y nombraron de generalísimo, al general Brizuela, gobernador de la Rioja, *hombre que habia sido de gran vigor y prestigio entre aquel gauchage; pero que habia llegado entonces á inutilizarse enteramente y á embrutecerse con la bebida*: copiamos literalmente estas palabras de un manuscrito que tenemos á la vista.

El 10 de abril de 1840 Lavalle atacó á Echagüe en don Cristóbal. Las cargas de sus escuadrones fueron tan brillantes que en pocos instantes deshicieron completamente toda la caballería enemiga. Echagüe protegido por su artillería é infantería veterana, consiguió no sin gran trabajo, situarse cerca del Paraná en el Sauce Grande, entre la Bajada y Puntagorda.

La fisonomía característica de nuestras localidades, y su conocimiento práctico han salvado muchas veces á los que parecian enteramente perdidos. Situado Echagüe donde hemos dicho, en lugares escabrosos, sin caballería que le auxiliase, casi sitiado durante tres meses por Lavalle, habria tenido al fin que sucumbir, si no hubiera escogido la posicion tan ventajosa de Sauce Grande, desde donde podia comunicarse con Buenos Aires y pedir socorro. Los 700 hombres que le envió Rosas, al mando de Ramirez, reanimando sus batallones

abatidos les pusieron en estado de resistir con éxito los ataques de sus adversarios.

El 16 de julio, Lavalle habiendo recibido ciento y tantos vascos reclutados en Montevideo, armas, pólvora, etc., atropelló con su caballería las posiciones de Echagüe. Fué rechazado sin pérdida notable, y se retiró á Puntagorda, sin que Echagüe durante tres dias, le siguiese ni saliera de sus zanjones. Esta fué la batalla de Sauce Grande que se festejó en Buenos Aires como un gran triunfo, cuando en realidad significaba bien poco, miéntras Lavalle, ausiliado por los franceses, embarcaba en un convoy que pasaba por el Paraná, á la vista del enemigo, su ejército compuesto de 3,400 hombres.

El proyecto de este era demasiado notorio para que se escapase al general Pacheco, gefe de Rosas, que con 1,500 hombres, iba siguiendo el rumbo de los buques por la costa occidental del Paraná, para privarles de caballos y ganados, é impedir el desembarco ; pero Lavalle, gracias al arrojo y decision de algunos de sus jóvenes compañeros, en la noche del 10 de agosto, consiguió montar una division, se puso á su frente y se dirigió al Tala. Pacheco venia en marcha con la idea de sorprenderle. Era una noche estremadamente oscura, y Lavalle al sentir la aproximacion del enemigo, mandó hacer alto y que sus escuadrones, lanza en ristre, esperasen á que se aproximára. El éxito mas brillante coronó su audacia : la derrota fué completa; Pacheco perdió allí la espada y una de sus espuelas, indicio seguro del terror pánico que le acometió.

Uno de los episodios mas bellos y dignos de inspirar

á un bardo americano, una de las mas altas lecciones de devocion y patriotismo que nos ha legado esa juventud heróica, que ha derramado su sangre, y hecho toda clase de sacrificios, sin mas lauro ni recompensa que el santo amor á la patria y el deseo de libertarla, es sin duda la audaz empresa que dió márgen á esta victoria; empresa llena de abnegacion y sublime heroismo.

Obligados á la brevedad por el plan que nos hemos trazado, diremos en pocas palabras lo sustancial del hecho que, en nuestro dictámen, los recomienda al aprecio y consideracion de todos los verdaderos patriotas, de todos los hombres de corazon que ven en la juventud la esperanza y el porvenir de su patria. Debemos estos detalles á la bondad del señor don J. María Pelliza, jóven Argentino, amigo de la libertad, soldado de Lavalle, que ha peleado tambien por la defensa de Montevideo.

El 26 de julio de 1840 el general Lavalle hizo llamar á los jóvenes del Norte (1) y les espuso la situacion apurada en que se encontraba el ejército, preguntándoles si se sentian capaces á riesgo de su vida, de proporcionarles caballos en la provincia de Buenos Aires. Todos contestaron que sí:—corria por sus venas la sangre de los héroes de Mayo!

Una vez decididos, se embarcaron en una goleta, como con 250 hombres de tropa; y cuando estaban en el

(1) Con sincero placer consignamos aquí los nombres de esos valientes: merecian estar escritos con letras de oro: don JOSÉ IRAOLA, don GREGORIO GUERRICO, don JOSÉ MARÍA PELLIZA, don MARIANO CAMELINO, don PEDRO LA CASA, don MARIANO COLL, y algunos otros jóvenes agregados, cuyos nombres ignoramos.

costado de la *Espeditive* donde se hallaba Lavalle, este los hizo llamar y uno á uno les habló en estos términos: — *Amigo mio, por la patria es preciso sacrificarlo todo... es alta la empresa, pero grande en sus resultados... si como V. me promete, me da solo diez caballos, yo estaré con V. á las doce horas de haber llegado; montaré esos diez caballos, me haré de 500 y veremos qué hace el tirano cuando me vea en la plaza de la Victoria... Les daré á Vdes. patria, si me proporcionan caballos !...*

En este lenguaje continuó hablándoles por algunos instantes, y la unción de sus palabras penetró de tal modo en sus corazones, que todos salieron de allí resueltos á morir ó á realizar su empresa.

Todavía, Lavalle, inundados los ojos de lágrimas, les dijo al despedirse apretándoles la mano: *Me parece que no nos hemos de volver á ver.. — Sí, mi general,* contestaron ellos con acento varonil, con la confianza del que conoce lo que vale y se siente fuerte y capaz de cumplir lo que promete.

El 1º de agosto á las ocho de la noche llegaron al puerto de Cabrera, y cada uno de los seis jóvenes que mencionamos, con 30 hombres, se dirigió por distinto rumbo á realizar su intento, ó á sucumbir si no le era posible.

Fuertes partidas enemigas habian venido por la costa acechándolos y gritándoles las obscenas y sangrientas palabras que forman el primer capítulo del *Sistema Americano*, que ha inventado Rosas.

Venian á galope siguiendo la goleta para asesinarlos cobardemente apenas tocasen en la orilla.

Figuráos cual seria su situacion.

Las olas embravecidas... la noche lóbrega y tormentosa... solos en la playa... con el sable en una mano y el freno en la otra... hundiéndose hasta la rodilla en el terreno fangoso y lleno de cañaverales de la costa de *Cabrera*... sin poder distinguir el camino... mientras el enemigo á poca distancia los buscaba y tal vez se hallaba á veinte pasos!...

Horrible situacion!

Nos falta espacio, sino narraríamos ampliamente este suceso con todos sus detalles, que son interesantísimos.

Despues de angustias y tribulaciones de todo género, generosamente ayudado por los Casteses y San-Martines (hacendados del Norte) reunieron 2,000 caballos.

Lavalle por obstáculos imprevistos no estuvo en el paraje señalado en el tiempo convenido.

En fin, el 4 de agosto, con la primera luz del crepúsculo, pasaron á la isla del *Baradero*, y esa noche, á las ocho y media pusieron en San Pedro á disposicion del general 1,600 caballos y 800 vacas, habiendo quedado sumergidos en los fangales de dicha isla, con algunos soldados, 400 caballos.

Todo el ejército prorrumpió en vivas al verlos llegar: al otro dia bajó Lavalle, los hizo llamar y, vivamente conmovido, les dirigió estas sentidas palabras: — *Mis amigos, la patria recompensará algun dia este importante servicio. Vds. han llenado su mision de un modo que no esperaba. Es preciso que me sigan: con 50 como Vds. nada mas, yo realizaria la empresa que me pro-*



*pongo.—Vds. han salvado al ejército, reciban por medio de mí, el testimonio de su gratitud...*

Al saber Rosas la derrota del *Tala* reunió activamente las milicias del Sud y del centro de la campaña : llamó las fuerzas veteranas de la frontera : formó entonces y fortificó con 100 piezas y 4,000 infantes, su campamento de los *Santos Lugares*, á 5 leguas de Buenos Aires.

A fines de agosto, la vanguardia del ejército libertador, deshizo con indecible facilidad en la *Cañada de la Paja*, á 18 leguas de Buenos Aires á las fuerzas del centro de la campaña, mandadas por los españoles Gonzalez y Maestre, que *huyeron al amago y sin pelear*.

El 5 de setiembre, Lavalle, que habia marchado lentamente, procurando aumentar su ejército en el camino, llegó á 7 leguas de la ciudad.

Son dignos de notarse los siguientes renglones de una órden comunicada al ejército, al pisar la provincia de Buenos Ayres : los tomamos de uno de los manuscritos que tenemos á la vista :

*« Orden General del Ejército Libertador. — Cuartel general en San Pedro, agosto 9 de 1840. — Art. 4º..., Sres. gefes, oficiales y soldados del Ejército Libertador: en estos dias se va á decidir la suerte de la República Argentina y la de todos nosotros. Dentro de pocos dias nos veremos bendecidos por 500,000 Argentinos y cubiertos de gloria, ó moriremos en los cadalzos del tirano, ó arrastraremos una vida ignominiosa y miserable en paises estrangeros, mientras su rabia se satisface en nuestros padres, esposas é hijos, ¡ Elegid, mis bravos compañeros! Media hora de corage es bastante para la*

*gloria y felicidad de la República Argentina, y para nuestra propia felicidad y gloria. El General en Jefe tiene una gran confianza.* — J. LAVALLE.

Nunca Rosas se ha encontrado en situación mas apurada. La Francia bloqueaba sus puertos : las provincias se habian alzado contra él : el general Paz en Corrientes organizaba un ejército. El Estado Oriental se preparaba para atacarlo : sus ejércitos completamente desmoralizados en el interior, huían sin pelear ante los libertadores: nadie podia socorrerlo. El mismo Lopez que, desde lejos, seguía la retaguardia de Lavalle, era tan impotente, que habiendo atacado por tres veces á San Pedro, donde habian quedado los enfermos del ejército, fué rechazado en todos por la escasa fuerza que lo custodiaba.

Y Lavalle en estas circunstancias, no tenía mas que estirar el brazo, para tocar con su lanza las puertas de Buenos Aires !

Los masorqueros, cabizbajos y humildes andaban en la ciudad abocándose con los que ellos llamaban salvajes unitarios, disculpándose y poniéndose en buen lugar, — para que intercediesen con el vencedor.

El tirano mostró en esos dias cuán pusilanime y menguado es : apenas vió suspensa sobre su cabeza la espada de la justicia se preparó para huir. Su equipaje donde iba una inmensa cantidad de oro, robada á los pueblos que tiranizaba, á los unitarios cuyos bienes confiscaba, estaba abordo; un buque inglés le esperaba en el puerto; y es indudable que despues de tantas bravatas hubiera huido cobardemente, si Lavalle, penetrando audazmente en la ciudad, hubiera prestado su apoyo y el prestigio de su

presencia á los que allí le esperaban; creemos que un alzamiento espontáneo y eléctrico habria tenido lugar, y acaso en los Santos-Lugares tambien.

Nos ha referido una señora que, en esa época, se hallaba en Buenos Aires que era tanto el gozo por la llegada del ejército libertador, que los amigos de la causa se reunian secretamente en sus casas á felicitarse y brindar por los triunfos y la entrada de Lavalle. Era tal el entusiasmo, que muchos hombres llevaban un chaleco celeste, hajo el punzó que se veian obligados á usar y se quitaban desde que pasaban el umbral. Los viejos lloraban de placer, los jóvenes bailaban sin música ó con guitarra en las piezas mas retiradas de la casa... en fin, era una especie de alegría loca, de vértigo y delirio indefinible.

Bien lo pagaron despues!

Se dice que Rosas lo supo, y que solo pronunció estas palabras:— *Se alegran, eh?... Está bien... mañana será otro dia.*

La vanguardia del ejército del mas antiguo é implacable enemigo de Rosas, se aproximó hasta divisar las torres de Buenos Aires; pero de repente Lavalle, sin que todavía se sepa bien el verdadero motivo, dió la orden de retroceder. Su estraña conducta ha dado origen á muchas suposiciones. Se ha dicho que fué para sorprender á Lopez; se ha dicho que para reunirse á sus amigos del interior y volver luego con fuerza competente. Se ha dicho tambien que Rosas envió un *chasque* con falsas comunicaciones y que Lavalle engañado por ellas retrocedió. Lacasa, oficial de este último, que hizo con él toda

la campaña, y que ha publicado en el *Nacional* de Montevideo unnotable trabajo sobre ella, asegura que cerca de 12,000 enemigos venian por distintas direcciones á cortarle el paso; pero sea de esto lo que fuere, el hecho es que retrocedió y que despues de su retirada tuvieron lugar en Buenos Aires las tristes escenas de que tanto se ha hablado en América y Europa.

Lavalle se dirigió á Santa-Fe, cuya capital defendida por alguna infantería y siete piezas de artillería, tuvo que rendirse el 29 de setiembre, quedando prisionera toda la guarnicion junto con sus gefe y oficiales.

Las fuerzas que al mando de Garzon defendian á Santa-Fe, ascendian á 500 fusileros y 7 piezas de artillería.— Las defensas de la ciudad consistian : en ocho parapetos que cerraban otras tantas calles que terminaban en la plaza mayor : estos parapetos estaban foseados, y en todos, menos en uno, habia una pieza de artillería. Las azoteas principales de la plaza y la torre del Convento de la Merced, situado en una de las casas, estaban guarnecidas de infantes; así como el edificio del Cabildo, que es una verdadera casa-fuerte. — En el radio de una cuadra de la plaza las azoteas principales estaban igualmente ocupadas por infantes enemigos, lo mismo que la torre del convento de Santo Domingo. La aduana, otra casa fuerte distante dos cuabras de la plaza, tenia una guarnicion de 150 fusileros : bien defendido este edificio era intomable; pero su defensa aislada, no se ligaba con la de la plaza.

El 28 de setiembre de 1840, el general Lavalle ordenó al general Iriarte que atacase la ciudad y la to-

mase en el dia, porque el campo que el ejército ocupaba en Andino á dos leguas de la ciudad estaba exhausto de pastos; estos no se encontraban en una gran distancia y era urgente concluir la operacion para que los caballos no se aniquilasen. Solo se esperaba el resultado para marchar á los pastos y aguadas del Chaco. — La columna destinada al asalto de la ciudad constaba de la division Vega 400 hombres de caballería, la legion Mendez 200 hombres de caballería, la legion Salvadores 350 infantes y 4 piezas de artillería. Total 1,000 hombres. — Los infantes y los carabineros de los cuerpos, que echaron pié á tierra para el asalto, formaban el total de 650 hombres : 300 lanceros, 100 de la division Vega, y toda la legion Mendez permanecieron á caballo en reserva y de observacion. Antes de romper el movimiento se envió á la ciudad una mujer con una intimacion á Garzon, á la que contestó únicamente « *dígale V. que tengo pólvora y plomo.* » — En el momento á las 3 de la tarde, las tropas destinadas al asalto se pusieron en movimiento y entraron en la ciudad sostenidas por 4 piezas de artillería, y ocuparon á viva fuerza algunas azoteas de que se desalojó á los enemigos. Pero la noche se aproximaba, y se creyó prudente diferir el ataque para el dia inmediato, por evitar el desorden de un asalto en medio de la oscuridad y librar la ciudad de sus horrores.

El 29 se tuvo que esperar un refuerzo de 200 hombres de milicias de Buenos Aires que el general Lavalle anunció que iba á mandar. Todas las tropas destinadas al ataque se subdividieron en pequeñas columnas de 200,

100 y hasta 50 hombres que se apostaron en las calles que afluan á la plaza; se ocupó el convento de la Merced, y se dió órden que, sin esperar otro aviso, las columnas atacasen á un mismo tiempo las trincheras al toque de «á la carga.» Esta órden fué ejecutada puntualmente, y este movimiento simultáneo aterró al enemigo que sufría ya los fuegos desde algunas azoteas de la plaza, que se habian tomado de antemano á viva fuerza. — Toda resistencia fué inútil, atacados como se vieron en todas direcciones en el mismo instante. El Cabildo se defendió mas tiempo, pero al fin cedió. Garzon que estaba allí pudo retirarse á la aduana, cuya guarnicion capituló poco despues.

La permanencia en Santa-Fe, fué fatal al vencedor. Esta provincia tan insignificante por sus medios materiales y personales, ha sido sin embargo, en todos tiempos el sepulcro de los ejércitos, relativamente numerosos y fuertes de Buenos Aires, que la han invadido; y la razon es muy sencilla: todos los elementos de nuestra clase de guerra son allí negativos: suma escasez de caballos; poquísimo ganado vacuno y lanar; aguas salobres é impotables, escasos y malos pastos. Los densos bosques del Chaco, que empiezan á distancia de dos leguas de Santa-Fe, y la mortífera yerba llamada *mío-mío*, que los caballos apetezen y los mata á las pocas horas de haberla provado, son otras tantas causas de efecto tan sorprendente para los que no conozcan tan poderosos obstáculos, para los que no sepan que por ellos Santa-Fe es un pésimo teatro de guerra para un ejército invasor. Pronto podrá el lector apreciar la importancia de

estas observaciones, cuando hablemos de la jornada del Quebracho.

Rosas reconcentró sus fuerzas en Coronda, y puso bajo las órdenes de Oribe el numeroso ejército de las tres armas que reunía en ese punto, y también á Pacheco, de quien estaba descontento desde el desembarco de Lavalle.

En este estado se encontraban las cosas, cuando el gobierno francés envió al Rio de la Plata á M. Angel René Armand de Mackau, baron de Mackau, gran oficial de la órden real de la Legion de Honor, vice-almirante, comandante en jefe de las fuerzas navales de Francia, empleadas en los mares de la América del Sud, etc., etc.

Este señor, condecorado con tanto título, llegó á Montevideo el 23 de setiembre de 1840 y el 29 de octubre del mismo año, firmaba á bordo de la *Boulonnaise* el ignominioso tratado que, en el Rio de la Plata, ha hecho su nombre sinónimo de traicion, como el de Júdas lo es de perfidia en todo el mundo civilizado.

*« El Estado Oriental, los pueblos y ciudadanos Argentinos, que tan principal papel representaron en el drama del Rio de la Plata, han sido innoblemente vendidos en este desenlace, que preparó la política impróvida y desleal del gabinete francés.*

*« Un sentimiento unánime de indignacion, de que en igual grado participan los Argentinos, los Orientales, la crecida poblacion francesa de estos paises, y — preciso es reconocerlo — la marina misma, cuyo jefe celebró el tratado que termina la cuestion, ha condenado severamente ese acto de ignominia, como contrario al honor,*

*á la dignidad y á los intereses materiales de la Francia, como una traicion vergonzosa á sus aliados en el Plata (1). »*

La nota de nuestro ministro de relaciones exteriores fecha 22 de octubre de 1840 (2) y los hechos y razones alegados por el autor del folleto citado prueban (cap. II y III) que la alianza de hecho y de derecho existia entre la Francia, la República Oriental y el pueblo argentino, representado por el ejército del general Lavalle y la emigracion de Montevideo : y el art. 3º del tratado en que Rosas ofrece á los Argentinos proscritos amnistia, olvido del pasado y garantías, es una amarga irrision, un lazo torpemente tendido, que ni siquiera tiene el mérito de haber sido preparado con astucia; — la realizacion de ese artículo nada menos importaba que entregar á Rosas sus enemigos desarmados para que los degollase á su satisfaccion.

Esto es en lo que respecta á los Argentinos, veamos en lo que respecta á los Orientales.

Por el art. 4º, Rosas debia de *seguir considerando en estado de absoluta y perfecta independencia* (estúpida ironía, pues al ingerirse en los asuntos de nuestro pais atacaba su soberanía) *á la República Oriental sin perjuicio de sus derechos naturales, toda vez que lo reclamen la justicia, el honor y seguridad de la Confederacion Argentina.* Es decir — que podia Rosas en virtud de ese

(1) Sobre la Convencion, etc., foll. de 120 pág., por el Dr. F. Varela.—Imprenta de la Caridad.—1840—pág. 40.

(2) Documentos oficiales, etc., foll. de 32 pag. — Imp. del Nacional—1840.



artículo (como lo hizo), desconocer nuestros derechos, invadir y talar nuestros campos y ciudades, y degollarnos también, cuando *la justicia, el honor y la seguridad de la Confederación Argentina*, que, como todos sabemos, eran su capricho y voluntad únicamente, así lo exigiesen!

En vano el imbécil que firmó esa convención, luego que se vió interpelado por los mismos que traicionára, ha querido sacudirse del fango de que se ha cubierto, negando la alianza de la Francia con los Argentinos y Orientales (1); pero aun cuando eso fuera así, *por qué relación, por qué vínculo de los que conoce el derecho se ha creído obligada la Francia á incluir á la República en el tratado que ha celebrado, si ella no era su aliada, ó si lo era, cómo se ha tratado sin su participación (2)?* Este dilema — que puede aplicarse á los dos pueblos — con el que nuestro enviado el señor D. Andres Lamas interrogó al vice-almirante, que nada contestó, reasume toda la gravedad de los cargos, toda la mala fe é injusticia de ese tratado.

A la verdad, es imposible leerlo sabiendo sus consecuencias sin descargar una maldición sobre el que lo firmó. Mucho convendría que los pueblos americanos no olvidasen esta lección.

Por el artículo 1º de la convención de 29 de octubre, Rosas reconoció las indemnizaciones debidas á los franceses. Un poco de dinero, pues, y las serviles adulaciones del tirano y sus ministros, fueron sin duda lo único que

(1) Documentos oficiales, etc., pág. 13.

(2) Folleto citado en la misma pág.

obtuvo Mackau en pago de su ignominia : en pago del alzamiento del bloqueo, de la devolucion de la isla de Martin Garcia, repuesto el material de armamento que tenia cuando fué tomada, y dos buques mas, con la misma cláusula — como se convino en el art. 2º y como se efectuó literalmente por el complaciente negociador (1).

Al leer los documentos de esa época, y al ver el modo como los gabinetes europeos han considerado recientemente la cuestion del Plata, casi creemos que Mackau no ha hecho mas que *ejecutar las órdenes de su gobierno*, como él mismo dice : ... *mon gouvernement, dont je n'ai fait qu'exécuter les ordres* (2). Pero así mismo, « *si ellas le prescribían hacer lo que ha hecho, el almirante jamás debió encargarse de una mision de deshonor; debió imitar la conducta del señor Baudin, porque el brillo que procuran los favores de una corte no borra la negra mancha de una accion indecorosa* (3). »

Los hechos por otra parte, debieron abrir los ojos á M. Mackau, al considerar que todavía flameaba sobre su fragata una bandera parlamentaria cuando los Argentinos y extranjeros eran degollados en las calles de Buenos Aires : citaremos algunos — Nobrega súbdito portugues, Gándara ingles, Cladellas *ahogado en un baul*, Gonzalez (D. Lucas) españoles, Varangot *francés*... y anterior-

(1) Véase el tratado ; se halla entre los documentos oficiales justificativos del folleto sobre la Convencion, etc.

(2) Documentos oficiales, etc., pág. 30. — Nota del baron de Mackau al señor Lamas.— Cap. VIII.

(3) Sobre la Convencion, etc., pág. 56.

mente Bacle muerto por el mal trato que se le daba en la cárcel, Buchi asesinado por la mas orca á mediados del año 39, Dubué fusilado en Mendoza el 21 de agosto de 1839 y los demas que cita Indarte en las Tablas de Sangre : todos *franceses* !

Pero eso qué importaba ! Meses despues de su llegada á Paris, Mackau fué nombrado ministro de la guerra. En las dos cámaras sostuvo luego la validez de la convencion del 29 de octubre ratificada por M. Guizot : mas de una vez ha tratado de hacernos aparecer como pueblos semi-salvajes á los cuales solo conviene un gobierno despótico como el de Rosas. — El señor Page, su digno colaborador, ha escrito con este objeto sendos artículos en la REVISTA DE AMBOS MUNDOS.

En cambio el señor Bellemare, salió exprofesamente de Montevideo para ir á poner en manos de los diputados la protesta que, con fecha 11 de noviembre, les dirigieron los Franceses residentes en Montevideo — ya de antemano el noble conde Dubouchage, en sus preguntas (1) y el gefe del gabinete en sus respuestas, tácitamente, ignorándola, habian reprobado la conducta de su plenipotenciario.

Y mas tarde Odillon Barrot, de Siéyes, Billaut y 96 diputados que forman la lista publicada en el número 1219 del PATRIOTA FRANCES, así como el gefe del partido legitimista, el elocuente Berrier, y el mismo Thiers que en plena cámara (2) declaró *salteador* (brigand) á Rosas,

(1) Sesión del 15 de julio de 1840.

(2) Sesión del 15 de marzo de 1844.

han demostrado la inutilidad, desdoro y torpeza de la convencion de 29 de octubre.

A principios de noviembre Lavalle recibió en Calchines la noticia de la convencion Mackau; y una sonrisa de desprecio, indignacion é ira reconcentrada, pero profunda, fué lo único que le arrancó. El 23 se presentó un soldado prisionero del ejército libertador con pliegos dirigidos á este último por Mancilla, comisionado de Rosas : el de Mackau, M. Halley, llevaba la comision de ofrecer indemnizaciones en Francia á Lavalle y á los gefes escludidos en el art. 3º con tal que se adhiriesen á él...

Lavalle y sus amigos rechazaron con desprecio las ofertas que se les hacian : prefirieron morir peleando como buenos á traicionar su causa.

El tratado Mackau hizo tanto mas daño á la revolucion, cuanto algunos dias ántes, el 10 de octubre, á consecuencia de haber el general Lamadrid sublevado la Sierra de Córdoba así como el Norte con su repentina aparicion por la parte de los llanos de la Rioja, la provincia y ciudad de Córdoba se habian levantado contra Rosas. La revolucion de la capital se verificó hallándose dicho general á cinco leguas de ella en la Chacarrilla, por aviso que dirigió á sus amigos de su aproximacion, y de la intimacion que habia dirigido al gobernador Lopez.

El 21 de noviembre salió Lavalle de Ascochingas, á once leguas de Santa-Fe, para reunirse á Lamadrid. Oribe apenas tuvo parte de sus movimientos, emprendió su marcha tras él con tropas frescas y bien montadas.

mientras los caballos de sus contrarios iban cayéndose por el camino, muertos de estenuacion; además un gran convoy de familias trababa y retardaba su marcha.

El 28 logró Oribe alcanzarlos en el Quebracho, estando desmontada la mitad de su caballería. Lavalle vióse obligado á aceptar la batalla: « El ejército enemigo dice el señor Lacasa, constaba de 4,000 caballos, 2,000 infantes y 10 piezas : El libertador de 3,000 caballos, 300 infantes y 4 piezas, pero de aquellos mas de 1,000 estaban con el recado (montura) al hombro, así es que entraron en línea apenas 2,300 soldados. » Después de la derrota retiróse Lavalle á Córdoba lentamente y sin ser perseguido por Oribe.

Bien vengas mal si vienes solo : el 12 de Enero de 1841 por una inconcebible incuria y descuido del coronel Vilela, la division que mandaba fué sorprendida por Pacheco, de noche, en Sancalá. Hé aqui lo que dice Lavalle acerca de la empresa que le habia encomendado.

*« Esa preciosa columna la habia yo destinado á ocupar las provincias de Cuyo, donde á la sazón el fraile Aldao no podia oponerle sino 800 á 1,000 hombres (1). »*

El general Acha operaba entretanto en San-Juan con la inteligencia y arrojo que revela el siguiente parte oficial.

« El general Acha al mando de la legion Brizuela, es-

(1) Carta del general Lavalle al general Paz datada en Salta el 3 octubre de 1841. — Nuestro amigo D. Andres Lamas ha tenido la bondad de facilitarnos una copia de esta carta, de otra que le habia franqueado el general D. Ignacio Alvarez.

cuadron Paz, batallon Libertad y dos piezas de artillería, conducia á distancia de 12 leguas la vanguardia del ejército. (De Lamadrid que iba á invadir las provincias de Cuyo.)

.....  
« La vanguardia habia ocupado la capital de San Juan el 13 de agosto y se habia montado perfectamente. Empezaba á reunir lo necesario para auxiliar al ejército, cuando apareció en las inmediaciones de la *Punta del Monte* una division enemiga al mando del general Benavides.

« La legion Brizuela bajo la direccion del valeroso jóven, teniente coronel, D. Crisóstomo Alvarez habia salido en proteccion del coronel Oyuela que huia en ese rumbo.

« Al llegar á aquel punto se encontró con una y otra fuerza reunida, ordenó la suya inmediatamente, las atacó y arrolló en todas direcciones. Un momento despues se descubrieron los polvos del ejército de Aldao, que en masa se acercaba á protegerlos. El general Acha entónces, que con su columna seguia los pasos de Alvarez, formó su línea y esperó á los enemigos que en número de 2,200 circularon aquel puñado de valientes.

« En este dia tuvo lugar uno de aquellos acontecimientos singulares en la historia. Nuestra division al empezar el combate solo constaba de 450 hombres : sucesos imprevistos le habian arrebatado el resto de su fuerza, y hasta sus dos piezas de artillería se habian inutilizado en los primeros tiros.

« La sangre corrió durante ocho horas, y el campo de

Angaco quedó consagrado el 16 de Agosto por un suceso inmortal, por mil rasgos de un heroísmo ejemplar, y por la mas espléndida victoria de la libertad contra la tiranía.

« El ejército enemigo fué completamente deshecho y su infantería prisionera con todos sus bagajes y elementos de guerra.... »

Enseguida refiere Lamadrid la vuelta de Benavides con nuevos refuerzos y la gloriosa defensa de Acha en San-Juan, durante tres dias (que no transcribimos por ser muy estensa), y concluye diciendo que solo *capituló cuando se le acabaron las municiones* (1).

El general Acha *capituló* bajo la condicion de respetarse las vidas. No obstante, despues que Benavides se reunió á Pacheco, fué fusilado por su orden el 21 de setiembre en el Desagüadero, y su cabeza clavada en un palo *en el camino que conduce á este rio, entre la Represa de la Cabra y el paso del Puente* (2).

La sorpresa de Sancalá, desbarató los planes de Lavalle y Lamadrid, que se retiraron á las provincias del interior. El primero se dirijió á la Rioja y el segundo á Tucuman. Brizuela no prestó á Lavalle la cooperacion que debiera. En tanto, Aldao y Benavides invadieron la Rioja : Brizuela nada, absolutamente nada hizo, hasta que cayó en manos de los enemigos. A principios de agosto, Lavalle pasó de la Rioja á Tucuman, mientras Lamadrid se ponía en marcha hacia Cuyo ; y el 19 de

(1) Parte del general Lamadrid impreso en el número 579 del *Araucano*, periódico chileno.

(2) Palabras del parte de Pacheco á Rosas.

setiembre de 1841 en los campos de Famalla, el ángel de la muerte coronó por segunda vez con lauro de victoria las banderas de Rosas.

Se ha acusado á Lavalle por esta batalla y creemos que sin razon. El hizo cuanto estaba de su parte para triunfar ; pero la *negra estrella que le perseguia*, como ha dicho La Casa, inutilizó todos sus esfuerzos. Cuando llegó á Tucuman , un traidor (Ferreyra) encargado de tenerle en ese punto caballadas y *vaqueanos*, estaba de acuerdo con los enemigos. Oribe venia en marcha, y Lavalle tuvo que salir inmediatamente de la ciudad, que fué ocupada por Garzon.... Oigamos al mismo Lavalle :

*« Dos dias medité profundamente sobre mi situacion, y me resolví á atacar al ejército enemigo, siéndome imposible caer sobre la parte mas débil en número que era la guarnicion de la ciudad. Las razones porque me resolví á dar esta batalla tan desigual, las espondré si algun dia se me hace cargo del resultado. (1) »*

Segun esa carta, no tenia él mas que 1,300 hombres de caballería, 80 infantes y 3 piezas de á cuatro : el ejército enemigo, 800 infantes, 6 piezas de campaña, 1200 hombres de caballería porteña, y 1000 santiagueños : de los cuales, descontando 200 infantes, 400 caballos y 3 piezas que habian quedado en la capital de Tucuman á las órdenes de Garzon, siempre quedan 2400 hombres contra 1380 : es decir, casi el doble , sin contar la desventaja de la artillería é infantería. Solo así es que sabian ganar batallas los tenientes de Rosas.

(1) Carta citada al general Paz.



Cinco días despues, Lamadrid fué igualmente vencido en el *Rodeo del Medio* (provincia de Mendoza). Se ha pretendido que aun contaba con fuerzas considerables; pero segun resulta de los datos que el mismo general se sirvió comunicarnos en Montevideo en 1845, su reducido ejército, era muy inferior al de Pacheco. Segun sus apuntes, apenas llegaba á 1,150 hombres de las tres armas, mientras el de Pacheco se componia de 2,000 infantes, 1,300 caballos y 13 piezas de artillería, mandados por él y Benavides, segun el parte del mismo Pacheco, publicado.

La batalla empezó á las 12 del dia 24 de setiembre, con la derrota de toda la derecha enemiga y retroceso de toda su infantería, que se habia estendido hacia el ala derecha del ejército de Lamadrid. Por cerca de dos horas estuvo decidida la victoria á favor de este último: pero la escandalosa fuga de uno de los gefes, despues de haber desobedecido todas las órdenes que se le dieron para que cargase sobre la izquierda enemiga, la decidió al fin á favor de Pacheco.

Lamadrid entró á Mendoza á las 4 de la tarde de ese mismo dia, con 700 hombres de caballería, y se lanzó con ellos á atravesar la Cordillera.

En el corazon del invierno, quando cerrada enteramente por el hielo, corrian el riesgo de quedar sepultados bajo la lluvia de nieve que incesantemente cae en esa época. A fuerza de amonestaciones y repetidas instancias, con gran trabajo consiguió Lamadrid que, á algunas jornadas, se volviesen como 200 hombres. Iban á morir de hambre y de frio y no queria ese valiente

veterano, que se sacrificasen allí inútilmente, cuando podían aun salvarse y conservar su vida, para rendirla mas tarde si él volvía, en el altar de la Patria.

Detengámonos un instante... contemplemos á esa pequeña, pero esforzada hueste que prefiere encontrar digna tumba en la terrible Cordillera con su viejo adalid á la cabeza, antes que doblar la cerviz al yugo. Séanos permitido reproducir algunos versos que consagramos á este hecho tan glorioso como memorable en un largo canto titulado CRUZADA ARGENTINA.

Lamadrid. . . . .

. . . . . allí vencido

Cual centella veloz desapareció,

Entre los pliegues húmedos del manto

Que flota de los Andes en la espalda,

Y corona, cual pálida guirnalda,

Las montañas que se alzan á sus piés :

Entre el mar de neblina, que á torrentes

En ondas de zafir, azul y plata,

De su nevada cumbre se desata

Y en nubes convertido cae después.

Seguido de un puñado de valientes,

Lanzóse á atravesar la Cordillera

En el mes de setiembre, cuando era

El frio mas intenso y matador :

Cuando el invierno en su mayor cruéza

Cristalizando el aterido suelo,

Alevoso encubria bajo el hielo

La senda del camino al viajador.

Envano por do quier aterradora,  
De sempiterna nieve inmensa faja,  
Amagaba, cual fúnebre mortaja,  
Tragarlos en su paso, al ronco són,  
Con que el sonante casco de los potros  
En la escarcha sus huellas imprimia...  
La nieve, aunque glacial, se derretia  
Al calor de su ardiente corazon!

Adelante! decian, y á este grito  
La atmósfera en redor se caldeaba,  
Y la sangre en sus venas circulaba,  
Y volvía su pecho á palpar.  
Adelante! decian : y sublime,  
Disipando la niebla aparecia  
La Argentina bandera, que se via  
De cima en cima, rápida ondear.

La cataráta con su voz de trueno,  
Con su áspero bramido los torrentes,  
Con su murmullo el viento y las corrientes,  
Con su lava el volcán atronador,  
Saludándola en coro, con terrible  
Y salvaje harmonía estrepitosa,  
Callaban á una voz cuando radiosa  
La miraban pasar, mientras el Condor,  
Sus resonantes alas sacudiendo,  
Al abatir su vuelo, con desmayo,  
Cual si lo hiriese repentino rayo,  
Se posaba en el asta del pendon;  
Y sus fulmíneos ojos enclavando

En el Sol que en su centro relucia,  
Con tremendo graznido se perdía  
Del blanquecino espacio en la estension!

Y ellos siempre adelante, y adelante!  
Siempre adelante, con ardiente anhelo,  
Resbalando cual témpanos de hielo,  
Que furioso desprende el vendabal  
De la cúspide azul del *Illimani* (1),  
Cuando el rayo, que pasa de carrera,  
Va imprimiendo en su nivea cabellera  
Sus fulminantes garras de metal.

Unos rodaban desde el alta cumbre  
A los profundos senos de un abismo,  
Y en su postrer, horrible parasismo,  
Con sus trémulas manos, al caer,  
En las grietas del hielo ansiosamente  
Suspensos un momento aparecían,  
Y luego, dando un grito, se veían  
Al fondo del abismo descender!

Otros rendidos, sin aliento cási,  
Postrados por el hambre, por el frío,  
Por las marchas continuas y el impío  
Soplo del huracan abrasador,  
Paraban el corcel, y reclinando  
La cabeza en su cuello, — su bandera  
Que se alejaba, — por la vez postrera  
Contemplaban con íntimo dolor!

(1) El cerro mas elevado de la cordillera despues del Sorata.

Hasta que yerta mano, por sus miembros  
Cual serpeador reptil se deslizaba,  
Y sus nublados párpados cerraba,  
Y oprimia convulsa el corazon.  
Hasta que helados, como estátuas mudas  
Que un manto de verdura encubre leve,  
Sepultados quedaban en la nieve,  
O arrogantes encima del bridon!

Y siempre, siempre airado el enemigo  
Siguiendo sus pisadas incansable,  
Y rompiendo la nieve con el sable  
Para sacar sus víctimas de allí :  
Y enseguida, la punta del acero  
Enclavando en su pecho inofensivo,  
Deleitarse en las ansias del que vivo  
Conoce, al despertar, que va á morir!

Y esta ferocidad atroz horrorizará mas al lector cuando sepa que era un sacerdote el que azuzaba á los vencedores para que no diesen cuartel á los vencidos. Un obispo, Santo Dios! *Jose Manuel Eufrazio, obispo de Cuyo, al que Rosas congratulándole por sus justos anatemas contra los salvajes unitarios, impíos enemigos de Dios y de los hombres, le dice : que resalta la verdadera caridad cristiana, que enérgica y sublime por el bien de los pueblos, desea el esterminio de un bando sacrílego, feroz, bárbaro, etc., etc., etc.* (1)

« Este prelado se colocó al frente del gobierno de San Juan y en ese doble carácter presidió á las horribles

(1) Oficio de Rosas á dicho obispo Gac.—5,483.

escenas de fines de 1841 ; allí, casi á su vista estaba clavada la cabeza del valiente Acha ; los enemigos de Rosas huían vencidos y sin esperanza, y huyendo del puñal que los amenazaba, caían entre los hielos de los Andes que se desplomaban sobre ellos. Era un espectáculo tremendo, y en medio de esta carnicería, delante de esos desgraciados que luchaban con todos los rigores de la fortuna y de los elementos, el *obispo* levantaba su báculo gritando : — *muerte y esterminio á los vencidos ! ! !* (1) »

Valerosos proscritos ! en los Andes,  
Teñida en vuestra sangre, habeis escrito  
Con vuestra espada en moles de granito,  
Gigantesca una página inmortal ;  
Que en ígneas letras en su cumbre un día  
Mirarán vuestros nietos palpitantes,  
Cual vió las tablas de su ley radiantes  
El pueblo hebréo en Sinaí brillar.

Al fin tras penas tantas, un sol puro  
Rompió las densas nubes, y sereno  
Entre las fajas del pendon Chileno  
Con tibio rayo vuestra sien cubrió.

AMERICA os aplaude y dice absorta :

« Modelos de constancia y fortaleza,  
« Levantad con orgullo la cabeza,  
« Alta, muy alta, que os bendigo yó ! »

Despues de crueles padecimientos, quedando algunos bajo la nieve, otros tullidos, otros sin piés y sin manos,

(2) Andres Lamas—Apuntes históricos.

llegaron en efecto á Chile á principios de octubre. La mas generosa proteccion les fué acordada por parte del gobernador de los Andes D. José Erasmo Jofré, el vecindario de Santa Rosa, el gobierno de la capital, la comision Argentina, y el señor D. Domingo Sarmiento.

El general Lamadrid, en sus apuntes, lo recomienda repetidas veces, al referir los importantes servicios que hizo á él y á sus proscritos compañeros desde que supo su aproximacion. Los que conocen al señor Sarmiento saben que no es este el único título que tiene al aprecio de sus compatriotas y de los amigos *del pueblo Argentino*.

La travesia de los Andes, realizada por las circunstancias que la acompañaron, merece ocupar un lugar al lado de los hechos de armas mas gloriosos, y no en vano decia la comision Argentina al general Lamadrid en las notas que le dirijió con fecha 19 de setiembre y 2 de octubre de 1841.

*« Mucho ha perdido la República Argentina ; mas le queda V. E. ; le quedan sus valientes compañeros de gloria ; le queda mas arraigado el odio á su bárbaro tirano, le quedan los huesos de sus hijos sembrados en los campos para recordarles que es preciso ser libres ó morir como ellos, si se ha de llevar el nombre argentino dignamente.*

*« Hombres capaces de concebir y ejecutar tales pensamientos son dignos de la admiracion que inspiran, y del lugar que desde luego les reserva la historia para recomendarlos á la posteridad como modelos de patriotismo, de elevacion y de grandeza. »*

Volvamos á Lavalle, á quien hemos dejado en Famalla, completamente deshecho.

El enemigo persiguió por algunas leguas á los restos del ejército, y con encarnizamiento al general en jefe, que salió del campo de batalla como con 60 hombres y se dirigió á Salta, donde llegó á principios de octubre.

Lavalle, segun la carta citada al general Paz, habia pensado hacer la guerra de recursos en Salta y no abandonar el territorio Argentino, sino en la última estremidad; pero en ese punto, el 5 de octubre, los escuadrones de Hornos y Ocampos, no se sabe aun si espontáneamente ó impulsados por algunos subalternos, manifestaron su decidida voluntad de atravesar el Chaco, y dirigirse á Corrientes para incorporarse al general Paz. Lavalle supo esta fatal noticia por los mismos jefes; y en la imposibilidad de contenerlos, los dejó partir. En la noche de ese mismo dia se les incorporó el coronel Salas, los hermanos Camelinós, y algunos otros.

Este acontecimiento desbarató los planes de Lavalle, que, con poco mas de 100 hombres se dirigió á Jujuy.

El 8 de octubre llegó á la ciudad á las 12 de la noche, y dispuso que se acampase su fuerza á distancia de tres cuadras de ella en una quinta inmediata, y él con una guardia de 8 hombres mandada por el teniente Alvarez, su secretario D. Félix Frias, y su ayudante D. P. La Casa se retiró al alojamiento que le tenia preparado de antemano el gobierno de Jujuy.

Esta confianza, este menosprecio de la muerte cuando estaba cierto que los enemigos venian siguiendo sus



pisadas, prueban el temple diamantino de su alma y el brio inquebrantable de su corazon magnánimo.

En la mañana del 9 de octubre, al amanecer, la casa donde estaba Lavalle fué cercada por una partida de 25 ó 30 hombres. Su ayudante vino á prevenirselo—Lavalle le pregunto únicamente qué clase de enemigos eran, y contestándole La Casa que eran paisanos :

— *Entonces no hay cuidado (respondió) vaya Vd., cierre la puerta y mande ensillar, que nos hemos de abrir paso.*

De allí á algunos instantes se oyó simultáneamente el galope precipitado de algunos caballos y tres tiros..:

Cuando entró La Casa y sus compañeros, el primer patriota de la República Argentina ya no existia !

« *Un profundo dolor reunió alrededor de sus restos á la pequeña division y se acordó transportarlos á Bolivia. (1) »*

Cuando pasaron los primeros momentos de consernacion, se colocó el cadáver de Lavalle atravesado sobre un caballo, cubierto con su poncho. El general Peder nera se puso á la cabeza de la fuerza, y empezaron la marcha.

No habian andado una legua cuando supieron que el enemigo, por distintas direcciones, fraccionándose en fuertes partidas, venia á cortarles el paso : pero ellos sin desanimarse y atropellando cuanto se les ponía por delante siguieron su camino.

A cuatro ó cinco leguas de Jujuy, el valiente y leal teniente coronel Mancilla, se hizo cargo del cadáver ; y

(1) La Casa—*Nacional* citado.

atacado y perseguido continuamente, sin alejarse una pulgada de él, estuvo tres ó cuatro veces por caer en poder de los enemigos.

Pero la corrupcion empezó á apoderarse del cadáver y en el temor que se les cayese á pedazos, lo descarnaron en Rodero, mas allá de Humahuaca, entre dos montañas, en una quebrada, á la márgen de un riachuelo, donde lavaron sus huesos...

Impulsados del vivo interes que nos inspira todo lo concerniente á Lavalle, hemos tratado de informarnos de alguno que hubiese estado allí y hubiese visto con sus ojos lo que nosotros hemos leído. — Felizmente, el coronel Dannel, antiguo veterano que ha hecho toda la campaña con Lavalle, que era su ayudante y ha acompañado su cadáver hasta Bolivia, bondadosamente, con la mejor voluntad nos ha referido cuanto podíamos desear, y hemos visto con placer que su relato coincide con lo que ha publicado la prensa de Bolivia y Chile, reproducido por la de Montevideo.

En la persecucion, nos ha asegurado el coronel Dannel que estuvieron cinco y seis dias sin comer: y cuando al cabo de este tiempo obtenian un poco de maiz crudo en las rancherías de los indios por donde pasaban, se consideraban muy felices y lo devoraban sin mas preparacion.

Los restos del cadáver fueron depositados en la catedral de Potosí.

Algunas partidas del ejército enemigo pasaron al territorio Boliviano persiguiendo á los fugitivos. El general Urdimenea, jefe de la frontera, les intimó que inmedia-

tamente se retirasen so pena de tratarlos como á enemigos : Oribe furioso y despechado reclamó la estradición del cadáver ; el noble jefe boliviano lleno de indignacion, ni siquiera se dignó contestarle. (1)

Si no hubiéramos sido tan sóbrios, tan sóbrios que hemos apuntado únicamente los rasgos mas notables de cada suceso, segun nuestro modo de comprenderlos, con gusto habriamos consagrado algunas páginas á este virtuoso y digno soldado de Lavalle.

Son rarísimos los ejemplos de un afecto tan vehemiento y desinteresado,—de una fidelidad tan acendrada y constante.

Mancilla era un indio, gaucho de los que en 1829 pelearon contra Lavalle á favor de Rosas. Perseguido mas tarde por este último, emigró y apenas supo que su antiguo enemigo iba á hacerle la guerra, se puso bajo sus órdenes y desde que salió de Montevideo le acompañó fielmente en todas sus campañas. Cuando se trató de salvar el cadáver, se hizo espontáneamente cargo de él y no lo abandonó por un solo instante : llegó á Bolivia ; depositó sus restos en lugar sagrado ; constituyóse guardian de ellos, y permaneció allí por mas de un año, hasta que los condujo á Valparaiso con destino á la familia del General. En Valparaiso, donde hoy existen, murió este leal y benemérito soldado.

Si algun dia la patria Argentina,—y ese dia ha dellegar—recoje los huesos de sus hijos dispersos en los campos de batalla, ó proscritos en suelo extranjero, y les

(1) Véase para mas amplios pormenores *el articulo Rosas juzgado segun sus propios documentos.*

alza un monumento que eternice su memoria, al lado de la urna del General Lavalle debe de colocarse la que contenga las cenizas del Teniente Coronel Mancilla.

« Si alguna vez ha dicho á propósito de Rufino Varela un malogrado escritor, mártir de la ruda tarea que se impuso combatiendo sin descanso á la tiranía ; si alguna vez volvemos á esa patria viuda de sus mejores hijos, le llevaremos la urna que contenga cenizas tan preciosas, capaces de inflamar en fuego patriótico á corazones de mármol. Cerca de ella irán á inspirarse los jóvenes de una generacion venidera, mientras que nosotros la regaremos con nuestras lágrimas, la honraremos con la religion de tan santos recuerdos, y con el olvido de nuestras malas pasiones. (1) »

Así se espresaba, cuatro años antes de su muerte, el infatigable escritor que ha cooperado mas que ninguno con su inteligencia, al sosten de la causa de la civilizacion en el Rio de la Plata.—Pobre Indarte ! cuando escribia esas proféticas palabras muy lejos estaba de pensar que en él empezarian á realizarse.

En efecto, en la órden general comunicada al ejército Correntino el 4 de noviembre de 1845, encontramos la siguiente disposicion de su general en jefe, entónces, don José M. Paz :

« Art. 2º *El general del ejército luego que la patria sea libre del tirano que la oprime, solicitará del gobierno de ella :*

1º *Que los restos de don José Rivera Indarte sean traídos á su seno, y colocados con el honor correspondiente*

(1) *Nac.*—Núm. 629.

*á sus eminentes servicios en un monumento público. (1)*»

Despues de Famalla y Rodeo del Medio, la heroica juventud que componia los dos ejércitos libertadores, emigró á los estados limítrofes y derramóse por la República Oriental, Chile, Bolivia y Perú.

Tomemos acta, antes de alejarnos con ella de los campos de batalla, y pongamos en paralelo la conducta observada por los contendientes de una y otra comunión política. Admiramos el heroismo, la lealtad caballeresca, la clemencia y grandeza de alma, mayor en la adversa que en la próspera fortuna, de los campeones de la noble causa de la libertad argentina, tanto mas admirable cuanto no hay crimen por nefando que sea, que no hayan cometido los procónsules del tirano en las miserables provincias que han caido bajo su yugo. Hable Corrientes, Córdoba, Tucuman, Catamarca, San Juan, Mendoza. Los libertadores ni fusilaban, ni perseguian, ni insultaban á nadie. Los seides de Rosas pasaban á cuchillo á sus prisioneros : Lavalle les devolvía los suyos tomados en Santa Fe; Acha respetaba la vida de los que se rindieron en Angaco ; Varela (D. Rufino) defendía, en una ciudad tomada por asalto, esponiendo la suya, la vida de los que en el ardor del combate, puestos de rodillas, clamando en vano misericordia, veian ya á una pulgada de su pecho las bayonetas de sus airados vencedores.... Ese mismo Varela que despues fué tan vil, infame, y traidoramente asesinado, al ir á entregar á Oribe con bandera de parlamentario á Garzon y demas jefes prisioneros en Santa-Fe, que le vieron caer bajo el

(1) *Com. del Plata*, núm. 53.

puñal de un asesino, sin interponerse entre él y su libertador : sin acordarse siquiera como militares, que su honor estaba empeñado en que este volviese libre éileso á dar las gracias al hombre generoso, que tan noblemente habia roto sus prisiones !

Por mas que se reflexione, ha dicho perfectamente el señor La Casa, no se puede ver en los jefes y soldados del ejército libertador mas que un grupo de valientes que han buscado en toda la estension que se encierra entre los Andes y el Plata, el sitio y el dia para cumplir su juramento de vencer ó morir por la libertad de su patria. Si han perdido una cuestion política en su derrota, han ganado una cuestion moral con su constancia sin pár y con su muerte heróica.

En efecto, la pérdida que ha hecho la República Argentina en esta cruzada de jefes y oficiales distinguidos, muchos de ellos soldados de la guerra de la independencia, es muy notable. Quisiéramos tener el tiempo preciso, para leer detenidamente todos los partes oficiales y consignar aquí los nombres de esos viejos guerreros Argentinos, que han puesto en la frente de Buenos Aires una corona de laureles, arrancados en diversas regiones, peleando por la independencia americana ; y han venido despues á dejar sus huesos en los campos de batalla sosteniendo los dogmas de esa revolucion inmortal.

En la imposibilidad de hacerlo como deseáramos, añadimos algunos nombres que recordamos en esté instante, á los nombrados anteriormente.

Maciel, tomado prisionero en la frontera de Corrien-

tes y fusilado por orden de Oribe: Vilela, despues de Famalla : Crámmer muerto en Chascomus : Manterola en Machigasta : Rojas, en Catamarca : Salvadores, en Mendoza : Sardina, en Tucuman....

¿ Y qué diremos de la bravura y arrojo de la juventud que acompañó á Lavalle? No, hay mas que abrir los periódicos de la época para encontrar en cada suceso, feliz ó desgraciado, uno ó muchos rasgos de valor, ejecutados esclusivamente por ella.

Y es digno de mencionarse que entre tantos nombres distinguidos el de *Alvarez* es el mas notable.

Recordamos seis individuos de este nombre (y todavía hay mas) que todos, menos uno, han sucumbido bizarramente sin desmentir la nobleza de su raza.

D. Crisóstomo Alvarez, muerto en San Juan; el Dr. don Francisco Alvarez, gobernador de Córdoba, muerto en Angaco; don Zacarías Alvarez, jefe del escuadron Maza, muerto en Sauce Grande; don Eduardo Alvarez (hijo del general don Ignacio) muerto en esta misma batalla; don Ignacio Alvarez, otro hijo del general muerto en Famalla; Alvarez, teniente, uno de los mas decididos defensores del cadáver de Lavalle.

Con la desaparicion de Lavalle consumóse la desorganizacion súbita y completa de todos los elementos reunidos y asestados contra la tiranía por el noble mártir que acababa de morir.

En esa época un solo pueblo quedaba en pié : Corrientes; pero Corrientes no hacia mas que seguir el impulso que le habia dado anteriormente Beron de Astrada : Corrientes como Montevideo, no ha seguido pe-

leando despues, sino por sostener su independencia y empeñada en la lucha por compromisos anteriores ; y su principal conato como el de Montevideo, no ha sido otro que el de salvar su independencia á todo trance.

Mientras la cruzada Argentina y la conflagracion que produjo en toda la República, empezaron y acabaron con Lavalle. Lavalle es respecto de ellas lo que el punto céntrico de un círculo, respecto de las líneas que parten de la circunferencia y vienen á confundirse en él. Si hacemos abstracion de ese punto, las líneas mudan de posicion y el círculo desaparece: Así, muerto Lavalle, se apagó con todas sus consecuencias y resultados la revolucion que habia hecho nacer

« El soplo de fuego que vida le dió. » (1)

Seríamos, sin embargo, injustos si no reconociéramos con placer y orgullo que á pesar de todo : « *La juventud Argentina en la proscripcion, obligada á ganar el pan con el sudor de su rostro, continuamente sobresaltada por los infortunios de su patria y por los suyos propios, hostigada y aun injuriada por preocupacionés locales, y por el principio retrógrado, sin estímulo alguno, ni esperanza de galardón, ha trabajado, no obstante cuanto es dable por merecer bien de la patria y servir la causa del progreso. Ninguna desgracia, ningun contratiempo ha entiviado su devocion, ni quebrantado su constancia; y aunque en distinta arena ha combatido sin cesar como los valientes patriotas con el fusil y la espada.* » (2) »

Sí, título grande y patriótico es sin disputa la lucha

(1) Pacheco y Mitre.

(2) E. Echeverría.— Ojeada retrospectiva, etc., pág. 66.



encarnizada y no menos gloriosa que la juventud Argentina arrojada de los campos de batalla, ha sostenido despues por medio de la prensa en el hogar del extranjero. Sus robustos acentos han atravesado los mares, y hoy, gracias á ella, sabe todo el mundo civilizado que en la rivera derecha del Plata, hubo un monstruo, un demonio en forma de hombre que se llamó Rosas. Toda la América del Sud conoce los nombres de algunos de esos dignos apóstoles, que llevan con tanto honor la bandera del progreso. Ellos han demostrado con el consejo y el ejemplo que,

« No solo es fuerte el que el acero esgrime  
Y sabe diestro fulminar las balas,  
El que de fuego al pensamiento dá alas  
Puede en la lucha descollar tambien ! »

Así se han estrechado los vínculos que unen al pueblo Oriental y al Argentino, y la libertad ha vuelto á encontrarlos juntos en el camino del honor y de la gloria, continuando la bella tradicion que nos legaron nuestros padres al morir por la independencia Americana (4).

Tal fué el desenlace de esta revolucion, de este gran sacudimiento social que conmovió hasta en sus mas hondos cimientos á la república Argentina y los países comarcanos. Cuna y origen de los grandes acontecimientos políticos que en estos últimos años han llamado la atencion del mundo civilizado, hemos debido presentarlos, aunque rápidamente, con toda la conciencia é imparcialidad de que somos capaces. Los sucesos pos-

teriores se refieren á Montevideo, al Brasil, al Paraguay, á Corrientes y al Entre-Ríos, estados y provincias con las cuales se ha visto Rosas empeñado ántes y despues en nuevas guerras hasta que una cruzada universal promovida contra él por el Brasil, aniquiló para siempre su poder en *Montecaseros*, lanzándole á mendigar un asilo del otro lado de los mares.

#### NOTAS.

(1) Hé aquí los datos que hemos podido recojer acerca de las campañas de Lavalle. Pocos generales habrán escrito con su espada, una hoja de servicios tan gloriosa como la suya. Y sin embargo que no la ofrecemos completa, y desconfiamos que algo le falte, así mismo ella basta para calificarle de *héroe*.

El general D. Juan Lavalle nació el 16 de octubre de 1797. Entró á servir en 1812 ó 13, en el regimiento de granaderos á caballo que mandaba el coronel D. J. San Martín. Los primeros ensayos militares del jóven Lavalle fueron en nuestro país, contra Artigas en 1814 y 15; y la primera acción de armas en que se encontró, el combate de *Arerunguá*, en clase de alférez. Pasó despues á Mendoza donde se organizó el ejército de los Andes á las órdenes de San Martín; y en la batalla de *Chacabuco*, el 12 de febrero de 1817, Lavalle que ya era teniente del mismo regimiento, empezó á manifestar todo lo que debia esperarse de su valor. Siempre en el mismo cuerpo, hizo en clase de capitán la campaña sobre el *Maule*, y se encontró en la sorpresa de *Cancha Rayada* el 19 de marzo de 1818. Asistió á la batalla de *Maipú* el 5 de abril del mismo año; y en ella, como en la de *Chacabuco*, se distinguió como buen soldado. Despues hizo la campaña al Sud de Chile á las órdenes del general Balcarce: correspondió á las esperanzas que de él se tenían como valiente en el bloqueo de *Talcahuano* y en diferentes combates de caballería, que tuvieron

lugar durante aquella campaña. En agosto de 1820 se embarcó con su regimiento, que hacia parte del ejército expedicionario y libertador del Perú mandado por San Martín. Se halló en diferentes combates, y tuvo una parte activa en la victoria del *Cerro de Pasco*, sirviendo á las órdenes del general Arenales, que mandaba una division que maniobraba en la Sierra. Promovido á sargento mayor de su regimiento, fué poco despues, mandando uno de sus escuadrones, el héroe del combate de *Rio Bamba*, en el que, varias cargas muy atrevidas que dió, decidieron la victoria. En la accion de *Pinchincha*, Lavalle mandó, á las órdenes del general colombiano Sucre, el contingente de caballería del ejército de los Andes, y por su brillante comportacion en esa jornada, en que tuvo buena parte, fué promovido á teniente coronel de su regimiento. Hizo tambien la desastrosa campaña de los *Puertos Intermedios*; hallóse en *Torata* y en *Moquehua* el 21 de enero de 1823, donde habiendo sido herido el coronel de su regimiento D. E. Necochea, se puso á su frente Lavalle, y combatió con tanta tenacidad y bravura que llenó de admiracion á los patriotas y á los realistas. Sin duda fué allí, donde, protejiendo la retirada del ejército, *dió cuarenta cargas en un dia y medio*. (Sarmiento. — *Vida de Quiroga*, pág. 194.)

Despues de esta derrota se embarcaron en *Sama* las fuerzas salvadas : « *el buque que conducia los granaderos á caballo habia varado, de modo que fué preciso á estos saltar á tierra, y atravesar á pié y sin recursos, un grande espacio de arena en donde corrieron el riesgo de perecer todos de sed; pero al fin, salvos se encaminaban á Lima* (Apunt. sobre la sublevacion del Callao de Lima en 1824 por el general D. E. Martínez. — Com. del Plata — 245,) No obstante que Miller, en su magnífica descripcion de la costa desierta del Perú, dice : (*Memorias*, tom. II, pág. 51) ... *cerca de cien cadáveres insepultos, esparcidos por la lúgubre mansion del desierto, marcarán por siglos el camino que llevaron, y perpetuarán el recuerdo de sus padecimientos.* »

En 1823 regresó á Buenos Aires condecorado con el grado de coronel, despues de haber establecido en las campañas del Perú, una brillante reputacion militar como soldado esforzado. En los

años de 1826, 27 y 28 hizo la campaña del Brasil : mandó en el combate del *Yerbal* : asistió al de *Camacué* y al de *Ituzaingó*, mandando siempre el regimiento de caballería, número 4, que él habia organizado. Ya era coronel efectivo. Por su bello comportamiento en *Ituzaingó*, como gefe de una division de caballería á que pertenecia el número 4, fué promovido á la clase de coronel mayor.

Emigrado á la República Oriental espedicionó sobre el Entre-Rios en 1831 contra el tirano de Buenos Aires, pero tuvo que retirarse, porque su empresa fué malograda. En 1836 se unió al ejército del general Rivera, y se encontró en la batalla de *Carpinteria*, que habiéndoles sido adversa, le obligó á emigrar al Brasil. En 1837 volvió á la República Oriental y peleó con su bravura acostumbrada en la batalla del *Palmar*...

Desde aquí se abre una nueva época, una nueva série de triunfos, de rasgos de valor y patriotismo, que empieza con su partida de Montevideo y concluye con su muerte en Jujuy.

(2) Una de las dificultades, quizá la mas grande que se presenta, al intentar hacer la apología y juzgar á los hombres contemporáneos, es la multitud de eslabones que todavía los ligan al mundo. La loza de la tumba cubre sus huesos; pero su nombre vivo y palpitante, sin el prisma de los años, se ha encarnado en las creencias de la multitud, vive de su vida, y al mismo tiempo que un himno cauta su apoteosis, un eco del infierno, compuesto de todas las pasiones mezquinas que heredamos de Cain, le arroja una maldicion tremenda. ¿De qué parte está la justicia? Merece ó no la glorificacion ó la infamia?

La posteridad lo decidirá. Entretanto, cada hombre puede juzgarlos segun le dicte su conciencia.

Podemos equivocarnos, pero en cuanto á LAVALLE, tenemos la conviccion profunda que es digno de la mas alta y grandiosa idealizacion.

Fué un verdadero patriota y un noble mártir de su altas creencias; magnánimo y generoso hasta en sus errores.

Sin embargo, hay una mancha que empaña sus laureles... pero él la ha lavado con su propia sangre muriendo por su patria.

Creemos que la muerte de **DORRIGO** fué un grande error político y nada mas. No es aquí el lugar de entrar en esplicaciones, pero si **Napoleon** que era un genio, pudo fusilar al duque d'Enghien (1804), qué extraño es que **Lavalle** se equivocase despues de la revolucion del 1° de diciembre, en una época tan azarosa como el año 28? Y en fin, si en el cielo hay piedad y perdon para el culpable que se arrepiente, por qué en el mundo impío no ha de haberla para aquel que, si comete un crimen, tiene la nobleza de confesarlo, y apenas conoce el mal que ha hecho, cruza los brazos, baja la cabeza, y, vertiendo sincero llanto le dice con el acento del dolor : juzgadme! Cuando espía su falta con largos años de sacrificios y patriotismo, cuando cae sin vida al pié de la bandera de la civilizacion peleando contra la barbárie y la tiranía?...

Involuntariamente nos olvidamos que escribimos una nota.

(3) El heroismo de **Corrientes** es admirable. Seis veces ha sido invadida : y cuando no se ha ceñido de laureles, ha caido peleando valerosamente. En la primera invasion (marzo de 1839) fué degollada mas de la mitad de su ejército en la batalla de *Pago-Largo*. En la segunda (enero de 1840) **Lopez** llega hasta el rio *Corrientes*, en busca de **Lavalle**, y retrocede espantado al no ver una sola persona en un radio de muchas leguas; tan espantado, que ni siquiera se detiene en **Entre-Rios**, sino que repasa el **Paraná** y se vuelve á **Santa-Fe**. En la tercera (octubre de 1840) **Echagüe**, que la habia invadido creyéndola indefensa, la abandona precipitadamente, al encontrarse con un ejército débil en número, pero fuerte en disciplina y entusiasmo, organizado por **Paz**. En la cuarta (setiembre de 1841) destroza completamente en *Caa-guazú* el 28 de noviembre al ejército de **Echagüe**. En la quinta (enero de 1843), á consecuencia de la batalla del *Arroyo-Grande*, es sometida de nuevo : — pero muy pronto los **Madariagas**, vuelven del **Brasil** en donde estaban proscritos, enarbolan su bandera y la libertan de sus opresores. Y en la sexta (febrero de 1846) reduce á la última estremidad á **Urquiza**, que se le escapa de entre las manos, gracias á la superioridad de sus caballadas.

(4) Desde los primeros combates de la guerra de la Independencia los nombres de Orientales y Argentinos han dividido los laureles y los infortunios, en aquella lucha inmortal.

La sangre Oriental y Argentina se encuentra mezclada, en una misma fila, desde 1810, en las orillas del Plata, del Uruguay y del Paraná : y despues en los cien campos de batalla que se han abierto al pié de los Andes en aquella guerra de titanes.

Este magnífico recuerdo de gloria nacional, está consignado en una de las calles de Montevideo : el documento oficial de esa nomenclatura, uno de los mas bellos timbres de su autor, el señor D. Andres Lamas, lo espresa con las siguientes palabras : —


..... « *Los Andes han visto abrirse á sus piés, desde la cuesta de Chacabuco hasta las faldas del Chimborazo y del Cordónkanki, los mas gloriosos campos de batalla de la guerra de la independencia Sud Americana. En ninguno de ellos dejaron de brillar las espadas del Rio de la Plata, y en muy pocos las de su márgen Oriental.* » (Nac. — Núm. 1335.)

Los Orientales, en efecto, asistieron á ese grandioso drama, no solo como soldados, oficiales y gefes de los ejércitos Argentinos, sino tambien formando un cuerpo especial. El batallon, número 9, que salió de Buenos Aires para el Perú en 1814 al mando del coronel D. Manuel Vicente Pagola, y que sostuvo tan dignamente el honor de las armas republicanas, era compuesto totalmente de Orientales.

Mas tarde en Ituzaingó, Juncal, Yermal, Bacacay, Vallés y tantos otros combates de glorioso recuerdo, Argentinos y Orientales pelearon reunidos bajo un mismo pabellon, ya acariciado por la brisa de la victoria, ya despedazado por el aliento abrasador de la metralla.

Decimos que pelearon reunidos bajo el *pabellon Argentino*, porque aunque en 1825 el general Lavalleja desembarcó con la bandera tricolor de 1815 y 16, fué suprimida poco despues : y hasta el 18 de diciembre de 1828 no tuvimos otra bandera que la Argentina (Véase el Diario de sesiones de la H. A. Constituyente, número 12, tom. I, pág. 101), en que la nacional fué creada por ley especial de ese dia.

Y en fin, en toda la presente guerra se han visto mezclados los nombres Argentinos con los Orientales en la lucha santa, en que la paciencia y el valor se han puesto á prueba. Junto al nombre del general Rivera se alza el del general Paz : al lado de los de Medina, Aguiar, Luna, Silva, Flores y otros, se encuentran el del ministro Pacheco y Obes, Baez, Olavarria, Hornos y otros en el ejército en campaña. En el de la capital : esos mismos nombres Orientales y Argentinos se confunden, y en el día que la poesía distribuya sus coronas, y vaya cantando las victimas que murieron en defensa de esta tierra, encontrará repetidas ocasiones de decir, que si un día cayó valiente D. Guillermo Aguiar, no menos bravo cayó en otro el esforzado D. Prudencio Torres. (Apuntes Históricos del sitio de Montevideo por D. F. Wright, pág. 244.)



## ROSAS Y SU SISTEMA.



(Publicado en la ILUSTRACION de Madrid el 5 de julio de 1851.)

¿Quién es Rosas? ¿Qué representa? ¿Qué se propone?

Sus parciales de América y Europa le pintan como un genio que domina los acontecimientos, los hombres y las cosas, como el único eminente político, capaz de regir la República Argentina y labrar su felicidad.

Sus enemigos, que no son pocos, le niegan hasta las mas insignificantes cualidades.

Entrambas opiniones son erróneas á juicio nuestro, y vamos á probarlo, dando á conocer los medios de que se ha valido para llegar al poder y vincular la dictadura en su persona. Su famoso *sistema americano*, al que plumas ignorantes ó engañadas, *venales* ó *serviles*, tan torpes é inmerecidos elogios tributan, aparecerá en toda su repugnante desnudez, reflejado en algunos de sus propios documentos públicos, insertos en los periódicos de aquel pais y muy principalmente en la *Gaceta mercantil* de Buenos Aires, el órgano oficial de Rosas y su jauría de dogos carniceros.

Aun asimismo desconfiamos que se dé entero crédito á nuestras palabras. Tantos y tan increíbles son los aten-



tados, las aberraciones y los crímenes de ese hombre funesto, que en nuestros días ha alcanzado una triste celebridad, porque dotado del genio del mal y favorecido por circunstancias especiales, representando una farsa horrible, ha sabido imperar despóticamente por espacio de veinte años en el Río de la Plata, y hace diez,— desde la famosa cuestión con la Francia, — ocupar vivamente la atención del mundo civilizado.

Rosas no es un hombre vulgar; al contrario, su voluntad de hierro, su energía y perseverancia, encaminadas al bien hubieran labrado la felicidad de su patria; pero con sus resabios de *gaucho malo* (1) con su poca ó ninguna instrucción, con su ferocidad inaudita, no es otra cosa que la encarnación viva del principio retrógrado, estacionario y estéril del régimen colonial, en pugna con el progresista, regenerador y fecundo proclamado por la revolución de 1810: es la personificación más alta del caudillaje, de esos cacicazgos que han surgido de la anarquía y que mantienen á la América en lucha eterna y en un estado comparable solo con el de los más atrasados pueblos del Asia: es, en suma, la síntesis más completa de los odios de raza, de los instintos ciegos, feroces, estúpidos del salvaje contra todo lo que sale de la esfera de sus hábitos y preocupaciones; del predominio de la fuerza bruta sobre la inteligencia; del desbordamiento de todas las malas pasiones que han despertado y embravecido, en la mitad del continente americano, los abusos y males inherentes á los gobiernos coloniales,

(1) Los *gauchos* son los habitantes de la campaña, y los *malos* los que se han distinguido por sus delitos.

las ambiciones de los caudillos , la profunda ignorancia de las masas , los estravíos de los partidos, los intereses encontrados de cada localidad , y la relajacion de los vínculos sociales por la guerra civil.

No hay un solo hecho de la vida pública y privada de Rosas que no tenga su esplicacion satisfactoria en alguno de esos antecedentes.

Los estrechos límites á que por fuerza tenemos que sujetarnos, no nos permiten entrar de lleno en su análisis, ponerlos de relieve con todo el detenimiento que merecen. Entonces probaríamos las muchas inexactitudes y errores en que han incurrido é incurren diariamente los que pretenden explicar nuestros fenómenos políticos y sociales por sus ideas y teorías europeas. Detrás del Atlántico hay otro mundo moral, — campo vastísimo é inexplorado por la ciencia , — que está aguardando un observador inteligente que penetre en él y revele á la Europa atónita el secreto de la actual sociedad Hispano-Americana, el desarrollo de su vida, el choque, la asimilacion y absorcion mútua de los elementos heterogéneos que hierven en su seno, y mas que todo eso, la marcha fatal, inevitable, de sus diversas razas hácia la unidad de creencias, leyes y costumbres, en medio del combate tenaz y á muerte de las ideas con las bayonetas, y de la civilizacion y la libertad contra la barbarie y la tiranía.

Concretándonos por ahora al Rio de la Plata, ¿ nada dice, nada enseña la desesperada cuanto gloriosa resistencia de Montevideo, que en ocho años de asedio ha resistido heroicamente á la fatiga, al hambre, á la miseria, prefiriendo hundirse entre ruinas como Sagunto y

Numancia, antes que doblar la rodilla al opresor de los argentinos? ¿ Nada dice , nada enseña el armamento voluntario de esos millares de extranjeros , españoles , franceses , italianos , ingleses , comerciantes , artistas , ó artesanos honrados y laboriosos , que abdican hasta su nacionalidad (1) y prefieren la muerte en las murallas de Montevideo, al reposo, al bienestar y quizá la fortuna en Buenos Aires? ¿ Nada dicen , nada enseñan las perdu-

(1) Los extranjeros no habían pensado en armarse hasta que Oribe espidó una circular el 1° de abril de 1843 á los cónsules residentes en Montevideo, en la que se mostraba dispuesto á no respetar sus propiedades ni sus vidas. Cuando nos ocupemos de la defensa de la plaza sitiada, insertaremos ese documento inicuo. Con este motivo, mas de mil españoles y seis mil franceses, ingleses, italianos, etc., se reunieron espontáneamente y acudieron al gobierno pidiéndole armas, y el gobierno accedió á su deseo. — Un cónsul *vendido á Rosas* y el celebérrimo almirante M. Massieu de Clairval levantaron su voz oficialmente y declararon *que los que tomasen las armas perdian su ciudadania, y no serian mas protegidos por ellos ni por su rey*. Los franceses que solos pasaban de 4,000 hombres, no se arredraron por eso. El cónsul y M. de Clairval intriguaron de mil modos, y hasta tuvieron la impavidez de convocar á todos los gefes de estaciones navales, ministros y cónsules extranjeros para recabar *por la fuerza* el desarme de las legiones y obligar al gobierno *legal* de la República á capitular con los invasores. Todas sus amenazas y tentativas se estrellaron en la decision de sus compatriotas. El almirante despechado exigió que los franceses no usasen en adelante la bandera ni las insignias de su nacion; duro sacrificio al que, despues de una porfiada resistencia, se prestaron los legionarios. El gobierno en gratitud los declaró nacionales, y les concedió todos los derechos y franquicias que gozan los hijos del país. Este solo hecho demuestra bien cual era la guerra que hacian Rosas y sus tenientes.

rables guerras de Rosas con las provincias de la confederación y los estados vecinos? Lo mismo con Entre-ríos que con Corrientes, lo mismo con la Banda Oriental que con el Paraguay, lo mismo con Bolivia que con el Brasil? ¿Nada dicen, nada enseñan, en fin, sus eternas disputas con los gabinetes europeos, y las continuas reclamaciones de estos en favor de sus súbditos, de los pactos infringidos y de las promesas que el traidor *gaucho* viola descaradamente tan pronto como los ministros extranjeros le vuelven las espaldas?...

Ante la lógica inflexible de los hechos callan los sofismas de la impudencia y la calumnia: elijan nuestros lectores: ó todos esos pueblos y hombres se engañan y son unos perversos, ó Rosas es un déspota ambicioso, sanguinario y feroz, con el cual no pueden entenderse ni propios ni extraños. Mas adelante les probaremos que esta segunda hipótesis es la única verdadera.

¿Cómo conquistó ese hombre su posición, cuáles fueron sus antecedentes políticos?

Hijo de una familia distinguida, cuando todavía no contaba veinte años, escapóse ó fué expulsado de la casa de sus padres á consecuencia de su mala conducta, y anduvo errante largo tiempo en las *estancias* (1) y desiertos de la República Argentina y de la Banda Oriental. En esa vida errante y vagamunda contrajo estrechas relaciones con los *gauchos* y los indios, se familiarizó con sus usos y costumbres y adquirió cierta celebridad entre ellos por su destreza en el caballo, por su liberalidad

(1) Posesiones rurales destinadas al pastoreo, matanza de los ganados, etc.

y su aire de maton. Luego, favorecido por don Luis Dorrego, á quien mas tarde declaró *salvaje unitario* y le confiscó todos sus bienes en pago de los beneficios que le debia, lo mismo que al doctor don Vicente Maza, se encargó de la administracion de una de sus estancias y estableció en ella una especie de feudos ó colonias militares, prestando el mas decidido apoyo á sus antiguos compañeros de glorias y fatigas. Tal fué la base de su influjo y preponderancia en la provincia de Buenos Aires.

No bien Rosas se conceptuó con algun prestigio, intrigó para que se formase un escuadron de milicianos compuesto en su totalidad de los gauchos ó *peones* de su establecimiento, y gracias á los disturbios de la época, su idea encontró benévola acogida cerca de las autoridades. Creóse el escuadron que se llamó de *Colorados del monte*, y Rosas no descansó hasta que le nombraron su comandante.

En 1820 aparece su nombre por primera vez en la escena política: á presencia de los ejércitos de Buenos Aires y Santa-Fe se compromete á entregar CINCUENTA MIL cabezas de ganado á la segunda, empobrecida y aniquilada per la guerra civil: hace aparecer esta oferta como un donativo suyo, y luego por medio de un ardid que no carece de ingenio, arranca al gobierno *cincuenta mil duros*, pide auxilio de hombres y caballos para facilitar la saca y transporte de los ganados, y á fuerza de astucia y maña se proporciona las 50,000 cabezas á espensas de los demas *estancieros*, y sin sacrificar él ni una sola res de su establecimiento, sale airoso de su compromiso, gana DOSCIENTOS MIL DUROS en este

escandaloso negocio , y adquiere amigos , influencia y popularidad en la provincia de Santa-Fe, una de las mas belicosas y valientes de la confederacion.

Las frecuentes depredaciones de los salvajes de la *Pampa* y el *Chaco* le habilitan para proponer poco despues al gobierno una especie de transacion que él llama *negocio pacífico* , y que se reduce á pagar á los indios un tributo anual, en dinero, licores, mantas etc. El artero *gaucho* conoce á todos los caciques , responde con su cabeza de su fidelidad , y el gobierno alucinado por sus protestas, pone en sus manos este poderoso medio de centuplicar su fortuna, su influencia, su popularidad.

Al espirar el año 28, Lavalle, gefe de una division del ejército que hizo la campaña del Brasil, se subleva contra Dorrego (hermano de don Luis) gefe del partido federal, y entonces gobernador de Buenos Aires ; le bate en Navarro , le coge prisionero y comete el desatino de mandarle fusilar en el acto. Rosas que se encontró en la batalla y que ya era comandante general de las milicias de campaña , en vez de prolongar la resistencia , como pudo y debia, ó cobarde ó aleve, huye y va á asilarse á Santa-Fe.

Hombres oscuros del partido federal levantan la bandera que Rosas ha dejado cubierta de lodo y sangre en los campos de Navarro , y luchando con idomable arrojo triunfan en la *Guardia del monte* y en las *Viscacheras* , obligan á retroceder á Lavalle que marchaba victorioso sobre Santa-Fe , y organizan la resistencia, en términos que al presentarse Rosas con el ejército de aquella provincia, domina en casitoda la de Buenos Aires. Librase por

fin una batalla campal en *Puente-Marquez* y la victoria se declara á su favor.

Lavalle puede luchar aun ; pero se decide á deponer las armas, prévia una convencion de paz que su enemigo viola enseguida con insigne mala fe. (1)

En 1830 se hace Rosas elegir gobernador... manifiesta que no puede gobernar sin facultades extraordinarias, y se las conceden. Publica un programa del que todos se rien : á los pocos dias prende y fusila sin forma de proceso á Cox , á Molina , al mayor Montero y á otros muchos. Suprime la libertad de imprenta, declara abolidos varios institutos de enseñanza , se avoca algunas causas criminales , y las falla segun su capricho ; inicia la pretension

(1) El artículo VII de la convencion dice de este modo :

« Ningun individuo, de cualquiera clase y condicion que sea, será molestado ni perseguido por su conducta ú opiniones políticas anteriores á esta convencion : las autoridades serán inexorables con el que de palabra ó por escrito contravenga á lo estipulado en este artículo.

Y el cartaginés Rosas no bien subió al poder, publicó el siguiente decreto :

Art. 1º Todo el que sea considerado públicamente como autor, fautor ó cómplice del suceso de 1º de diciembre (la sublevacion de Lavalle contra Dorrego) ó de alguno de los grandes atentados cometidos contra las leyes por el gobierno intruso que se erigió en esta ciudad aquel mismo dia, y que no hubiese dado, ni diese de hoy en adelante pruebas inequívocas de que mira con horror tales atentados, será castigado como reo de rebelion. »

Siguen otras amistosas advertencias por el estilo.

Ambos documentos se encuentran en la *Recopilacion* de leyes y decretos promulgados en Buenos Aires, etc., tomo II, páginas 972 y 1407.

estúpida de que los extranjeros presten el servicio militar como los hijos del país; espide un decreto sobre estampas y libros prohibidos, y le da un efecto retroactivo, mandando despedazar y quemar en la plaza de Buenos Aires cuadros y obras, como el grupo de las gracias y las ruinas de Palmira; y por último, fomenta las divisiones intestinas de los caudillos de las provincias, para deshacerse de los que le eran desafectos, para mediar en sus contiendas, y establecer su imperio sobre la desunion y el abatimiento de todos.

Todas estas arbitrariedades, violencias, amaños é intrigas empiezan á conmover los ánimos, á esparcir el terror; familias enteras emigran de Buenos Aires; una agitacion sorda, precursora de la tempestad, se deja sentir en las provincias. Rosas conoce el peligro y se apresura á abandonar el puesto. El general Balcarce le reemplaza.

¿Y qué le importa? ya ha hecho él su primer ensayo; ha demostrado lo que puede y de lo que es capaz; ha robustecido su poder, preparando en los últimos días de su mando una formidable expedicion al desierto con el objeto aparente de esterminar á los indios, pero en realidad con el único fin de conservar la fuerza armada á su disposicion. Deja que los pocos hombres que aun pueden hacerle alguna sombra, se gasten en el gobierno, en las lides parlamentarias, en los debates de la prensa, en los mil escollos del sistema republicano, y él, constante en su propósito, sin rebelarse abiertamente contra la autoridad, le suscita obstáculos, crea una *sociedad popular restauradora*, llamada *mas-horca*, su columna



mas fuerte (1), atiza el fuego de la discordia, promueve motines, manda asesinar cobardemente al único caudillo federal que le supera en valor, en audacia y prestigio, al terrible Facundo Quiroga, llamado con razon el *Tigre de*

(1) El señor Lefebre de Becour, partidario declarado de Rosas, encargado de Negocios de Francia en Buenos Aires durante dos años, *y uno de los colaboradores de la incalificable convencion Mackau*, se espresa de este modo al hablar de la *mas-horca*:

« El club de los Jacobinos en 1793 no fué mas terrible á la antigua nobleza de Francia; compuesta de una reunion de personas sin carácter, manchadas la mayor parte con delitos de todo linage, de la hez del pueblo, en fin, se sostiene por el terror que inspira. Se llama hoy la Sociedad popular; pero al principio se llamó Sociedad de la *mas-horca* (del marlo ó espiga del maiz simbolo de la union). Los asociados pretenden que están unidos entre sí como los granos de maiz sobre la planta.

« Los crímenes nocturnos que han desolado á Buenos Aires y sumido á la ciudad en una especie de *terror estúpido*, son emanacion de ese club. La comision directiva resuelve, una banda de verdugos ejecuta. Contra el partido unitario, y para estinguirlo, se ha formado esa monstruosa asociacion... Esa *horda-salvage* lanzó bramidos contra el partido unitario y contra los que sospechaba le eran favorables; ella enviaba á sus seides á registrar las casas, á insultar á las mugeres y á los viejos, á robar y saquear, á pretesto de buscar pruebas para sus acusaciones. Cada dia alumbraba un nuevo crimen; ya se encontraba por la mañana el cadáver de un hombre que yacia en el barro, desfigurado y sin cabeza, ya la cabeza de una víctima clavada en la punta de una lanza ó colgada de la cuerda de un farol. Todos los buenos ciudadanos se estremecian de horror; un silencio tétrico, un estupor mudo reinaba en la ciudad. El puñal de los asesinos hacia justicia por la noche de una palabra escapada durante el dia en favor del partido cuya ruina habia sido jurada. »

Este artículo, con el epigrafe *Affaires de Buenos-Ayres, expé-*

*los Llanos* ; hace la situacion insostenible para todo gobierno regular, y antes de tres años de su descenso de la silla gubernativa, los representantes y las 'personas mas influyentes de su partido van á rogarle una y otra vez hasta que acepta, que admita el gobierno como él lo quiere, es decir, con facultades estraordinarias, ó con la suma del poder público, segun la novísima frase inventada por él. Esto pasaba en 1835.

Su elevacion fué acompañada de sangrientas ejecuciones, de destituciones en masa, de medidas escepcionales y despóticas : desde entonces hombres y mugeres llevan, los primeros en el ojal del frac ó levita, y las segundas en la cabeza en forma de lazo, una cinta colorada como un estigma de oprobio, como el signo con que el *estanciero* marca el ganado (1) ; un trapo color de sangre, de

*ditton de la France*, etc., firmado por un pretendido oficial de la escuadra francesa se encuentra en la *Revista de Ambos Mundos* de 1º de febrero de 1841. La traduccion pertenece á don Andrés Lamas, que acaba de publicar últimamente una obra notable por mas de un concepto, titulada : *Apuntes históricos de las agresiones de Rosas contra la independencia de la República Oriental del Uruguay*; libro escrito con admirable conciencia, y que nos ha sido utilísimo, sobre todo en las citas y documentos oficiales de Rosas.

(1) Con fecha 7 de julio de 1839, escribia Rosas al gobernador de Santa Fe don Juan Pablo Lopez :

« No se olvide Vd. de lo conveniente que es hacer generalizar en las mugeres y en los hombres el uso de la divisa federal : los hombres al pecho en el costado izquierdo, y las mugeres al lado izquierdo de la cabeza. »

Cuando el general Lavalle entró victorioso en Santa Fe, encontró en la casa de gobierno esta carta y otras muchas, que se publicaron en todos los periódicos de Montevideo.

ese color, símbolo de la barbarie, de ese color que predomina en todas las banderas, de los pueblos mas feroces como el Japon, Siam etc. y que escogen siempre los hombres ávidos de crímenes y destrucción, como hemos visto últimamente en Paris; un trapo color de sangre, repetimos, donde se leen las palabras sacramentales del famoso *sistema americano*. *!!! Mueran los salvajes unitarios!!!*

*!!! Mueran los salvajes unitarios!!!* palabras tremendas que se reproducen, mas aterradoras que las del profeta Daniel en el festin de Baltasar, al frente de los documentos oficiales, en los anuncios de las esquinas, en los avisos de los periódicos, en las muestras de las tiendas y establecimientos públicos, en las telas, en los muebles y objetos destinados á los usos mas comunes de la vida, en los billetes de los teatros, y hasta en las tarjetas de convite á un baile ú otra diversion cualquiera! Palabras que repite el sereno en las altas horas de la noche, y que estampadas en todas partes, pronunciadas de mil modos distintos, oidas en las oficinas del estado y en las *pulperías*, (tabernas) en el hogar doméstico y en las calles, al levantarse, al acostarse, y aun en medio del sueño, acaban por grabarse como un axioma en la memoria de los que las escuchan, sistematizan, engrandecen y perpetúan los odios y rencores entre los hermanos de una misma familia y los demás pueblos de la tierra : porque no se crea que los unitarios son únicamente los antiguos compañeros de Rivadavia; Rosas entiende por tales á todos sus enemigos, sean porteños, orientales, tucumanos, franceses ó ingleses.

Sérias complicaciones con Bolivia y algunos disturbios en las provincias á consecuencia de los asesinatos de Quiroga, Cullen, los Reinafés etc., etc., mantuvieron á Rosas bastante *entretenido* hasta 1838 y 39 en que tuvo lugar el bloqueo de la Francia y la cruzada del general Lavalle, á cuya voz se levantaron contra el dictador casi todas las provincias argentinas.

La obra del Neron americano apareció entonces tal como era. El gobierno frances (Guizot) abandonó vilmente á sus aliados, y Rosas que habia estado á dos dedos de su ruina, se levantó mas erguido y terrible que nunca. El terror, ese resorte de su gobierno en todas ocasiones, ejercido en una escala inmensa, aseguró en sus manos vacilantes el cetro de hierro que una fácil victoria pudo haber roto en su cabeza maldita. (1)

Antes habia fusilado en Buenos Aires á centenares de indios indefensos ; sus hordas habian pasado á cuchillo á los prisioneros de *Pago Largo*, en Corrientes ; con la piel de Beron de Astrada su caudillo, se tejió una *manea* para el caballo de Rosas ; la cabeza de Zelarrayan fué

(1) Lavalle, vencedor en el Yerúa, don Cristóbal y el Tala, llegó hasta cinco leguas de Buenos Aires con un poderoso ejército. No habia salvacion para Rosas, estaba perdido, completamente perdido ; su equipage, repleto de oro, se encontraba ya á bordo de un buque inglés é iba á embarcarse, cuando el infierno le inspiró una idea diabólica, y realizó casi un milagro en su favor. Lavalle, engañado por un chasque (especie de correo) retrocedió creyendo que tenia á sus espaldas las fuerzas de Lopez ; y Rosas, en tanto, celebró su tratado con la Francia, intimidó á las poblaciones con sus atrocidades, y se puso bajo un pié respetable de defensa.

escupida y pisoteada por este; capitaneó en persona una cuadrilla de mas-horqueros que asesinaron en el recinto de la sala de representantes al doctor don Vicente Maza, presidente de ella, su protector, y mandó fusilar á su hijo don Ramon, coronel de infantería...; pero todo esto es nada si se compara con lo que hizo este insigne malvado cuando se retiró Lavalle y la victoria empezó á favorecer sus armas.

Los degüellos en Buenos Aires por la *mas-horca* y la guerra de esterminio en las provincias, señalan con rasgos sangrientos esa época ominosa de su dictadura.

Los sucesos se agolpan, crecen bajo nuestra pluma y tememos esceder las regulares proporciones de un artículo de periódico. Tiempo es ya de que apoyemos con algunos documentos lo que llevamos dicho y lo mucho que dejaremos sin decir; pero que suplirá fácilmente el buen sentido y la imparcialidad de nuestros lectores.—Corazones de piedra, que nos preguntais todavía por qué combatimos contra Rosas, leed... y avergonzáos...pero no; os aplazamos para el próximo número. La multitud de documentos acompañados de las convenientes aclaraciones para su mejor inteligencia, ocuparán mucho lugar y sabemos que los lectores y sobre todo las lectoras de LA ILUSTRACION, detestan los artículos demasiado largos.

## VI.

### ROSAS JUZGADO SEGUN SUS PROPIOS DOCUMENTOS.

(Publicado el 12 de julio de 1851.)

« ¡Corazones de piedra, que nos preguntais todavía por qué combatimos contra Rosas, leed y avergonzáos! »

Eso decíamos al terminar nuestro primer artículo, y eso repetimos al principiar el segundo; y eso dijimos y eso repetimos, porque nos parece imposible que la simple lectura de los documentos á que nos referimos, no arranque una maldicion valiente y poderosa contra el dictador y sus sayones, á todo corazon bien puesto, á todo hombre que abrigue sentimientos humanos, y nada mas, aunque profese simpatías á Rosas, porque no le conozca bien, ó por estar mal informado. No se trata ya de doctrinas ni de principios políticos: se trata de la humanidad, de la civilizacion, de la honra y del porvenir de un pueblo que protesta contra esos crímenes, levantándose cada año contra su autor, y sucumbiendo heroicamente bajo las lanzas de los gauchos, negros africanos é indios *bravos* que forman las cohortes de Rosas.

Nos duele como americanos tener que sacar á la vergüenza pública el oprobio, el envilecimiento y degradacion que revelan una parte de esos documentos; pero al hacerlo así, cumplimos con un deber imprescindible. Rosas volverá á repetir que todo es una *infame calumnia*; que pertenecemos al *salvaje y asqueroso bando unitario enemigo de Dios y de los hombres*, que estamos *vendidos al oro inmundo francés*, que nuestro abuelo *era godo* y realista acérrimo, etc. Eso repetirá el dictador, ó su *Gaceta* y el *Defensor* del Cerrito; pero los que como nosotros prefieren las amarguras de la emigracion, y morirán en tierra estraña antes que ir á vivir en aquel lodazal de sangre, mientras imperen allí reyezuelos intrusos como Oribe y Rosas; los que altivos en su hon-

*rada pobreza* (pobreza que no han conocido hasta que Rosas y Oribe ocuparon militarmente su país); los que en una situación tal, luchando años enteros con su ingrata suerte, no han cometido ninguna acción que los obligue á inclinar los ojos al suelo delante de nadie y pueden llevar la frente erguida do quiera que se presenten... esos tienen derecho, si no á que se les crea sobre su palabra, al menos á que se escuche con atención lo que digan y se respeten sus convicciones.

Nada irrita tanto á Rosas y á sus tenientes como la exhibición de sus documentos; ¿por qué?... porque son tales que á veces ellos mismos deben avergonzarse de haberlos escrito y publicado; porque hablan con tanta elocuencia que no se necesita más para juzgar á sus autores. Suplicamos al lector que los lea con detenimiento.

Hé aquí como se espresa Prudencio Rosas, hermano del dictador, al remitir al juez de paz y comandante militar de Dolores, el 20 de noviembre 1839 la cabeza de de D. Pedro Castelli, hijo del célebre patriota de 1810.

« Con la más grata satisfacción acompaño á usted la cabeza del traidor foragido unitario salvaje Pedro Castelli, general en jefe titulado de los desnaturalizados sin patria, sin honor y leyes, etc., para que la coloque en medio de la plaza á la espectación pública... la colocación de la cabeza debe ser en un palo bien alto, debiendo estar bien asegurada para que no se caiga y permanecer así mientras el superior gobierno disponga otra cosa; debiendo usted transcribir esta misma nota á S. E. nuestro ilustre restaurador de las leyes para su satisfacción. »

*Desagüadero setiembre 22 de 1841.*

« ..... El titulado salvaje general Mariano Acha, fué decapitado ayer [y su cabeza puesta á la espectación pública en el camino

que conduce á este rio entre la represa de la Cabra y el paso del puente. *Angel Pacheco.* » — (*Diario de la tarde* de Buenos Aires del 22 de octubre de 1841.)

Acha, segun resulta de una comunicacion publicada en el *Boletin de Córdoba*, se entregó bajo condicion de que se le perdonaria la vida á él y á sus compañeros. El fué degollado y sus soldados fusilados.

*Ceibal setiembre 14 de 1841.*

« ..... Entre los prisioneros de la batalla (del Monte Grande) se halló al traidor salvage unitario ex-coronel Facundo Borda, que fué al momento ejecutado con otros traidores titulados oficiales de entre los de *caballeria é infanteria.* *Manuel Oribe.* » — (*Diario citado*).

*Santiago octubre 8 de 1841.*

« .... Así como la cabeza del salvage Acha está puesta sobre un palo en el camino de Mendoza, de igual modo la de los salvages Avellaneda, gobernador de Tucuman, y Casas están en la plaza de Tucuman. *Adeodato Gondra.* » — (*Gaceta Mercantil* del 6 de diciembre de 1841.)

*Catamarca 29 del mes de Rosas (octubre) de 1841.*

« ..... Despues de mas de dos horas de fuego, y pasado á *cuchillo toda la infanteria*, ha sido derrotada toda la caballería y el cabecilla solo huye por el cerro de Ambaste; se le persigue, y pronto estará su cabeza en la plaza, así como ya lo están las de los titulados ministros Gonzalez y Dulce, y tambien la de Espeche, gobernador que puso el Pilon... (1) en fin, mi amigo, la fuerza de este salvage unitario tenaz pasaba de *seiscientos hombres*, y todos han concluido, pues así les prometí pasarlos á cuchillo. *Mariano Maza.* — (*Gaceta citada.*)

Nótese el lenguaje tabernario, procaz y verdaderamente satánico de Rosas y sus seides. Fije el lector su atencion en ese afan de llamar *salvajes, desnaturalizados, traidores y sacrílegos* á sus enemigos, cuando

(1) El general Lamadrid.



nadie es mas salvaje, mas traidor ni desnaturalizado que él y sus esbirros. Si alguno lo duda, que pasee sus ojos por las siguientes líneas que harian ruborizar al mismo Cain.

• El infrascrito tiene la grata satisfaccion de participar á V. E. (á Rosas) *agitado de las mas gratas sensaciones...* que el infame caudillo Mariano Vera, cuyo nombre pasará maldecido de generacion en generacion, quedó muerto en el campo de batalla cubierto de lanzadas igualmente que su escribano José Pino. *Calisto Vera.* — (*Gaceta* del 3 de abril de 1840.)

Calisto Vera *era hermano de padre y madre* del general don Mariano Vera, y no le mató en ningun campo de batalla, sino villanamente, á traicion y en una emboscada!

Se ha hecho un crimen el interceder por los reos, se han perseguido cadáveres con el solo objeto de cortarles la cabeza, y se ha llevado la ferocidad hasta el estremo de negarles sepultura.

#### ORDEN DEL DIA.

*Entre Rios. — Mayo 22 de 1842.*

Art. 1° S. E. el Escmo señor gobernador de la Provincia ordena que *el individuo sin excepcion de clase que pida por un salvaje sufrirá la misma pena que el reo.* — *Juan Avellano.*

Cuando murió el general Lavalle todo el ejército de Oribe se ocupó en rastrear sus huesos: los curas párrocos espidieron certificados de que no le habian dado sepultura en sus parroquias (puede verse uno de ellos en la *Gaceta* del 6 de diciembre de 1841): finalmente, Oribe escribia á Arredondo, gobernador de Córdoba: « *He mandado hacer activas pesquisas sobre el lugar*

*donde está enterrado el cadáver para que le corten la cabeza y me la traigan! »*

Esta persecucion de caníbales dió márgen á uno de los mas bellos episodios de nuestra historia contemporánea, y no podemos resistir al deseo de copiar una nota de la obra del señor don Andres Lamas, en que ha consignado un hecho tan memorable y que por sí solo hace la apología de nuestra causa.

« Una de las acciones mas hermosas de esta guerra de quince años, tan rica de heroismo y sacrificio por una parte, como de abominable barbarie por la otra, es la defensa del cadáver del general Lavalle. Es una accion digna de la mas alta y religiosa epopeya. Pero ante ese puñado de bravos escapados á la muerte en los campos de Famalla, que se detiene en los límites de su patria y los cierra con su sangre al paso de cuadrúplos enemigos, de esos soldados que caen y mueren allí sirviendo de escudo al cadáver de su general, que luchan con brio indomable y se sacrifican con júbilo, *solo* para que ese cadáver tenga tumba cristiana en la tierra extranjera que va á servirle de asilo; que ofrecen su sangre y sus cabezas á la rabia de sus enemigos, *solo* para que no profanen la cabeza de su muerto general... ante ese espectáculo de heroica piedad, Oribe y sus compañeros de crimen no sintieron ni enervado el brazo, ni conmovido el pecho, ni enaltecida la mente, ni ennoblecida siquiera la palabra...

» Esto muestra al hombre, lo muestra todo entero. Es uno de esos hechos que son una verdadera autopsia moral. »

» En el momento que supo Oribe que habia caido sin vida el valiente soldado de Maipú, Chacabuco, Pasco, Rio Bamba, Pichincha, Bacacay, Yerbal, Ituzaingó, el soldado de la independencia de cuatro repúblicas, mandó perseguir su cadáver con encarnizamiento, y que se arrancase á la tierra aquella noble cabeza, si la tierra la habia acogido en su seno! »

.....  
Libres los despojos humanos del general Lavalle en tierra ho-

liviana, por el heroico sacrificio de los patriotas que los custodiaban (1). Oribe en su despecho reclamó la estradicion de aquellos restos. El general Urdimenea rechazó con horror tan atroz proposicion. (*Apuntes históricos.— Nota 34.*)

Los artículos siguientes de tres decretos de los intrusos gobernadores de Tucuman, Catamarca y Corrientes ponen el sello á este cúmulo de horrores :

El artículo quinto del primero dice así :

*Todos los argentinos están autorizados á quitar la vida á los comprendidos en el anterior artículo (á los unitarios, es decir, á todos los enemigos de Rosas) en cualquier lugar del territorio de la República, etc.*

El segundo es mas esplicito : ved como se espresa :

« Considerando que es un crimen el mirar á los malvados facinerosos con clemencia, etc.

**Art. 1º** Quedan proseritos *para siempre y fuera de la ley*, todos los individuos de uno y otro sexo que se hallan alistados en las filas de las dos divisiones de bandidos y malvados salvajes inmundos unitarios.

**Art. 2º** Son comprendidas en el artículo anterior todas las personas de uno y otro sexo que hubiesen cooperado y prestado su influencia á los perversos asesadores del orden actual.

**Art. 3º** Será igualmente comprendido en el art. 1º todo aquel que auxiliase, protegiese ó escondiese á alguno de los *dispersos*, etc., debiendo necesariamente dar parte *en el acto que llegase á su noticia*, al juez ú oficial de su departamento. »

El de Corrientes añade :

**Art. 3º** Todo el que mantuviese correspondencia con los antedichos, ó á favor de estos implorase la clemencia del gobierno, ó *por algun modo se le probase adhesion á ellos*, son incurso en

(1) Habiendo empezado á apoderarse la corrupcion del cadáver, lo descarnaron y se repartieron sus huesos, que depositaron luego en la iglesia de Mojo, primer pueblo de Bolivia, donde llegaron.

la misma pena. (Véanse las *Gacetas* del 29 de enero y 20 de setiembre de 1842, y la del 20 de abril de 1843.)

Es preciso remontarse á la época mas ominosa del terror en Francia para encontrar ejemplos de un encono tan profundo y refinada crueldad, y dudamos que en los anales de pueblo alguno se encuentren aberraciones tan tristes como las que hemos presenciado en esos dias de dolorosa prueba á que el Altísimo en sus juicios impenetrables ha querido sujetarnos, sin duda para expiacion nuestra y escarmiento de la generaciones venideras.

Entre esas aberraciones hay algunas que nos sofocarian de risa, si no nos ahogase la indignacion al considerar la perversa intencion que envuelven : inhabilitar al vencido para enajenar sus propiedades ó traspasarlas con falsas escrituras á manos extranjeras.

Tal es la índole del decreto que á continuacion insertamos, decreto redactado por el mismo Rosas, segun pública voz y fama, y puesto en egercicio por el apóstata fraile Aldao (de negra memoria) en la provincia de Mendoza. Su estravagante originalidad nos incita á copiarlo casi integro. Necesitamos probar que el sistema de Rosas es lo mas absurdo, lo mas inicuo é inmoral que se conoce. Dice así el documento *sui géneris* y clásico del Patriarca de la *mas-horca* :

MENDOZA mayo 31 de 1842.

El Poder ejecutivo de la provincia de Mendoza :

Considerando que desde el principio de la lucha de los federales contra el bando salvaje de unitarios, han manifestado estos últimos un desquicio completo de su cabeza, etc. En uso de las

facultades ordinarias y estraordinarias que inviste, ha acordado y decreta :

**Art. 1°** Es encargado el gefe de policia de disponer una casa de las del estado, para asegurar á los salvages unitarios que á su juicio se consideren mas frenéticos.

**Art. 2°** Ningun salvage unitario podrá disponer de mas del valor de diez pesos, sin prévio conocimiento de la policia, á cuya autoridad se les nombra como tutor y curador.

**Art. 3°** Será de ningun valor todo contrato de compra y venta, donacion y cesion, habilitacion, mútuo, préstamo, arriendo de bienes, sean muebles, semovientes ó raices, que esceda del valor espresado sin prévio conocimiento del gefe de policia.

**Art. 4°** El escribano que procediese á autorizar algun contrato de la calidad referida, sin una constancia de haber sido visado por el gefe de policia, será penado con la pérdida de su oficio.

**Art. 5°** Serán declarados salvages unitarios los que resulten comprendidos en las listas de clasificacion, que con esta fecha se pasan al gefe de policia.

**Art. 6°** Ninguna persona, sea estrañera ó de la República, tendrá opcion á reclamar sobre cualquier contrato que tenga con los comprendidos en el artículo anterior, sin que antes haya precedido el consentimiento de la policia.

**Art. 7°** No podrán servir de testigos en ningun instrumento público ni privado, asunto ni causa civil ó criminal, escepto en los casos de grave urgencia en que no se encuentre otra persona hábil, y despues que el gefe de la policia sea certificado por un facultativo de confianza, de hallarse en disposicion de que su juicio se halla restablecido algun tanto.

**Art. 8°** Sus esposiciones no harán fe en juicio, sino despues de obtenido el consenso del gefe de policia, á virtud del reconocimiento respectivo que mandará practicar de su estado y capacidad, etc.

Rosas á pesar de ser su autor, y á consecuencia de los graves cargos que le dirigió con este motivo la prensa de Montevideo y Chile, no se ha atrevido á reproducir

en su *Gaceta* este abominable escrito, firmado por el fraile Aldao, como gobernador de Mendoza, é inserto en el *Boletín oficial* de la misma provincia.

Así por medios indirectos ó directos ha establecido la confiscacion, esa ley de los tiempos bárbaros, donde quiera que alcanza su poder. Cuando ha tenido el mas ligero pretesto, ni siquiera se ha tomado la molestia de disfrazar su pensamiento. Con estas depredaciones ha enriquecido á sus tenientes y se ha atraído las simpatías de la parte inculta, viciosa y corrompida de sus tropas y parciales (1). Hé aquí el testo literal de algunos decretos.

Buenos Aires 16 de setiembre de 1840.

Art. 1° Se declaran especialmente responsables los bienes, muebles é inmuebles, derechos y acciones de cualesquiera clase

(1) Antes y despues de la victoria les ha prometido y otorgado magnificas recompensas á costa de sus enemigos. A los vencedores de Pago-Largo les concedió medallas, títulos, etc., y ademas cuantiosos ganados, que representan una suma inmensa : el ejército constaba de 10,000 hombres. El artículo 9 del decreto á que nos referimos dice así :

« De las haciendas que fueron de los salvages unitarios en la confederacion, se concede al general en jefe de dicho ejército 3,000 cabezas de ganado vacuno y 3,000 lanares. A los generales, 2,500 vacunas y 2,500 lanares. A los coroneles 1,500 vacunas y 1,500 lanares. A los tenientes coroneles, 1,000 vacunas y 1,000 lanares. A los mayores, 500 vacunas y 600 lanares. A los capitanes, 400 vacunas y 500 lanares. A los tenientes, 300 vacunas y 400 lanares. A los alferéces, 200 vacunas y 300 lanares. A los sargentos, 100 vacunas y 200 lanares. A los cabos, 80 vacunas y 180 lanares. A los soldados, 50 vacunas y 150 lanares.

Art. 12. Los indios amigos gozarán segun sus clases, de los mismos premios honoríficos que acuerda este decreto.

que sean, en la ciudad y campaña pertenecientes á los traidores salvages unitarios, á la reparacion de los quebrantos causados en las fortunas de los fieles federales por las hordas del desnaturalizado traidor Juan Lavalle, etc.

Siguen las mismas disposiciones que en el anterior, tocante á escribanos, ocultacion, etc.

TUCUMAN 26 del mes de *Rosas* (octubre) de 1844.

El gobernador y capitan general de la provincia de Tucuman, considerando, etc.

Art. 1° Quedan ocupados todos los bienes, muebles, raices y semovientes en esta ciudad y campaña, de los salvages unitarios, vecinos ó naturales de esta provincia, etc.

Art. 2° Una comision de cinco individuos procederá á nombrar individualmente los prófugos y á aplicarles la pena establecida en el artículo anterior.

Art. 3° Esta comision procederá á la clasificacion de los salvages que con el disfraz de la federacion residen en esta ciudad y su campaña, despues de haber cooperado con su influjo y por obra á fomentar la guerra contra la federacion, etc. — (*Gaceta* del 29 de enero de 1842).

Y no se crea que estas *razzias* revestidas de cierto colorido de legalidad, se encaminan únicamente al despojo de las posesiones ó bienes de alguna importancia. En los periódicos de la confederacion, es muy frecuente encontrar avisos como este :

Remate por J. J. Arriola. En la calle de Lujan n° 10. Hoy jueves 31 del corriente a las diez de la mañana, de orden del señor juez de primera instancia, se rematarán á la mejor postura las existencias de dicho cuarto, que pertenecieron al salvage unitario Pedro Echenagusia (1). (Sigue una relacion de muebles y ropas de uso que no valen seis maravedises.) (*Gaceta* del 31 de diciembre de 1840.)

(1) Degollado por la mas-horca en las calles de Buenos Aires el 9 de octubre de 1840.

Si huyendo de la ensangrentada arena de la política, donde se revuelcan víctimas y verdugos cubiertos de fango hasta la garganta, nos refugiamos en el hogar doméstico, ¡ cuánta miseria, cuánto vilipendio, cuánta degradación!... La muger, su ángel guardador, su divinidad protectora, manchada y envilecida en las continuas orgías y bacanales del déspota, ha trocado su misión de paz y consuelo por otra de venganza, ludibrio y humillación. En las *Gacetas* correspondientes al 25 de febrero y 25 de marzo de 1843 se registran los nombres de 32 mugeres, algunas de ellas *señoras* á las que se han pagado gruesas cantidades por *servicios extraordinarios*, palabras que en boca de Rosas significan libertinage, delación y soborno.

Lejos de nosotros la idea de escarnecer al bello sexo argentino! narramos un hecho con las pruebas en la mano. Esas infelices son mas dignas de compasión que de desprecio. No sabe el mundo todavía cuánto ha trabajado Rosas y con qué brutal tenacidad se ha empeñado en poner en contacto á la parte mas rica, mas inteligente y noble de la sociedad con la escoria de ella. Halagando los instintos de la plebe, se ha conquistado su benevolencia. El y su hija Manuela han sido los primeros en contaminar á los demás con su mal ejemplo. En todas ó en casi todas las festividades públicas y privadas se han reproducido escenas parecidas á esta:

«Gran porción de vecinos se reunió en la casa contigua á la del juez de paz, donde fué servida con abundancia carne con cuero (1): concluida la comida, se formó del contento general la

(1) Y abundante vino carlon, debemos añadir.



mas federal y republicana danza en el patio de la casa del juez de paz, adoptando nuestra alegre *media-caña* por baile, la que era tocada por la música restauradora: en esta danza aceptada unánimemente por todos, no quedó nadie sin bailar, pues todos entreverados no se conoció distinción. La señorita doña Manuelita de Rosas, digna hija de nuestro ilustre restaurador, y la respectable familia de S. E. dieron realce con su presencia, etc. (Gaceta del 10 de Agosto de 1839).

¿Y sabéis lo que es la *media-caña*?... una danza nada honesta que solo bailan en público los negros y las mugercillas de vida airada; una danza en la que se recitan coplas por el estilo de esta:

« Al que con salvajes  
Tenga relacion,  
La verga y degüello  
Por esta traicion,  
Que el santo sistema  
De federacion,  
Le da á los salvajes  
Violin y violon (1).

Caligula se hacia tirar en un carro por mugeres desnudas: Rosas ha hecho algo peor que eso; pero en la imposibilidad de probarlo, nos limitaremos á transcribir uno de sus caprichos que se parece bastante al del imbecil emperador romano. ¿Quién no ha oido hablar de las célebres fiestas parroquiales, en que su retrato fué paseado en triunfo por las calles en un carro *ad hoc* por los primeros dignatarios y las principales señoras de Buenos Aires y colocado en los templos, al lado de la imágen veneranda del Señor de cielos y tierra?... Ahí

(1) El violin y violon es una frase que significa degollar, inventada por Mariano Maza.

vá ese parrafito de un largo artículo que tenemos á la vista :

Luego que el señor inspector general dispuso la retirada del retrato, empezó la marcha en el mismo orden, siguiendo la columna por el espresado arco principal y de este por la calle de la Reconquista hasta la casa de S. E. Al salir de la fortaleza el acompañamiento, se empeñaron las señoras en conducir el retrato de S. E. **TIRANDO DEL CARRO que alternativamente habian tomado los generales y gefes de la comitiva AL CONDUCIRLO AL TEMPLO, etc.** (Gaceta del 19 de setiembre de 1839.)

Así ha convertido los altares en trípode de sacrílegas profanaciones : así han subido al púlpito los sacerdotes para inocular en el pueblo con su palabra santa la esclavitud y el baldon. El impío ha sido deificado por los mismos que debieran anatematizarlo. **Leed, leed :**

« Así que regresaba la procesion al templo subia al púlpito el padre presidente fray Juan Gonzalez, y enseñaba al público la doctrina y enseguida predicaba un elocuente sermon, en el que á los feligreses despues que los exhortaba, haciéndoles ver, que si era justo amar á Dios Nuestro Señor, que del mismo modo lo era amar, obedecer y respetar á nuestro actual gobernador, á nuestro ilustre restaurador de las leyes don Juan Manuel Rosas, etc. — (Gaceta del 26 octubre de 1839.)

¡ Insensatos ! — esclama el cura vicario de la Guardia del Salto, refiriéndose á los unitarios en un oficio dirigido á Rosas con motivo de una farsa ridicula de que este se valió para hacer creer á sus secuaces que habian intentado asesinarle ; — ¡ insensatos ! los pueblos hidrópicos de cólera os buscarán por las calles, en vuestras casas y en los campos, y segando vuestros cuellos formarian una honda balsa de vuestra sangre, donde se bañarían los patriotas para refrigerar su devorante ira ! — (Gaceta del 24 de abril de 1841.)

Cuando algunos buenos sacerdotes se han resistido á secundar su obra de iniquidad, como los jesuitas, á quie-

nes él mismo llamó y restituyó sus conventos, los ha hecho insultar por la mas-horca, los ha encarcelado, y por último los ha arrojado del país. Oigámosle :

« Los padres de la compañía de Jesus... sujetos á la obediencia de un superior opuesto á los principios políticos del gobierno, no han correspondido á las esperanzas de la confederacion, consignadas valientemente en el decreto de su restitucion. Su marcha de fusion opuesta al sentimiento federal, desagradaba altamente mucho há la opinion pública contenida por los respetos del gobierno. Pronuncióse despues fuertemente, etc. (Mensaje á la XIX<sup>a</sup> legislatura.) — (Diario de la tarde del 3 de enero de 1842.)

Pero esto no bastaba : tambien sus manos impías se han teñido con la sangre de los ungidos del Señor.

El 10 de mayo de 1842 fueron fusilados en los Santos Lugares (1) con otros ciudadanos distinguidos cuatro venerables eclesiásticos, los señores cura don Francisco Solano Cabrera de Córdoba, don Manuel Frias de 61 años de edad, vicario de la provincia de Santiago durante 24 años ; su hermano don Felipe Frias de 56, y don Gregorio Villafañe de 75. *Estos eclesiásticos antes de morir fueron desollados en la corona y en las manos, á pretesto de degradarlos de su carácter sacerdotal !!!*

Rosas niega la desolladura, pero confiesa el hecho. (*Gaceta del 22 de julio de 1843.*) Dice que los mandó matar *por crímenes horribles* : lo de siempre, cuando se vé confundido, cuando no encuentra otra salida, acude siempre á esa infame calumnia. Y Dios consiente todavía á ese hombre sobre la tierra !

¡ No mas !... la pluma tiembla y salta del papel horrorizada... bastan y sobran esos hechos y esos documen-

(1) Campamento de Rosas á cinco leguas de Buenos Aires.

los para probar lo que hemos avanzado. El sistema tan cacareado del eminente político, del *Washington de la América del Sud* como le llaman sus torpes aduladores, es solo un sistema de sangre, de decepcion, de violencia y embrutecimiento. Esos hombres á quienes enriquece con los despojos de sus víctimas, unidos hoy á él por los dobles vínculos del crimen y la propia conveniencia, serán los primeros que le abandonen en cuanto empiece á eclipsarse su estrella. — Napoleon que valia algo mas que Rosas, cuando sonó la hora de la desgracia se vió traicionado por los mismos á quienes habia sacado del polvo. Los instintos plebeyos del gaucho oculto bajo el uniforme de capitán general, su mal entendido amor á la democracia, su odio á los estrangeros, encuentran eco en las turbas que do quiera se complacen en humillar á las clases opulentas é ilustradas ; pero á las turbas se las arroja con la victoria en el buen camino, y se las enfrena como al mar con sus propios diques : es ley providencial que el arte domine al número, y la inteligencia á la fuerza bruta.

Las circunstancias favorables del pais, la violacion de los tratados, el profundo conocimiento de nuestros hombres y nuestras cosas, los mismos errores y desaciertos de sus enemigos, y la casualidad , el destino, el ángel malo que siempre ha tendido á Rosas una mano salvadora, cuando ya no habia esperanza ni salvacion para él, le han permitido entronizar su despotismo de una manera estable y deslumbradora para los gobiernos de Europa, que solo ven el brillo del poder organizado. El terror que han inspirado sus atrocidades y repetidos

triumfos se ha hecho universal, y el terror es una enfermedad endémica, contagiosa, que obra mas prodigios que la virtud. Ese es el secreto de su larga dominacion. Los pueblos aislados, privados de toda garantía, de todo refugio, de todo apoyo, pierden su natural altivez, se degradan, ó mejor dicho, siguen el torrente de los sucesos que los arrastran en su carrera, y hasta se baten y mueren por una causa que detestan en el fondo de su alma. ¿Eran republicanos, eran voluntarios por ventura la mayor parte de los soldados que formaban los ejércitos franceses en tiempo de la convencion, cuando la Europa entera se desplomaba sobre la Francia? ¿Cuando mil guillotinas se elevaban á un tiempo en todas las ciudades y aldeas, teñidas con la sangre de sus padres, hermanos, deudos y amigos?... Y sin embargo, esos mismos soldados triunfaban en Jemmapes y en Fleurys, y la Europa retrocedia ante ellos llena de asombro y admiracion.

Rosas, pues, que ha lanzado siempre sus legiones en una haz fuertísimamente ligada por el terror y el cebo del botin, ha vencido hasta ahora á sus adversarios, que no han sido capaces de deponer en aras de la Patria su sistema particular, y que en vez de aunar sus esfuerzos contra el comun enemigo, han pretendido ¡ loca ilusion! hacerle la guerra separados, cada uno por su cuenta y riesgo. Así cayó Beron de Astrada, Lavalle, Lamadrid, Rivera y todos los que han luchado contra él. Sus inmensos elementos se dispersaron é inutilizaron faltos de un centro de accion revolucionario. Esta es la verdad: el individualismo los perdió, y ha llegado el tiempo de proclamarlo en voz alta.

Por fortuna tantos desastres han hecho al fin abrir los ojos á los que combaten el despotismo absurdo y antisocial de Rosas, cuyos poderosos resortes se han gastado ya en esta sangrienta y prolongada lucha, y es muy probable que en la nueva cruzada que la eivilizacion ha levantado contra él, desaparezca para siempre de la escena política y del mundo.

Esto es lo que probaremos en otros artículos á la luz de los hechos y de la razon. El reinado del mal no es ni puede ser eterno. Dios consiente pero no para siempre.

## VII.

### LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY: ORIGEN DE LA GUERRA ACTUAL: RIVERA, ORIBE Y ROSAS.

*(Publicado el 26 de julio de 1851.)*

La República Oriental del Uruguay, aunque pequeña relativamente á otros Estados de América (1), es uno de aquellos países destinados por la Providencia á formar una grande y poderosa nacion. Situada en una posicion topográfica, como pocas en el mundo, lindando al Norte con el Brasil, al Este con el Océano Atlántico, al Oeste con las provincias argentinas y al Sud con el Rio de la Plata; dotada de un clima meridional, y rica en producciones de los tres reinos; cortado en todas direcciones su feraz territorio por rios tan caudalosos como el Uru-

(1) Tiene 15,000 leguas cuadradas y consta de nueve departamentos, que llevan el nombre de sus respectivas capitales, á saber : Montevideo, Canelones, San-José, Colonia, Soriano, Paysandú, Cerro-Largo, Maldonado y Entre-Rios, Yi y Negro, que no debe confundirse con el Entre-Rios, provincia de la Confederacion Argentina, levantada hoy en armas contra Rosas.

guay, el Yi, el Negro, el Daiman, el Arapey, el Cebollati, el Cuarehim y sus afluentes, cuya direccion marca, dividiendo sus aguas y ramificándose en multitud de brazos, la *Cuchilla-Grande*, ramal de los Andes y el rasgo mas preeminente de nuestro país, al que cruza de Norte á Sud, y que hace mas importantes á esos rios, todaviano surcados por el hombre, pero que algun dia estenderán su benéfica influencia en proporciones colosales á la agricultura, á la industria y al comercio, —fuentes de la riqueza pública y privada,—la República Oriental fuera ya un coloso de prosperidad, si el genio de la barbarie y de la guerra no esterilizase con su aliento las semillas fecundas del progreso que espontáneamente brotan de su seno, despedazado sin cesar, ora por el hierro de sus propios hijos, ora por la codicia extranjera.

Desde 1810 la sangre ha enrojecido los campos y las ciudades, las llanuras y las montañas; el resplandor de las llamas ha iluminado nuestras glorias y nuestras miserias, y el estridor de los sables, el silbido de las balas y el trueno de los cañones ha ensordecido la tierra, desde las márgenes del Plata hasta los confines del Brasil, desde el Uruguay hasta el Océano... El período mas largo de paz que hemos tenido apenas llega á dos ó tres años.

Para formarse una idea exacta de la belleza y de los inmensos recursos que encierra este hermoso pedazo del Edem americano, es preciso haber cruzado sus vastas soledades, sus campos desiertos, aunque poblados de innumerables rebaños, una tarde de enero, cuando el sol desaparece tras *una cuchilla* (1) dorando con sus últi-

(1) Pequeña montaña ó serrezuela.

mos reflejos los bosques del Daiman ó el Rio-Negro que se pierden de vista, en tanto que la brisa, cuyas alas se han perfumado en la fragante cabellera de vírgenes selvas tan antiguas como el mundo, agita suavemente las erguidas *palmas*, los sombríos sauces, laureles y *sarandíes* que crecen á orillas de los rios, confundidos con los rastreros *membrillales*, los aromáticos *salsafraces* de hojas plateadas y copa en forma de bóveda, los espinosos *aromas*, los *seibos* de encarnadas flores, los corpulentos *guayacanes*, los densos *guaviyús*, los frondosos *molles*, que ostentan agrupadas como un racimo sus flores de color amarillento, y el alto y flexible *coronilla*, cuyas estremidades están defendidas por largas espinas casi tan duras como el hierro; mientras en una eminencia, al pié de un valle, en una quebrada ó al confin de una llanura, como avanzado centinela se levanta, solitario é imponente, el gigante de las selvas americanas, el magestuoso *ombú*, velado en su claro-oscuro manto... Es preciso contemplar esta naturaleza magnífica, al lánguido fulgor de una alborada ó de una noche de diciembre, cuando los primeros vislumbres de la aurora ó de la luna vierten sobre ella su rocío de plata. Nunca una descripción pálida podrá definirla tal como es. Los sonidos y las palabras mueren al llegar al oído; nada pintan, nada revelan, se necesitan volúmenes y horas enteras para describir un paisaje, y no todas las veces se consigue; al paso que una simple ojeada sobre los cuadros sublimes de la creación, graba para siempre con caracteres de fuego en nuestra mente su animado trasunto, sus peregrinas imágenes, su recuerdo indestructible...



Nos domina el sentimiento ; habla el corazon, y es fuerza que reflexione la cabeza.

Para que se juzgue hasta donde llegan los inestinguibles recursos de ese pais, para que se vea lo que se puede esperar de él *solo con dejar hacer*, vamos á exhibir algunos hechos que, con el frio y mudo pero irresistible lenguaje de los números, lo ponen al alcance de todos. Tomamos estos datos de un folleto publicado en Paris en 1845 (1) y de unos *estados* insertos al fin de unos *apuntes históricos sobre el sitio actual* (Montevideo 1844) por el señor Wrigh, relativos á las administraciones de Rivera y Oribe.

A fines del año 38, despues de una porfiada lucha, que duró mas de tres años y de la que nos ocuparemos en breve, fué vencido Oribe y obligado á abdicar el poder. El general Rivera subió por segunda vez á la presidencia.

Lastimosa, tristísima, muy semejante á la actual era la situacion del pais ; agotado el erario, sus rentas empeñadas, devastada la campaña por el ejército *legal* lo mismo que por el *constitucional* ; destruida la confianza pública, holladas las inmunidades, monopolizado el comercio, interrumpidas las relaciones con las repúblicas vecinas... y sin embargo, bajo la tolerante, y nada mas que tolerante administracion de Rivera, la capital se ensancha y dilata hasta formarse á estramuros una nueva ciudad que se confunde con la antigua, pues se alzaron QUINIENTOS DOS EDIFICIOS ; en menos de tres años acu-

(1) *Le Rio de la Plata*, por A. Delacour, fundador y redactor del *Patriota francés* de Montevideo.

den á nuestras playas VEINTICINCO MIL extranjeros; el pastoreo y las faenas rurales, además de subvenir abundantemente á las necesidades interiores, envían al exterior sus productos por valor de VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CINCO pesos fuertes, tres reales, y entran en la rada de Montevideo DOS MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO buques ! (1).

Los datos suministrados á M. Delacour por don Conrado Rucker, empleado superior de la Aduana de Montevideo (2), presentan un resultado no menos satisfactorio.—Allí se prueba con ese mismo lenguaje de los números á que son tan aficionados los estadistas europeos, que el comercio de la Inglaterra con Montevideo, á pesar de las tristes circunstancias actuales, se eleva anualmente á VEINTE MILLONES de francos, y el de Francia á DIEZ Y OCHO (3).

¡Y el país en que con tales condiciones de vida, trabajado y anquilado por la guerra y las discordias civiles, ofrece tan sorprendentes resultados, escasamente cuenta 250,000 habitantes!... Menos que cualquiera provincia de España.

(1) Tal es el resultado que de sí arrojan los referidos *estados* que solo abrazan el trienio de 1840 á 1842 y que se refieren únicamente á la capital. Su autor el señor don Juan N. Madero los ha formado teniendo á la vista los libros de la aduana, de la capitania del puerto, etc. Compárense con los que presenta relativos á la administracion de Oribe (Est. V, VI y VIII). Y se verá cuán infalible es aquella máxima de los economistas, de que *solo con dejar hacer, dejar pasar*, se realizan prodigios en los países verdaderamente ricos.

(2) Folleto citado pág. 119.

(3) Pág. 124.

Con estas premisas pasemos ya á ocuparnos de las cuestiones políticas que en estos últimos años se han venido sucediendo hasta crear la situación en que hoy nos encontramos.

El 1º de marzo de 1835 el general don Manuel Oribe fué elegido presidente de la República. El general don Fructuoso Rivera acababa de terminar su período constitucional, y prestó su leal apoyo y protección á Oribe para que le reemplazase.

Oribe, que siempre alimentó contra él una envidia baja y ruin, porque siempre se había visto supeditado por su prestigio ó influencia, al poco tiempo de su elevación al poder, creyó conveniente deshacerse de su Meceñas, y con este objeto envió una cuadrilla de malhechores á que lo asesinasen en su *estancia* del Rio Negro, donde se encontraba á la sazón.

Escapado milagrosamente por entre la balas de los asesinos, merced á su presencia de ánimo y arrojo, Rivera se asiló á los bosques, y allí supo que Oribe destituía á sus partidarios, desterraba á sus amigos (1) le

(1) El ilustre Rivadavia, los Varelas, el doctor Alsina y otras muchas personas notables, pertenecientes al partido unitario que se habían asilado en Montevideo, fueron violentamente desterrados al Brasil por Oribe á instancias de Rosas, que desde mucho tiempo atrás, — desde 1830, — pretendía que no se debía dar hospitalidad á los proscritos por él, *atenta la gratitud y los intereses comunes de los pueblos del Plata*. Son palabras testuales de una nota de su ministro Anchorena al gobierno oriental fecha 20 de setiembre de 1830, publicada en los periódicos de Montevideo y Buenos Aires. Rivera se negó siempre á convertirse en instrumento de la saña de Rosas, y este es el origen del odio implacable que le profesaba.

declaraba traidor, y estaba en secretas negociaciones con Rosas para anularle é incorporar la Banda Oriental á la República Argentina.

Muchos errores y desaciertos ha cometido el general Rivera en su larga carrera política, y sus defectos no son pocos; pero nadie le negará un patriotismo á toda prueba y una alma noble y generosa. Ha derramado su sangre desde la edad de quince años, combatiendo por la independencia del suelo que le vió nacer, y los leones de Castilla, los leopardos de Albion, las quinas de Portugal, las estrellas del Brasil, y todos los pendones de los Estados vecinos, se han humillado mas de una vez ante la bandera azul y blanca que él tremolaba en su robusto brazo.

Rivera no pudo ver con indiferencia ni la ingratitude, ni los desmanes, ni los proyectos maquiavélicos de Oribe, y el 16 de julio de 1836 se alzó en armas contra él declarándole traidor á la patria y á la Constitucion.

Sus fieles gauchos y sus numerosos parciales de todos los puntos de la República acudieron al grito de su antiguo general, y despues de cuatro sangrientas batallas con fortuna varia, el tercer ejército de Oribe fué completamente deshecho en las *Puntas del Palmar* el 15 de junio de 1837.

De nada valió á Oribe la proteccion de Rosas; el pais en masa le rechazaba. Encerrado con algunas fuerzas urbanas dentro de los muros de Montevideo, tuvo al fin que capitular. Celebró una convencion de paz á mediados de octubre de 1838, abdicó el poder, y se trasladó á Buenos Aires.

Su renuncia y aceptacion por la asamblea general convocada al efecto, están concebidas en estos términos :

« Montevideo octubre 20 de 1838.

Convencido el presidente de la República que su permanencia en el mando es el único obstáculo que se presenta para volver á la misma la quietud y tranquilidad de que tanto necesita, viene ante V. H. á resignar la autoridad que como órganos de la nacion le habeis confiado. No es en este instante útil ni decoroso entrar en la esplicacion de las causas que le obligan á dar este paso, y debe bastaros saber, como lo sabeis, que así lo exige el sosiego del país y la consideracion de que los sacrificios personales son un holocausto debido á la conveniencia general. Dignáos, honorables senadores y representantes, admitir la irrevocable resignacion que hago en este momento del puesto que he desempeñado, y concededme ademas, como á los ministros que quieran seguirme, una licencia temporal para separarme por algun tiempo del país, que así lo aconseja nuestra posicion. Honorable asamblea general. — *Manuel Oribe.*

#### ACEPTACION.

El Senado y la Cámara de representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en asamblea general, decretan : Art. 1º Admítase la resignacion que hace del cargo de presidente de la República el brigadier general don Manuel Oribe.—Art. 3º Se concede al señor ex-presidente de la República y á los ciudadanos que han sido sus ministros, licencia para salir del territorio por el tiempo que lo creyesen necesario, etc.

Júzguese ahora con qué derecho se titula Oribe *presidente legal de la República del Uruguay*, el traidor Oribe que hasta ha dejado de ser ciudadano de ella, por el art. IV del cap. IV de esa Constitucion que invoca, admitiendo empleos y hombres de un gobierno estraño; y véase tambien la justicia y buena fe con que su oficioso amigo don Juan M. Rosas le protege. Fuerza es con-

venir que han nacido el uno para el otro. Continuemos.

Rosas recibió muy mal á Oribe: este, en su concepto, habia tenido poca fibra y no habia querido seguir al pié de la letra sus instrucciones; y en honor de la verdad debemos declarar que el ex-presidente, aunque antes, en la guerra con el Brasil, se habia distinguido por algun rasgo de crueldad con los prisioneros, no se manchó en el período de su mando con ningun crimen. El trato de Rosas y la desgracia le fueron fatales: pronto le veremos convertirse en el mas sanguinario de los prócsules del Dictador.

Elegido Rivera presidente por segunda vez, *aceptó* (1) la guerra que Rosas le estaba haciendo embozada y traídoramente desde 1830. Rosas le contestó lanzando del otro lado del Uruguay el 28 de julio de 1839 un ejército de 7,000 hombres; ejército que á pesar de haber sorprendido al nuestro en la madrugada del 29 de diciembre del mismo año, fué batido y deshecho en los campos inmortales de *Cagancha* por algunos escuadrones capitaneados por Rivera, por *mil quinientos hombres*, únicos que no se aterraron en la sorpresa.

El general Rivera, como Artigas y Quiroga, es un tipo de esos célebres guerrilleros americanos, acostumbrados á vencer á sus enemigos con fuerzas tres ó cuatro veces inferiores. Pocos cuadros de infantería, aun siendo eu-

(1) « La República Oriental se honra en declarar que ella no lleva, sino que contesta la guerra: su rol es, pues, enteramente defensivo, aun en el caso probable de tener que invadir. » — (Manifiesto de guerra publicado en Montevideo el 11 de marzo de 1839.)

ropea, han resistido las cargas de sus ginetes: los escuadrones á cuyo frente se pone, ó quedan tendidos en el campo ó triunfan. Su serenidad, su audacia, el entrañable afecto que le profesan sus soldados, y las breves pero enérgicas palabras que les dirige, antes y en los momentos de la pelea, les obligan á hacer prodigios de valor. En *Yucutujá* con 700 hombres venció á Oribe que llevaba 3,000, y la batalla de Cagancha, ganada por ese puñado de valientes cuando casi todo nuestro ejército huía en alas del espanto, es uno de los laureles mas espléndidos y bien ganados, de los muchos que ciñen la frente del vencedor del *Rincon, Santa-Ana y Gualeguay*.

No por eso Rosas desistió de sus proyectos: los aplazó para mas tarde. Puso á Oribe bajo las órdenes de Lopez, gobernador de Santa-Fe, y le envió al interior de la República Argentina á pelear contra los que él llamaba unitarios, pero que no eran mas que infelices que se revelaban contra su salvajetiranía, y tan satisfecho quedó de este primer ensayo, que á los pocos meses le nombró general en jefe del formidable ejército que reunió en Coronda.

Oribe, como todos los instrumentos de un poder sanguinario y feroz, como Fouquier, Tallien, Carnot, y demas procónsules y miembros de los *comités* en la época del terror, correspondió dignamente á la confianza del moderno Robespierre, y si no se escedió en sus instrucciones como aquellos, llenó cumplidamente los deseos de Rosas. Con cabezas humanas aseguró el trono vacilante de su amo, y con cabezas humanas erigió un monumento de oprobio á su memoria. Remitimos al lector

á nuestro segundo artículo. Maza, Gondra, Pacheco, etc., estaban á sus órdenes ó seguian sus instrucciones.

Las provincias argentinas fueron asoladas, la sangre corrió á torrentes en los campos de batalla y en las pacíficas ciudades; tres años duró aquella desesperada contienda, hasta que los dos ejércitos libertadores, capitaneados por Lavalle y Lamadrid, cayeron para no levantarse mas en *Famalla y Rodeo del medio* (1841).

El general Rivera cometió entónces la imprudencia de pasar el Uruguay, é invadió la provincia de Entre-Rios.

El 6 de noviembre de 1842 fué completamente vencido en el *Arroyo-Grande*, donde todo se perdió menos el honor. Toda la infantería, el parque de artillería y los bagages quedaron en poder del enemigo. Como de costumbre, fueron condenados á muerte todos los prisioneros de cabopara arriba; la degollacion duró tres dias (1).

Oribe, engreido con la victoria y al frente de 14,000 soldados, invadió la Banda Oriental á principios de enero de 1843.

(1) En una carta del coronel don Gerónimo Costa, muy conocido en Francia por su ponderada defensa de la isla de Martín García, carta escrita sobre el campo de batalla, publicada en el Boletín n° 12 de Mendoza, y dirigida al fraile Aldao con fecha 7 de diciembre, se lee lo que á continuacion copiamos :

« El resultado de esta importante victoria ha sido quedar en el campo de batalla mas de 2,000 salvages muertos y 1,500 prisioneros, toda su artillería y material del ejército, siendo entre los primeros el titulado general Abalos, coroneles Baez, Henes-trosa, Mendoza, sobrino del Pardejon Rivera, Morello el secretario de *mascarilla*, y mas de *ciento cincuenta gefes y oficiales que en el acto fueron egecutados.* »



Pasados los primeros momentos de estupor, algunos esforzados patriotas en los departamentos y en la capital dieron el grito de ¡al arma! El valiente coronel don Melchor Pacheco y Obes (hoy general y ministro de la república en Paris) fué el primero que en el departamento de Mercedes demostró lo que podia hacerse cuando hay fe, patriotismo é inteligencia en los que combaten por una noble causa. Declaró libres á los negros esclavos, organizó una fuerza de cerca de dos mil hombres, y se replegó sobre la capital cuando el enemigo avanzaba sobre ella á marchas forzadas.

Pronto la capital tuvo un gobierno del que formó parte este mismo Pacheco, alma de la heroica resistencia de Montevideo por espacio de tres años. El y sus dignos compañeros ayudados por el respetable general Paz, aunque desprovistos de todo, sin dinero, sin tropas, sin aliados, sin crédito interior ni exterior, organizaron en pocos dias la resistencia con tanta rapidez, que cuando llegó el menguado teniente de Rosas, en vez de entrar con tambor batiente y banderas desplegadas como escribia á aquel, despues de hacer una salva triunfal en el *Cerrito*, (1) tuvo que sentar allí su campo, porque se encontró con una línea de fortificacion que cerraba la ciudad de mar á mar, coronada por cien piezas de artillería y defendida por seis mil bayonetas.

Entónces empezó la encarnizada lucha que no en vano ha llamado la atencion de la Europa,—aunque la Europa no la haya comprendido,—y que dura todavía despues de ocho años que está sitiada la ciudad de Montevideo.

(1) Eminencia á dos leguas de Montevideo.

El primer paso de Oribe al pisar el territorio de su patria, fué arrojar á la circulacion millares de proclamas revestidas de su firma, amenazando pasar á cuchillo á todos los unitaros y á los que los protegiesen, si no deponian inmediatamente las armas y se sometian á su autoridad, que era la única legítima.

Poco despues estableció á imitacion de Rosas *comisiones clasificadoras*, cuyo destino es el mismo que el de las que este creó en 1830 con motivo de su advenimiento al poder. Comisiones inícuas que no son mas que una parodia servil de las famosas comisiones clasificadoras de la primera república francesa, y de las que esos dos Caines han dado el primer funesto ejemplo en la America del Sud.

Enseguida espidió un edicto confiscando los bienes de varios unitarios, medida que luego amplió á los de todos (1); mas tarde, otro decretando la introduccion del papel moneda de Buenos Aires y su aceptacion bajo pena de la vida; robo manifiesto y escandaloso, pues nadie ignora que Rosas ha falsificado mas de SESENTA MILLONES de pesos fuertes, y no contento con estas espo-

(1) Este decreto está evidentemente calcado sobre el de Rosas que ya conocen nuestros lectores; dice así:

« Ministerio del Interior.

Cuartel general del Cerrito de la Victoria, julio 28 de 1845.

El Poder ejecutivo de la República: considerando los enormes males (la música de siempre).

Art. 1° *Los bienes de los salvagés unitarios secuestrados en todo el territorio de la República se declaran propiedad del Estado.*—

(Siguen otros dos artículos haciendo estensiva la pena á los neutrales ó indiferentes que no se incorporen á su ejército.)

liaciones, se entregó á toda clase de excesos y violencias ; puso los fusilamientos y degüellos á la órden del dia, y por último, siguiendo siempre las huellas de su maestro, estableció *mas-horcas* en todas las capitales de los departamentos ocupados por sus tropas.

Seria interminable nuestra tarea si hubiésemos de citar el largo catálogo de sus crímenes. Repetiríamos inútilmente lo que llevamos dicho acerca de Rosas. Para apreciar á Oribe basta leer la siguiente circular á los cónsules extranjeros :

« El presidente legal de la república.

« Cuartel general abril 1° de 1843.

« Al Sr. Consul de...

« El que firma ha sido informado con disgusto, que varios extranjeros de los residentes en Montevideo emplean unos su influencia para atraer partidarios á los rebeldes salvajes unitarios, y otros toman las armas en favor de los mismos rebeldes.

« Notorio es el respeto que el que firma ha dispensado á las propiedades y personas de los súbditos de las otras naciones, porque así se lo han aconsejado la civilizacion, la justicia y sus propios sentimientos, mientras aquellos se conservasen en la esfera que les corresponde : *pero estos y aquellos le aconsejan obrar en un sentido enteramente contrario y vigoroso* contra los que olvidando su posicion, la pierden tomando parte en negocios que no les pertenecen, ya sea llevados del interés ó de cualquiera otro estímulo.

« Por consiguiente, el que firma se ve obligado á declarar *que no respetará la calidad de extranjero ni en los bienes ni en las personas de los súbditos de otras naciones que tomasen partido con los infames, rebeldes salvajes unitarios, contra la causa de las leyes que el infrascrito y las fuerzas que le obedecen sostienen, sino que serán considerados tambien como rebeldes salvajes unitarios, y tratados sin ninguna consideracion.*

Con este motivo el que firma se complace en saludar al... con

estima y consideracion. — *Manuel Oribe*. — Por orden de S. E. *Carlos G. Villademoros*.»

Ya hemos dicho que esta bárbara circular promovió el armamento de los extranjeros que hasta entónces habian permanecido en espectacion, aunque vivamente alarmados por el terror general que los escesos de Oribe empezaban á difundir en el país. Acudieron á las armas porque no les quedaba otro recurso : se les declaraba *unitarios*, es decir, fuera de la ley, y ellos sabian por experiencia lo que aquellas palabras significaban en boca de Rosas y sus tenientes. Bastaba para incurrir en su enojo profesar simpatías al partido contrario, ó usar de su influencia para atraerles prosélitos. En vano el noble comodoro Purvis, digno representante de la Inglaterra en el Plata, humilló con su pié la cerviz del insolente degollador, obligándole á que se retractase y retirase su nota (1) en él termino de veinte y cuatro horas : los extranjeros comprendieron que Oribe, forzado por la necesidad, prometeria lo que no cumplió ni pensó jamás en cumplir, y perseveraron en su propósito. La experiencia ha demostrado luego cuán fundados eran sus temores.

Dejando para otra ocasion el exámen de este punto que se liga naturalmente con la política de los gabinetes europeos en el Plata, y la heroica defensa de Montevideo, que merece un artículo aparte, veamos ahora qué es lo que Rosas se propone en esta guerra.

(1) Y como Oribe contestase paladinamente que primero se cortaria la mano, Purvis capturó la escuadra argentina que bloqueaba á Montevideo, y el titulado presidente amonestado severamente por Rosas, no tuvo mas remedio que cantar la palinodia, retirar la nota, y prometer que respetaria á los estrangeros.

Su *Gaceta* ha declarado que *es preciso reducir á Montevideo á su estado normal*, y en el *British Packet* (1) del 15 de mayo de 1841 se encuentra un artículo que confirma ampliamente las pretensiones de Rosas á este respecto.

Reducir á Montevideo á su estado normal, no es otra cosa que reducirlo á la condicion de provincia que tenia antes de la revolucion de 1810. Mas claro : Rosas quiere incorporarlo á la Confederacion. Su mas vivo anhelo, todo el fin de sus aspiraciones se reduce á reconstruir el antiguo vireinato de Buenos Aires, que como nadie ignora, se componia de la República Argentina, la Banda Oriental, el Paraguay y parte de Bolivia.

Montevideo es indispensable para la realizacion de sus futuros planes. La posicion geográfica, la riqueza y grandes recursos de aquel país privilegiado, ha sido por espacio de dos siglos una manzana de discordia entre las coronas de España y Portugal. Los ingleses tambien han querido en várias ocasiones apoderarse de él; y Rosas no puede consolidar su tiranía, ni estender sus conquistas y su *sistema rojo*, sin clavar antes alli su lábaro de muerte. Mientras Montevideo permanezca en pié, siempre sus enemigos tendrán un asilo en la rivera izquierda del Plata, el comercio extranjero un depósito y un mercado sin rival en aquellas regiones, y el contraste que ofrezca con Buenos Aires y las míseras provincias argentinas hará resaltar mas y mas el despotismo que las abruma. Es preciso que Montevideo ó Rosas sucum-

(1) Periódico inglés que se publica en Buenos Aires con el único objeto de que circule en Europa.

ban ;—no pueden coexistir. Para que las tradiciones de nuestra revolucion se salven, es de absoluta necesidad que Rosas y todos los caudillos desaparezcan; así como es indispensable para que el *gaucho* consume su obra de iniquidad, que Montevideo vuelva á su estado normal, ya bajo el dominio de Oribe, ya bajo el de otro cualquiera. El dictador no dormirá tranquilo, no verá realizados sus locos ensueños, hasta que cambie su cuchilla esterminadora en cetro de hierro, y para esto necesita dominar desde el cabo de Hornos al de Santa María. Entonces,— ¡ cierre primero la muerte nuestros ojos !—podría imponer la ley á la America y á la Europa. La Europa retrocederia ante las dificultades que tendria que vencer para combatirle con ventaja. El haria creer á masas inespertas é ignorantes que se trataba de una conquista, y hasta las piedras se levantarían contra los extranjeros....

Es preciso conocer las provincias del Plata, cuyas poblaciones viriles, guerreras, y las mas intrépidas de América, al decir de Torrente, han demostrado ya combatiendo contra la madre patria en la mitad del nuevo mundo, hasta qué grado de exaltacion llevan el sentimiento de su independencía (1): es preciso conocer la topografía de aquel país, defendido por impenetrables montañas, rios, bosques, desiertos y llanuras inmensas, para formarse una idea exacta del carácter que podría tomar la lucha. La guerra con solo elementos europeos, ha dicho oportunamente el señor Lamas, seria un cáncer intratable,

(1) Un solo hecho nos permitiremos aducir en prueba de ello : los ejércitos españoles vencidos antes en Salta y Tucuman, nunca

y llegaría el caso en que la Europa preferiría abandonar nuestros mercados á tener que abrírseles con las armas.

¿ Y cómo han procedido la Francia y la Inglaterra, ó mejor dicho, sus menguados diplomáticos, en esta cuestion, que no es ya una cuestion política sino humanitaria, de honra, de conveniencia propia ? ; Vergüenza da decirlo ! provocando á Rosas, poniendo las armas en manos de los súbditos de sus reyes, promoviendo levantamientos, y luego, al menor contraste, á la mas leve promesa del *Caimacan*, que no cumple ninguna, desistiendo de sus pretensiones, abandonando á sus compatriotas y traicionando á sus aliados ! ; Tanto pueden *el oro* y las intrigas de Rosas !

El tratado Lepredour, que al parecer ha sido aprobado por la comision nombrada al efecto y que pronto debe discutirse en la cámara francesa, es uno de los muchos *puffs* con que nos han obsequiado franceses é ingleses, ingleses y franceses, desde 1840 á 1851. ¡ Dios los perdone !

Felizmente la causa *santa* de Montevideo no necesita ya de la Europa para triunfar. A estas horas las mejores tropas del dictador, á las órdenes de Urquiza, su mejor general, veinte mil brasileños y doce mil paraguayos han debido penetrar en la Banda Oriental y en Corrientes. Tal vez marchen ya sobre Buenos Aires, y

pasaron la cordillera de los Andes. Todas las provincias y ciudades del resto de América se perdieron y reconquistaron por los realistas várias veces : solo el vireinato de Buenos Aires y su capital permanecieron en pié, desde el principio hasta el fin de la contienda. Los ejércitos argentinos llevaron su pendon emancipador á todas partes, y en todas partes dejaron bien puesto su nombre.

el mónstruo que la oprime haya expiado sus crímenes en un patíbulo; ó vague por la *Pampa* entre los indios salvajes, que él llama sus amigos, pero que le matarán sin misericordia en cuanto se ponga á precio su cabeza.

La *verídica Presse* de Paris y el *imparcial Journal des Debats*, periódicos amigos desinteresados de Rosas, pueden decir lo que quieran, y la *Esperanza* y otros diarios españoles repetir en coro lo que en ellos encuentren. Los sucesos hablarán.

En un cuarto y último artículo examinaremos las cuestiones pendientes entre Rosas y las provincias Argentinas, el Brasil, el Paraguay, la Francia, la Gran Bretaña, y en general con las demas potencias extranjeras. En este rápido bosquejo, procuraremos poner á buena luz las aspiraciones de Rosas y su verdadera situacion en la actualidad. Esta faz de su gobierno y de sus actos es acaso la mas importante y la que exigiria un exámen mas detenido y concienzudo; pero la índole de un periódico literario que aparece de siete en siete dias, no permite estenderse demasiado sobre una misma materia. Trataremos, no obstante, de conciliar la brevedad con la necesidad de fijar bien ciertos hechos, y así completaremos el cuadro que nos hemos propuesto trazar del sistema del dictador, de lo que representa y de lo que se propone. Ya que Rosas encuentra panegiristas en todas partes, justo es que alguno se encargue de rectificar la opinion pública estraviada, pues como ha dicho un ilustre mártir de sus nobles creencias : IL PRIMO DE' NOSTRI DOVERI SI É L'AMORE DELLA VERITA É LA FEDE IN ESSA (1).

(1) Silvio Pellico, *Dov. degl. uomini.*



## VIII.

### CUESTIONES INTERIORES Y ESTERIORES DE LA REPUBLICA ARGENTINA : INTERVENCIONES EUROPEAS : SITUACION ACTUAL DE ROSAS.

(Publicado el 23 de agosto de 1851.)

Hemos manifestado en los anteriores artículos, cuál es el espíritu y las necesidades del sistema de Rosas : ahora vamos á ocuparnos de las cuestiones á que ha dado lugar en América y Europa ; cuestiones capitales para el porvenir de aquellos países, y que no pueden resolverse satisfactoriamente, sin que el patriarca de la mas-horca y del *sistema americano rojo* desaparezca para siempre de la escena política.

La primera cuestion relativa á las provincias argentinas, versa sobre la usurpacion de poderes que Rosas les ha hecho, desconociendo su soberanía y la igualdad de prerrogativas y derechos que tienen con Buenos Aires. En vano las provincias, en diferentes ocasiones, ora por medio de sus delegados, ora apelando á las armas, han procurado reconquistar sus perdidos fueros. Rosas ha contestado á sus justas reclamaciones fusilando á sus emisarios, y tambien á sus gobernadores (1) no bien caian

(1) Debemos advertir que por la ley fundamental de la República Argentina ningun gobernador puede ser juzgado ni sentenciado sino por un congreso general de diputados de todas las provincias; y sin embargo, el proceso del sucesor de Lopez, don Domingo Cullen, gobernador de Santa-Fe, no contiene mas que la siguiente pieza :

*Arroyo del Medio junio 22 de 1839.*

Al Esemo. señor gobernador y capitán general, nuestro ilustre

en sus manos, invadiendo su territorio con fuerzas infinitamente superiores, y llevándolo todo á sangre y fuego(1). El alzamiento de Urquiza de que tanto se habla hoy, no es un hecho aislado y sin antecedentes. Como observamos oportunamente en *El Clamor público*, al rectificar las equivocadas opiniones de *La Esperanza*, ese alzamiento se liga con el de Corrientes, pueblo heroico que en cuatro años ha roto seis veces sus cadenas y seis veces ha sucumbido, agobiado por el número de sus contrarios; y se liga tambien y tiene el mismo origen que los posteriores de Córdoba, Tucuman, Salta, Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza, provincias de la Confederacion argentina.

Así se explica cómo Rosas desde que manda no ha tenido ni tendrá un solo dia de paz : los pueblos oprimidos y vejados, vencidos mil veces se rebelarán, porque bajo el despotismo la rebelion es el único recurso que queda al oprimido contra el opresor.

restaurador de las leyes, brigadier don Juan Manuel Rosas,  
Excmo. señor :

Recibi del teniente coronel graduado, edecan del Excmo. señor gobernador y capitan general de la provincia de Córdoba, al reo de lesa-nacion unitario Domingo Cullen; y en virtud de las órdenes de V. E. fué fusilado, habiendo recibido los auxilios espirituales por el señor sacerdote de San Nicolás, don Ramon Gonzalez Lara.

Dios guarde la importantísima vida de V. E. muchos años.

Excmo. señor.— *Pedro Ramos*

Mucho podriamos decir de los asesinatos de los gobernadores Heredia, los Keinafés, Quiroga, etc.; pero tendríamos que entrar en largas esplicaciones, y nos basta para nuestro objeto probar con un solo hecho irrecusable lo que afirmamos en el testo.

(1) Véase el artículo VI de los documentos relativos á Catamarca, Tucuman, Mendoza etc.

La segunda cuestion es la independencia del Paraguay que el dictador se empeña en no reconocer, á pesar que oficialmente lo fué por la primera junta que se formó en Buenos Aires (1) y posteriormente lo ha sido por todos los gobiernos menos el suyo. La razon que alega es curiosa, pero pueril é irracional, y no merece una séria refutacion. ¿Cuándo ni cómo España le ha nombrado á él heredero universal de todos sus derechos en aquella parte de América?... El descaro y la insolencia del gaucho solo pueden igualar á su ignorancia. Declare paladinamente que el Paraguay nunca ha fraternizado con su sistema de sangre ; diga que quiere impedir á los extranjeros la navegacion del *Paraná*, y que aquella rica y floreciente república, sepultada en un rincon de América, se opone tenazmente á su propósito, porque la Providencia no le ha abierto otro camino para ponerla en comunicacion con la Europa, lo mismo que á las provincias litorales de la confederacion, que el caudaloso é inmenso *Paraná*, verdadero mar, que arranca de las montañas auríferas del Brasil y va á desembocar en el Plata, despues de haber fecundizado en su tránsito centenares de leguas y re-

(1) Así aparece del art. V de la Convencion entre las escelen-tísimas Juntas gubernativas de Buenos Aires y del Paraguay, en el que se establece que este es independiente de aquella : y en la *Gaceta* de Buenos Aires del 3 de octubre de 1811 se encuentra un oficio de la Junta gubernativa del Paraguay á los comisarios de la del Rio de la Plata, general don M. Belgrano y doctor don V. A. Echeverría, en el que se dice literalmente :

« La contestacion que VV. SS. nos citan y ha dado á esta Junta la Escma. de Buenos Aires corresponde á su carácter de justicia y moderacion, en el reconocimiento de nuestra independencia. »

corrido países tan variados en temperamentos como en producciones; confiese Rosas que no puede consentir que la industria, las ideas y el movimiento civilizador de la Europa penetren con el comercio en los míseros pueblos sometidos á su yugo, y no busque pretextos fútiles y mezquinos para oprimir con la ley del mas fuerte á un pueblo tan sensato, tan pacífico é industrial como el Paraguay. ¿ Por qué si algunos derechos tenia, no los hizo valer mientras vivió el doctor Francia? ¿ Y por qué se ha acordado de ellos justamente cuando el Paraguay entraba en una nueva era de paz, de progreso y felicidad?... La razon es clara; el doctor Francia, cuyo elogio á fuer de discípulo agradecido ha hecho el dictador en su *Gaceta*, mantenía secuestrado aquel país del trato del mundo civilizado, y los nuevos gobernantes siguen otra marcha muy distinta. Lo suficiente para que Rosas cortase toda comunicacion con el Paraguay (1); prohibiese que nadie, directa ó indirectamente fuera osado á recibir sus frutos *ni aun por razon de medicina* (2), y por último declarase *salvajes unitarios* á sus naturales.

Conocidos estos antecedentes, volvamos á la razon peregrina que alega para no reconocer su independendencia.

« El derecho del gobierno argentino, dice Rosas en su *Gaceta* del 15 de enero 1845, es comun á los de América, y de que actualmente están en posesion. Tiene el mismo titulo sobre los territorios respectivos del *uti-possidetis* de las secciones ó provincias españolas antes de la independendencia; es de fundacion.»

Y luego en dos difusos y endiablados párrafos que no entendería el mismo Merlin, se empeña en demostrar que

(1) Decreto del 8 de enero de 1845.

(2) Diario de la tarde de Buenos Aires del 17 de abril de 1845.

siendo Buenos Aires capital del vireinato español del Rio de la Plata, su gobierno ha heredado todos los derechos de la corona de Castilla, sobre todas las secciones que le correspondian entonces.

Ya hemos dicho que este absurdo no merece los honores de una seria refutacion. Solo es de estrañar que el titulado demócrata, el americano por escelencia, el que grita y hace gritar á todos ; federacion ó muerte! (y es mas unitario que nadie) reniegue del primer principio proclamado por los emancipadores del nuevo mundo, á saber : que el cautiverio de Fernando VII y la ocupacion de España por los franceses, dejaba á los pueblos de América libres para reasumir el poder supremo y adoptar la nueva forma de gobierno que cada uno creyese mas conveniente á sus necesidades é intereses. Si el Paraguay no puede ser libre, en el mismo caso se encuentran la mayor parte de los Estados americanos, incluso los del Norte; pero el Paraguay sabrá como ellos escribir el acta de su independenciam con la punta de sus lanzas en algun campo de batalla, y Rosas ó el que le suceda no tendrá mas remedio que firmarla. Doce mil paraguayos con el fusil al hombro y sable en mano, aguardan hace cinco años que se les dé la señal de pasar la frontera ; y hoy, gracias al alzamiento de Urquiza y á la alianza ofensiva y defensiva con el Brasil, van á conseguir lo que tanto anhelaban: marchar sobre Buenos Aires, á destruir al tigre en su guarida. ¡ Dios bendiga sus armas!

La cuestion del Brasil es todavia mas seria y complicada que la del Paraguay. El Brasil tiene un interés directo en la independenciam de Montevideo. El pretesto que

siempre alegó Portugal para justificar sus usurpaciones en nuestro territorio, se fundaba principalmente en que las fronteras naturales de sus posesiones en América eran el Amazonas y la rivera izquierda del Plata. Desde 1678, época en que se fundó la colonia del Sacramento por los portugueses, hasta nuestros días, entrambas coronas se han disputado con las armas en la mano el esclusivo dominio de la Banda Oriental, y sus sucesores han seguido las huellas de sus respectivas metrópolis.

Pero estaba escrito que los descendientes de los españoles, emancipados, probasen á los de Lusitania que el antiguo brio de sus padres existia tan esforzado é indomable como en los primeros tiempos de la conquista. El poderoso imperio del Brasil que contaba cinco millones de almas, fué vencido por la pequeña *provincia cisplatina* (1), auxiliada por algunas tropas de Buenos Aires. El general argentino don Carlos Maria de Alvear batió completamente en *Ituzaingó* el 20 de febrero de 1827 al grande ejército imperial á las órdenes del marqués de Barbacena, y el 27 de agosto de 1828 por mediacion de la Gran Bretaña, se firmó una convencion preliminar de paz cuyo tercer artículo dice terminantemente :

« Ambas altas partes contratantes (*el Brasil y Buenos Aires*) se obligan á defender la independenciam é integridad de la provincia de Montevideo, por el tiempo y en el modo que se ajustáre en el tratado definitivo de paz. »

Esta convencion se ratificó y ha sido respetada hasta la elevacion de Rosas al poder ; pero han sido necesas-

(1) Nombre que dieron los brasileros á la Banda Oriental al incorporarla al imperio en 1823.

rios los últimos sucesos, para que el Brasil comprendiese, demasiado tarde, — aunque nunca es tarde para conocer un error, — cuales eran las intenciones de Rosas al violar ese solemne pacto. El dictador aspira nada menos que á derribar el imperio, ora promoviendo sediciones en las provincias situadas al Norte del Brasil, fronterizas con la república del Uruguay, ora declarando en su *Gaceta*, que *la monarquía es planta exótica y un escándalo en América, y que ya es tiempo que ese Emperador BANANA, (1) deponga una corona y un cetro carcomidos*. Dueño Rosas de la Banda Oriental, puente colocado por la naturaleza entre las provincias argentinas y el Brasil, la conflagración de este último sería inevitable. En la tierra brasilera, como en el resto de América, nada se ha arraigado profundamente. Las provincias limítrofes con las nuestras son todas republicanas. Hay en el Brasil veinte negros, mulatos, etc., para cada blanco, y el día que el moderno Atila traspasase victorioso sus fronteras proclamando la libertad de los esclavos, la igualdad de derechos y el comunismo en acción, porque no merece otro nombre el despojo y esterminio de la clase ilustrada y opulenta por la ignorante y miserable (cuyo número es infinitamente superior), el triunfo del *sistema rojo* sería infalible. El emperador del Brasil, en vista de los atropellos y violencias de que han sido víctimas sus súbditos en el territorio uruguayo ocupado por las tropas del dictador, y de las últimas intentonas de este en varias provincias del imperio, ha comprendido

(1) Plátano. En el sentido que Rosas le dá, es una palabra altamente injuriosa.

al fin su posición y se ha decidido á recoger el guante que el audaz gaucho le ha arrojado mil veces á la cara. Las últimas cartas que tenemos de Rio-Janeiro nos aseguran que 20,000 brasileros estaban acampados á principios de mayo en la frontera de Rio-Grande. La lucha, pues, ha debido ya empezar, y será á muerte. No hay transacción posible entre el sombrío despotismo de Rosas y las instituciones eminentemente liberales que rigen en el Brasil, el país de la América del Sud, donde — no vacilamos en decirlo — se goza la mayor suma de libertad. Si el imperio estuviese solo en la contienda, le compadeceríamos de antemano; pero unido á Montevideo, al Paraguay, al Entre-Ríos y á las demás provincias argentinas que irán alternativamente rompiendo sus cadenas, no bien encuentren un punto de apoyo, la victoria coronará su esfuerzo. El imperio para consolidarse necesita conquistar gloria y prestigio, y gloria y prestigio le espera al fin de esta noble y peligrosa cruzada. Juega el todo por el todo, y su enemigo no olvida ni perdona!  
*¡ Vae victis !*

Tras el Brasil vienen la Francia y la Inglaterra: grandes intereses comerciales, tratados existentes, compromisos anteriores y razones de conveniencia propia — prescindiendo de otros motivos de honra y decoro, — mal de su grado las colocan de parte de los enemigos de Rosas.

Los ministros franceses é ingleses, no obstante, se empeñan en desconocer el carácter de la lucha que sostenemos. Sacrifican á mezquinos intereses particulares los grandes intereses de su comercio, de su influencia, y de



su buen nombre en aquellos países (1). No hablamos de humanidad : quien transije con Rosas no la conoce.

¡ Pobres miopes! . . . No ven ó no quieren ver que la violacion de los tratados, las tropelias de este y su odio á los extranjeros, son una consecuencia lógica y necesaria de su sistema. El, que nada respeta, no puede consentir que haya dentro de la sociedad indígena esclava, otra sociedad estrangera libre, que goce de prerogativas y derechos negados á la primera. El contraste es demasiado chocante para no llamar la atencion de todos, para no despertar comparaciones odiosas que redunden en perjuicio de Rosas, y Rosas por carácter y principios no tolera jamás nada que pueda perjudicarle. La única diferencia que hay entre los extranjeros y los hijos del país, es que á los primeros se les mata ó se les despoja con algunas precauciones, y se forma luego causa

(1) Rosas declaró terminantemente que no pagaria los intereses ni el capital del empréstito hecho á la República Argentina por algunos banqueros de Lóndres, y hoy nadie ignora que solo por estos y en obsequio á estos el ministerio inglés se resolvió á abandonar la intervencion en 1847.

En una memoria que tenemos á la vista (*Au nom de 18,000 Français, Appel á la France*, etc. Paris, 1849), dirigida á Luis Napoleon, en la que se prueba cuanto se dice con documentos auténticos, se encuentra plenamente confirmada esta asercion.

« La casa de Bareng y compañía ha anunciado hace algunos dias que el gobierno de Buenos Aires pagaria mensualmente 5,000 dollars (mas de 25,000 francos) noticia que, fijada en la Bolsa de Lóndres, ha producido inmediatamente en los fondos de la Deuda argentina un alza de 8 por 100. Por complacer á una casa de comercio particular, para facilitarla los medios de reembolsar sus capitales, no se ha vacilado en sacrificar el comercio, el honor y la dignidad de la Gran Bretaña en el Rio de la Plata! »

para averiguar quién ha sido el asesino, ó justificar el robo ; pero la suerte de unos y otros es en el fondo idéntica ; sus vidas y fortunas penden de una palabra ó de un gesto del *ilustre restaurador de las leyes*. (Así se titula desde que las ha puesto debajo de su asiento.) Ningun extranjero alcanza satisfaccion de sus agravios, y pocos, muy pocos, la restitution ó el pago de sus bienes confiscados. Todo lo que cuenta la mercenaria *Presse* y demas periódicos de París *asalariados* por Rosas, es música celestial, farsa y mentira ! Aunque él quisiera se encontraria en la imposibilidad de satisfacer todo lo que debe (1). La codicia de sus *condottieros* es insaciable, y antes que caiga una víctima, ya se han repartido sus despojos.

La afluencia de extranjeros á Buenos-Aires, á pesar de este estado de cosas, se explica fácilmente. La poblacion que en Europa se desborda y derrama como el líquido en un vaso, acudia hasta ahora poco á los Estados-Unidos. El aumento excesivo de emigrados ha producido allí casi los mismos inconvenientes que en el viejo mundo. La inmigracion europea rechazada en el Norte, se ha visto obligada á costear el Sud de América ; y como sus costas mal sanas, en general, no la inspiran confianza, como en muchas partes las capitales encierran un gran número de individuos pertenecientes á las razas negra,

(1) « La suma de indemnizaciones debidas y reconocidas por Rosas en el tratado de 1840, y las cantidades reclamadas oficialmente por nuestros agentes diplomáticos, por espoliaciones verificadas solo en el territorio argentino, en los dos años posteriores al tratado, ascienden á mas de VEINTE Y CINCO MILLONES DE FRANCOS. »— *Au nom de 18,000 français, etc.*, pág. 11.

mestiza, etc., que se dedican á la explotacion de los diversos ramos de la agricultura, la industria y los oficios mecánicos, y las ciudades del interior demandan crecidos gastos para trasportarse á ellas, la inmigracion se dirige en masa hácia el Rio de la Plata, cuyo inmenso territorio vírgen, cuyo fértil suelo y suavísimo clima, *sin igual en el mundo*, al decir de Azara, la brindan con fáciles medios de subsistencia y la seducen por todos conceptos. El que se ve con el dogal al cuello, el que huye del hambre y de la miseria, solo piensa en salir de la situacion precaria en que se encuentra, é iria al Japon si en el Japon supiese que le aguardaba la fortuna. La mayor parte de los emigrados, ademas, son pobres labradores ó artesanos, muy mal informados acerca de las condiciones políticas del pais donde van á vivir. Y no obstante, ¿por qué la inmigracion desde 1836 afluia de preferencia á la rivera izquierda del Plata y huia de la derecha dominada por Rosas? (1) ¿Cómo en pocos años se engrandeció tanto Montevideo que superó á Buenos Aires en poblacion, en cultura, en comercio, en industria, en riqueza, en importancia política y literaria? (2) Hoy la rica, la floreciente, la envidiada Mon-

(1) « En 1836 apenas se contaban 5,000 franceses residentes en el Rio de la Plata. En 1842 habia en la ribera izquierda de 48 á 20,000. Desde 1837 hasta fines de 1842, 33,607 emigrados europeos acudieron á fijarse en Montevideo. Entre estos últimos habia 15,801 compatriotas nuestros, pertenecientes casi todos á los departamentos del mediodia, y muy principalmente al de los Bajos-Pirineos. »— *Memoria cit.* pag. 43.

(2) Antes del sitio se publicaban en Montevideo nueve periódicos políticos; seis nacionales; uno dedicado esclusivamente á

tevideo, aniquilada por el génio de la destruccion, por Rosas, que envidiaba tanto su prosperidad material, como aborrecia los principios liberales que proclamaba, reducida á una plaza de armas, agoniza en un lento y prolongado martirio, víctima de sus altas convicciones, y esperando apoyada en su bandera, la bandera de la civilizacion y la libertad, que la Europa ó sus hermanos del continente acudan en su defensa... Entre tanto el sol de cada dia alumbra un nuevo sacrificio, un nuevo rasgo de heroicidad sublime; la flor de sus valientes despedazada por el plomo y el hierro enemigo, cubre con sus pechos, con los miembros palpitantes de sus compañeros muertos á su lado, la brecha que abre en las invictas murallas el cañon de los esclavos. Sus huesos son las piedras y su sangre la argamasa que las une! ¡Muera Rosas! gritan, y al caer se abrazan á la tierra,

cual si al morir peleando,  
la tierra así abrazando  
quisieran defender. (1)

Mientras á tiro de fusil en el recinto de la heróica ciudad, venerables ancianos, inocentes niños y débiles mugeres, vencidos por la miseria y el dolor, caen y espiran repitiendo tambien: ¡¡*Muera Rosas!!*

¿Qué extraño es que la emigracion europea se dirija y se agolpe ahora á Buenos Aires?... Miopes estadistas que en esta malhadada cuestion del Plata nunca os ha-

los españoles y costeados por ellos; otro frances y otro inglés. Existian, ademas, dos semanarios de literatura y varias publicaciones mensuales.

(1) Mitre.

beis mostrado á la altura de las grandes naciones cuyos destinos regis, levantad el sitio de Montevideo, tranquilizad el pais, dadle un año, nada mas que un año de paz, y veremos entonces adónde se encaminan y cuál ribera prefieren vuestros compatriotas.

Las intervenciones europas que tanto nos echa en rostro el dictador, prueban hasta la evidencia cuán fundado es nuestro aserto. La marcha indecisa, vaga, contradictoria, de los gabinetes de Saint James y las Tullerías ha servido únicamente para ensoberbecer á Rosas y dar á todos una falsa idea de su poder. Verdad es que la complicacion de sucesos en Europa y la torpeza y algo mas (1) de los diplomáticos estrangeros, ha contribuido eficazmente á prolongar esta lucha sorda y tenaz entre la civilizacion y la barbarie, entre el gaucho que no conoce mas ley que su capricho, y los gobiernos legales de Europa y América, que á nombre de sus compatriotas le piden garantías, órden, paz y condiciones de existencia idénticas á las suyas. Rosas, cediendo en apariencia mientras duraba el peligro, ha vuelto á sus ruines hábitos apenas se veía libre de importunos testigos; y á fuerza de oro, de intrigas y decepciones, se ha burlado siempre de ellos, los ha humillado y puesto en ridículo.

(1) Cuéntase que el baron de Mackau, negociador en 1840 del ominoso tratado que lleva su nombre, no tuvo empacho en admitir entre otros regalos, una magnífica bajilla de plata, perteneciente al rico comerciante español don Lucas Gonzalez, degollado en las calles Buenos Aires el 19 de setiembre de 1841; y M. H. Mendeville, ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña, ha sido durante cinco años visita diaria de la hija única del dictador, la célebre Manuelita Rosas.

La consecuencia de todo esto ha sido que la Inglaterra, y muy especialmente la Francia, distraídas en la actualidad por atenciones mas graves, se han dejado alucinar por engañosas promesas, y aunque convencidas interiormente de que Rosas es un malvado, se muestran dispuestas á tolerarle hasta que se presente una coyuntura favorable en que puedan sin mengua de su decoro (ó lo que viene á ser lo mismo, sin grandes sacrificios pecuniarios) contribuir á su ruina y apresurarla con sus *buenos oficios*.

Rosas conoce esto perfectamente y sabe que el triunfo de su sistema es incompatible con la preponderancia de los extranjeros. De ahí su tenacidad en resistir á todas sus exigencias, hasta á las mas razonables, só pretesto de que abrigan siempre una segunda intencion fatal al honor y á la independencia americana.

En vano le hemos probado que la Inglaterra y la Francia están solemnemente obligadas á intervenir en los asuntos del Plata, siempre que peligre la independencia de la república del Uruguay.

Por la mediacion y bajo los auspicios de la Gran-Bretaña, el Brasil y Buenos Aires reconocieron nuestra independencia y se comprometieron á respetarla, y la Inglaterra se reservó el derecho de intervenir siempre que peligrase aquella. Ahí están los tratados de 1828; á ellos apelamos.

Por el art. IV del pobrísimo tratado Mackau, la Francia en 1840 exigió y obtuvo de Rosas que respetaria la independencia de nuestro territorio. La república del Uruguay habia prestado á aquella nacion grandes servi-

cios, y por proteger su escuadra y los intereses de sus súbditos, acabó de malquistarse con el dictador.

Ese es el origen de la intervencion anglo-francesa. Estábamos en nuestro derecho al invocarla, y no hemos sido traidores á la causa americana, como pretende Rosas. La verdadera causa americana tiene mas puntos de contacto con la Europa civilizada que con la América salvaje : nosotros hemos aceptado la intervencion porque se comprometió á respetar nuestra independencia ; si no, la hubiéramos rechazado. Así lo ha declarado antes de ahora de la manera mas esplicita y terminante en todos los periódicos de Paris, cuando el porvenir de Montevideo estaba en manos de la Francia, nuestro ministro plenipotenciario, el ilustre general don Melchor Pacheco y Obes.

Nosotros, es decir, los que Rosas llama unitarios, romperemos á cañonazos, Dios mediante, el frágil dique que se opone á la libre navegacion de los rios interiores, y entonces la República Argentina no presentará el triste espectáculo que hoy ofrece. En Buenos Aires está reconcentrada la ilustracion, el comercio y la industria : fuera de allí no hay mas que ruina, ignorancia, retroceso y opresion. A la libre navegacion de los rios — cuestion vital para la Europa y para nosotros — se une la fundacion de ciudades á sus márgenes, la construccion de caminos de hierro, el establecimiento de fábricas en el interior, etc., cosas todas á que el gaucho se opone en nombre de falsos principios y de añejas preocupaciones ; cosas todas que los gabinetes de Paris y Lóndres le piden, en virtud de concesiones hechas á sus compatriotas

en aquellos tiempos gloriosos en que se hizo cuanto nos honra y engrandece, en aquellos tiempos en que los salvajes y traidores unitarios les concedian cuanto anhelaban, promovian la colonizacion, la explotacion de minas, la introduccion de nuevos veneros de riqueza, la fundacion de pueblos, etc., etc. Escusamos añadir que este solo motivo á falta de otros, acabaria mas tarde ó mas temprano por llevar otra vez á la Europa al Rio de la Plata, si antes los enemigos leales de Rosas, los que no transijen nunca con él, no se encargan—como de costumbre—de evitar á sus generosos y consecuentes protectores la molestia y los gastos del viage.

Vendidos á los extranjeros de Europa, nos llama el dictador, y los extranjeros de Europa nos pagan con ingratitud los sacrificios que hacemos por ellos. Por seguir sus tradiciones, por ampararlos y defenderlos, lo hemos perdido todo..... ¡no importa! Ahora y siempre diremos que fuera de los principios que hoy acatan é invocan los pueblos libres del viejo hemisferio, no hay salvacion para nosotros; y que el grande elemento de estabilidad y progreso que tienen aquellos paises, es la emigracion europea laboriosa é inteligente. A no ser por ella, la raza blanca habria tal vez desaparecido. El *sistema americano* hace un horrible consumo de carne humana (1), y entre la Europa y el Africa no puede ser dudosa la eleccion.

(1) Segun un cómputo formado sobre los partes oficiales, cartas particulares, etc. y rebajando una tercera parte, resulta que desde 1830 acá han muerto en acciones de armas y entre envenenados, fusilados y degollados mas de 60,000 personas solo



Reasumiendo, pues, todo lo dicho, la situación de Rosas es hoy la siguiente :

La Inglaterra y la Francia descontentas de su política y prontas á secundar cualquiera tentativa seria contra él.

Las provincias argentinas aguardando con ansia el momento de vengar sus pasados ultrajes, y de recobrar el rango que les pertenece y el fin constante de todas sus aspiraciones : igualdad de derechos con Buenos Aires ; convocacion de un congreso general compuesto de diputados de todas las provincias para arreglar los asuntos interiores y exteriores de la república. Destruccion del sistema sangriento é irresponsable de Rosas, y anulacion de todos los actos arbitrarios por los cuales se ven hoy reducidas á ser tributarias, esclavas, y en todo dependientes de la capital.

Urquiza al frente de 10,000 hombres, proclama estos principios en Entre-Rios, y á favor de ellos promueve la tercera cruzada contra Rosas.

Ocho ó diez mil argentinos y orientales proscritos, de los 40 ó 50,000 que vagan errantes por las repúblicas vecinas, se dirigen á las fronteras del Brasil, Chile, Bolivia y Paraguay para unirse al ejército libertador.

Veinte mil brasileros aguerridos, á las órdenes de un general valiente y experimentado, el conde de Caxias, pacificador de Rio Grande, avanzan en columna cerrada, confiados en la santidad de su causa y seguros de la victoria.

en el Rio de la Plata : guarismo espantoso atendida la escasa poblacion de este que no llega á un millon.

Con igual ardor y entusiasmo marchan á su encuentro los libres paraguayos, anhelando escribir con la sangre de los sicarios del déspota el acta de su independendencia.

Al lejano rumor de las salvas triunfales con que estos valientes anuncian su aproximacion, se estremecen los bosques del Uruguay, del Daiman y Rio Negro, y lanzan centenares de guerreros que han estado allí ocultos ocho años, prefiriendo la sociedad de los tigres y serpientes al yugo de Rosas y su procónsul Oribe.

En las erguidas *cuchillas* y en la cumbre de las montañas arden desde la copa á las raices, árboles seculares, como inmensos candelabros que el genio de la libertad enciende para convocar á sus hijos al combate.

A su ardiente resplandor numerosas *guerrillas* se organizan, y disputan el terreno palmo á palmo á los invasores.

La heróica, la invencible Montevideo cubierta de honrosas cicatrices, ceñida la sien de palmas y laureles inmortales y envuelta en el humo de sus cien cañones que la prestan su voz gigante para dar el parabien á sus hermanos, tremola desde lo alto de la muralla su bandera, y el mundo entero se descubre para saludarla con respeto y admiracion!...

La espada de Damocles está pendiente sobre la cabeza del dictator... union y perseverancia es lo único que se necesita para acabar con él : la mina está preparada debajo del edificio de su tiranía ; solo falta una mano vigorosa y firme que reuna en una sola haz las haces distintas que brillan por todas partes y las sacuda sobre el dormido cráter... El hombre á quien la Providencia

parece haber confiado esta grande y patriótica mision es, ¡impenetrables juicios del Altísimo! es el general don Justo José Urquiza, el mas intrépido é inteligente de los pocos hombres de corazon que ligados por compromisos anteriores han seguido las banderas del tirano. El pondrá fuego á la mina, y ¡ójala su estallido sea tan violento, tan intensas las llamas, que ni siquiera nos dejen el polvo de los huesos de Rosas!...

IX.

ROSAS Y LUIS XI.

*(Publicado el 1° de mayo de 1852.)*

Estábamos esperando algunos datos que habíamos pedido á América, con el objeto de terminar la serie de artículos sobre el Rio de la Plata que empezamos á publicar en LA ILUSTRACION, cuando el último paquete nos trajo la feliz nueva de la caída de Rosas.

Este desenlace, que habíamos vaticinado con mucha antelacion, no nos sorprendió : los elementos reunidos contra él en esta nueva cruzada, no podian menos, como demostramos entonces, de aniquilar para siempre su formidable poder.

El resultado ha correspondido á nuestras esperanzas : merced al arrojo y patriotismo del general Urquiza, y de sus dignos aliados, Montevideo, Corrientes y el Brasil, el dictador ha venido á esconder su ignominia en Europa. La Providencia, siempre justiciera, ha querido reservarle este suplicio de condenado. Justo es que arrastre lejos de su patria una existencia envilecida y des-

preciable, el que por tantos años fué el azote y oprobio del suelo que le vió nacer, y obligó á millares de sus compatriotas á mendigar el pan amargo del destierro. No era digna su vida miserable que la mano de un hombre libre la sacrificase en el campo de batalla, abriéndole la gloriosa tumba reservada tan solo á los valientes.

Conviene que viva para que sirva de escarmiento á los que quieran imitar su ejemplo. Conviene que viva para que oiga desde un rincon de la apartada Europa, el grito unánime de entusiasmo y demente alborozo, confundido con el anatema universal que se levanta contra él desde el Uruguay hasta los confines del Brasil; desde las riberas del Plata hasta las faldas de los Andes.

En ese inmenso territorio, donde él imperó como amo absoluto, hoy la libertad, precedida por la victoria, abre una nueva era de paz, de union, de olvido, de progreso y felicidad. ¿Qué mayor suplicio para Rosas?.. Arrojado del altar, escarnecido y beñado por los mismos que le incensaron como á un dios, condenado como un réprobo á presenciar la dicha de los bienaventurados, ¿no sufrirá los tormentos de Luzbel, á quien tanto se parece en ferocidad y orgullo, al verse encadenado en el abismo que sus crímenes le han abierto? Al considerar que ni en vida ni en muerte hay redencion para él; porque, vivo, sus hechos son tales, que una vez en tierra no hay poder humano que vuelva á encumbrarle á la altura de donde cayó; y muerto, la historia imparcial, que no es otra cosa que el fallo de la posteridad, no podrá menos de marcar su nombre con sello perdurable de infamia, y enseñarle

maldecido y execrado á las generaciones venideras, como el símbolo mas exacto de todo lo malo que puede engendrar la ignorancia, el despotismo y la barbarie.

Hoy pues que su estrepitosa caída ha llamado vivamente la atención del mundo civilizado, volvemos á emprender nuestra interrumpida tarea, deseosos de aumentar la celebridad de Rosas, y de acabar de darle á conocer en España. ; Ojalá nos fuera dado hacer otro tanto en las demás capitales de Europa, y muy principalmente en París y Londres, donde plumas venales siguen todavía haciendo su apoteosis (1).

Prescindiendo de la verdad de los hechos, juzgamos que en la actualidad todo lo que á él se refiera debe tener doble interés para nuestros lectores de la Península y de América, y esta consideración nos ha movido á escribir el siguiente paralelo, cuya idea primitiva nos fué inspirada por el motivo que vamos á referir.

No hace mucho tiempo que viendo representar por primera vez á Valero, á ese eminente actor, el magnífico drama que lleva por título *Luis XI*, nos pareció notar algunos puntos de contacto, algunas estrañas coincidencias entre el carácter y la vida pública y privada de aquel

(1) Aprovechamos esta ocasion para dar las mas espresivas gracias á la prensa española, y en particular al *Clamor Público*, por la manera noble y digna con que se ha ocupado generalmente de las cuestiones del Rio de la Plata. El *Clamor*, con un desinterés y benevolencia que le honran, *espontánea y gratuitamente* ha reproducido integros, varios artículos que en refutación á las calumnias de los agentes de Rosas ha publicado en París y Lóndres nuestro distinguido amigo, el general D. Melchor Pacheco y Obes.

monarca, y el carácter y la vida pública y privada del célebre dictador de Buenos Aires, D. Juan Manuel Rosas.

Es muy probable que no hubiésemos parado mientes en este pensamiento, que nos asaltó durante la representación si una circunstancia, ó mejor dicho, una costumbre que conservamos desde la niñez, no nos hubiese obligado á fijar nuestras ideas, vagas é indecisas hasta entonces, á coordinarlas, á formular un juicio sobre ellas, y á establecer involuntariamente una especie de paralelo, que nos dejó en efecto sorprendidos.

Acostumbramos leer de noche, y siempre que vemos en la escena un personaje histórico que nos preocupa fuertemente el ánimo, procuramos tener á mano antes ó despues de la representación, algun buen libro, si es posible el mejor, que se haya escrito sobre los sucesos á que se refiere el drama ó comedia, y encontramos un verdadero placer en recordar lo que habíamos olvidado, ó ilustrarnos acerca de lo que ignorábamos. Así conseguimos á un tiempo entretener agradablemente nuestras continuas veladas, y al cabo de una lectura mas ó menos detenida, convencernos por nosotros mismos de la menor ó mayor verdad histórica que en el drama tienen los personajes y sucesos que en él figuran.

Con este objeto, pues, la misma noche que vimos representar á Valero con tanta propiedad é inmejorable acierto el *Luis XI*, cogimos al acostarnos á uno de nuestros autores favoritos, á Chateaubriand, y la luz del alba nos sorprendió leyendo el tomo III de sus *Estudios históricos*, que contiene, como saben nuestros lectores, el *Análisis razonado de la historia de Francia*.

A medida que leíamos, nuestra admiración subía de punto. El sublime cantor de los *Mártires*, al trazar á grandes rasgos el carácter y los hechos mas notables de la vida del tirano francés, sin advertirlo ha trazado con mano maestra la biografía del tirano argentino. Luis XI y Rosas son una misma persona. La semejanza, la identidad es tan grande para el que conozca al segundo, que no tiene mas que cambiar los nombres propios ó alguna otra circunstancia accidental, para pintarle y darle á conocer tal como es.

Cúmplenos aquí advertir á los que no nos crean, que todo lo que vamos á decir respecto de Rosas, lo hemos ya probado suficientemente *con sus propios documentos oficiales*, ora en artículos parciales como este, publicados en la *Ilustración*, ora en un folleto *ad hoc*, en prosa y verso, que dimos á luz en Montevideo á principios de 1846, (1). Hace mucho tiempo que tenemos especial empeño en contribuir, hasta donde alcancen nuestras escasas fuerzas, á la celebridad del famoso *gaucho-malo* (2) Juan Manuel Rosas.

(1) *Episodios de nuestra historia contemporánea.*

(2) Campesinos que usan otro traje, tienen otras ideas y costumbres que los habitantes de las ciudades: Rosas por su cuna nada tiene de tal; es nieto de un conde, y su familia de las mas ilustres de Buenos Aires; pero por su educación, por su vida errante y vagabunda, por sus hábitos é instintos, es un gaucho completo, y *malo*, que es todavía peor. El lo conoce, y nada le enfurece tanto como que le califiquen de este modo. En veinte años que ha mandado, y veinticinco que figura en la escena política, se ha civilizado algo, muy poco, porque es agreste, original y estravagante en grado superlativo. Cuando se incomodaba, lo que sucedia á menudo, solia decir que era

Con esto y con añadir que las palabras en letra bastardilla son del testo francés que tenemos á la vista, el lector nos hará el obsequio de no acordarse de la anterior ligera digresion, y de seguirnos sin mas preámbulos en el rápido paralelo que vamos á hacer entre los dos tiranos, y que puede considerarse como el epílogo de los artículos citados.

*Luis XI*, dice Chateaubriand, *colocado entre la edad media que moria y los tiempos modernos que empezaban... nacido en una época social en que nada estaba consumado y todo comenzado, siguió un sistema monstruoso, indefinible, original suyo...*

El ilustre restaurador de las leyes, el héroe del desierto, el padre de la patria, la columna de la federacion, el defensor de la independendencia americana, el Washington del Sud, el príncipe normando (1), Rosas, en una palabra, porque estariamos escribiendo hasta mañana sin agotar todos los títulos que la adulacion y el miedo han aglomerado sobre su cabeza, hasta el punto de dar su nombre á uno de los meses del año (2); Rosas apareció tambien poco despues de la última batalla que postró el dominio español en el Nuevo Mundo (1824), y consagró definitivamente los nuevos principios de la

dueño absoluto del honor, vidas y haciendas de sus desgraciados compatriotas, refiriéndose á las *facultades extraordinarias* de que se hallaba investido por una farsa de representacion nacional y el voto unánime de la provincia de Buenos Aires, arrancado por la *mas-horca* á sus habitantes con el puñal al cuello.

(1) Títulos de Rosas : el origen de cada uno de ellos puede dar márgen para escribir un largo artículo.

(2) El mes de octubre se llama en Buenos Aires el *mes de Rosas*



revolucion Hispano-Americana. Cuando subió al poder (1830) nada se había cimentado, y todas las ideas, todos los intereses, todos los principios estaban iniciados y se debatían en los campos de batalla, en la prensa, en el foro, en la tribuna. Su sistema, que él ha bautizado con el título retumbante de *Sistema americano*, era tan monstruoso, tan indefinible y original, que necesitaríamos escribir muchas páginas para explicarlo debidamente. En el fondo se reducía á dominar por medio del terror y la fuerza bruta á las poblaciones agrestes é incultas de la campaña, valiéndose de sus caudillos : neutralizaba el poder de estos, escitando celos y rivalidades entre ellos : con las campañas sujetaba á las ciudades, y vice-versa, estableciendo en todas las capitales y pueblos de alguna consideracion, numerosas sociedades ó clubs que él apellidaba *populares*, y que se han hecho famosos bajo el nombre de *mas-horcas*. Pretendia reconstruir el antiguo vireinato de Buenos Aires, del que se han formado cuatro repúblicas (la Confederacion Argentina, la Banda Oriental, el Paraguay y Bolivia), y hacia poner al frente de todos sus documentos públicos, ; *viva la federacion! mueran los salvajes, asquerosos, inmundos unitarios!!!* cuando, como se ve, él era el déspota mas *unitario* y absoluto que ha existido desde la aparicion del doctor Francia, su maestro. Detestaba á los europeos, y su gran pensamiento era alejarlos y hacer nula su influencia en aquellos países, cuando sin ese poderoso elemento de civilizacion y de orden, la poblacion, la industria y el comercio habrian decrecido en una progresion igual á los frecuentes trastornos y carnicerías que hemos presen-

ciado desde la guerra de la independencia hasta el presente. Titulábase *Pacificador del Plata*, y vivía con la guerra, y no ha tenido un solo día de paz desde que fué electo capitán general y gobernador de Buenos Aires. Repetía que anhelaba la paz á todo trance, y era el primero en rechazarla cuando los gabinetes europeos, la necesidad de sus enemigos, alguna victoria, ú otra circunstancia favorable se la brindaban.

Vociferaba que su principal conato se dirigía á afianzar la union y concordia entre las provincias de la Confederacion, y de esta con las repúblicas vecinas, cuyos vínculos habia relajado la guerra civil, y donde quiera que interponia su paternal influjo, los pueblos se alzaban en armas, la sangre corria á torrentes, y la anarquía, el odio, las venganzas y ambiciones personales estallaban con mas violencia que nunca.

Esta contradiccion entre sus obras y sus palabras, entre sus pretensiones y sus hechos, esplica la mala fe, la decepcion, el cinismo y profunda inmoralidad de todos los actos de su gobierno. Rosas era un hombre que no retrocedia ante consideracion alguna, con tal de llegar al fin que se habia propuesto : hombre especial, conocedor como nadie de nuestra sociedad y nuestras cosas ; muy poco instruido, pero de gran despejo y talento natural, en el que se encontraba mucho de la ferocidad de Sila, de la hipocresía de Cromwel, de la impudencia y audacia de Catilina, y de la intolerancia sanguinaria de Mahoma, sin que tampoco le faltase algo del genio de estos famosos criminales.

Séanos lícito reconocerlo. No se manda veinte años,

ni se hacen las cosas que él ha hecho, con una inteligencia vulgar, ni sin estar adornado de grandes dotes como hombre de acción y de energía. Digámoslo sin miedo, en voz alta, porque de lo contrario nos haremos muy poco favor los que nos jactamos de ser sus enemigos. Si era él tan inepto y su poder tan frágil é imaginario, ¿cómo ha resistido tanto tiempo al embate de una, de dos, de tres coaliciones, en alguna de las cuales figuraban naciones tan poderosas como la Francia y la Inglaterra?... Dejamos la respuesta á los que suponen que es un hombre vulgar, favorecido únicamente por la fortuna.

*El constante anhelo de Luis XI fué humillar el orgullo de la aristocracia é inmolarla á su odio, como el de Rosas ha sido humillar á la clase mas decente de la república, envilecerla y entregarla al furor de la plebe, de la mas-horca, ó á la efervescencia popular, como decian sus periódicos hablando de las célebres saturnales de octubre y abril de 1840 y 41, al responder á los cargos que le dirigia la prensa patriótica, por las innumerables víctimas sacrificadas en esa época infanda. Buenos Aires ha visto con escándalo pasear por las calles su retrato en un carro, del que tiraban esposas de generales, y escoltado por ministros, diputados, altos funcionarios civiles y eclesiásticos... por lo mas granado de la sociedad bonaerense!*

¡Y ese retrato fué recibido debajo de palio y colocado en el altar por mano de un obispo!

¡Y la multitud se prosternaba delante de él, se descubria, y doblaba la rodilla, como pudiera hacerlo ante la imagen del Redentor de los hombres!

Creemos que este solo rasgo caracteriza á Rosas.

*Lo repetimos, el constante trabajo de la vida de Luis XI y la idea fija que le dominó, fueron el abatimiento de la alta aristocracia y la centralizacion del poder.*

Mucha sangre y muchas lágrimas nos ha costado; pero debemos confesar tambien que Rosas ha sido el primero que ha abatido la altivez de los caciques de las provincias, y ha reducido á estas á una obediencia á que no estaban acostumbradas. Los medios han sido inicuos y los resultados fatales; pero en el fondo del mal se oculta un gran bien, que un gobierno previsor é inteligente sabrá utilizar en beneficio de la nacion, no en provecho suyo como lo ha hecho Rosas.

En toda la república Argentina, á escepcion de Corrientes, pueblo heróico que sucumbió á sus golpes cinco veces, y cinco veces rompió sus cadenas, absoluta y temida acataron todos su autoridad. Los gobernadores de las provincias, sus iguales segun la Constitucion, á pesar de sus fueros y prerogativas, no eran mas que proconsules del dictador de Buenos Aires. Quiroga, Lopez, Cullen, los Reinafes, Beron de Astrada, Brizuela, caudillos de gran prestigio en sus respectivas provincias, y que oculta ó abiertamente se atrevieron á resistirle, bajaron á la tumba sacrificados por él. Los motines, las celadas, el veneno y los campos de batalla le dejaron espeditas las sillas de los gobiernos provinciales.

Los caudillos que aun viven, y los que mandaban últimamente, habian tenido que doblar el cuello á la coyunda, ó huir ó rebelarse. Rosas para parecerse en todo á

su modelo, no toleraba á su lado superioridad de ninguna clase. Se deleitaba en pasear su nivel de plomo por todas las cabezas, y ¡ ay del que en su presencia se atreviese á llevarla un poco mas erguida que los demas!

Así se esplica cómo el populacho de Buenos Aires, y una inmensa mayoría de su campaña, amaba y admiraba á Rosas; y la razon es evidente: le admiraba y amaba, por la misma razon que el pueblo francés admiraba y amaba á Luis XI, que *tan diestramente sabia lisonjear la pasion democrática, el amor á la igualdad*: es decir, la democracia y la igualdad del despotismo, las que abaten la cerviz del poderoso para que descuelle la de la canalla, no las que elevan al hombre y le conceden derechos, que si un tirano se los arrebatara, ponen en sus manos el puñal de Bruto y Scévola.

Luis XI, á pesar del cariño que profesaba al pueblo, le mandaba arrojar al rio dentro de sacos cuando desconfiaba de él; y Rosas, para no ser menos, hizo degollar por la *mas-horca* á una parte del pacífico vecindario de Buenos Aires, creyéndole en connivencia con Lavalle, y convirtió las capitales de las provincias sublevadas Corrientes, Córdoba, San Juan, Catamarca, Tucuman y la Rioja, en teatros de desolacion y sangre. ¡ Mas de cuatro mil personas sucumbieron en esta horrible carnicería!

*Era Luis XI un hombre zorro, que con gentes despreciables llevaba á cima grandes empresas; que transformaba á sus criados en heraldos de armas, á sus burberos en ministros, al gran preboste en compadre, y á dos*

*verdugos, de los que el uno era alegre y el otro triste, en compañeros.*

Rosas, con hombres tan nulos, por no decir despreciables, como Oribe, su hermano Prudencio Rosas, el fraile Aldao, de negra memoria, ha vencido á los guerreros mas ilústres de la independenciam, á Lavalle, á Rivera, á Castelli, á Lamadrid, á Vilela, y á otros cien que habian ganado renombre en mil combates, y que ademas de su valor personal, sobrepujaban á sus adversarios en prestigio y conocimientos militares. A la voz de su opresor, la culta Buenos Aires, la que de Pradt llamaba *Atenas de la América del Sud*, ha visto levantarse del fango para desempeñar altos destinos, hasta á *pulperos* (1) como Salomon, Barcena, Pablo Alegre y otros; y para que nada falte al Neron argentino para igualar y exceder tal vez á su modelo, ha tenido varias veces, y aun tenia en estos últimos tiempos, dos ó mas locos por compañeros, muy parecidos en su carácter á los de Luis XI: se divertia con ellos en sus horas de solaz, de un modo que nos haria reventar de risa si no nos ahogase la indignacion. Generalmente no sobrevivian aquellos infelices largo tiempo á su infortunio. El mas celebre de ellos, *el padre Vigná*, murió no hace mucho víctima de uno de los terribles *misereres* (2) á que con harta frecuencia le condenaba Rosas por faltas imaginarias en el desempeño de sus altas funciones. Haciale creer que era obispo, gobernador, general, magistrado, etc., y luego le pedia estre-

(1) Taberneros.

(2) Disciplinas con acompañamiento de fuelles, etc.

cha cuenta de su conducta. Tal ha sido por espacio de muchos años su diversion favorita.

No en vano hemos dicho que á medida que se examinan los hechos, carácter y hábitos de Rosas y Luis XI, es tan grande la semejanza, que parecen un mismo individuo viviendo en dos épocas distintas. Reservamos para otro artículo esponer los demás puntos de contacto y analogías que se encuentran en ambos, y que son tan marcadas y características, que hacen dudar si será una verdad la transmigracion de las almas, sea de las personas á las personas, de estas á las bestias, ó de bestia á bestia, que de todo hay en Rosas y Luis XI.

## X.

Hemos visto que la época de la aparicion de Rosas, coincide perfectamente con la de Luis XI, así como su genio feroz y sombrío, sus gustos extravagantes y su sistema de gobierno contradictorio é irracional, basado en la guerra, en la violencia y la mentira, sistema que parece mas bien plagiado de las hordas salvajes del desierto, que de pueblo alguno donde se acaten los fueros de la razon y de la justicia. Hemos visto tambien que es idéntica en los dos la manía de centralizar el poder, el anhelo de abatir á los poderosos, Rosas á los caciques de las provincias, y Luis XI á los magnates de la aristocracia; la habilidad para esplotar las situaciones y sacar provecho hasta de los hombres mas insignificantes, y finalmente, su empeño en invertir todas las jerarquías, halagando los instintos del populacho, el primero como rey que no se desdeñaba de confundirse con sus vasallos,

y el segundo como caudillo popular que participaba de las preocupaciones, hábitos é ideas de la parte viciosa é inculta de los campos y ciudades, nervio principal de su poder

Réstanos ahora , para acabar de poner en relieve la íntima conexion que existe entre uno y otro tirano, examinar la conducta de Rosas en su juventud, la manera de proceder con su padre y hermanos, los medios de que se ha valido para estender su influencia en los países limítrofes, los resortes de su política, su insigne mala fe, la violacion de los tratados, la crueldad sistemada con que ha procedido siempre , ordenando friamente el degüello de los prisioneros y poblaciones indefensas, con el único objeto de inocular el terror, como el mejor auxiliar de su tiranía sangrienta y embrutecedora ; en fin , sus alianzas con los salvajes, y el odio mortal contra los pueblos vecinos, donde regian principios opuestos á los suyos.

Luis XI, siendo todavía delfin, conspiró contra su padre, se rebeló contra su autoridad : Rosas, antes de los veinte años, abandonó el hogar paterno, despues de haber reñido con su familia. La causa de este enojo fué un abuso de confianza, harto reprehensible en su corta edad. Su madre, no pudiendo hacer carrera de él, quando apenas entraba en la adolescencia, le envió á una de sus estancias bajo las órdenes de un capataz , y Rosas se *apropió* algunas cantidades de consideracion, y las invertió no se sabe en qué. Con este motivo fué llamado á la ciudad y reconvenido ágríamente por sus padres : mas él, cuyo caracter indómito , impetuoso y extravagante ,



empezaba ya á revelarse, les contestó sacándose el poncho (1) y otras prendas de ropa , como si no quisiera conservar nada que les perteneciese, y tirándoselas á los piés, salió, montó á caballo , y desapareció con la velocidad del rayo.

Desde entonces no ha vuelto á pisar la casa de sus padres, ni aun despues que la fortuna le elevó al primer puesto de la república.

Hay quien asegura que en aquella ocasion cometió el desacato de levantar la mano al autor de sus dias; pero como quiera que fuese , muy grande debia ser el enojo de este, cuando á su muerte , en vez de nombrarle albacea, como de mas edad y representacion, nombró á su hermano Gervasio : público menosprecio que ni en la tumba ha perdonado Rosas á su padre.

El que es hijo irrespetuoso é ingrato, mal puede ser buen hermano. Si Luis XI envenenó á su hermano el duque de Guyena, el Washington del Sud no hizo lo mismo con el que acabamos de nombrar, porque no le fué posible ; pero le puso fuera de la ley, é hizo insertar en los periódicos que no era hijo de su padre, D. Leon Ortiz de Rozas (2) , sino del capataz de sus estancias.

D. Gervasio Rosas se asiló á Montevideo huyendo de su desnaturalizado hermano. Su injusta persecucion fué motivada por el malhadado alzamiento del Sud (1839) , en el que se le creyó complicado. Numerosas partidas

(1) Especie de capa cerrada, muy usual entre la gente del campo.

(2) Ortiz de Rozas es su verdadero apellido, y él se hacia llamar y se firmaba Rosas solamente.

de caballería anduvieron buscándole por espacio de algunos días, con orden espresa de matarle donde quiera que le encontrasen.

*La perplejidad no cabia sino en las maneras de Luis XI, mas no en su cabeza, donde, como él mismo decia, llevaba todo su consejo.*

Rosas unas veces se mostraba alegre, jovial hasta la locura, otras sombrío y feroz hasta la demencia; unas veces se presentaba vestido con todo el esmero y etiqueta propios de su alta clase, y otras recibia á los primeros diplomáticos estranjeros, como al conde de Lurde, por ejemplo, ministro plenipotenciario de Francia, vestido de *gaucho*, en *chiripá* (1) y ropas menores. No seguia jamás los consejos de nadie, sino sus propios impulsos: tiene una voluntad de hierro, y por mas que se diga, á ella ha debido principalmente su elevacion, sus triunfos y prosperidad.

El monarca francés *tenia la manía de prestar dinero sobre las fianzas de provincias y de plazas á los soberanos de la familia que lo necesitaban, á fin de tener un pretesto, si las circunstancias le eran favorables, para estender sus dominios*, y Rosas por distinto camino conseguia el mismo resultado. Sin que nadie le nombrase constituíase en árbitro y juez de las cuestiones de sus vecinos; levantaba y equipaba ejércitos ó fuerzas mas ó menos considerables, que ponía á disposicion de los que se empeñaba en favorecer, y convirtiéndolos así en instrumentos ciegos de su ambicion y de sus planes, se

(1) Pedazo de paño ó bayeta que á guisa de saya se envuelve alrededor de la cintura, dejándole caer hasta los piés.

apoderaba de nuevos territorios, ensanchaba y estendia su influencia hasta donde le abria paso la victoria. Eso ha hecho con los republicanos de Rio-Grande ; eso ha hecho con Oribe, con ese moderno conde D. Julian ; eso ha hecho con los revolucionarios del Alto Perú ; eso ha hecho con todos los caudillos y hombres sin corazon , que han ido á mendigar su apoyo y á ponerse bajo su férula , suscribiendo entre otras condiciones á las siguientes :

1° A incorporar su respectivo país á la Confederacion Argentina ;

2° A hacer guerra á muerte á los *salvages unitarios* , que eran todos los enemigos de Rosas , fuesen americanos ó europeos ;

3° A seguir en todo y para todo las instrucciones del ilustre restaurador de las leyes (así se titulaba desde que las puso todas debajo de su asiento).

*¡ Restaurador de las leyes !*... horrible sarcasmo para los que no ignoran lo que esas palabras han significado en el Rio de la Plata !... Baste recordar que Luis XI *violaba los decretos , mudaba los jueces en su provecho , y nombraba comisiones ejecutivas*. Rosas decia que *las leyes las hace y deshace el que puede* ; que los tratados, las palabras empeñadas, etc. , *son trampas para cazar tigres* : y constante en estos principios ha violado con insigne mala fe todos sus pactos y compromisos con los gobiernos de la Confederacion, con el Paraguay, el Estado Oriental, el Brasil, la Inglaterra y la Francia.

Desde su primera elevacion al poder (1830), invadió las funciones legislativas é hirió de muerte al poder

judicial, pidiendo al presidentè de la cámara de justicia, la lista de diez y ocho ó veinte presos que mereciesen la última pena, y los mandó fusilar en San José de Flores por una simple orden suya.

En el proceso (1837) de los hermanos Reinafés (D. José Vicente y D. Guillermo), gobernador de Córdoba el primero y teniente coronel el segundo, Rosas, por cuya instigacion mandaron asesinar ellos al famoso Quiroga, llamado con justicia el tigre de los llanos, fué delator, fiscal, juez de primera, segunda y tercera instancia, carcelero y ejecutor. Por último, él ha sido el primero en América que ha dado el fatal ejemplo de las comisiones clasificadoras, con motivo de su advenimiento al poder; comisiones que no son mas que una parodia servil, y tan funestas como las célebres comisiones de la primera república francesa. Continuemos.

*El bárbaro* (Luis XI), *despues del tratado de Conflans*, mandó arrojar al rio á muchos habitantes de Paris, por sospechas de que eran partidarios de su enemigo; y el príncipe normando, mientras flameaba una bandera parlamentaria á bordo de la *Boulonnaise*, donde un alto personaje redactaba las notas que precedieron al tratado que iba á proponerle de parte de la Francia, escribia á los corifeos de la *mas-horca* para que esta asaltase y degollase á la claridad del dia al pacífico vecindario de Buenos Aires, solo porque sospechaba que tenia relaciones con Lavalle, como ya indicamos; y tal vez con la misma pluma, todavía húmeda, con que habia firmado la orden para esta carnicería, firmó el ignominioso tratado Mackau, de eterno baldon para el torpe negociador

y para el aleve gabinete sin dignidad que lo ratificó. (Guizot y comparsa.)

*Luis XI mandaba á sus generales que entregasen todo al saco y lo pasasen todo á cuchillo, y que no hiciesen prisioneros; exactamente lo mismo que recomendaba el héroe del desierto á los suyos, con la diferencia de que como eran mas ignorantes y feroces, le obedecian con mas servilismo, y no se halló en sus ejércitos uno solo que se atreviese á desobedecerle, como Saint-André á Luis XI. La guerra que hacia, era una guerra de esterminio, que deshonoraria á los mismos estados berberiscos, para valernos de una elocuente frase del noble comodoro Purvis. Una de sus máximas gubernamentales era que los muertos no se levantan.*

*Pocos tiranos ha habido que hayan hecho morir á tantos ciudadanos á manos de los verdugos y en suplicios mas crueles. Para que se comprenda toda la exactitud de este aserto respecto al padre de la patria, vamos á trasladar á continuacion un extracto de las famosas TABLAS DE SANGRE, formadas con una paciencia y un celo que demuestran lo que puede el patriotismo y el amor á una noble causa, por el infatigable y malogrado D. José Rivera Indarte, el ilustre escritor, digno émulo de Varela hasta en su muerte gloriosa. Sacerdotes de la libertad y de la civilizacion, murieron defendiendo sus principios, como el valiente soldado al pié de su bandera. Un veneno libró á Rosas del primero, y un puñal del segundo. Uno en *El Nacional* y otro en *El Comercio del Plata*, fueron los dos enemigos mas terribles que se han levantado contra su tiranía. Nuestra causa, que es*

la causa de la humanidad y de la civilización, perdió en ellos tal vez á sus dos mas robustos atletas. Por eso Rosas los asesinó cobardemente.

Segun Indarte, las tablas de la sangre derramada por su orden, solo comprenden las víctimas muertas á hierro ó á fuego, constando así de los documentos oficiales del mismo dictador, ó de relaciones dadas por testigos dignos de fe. « Muchísimas serán las que omitiremos, añade, y que no hemos podido averiguar en la incomunicación en que estamos con el interior de Buenos Aires y las otras provincias Argentinas. Algun dia con nuevos y mejores datos mejoraremos nuestras tablas, como hoy mejoramos las *Efemérides* de las carnicerías de Rosas. No comprendemos los muertos por miseria, destierros, cárceles, sufrimientos morales : esto es inmenso é in-averiguable. Inscribimos en estas tablas solo los nombres de los que han muerto por opiniones políticas ó inicuaamente; que á la faz de Dios y de los hombres son inocentes... para nuestros cálculos nos hemos valido de datos directos y precisos : si los hubiésemos hecho por los partes oficiales, casi siempre exagerados, los guarismos serian triplemente mayores. »

Ahora bien : estas tablas, en las que están consignados por letras, con espresion del dia, mes y año, los nombres de las víctimas y de sus asesinos, la causa de su muerte y otras circunstancias, como igualmente los fusilamientos en masa, combates, etc., etc., estas tablas que hacian bramar de coraje á Rosas, cuando las leia por vez primera, y esclamar frenético, como otro tirano menos sanguinario que él, paseándose furioso de un es-

tremo á otro de su gabinete en Palermo (1) ; *¿ No habrá nadie que me libre de este hombre ?* estas tablas ofrecen el siguiente espantoso resúmen :

Envenenados (incluso el autor de ellas). . . . .	5
Degollados, . . . . .	3,765
Fusilados. . . . .	1,393
Asesinados. . . . .	722
Muertos en acciones de armas. . . . .	14,020
Muertos en escaramuzas, fusilados y lanceados por desercion, en la formacion de los diversos ejércitos que han combatido desde 1829 hasta 1843 (época que comprenden las tablas), debiéndose advertir, que Rosas ha establecido una táctica militar, bárbara entre las mas bárbaras.	1,600

Estas diversas partidas dan el total verdaderamente espantoso, como ya lo hemos calificado, atendida la escasa poblacion del Rio de la Plata, de 22,405 personas, las mas activas é inteligentes de la poblacion, muertas á veneno, lanza, fuego y cuchillo, sin formacion de causa, y casi todas privadas de los consuelos temporales y religiosos con que la civilizacion rodea ellecho del moribundo. No queremos hablar de la emigracion de familias enteras, que huyendo de los gobiernos del ilustre restaurador y sus procónsules, se han asilado á la Banda Oriental, Bolivia, Perú, Chile y Brasil... pasan de DIEZ MIL !!!

En fin, y para concluir de una vez este horrible paralelo, Luis XI estableció la uniformidad de los vestidos con el objeto de humillar á las autoridades señoriales; recibió en su servicio á los suizos, uniéndoles un cuerpo de 10,000 hombres, no para crear un ejército nacional, sino para formar una guardia que custodiase su persona.

(1) Magnífica posesion de Rosas á corta distancia de Buenos Aires.

Llevó á la tumba su odio mortal á los flamencos, porque en aquel pueblo activo é industrioso reinaba un espíritu de libertad que era una sátira muda de su tiranía.

El grande americano, por motivos semejantes niveló á sus compatriotas con el *chaleco de grana*, *el bigote y la patilla federal*, y sobre todo, con el roce de las últimas clases con las mas ilustradas y opulentas. ¡ Vergüenza da decirlo ! Las personas mas notables de Buenos Aires por su cuna, por sus talentos, por sus riquezas y por su posicion social, estaban afiliadas por miedo, solo por miedo, en la *mas-horca* ; y como si esto no bastase á Rosas para su seguridad, como si conociese cuán efímera y bastarda era su fingida adhesion, se alió con los indios salvajes del Chaco y de la Pampa, manumitió á los negros esclavos y les puso las armas en la mano, para crearse una especie de guardia pretoriana que le defendiese contra las insurrecciones del paisanaje y de sus demás tropas. Aborrecia de muerte á las repúblicas vecinas, que eran un sarcasmo de su despotismo y barbarie, y muy principalmente á Montevideo, á ese pueblo heróico, que como el pueblo flamenco en la prolongada lucha que sustuvo con Luis XI, desafió impávido el poder del nuevo Atila, y acabó por justificar plenamente lo que anunciábamos hace mas de un año en una composicion que vió la luz pública en *La Semana*, periódico literario de esta corte.

¡ Montevideo !... Codiciada joya  
Que tres coronas devoraste ardiente,  
Siempre en tu seno con amor se apoya  
La libertad que cae desfalleciente ;



Por una causa generosa y noble ;  
Por eso luchas hoy con un tirano,  
Y tu heroísmo, en la desgracia, doble,  
Antes la muerte clama  
Que el yugo de ese déspota inhumano !  
*Y su poder y fama*

*Rómpense al choque de tu hercúlea mano !*

Merced á su indomable esfuerzo, la estrella de Rosas se ha eclipsado delante de sus muros... sus cohortes, victoriosas en todas partes, nueve años acampadas en la falda del Cerrito, esperaron inútilmente que el hambre ó el cansancio les entregase á la ciudad invicta. ; Loca ilusion ! Habia algo de providencial en la desesperada resistencia de ese pueblo, condenado al martirio tantas veces, porque él, mejor que otro alguno en el Plata, ha sabido siempre fecundizar con su sangre generosa las palmas de la victoria, arrancadas en buena guerra al inglés, al español, al lusitano y brasilero.

Ultimo baluarte donde hizo hincapé la libertad, vencida y proscripta ya en el resto del Rio de la Plata, Montevideo, al són de las cadenas que le preparaba Rosas, forjaba el rayo que debia hundir en el polvo su maldita frente. El denuedo y constancia de sus defensores, le conquistaron las simpatías de la Europa y de sus hermanos del Continente. Un jóven monarca, digno de empuñar el cetro, y un hombre de corazon, tan patriota como bizarro soldado y buen general, se pusieron al frente de la nueva cruzada. Pasó Urquiza el Uruguay, y el ejército que sitiaba á Montevideo se disipó como el humo : pisó Urquiza la márgen Occidental del Paraná, y de victoria

en victoria llegó hasta los Santos Lugares, guarida erizada de cañones y parapetos, donde se había refugiado el tigre con los restos de su formidable poder. Trabóse allí una batalla tan reñida y sangrienta, que por espacio de cuatro horas no se supo de quién sería el triunfo. Tal vez Rosas empezaba á lisonjearse de que la suerte, siempre propicia, inclinaria la balanza á su favor, cuando, ¡ oh justicia y castigo providencial ! una audaz carga á la bayoneta de la infantería de Montevideo decidió la batalla á favor de los libres.

Cuatro mil hombres quedaron tendidos en el campo(1), y el dictador, acompañado de su hija, la célebre Manolita, se refugió á bordo de un buque inglés, bajo el pabellon que tantas veces habia insultado.

Montevideo tiene la alta gloria de haber sido el poderoso ariete que abrió en el edificio de su tiranía la ancha brecha por donde debian entrar sus enemigos. En sus murallas y en la gloriosa resistencia de sus hijos, se estrelló el poder y la fortuna de ese mandon insolente. Montevideo, enseñando á los adversarios de Rosas que donde habia patriotismo, union y constancia, el coloso podia medirse con la mano, agrupó alrededor de sí todos los elementos que veinte años de despotismo y desafueros habian ido aglomerando en los míseros pueblos sujetos á su yugo, y en los que le toleraban, y sufrían en silencio sus ultrajes por debilidad ó miedo. A la

(1) Posteriormente hemos sabido que esto no es exacto; personas dignas de fe que asistieron á la batalla, nos aseguran que las tropas de Rosas, escepto los batallones de negros, arrojaban las armas y huían sin pelear.

luz de los cañones de la invencible ciudad, brotó la llama que convertida muy pronto en un incendio, saltó á la márgen opuesta del Plata, devorando en su carrera cuanto intentaba detenerla.

Los defensores de Montevideo pueden alzar la frente con orgullo : perdido todo el territorio de la república, débiles en número, abandonados de todos, sin mas aliados que la desesperacion, sitiados por mar y tierra, resistieron largo tiempo á las cuádruples fuerzas que les rodeaban, sin otra esperanza que alcanzar una muerte gloriosa despues de ver reducida á escombros su querida ciudad; pero su causa era santa, y Dios la protegió como protegió la de los flamencos.

Al borde de la tumba, sintiendo ya rebaslar por su garganta el cuchillo de los sicarios, el sol de Ituzaingó y Sarandí vino á restañar sus heridas, el genio de la libertad los envolvió en su manto, arrancó de su frente la corona de espinas, y la gloria puso en ella una triple guirnalda de laurel.

Volviendo ahora á Luis XI y su feliz plaglario, diremos para terminar, que una semejanza, una identidad tan grande entre estos dos hombres diabólicos, nos hace esperar que con la desaparicion del segundo, los acontecimientos que se sucedan serán de tanta trascendencia é inmensos resultados para aquellos países, como los que tuvieron lugar en Europa despues de la muerte del rebelde hijo de Cárlos VII.

## XI.

### POLITICA EUROPEA EN LA AMÉRICA ESPAÑOLA.

La Confederacion Argentina y la República Oriental del Uruguay, ó mas bien, las provincias que formaban el antiguo vireinato de Buenos Aires, son hoy la seccion Hispano-Americana que llama preferentemente la atencion de la Europa ; y los acontecimientos de que han sido teatro, su inmenso territorio vírgen, su escasa poblacion, la bondad del clima, la feracidad del suelo, y los muchos é inesplotados veneros de riqueza que esconden en su seno, esplican esa marcada predileccion de los primeros gabinetes europeos.

Por desgracia, estos no han procurado hasta ahora mas que *esplotar* aquellos pueblos en beneficio de su comercio y de su industria, sin influir en su política de una manera digna y conveniente, sin estudiar sus necesidades, sin prodigarles su influencia civilizadora, sin comprender siquiera los verdaderos intereses de su nacion, de sus centros manufactureros y de sus naturales allí domiciliados ; sin impedir—nada mas que con la fuerza moral de su reprobacion, y no reconocimiento de gobiernos que no merecen ese nombre— que reyezuelos intrusos, como Francia, Rosas y Orive, hayan estado escandalizando al mundo años enteros con sus crímenes, y convirtiendo aquellas ricas comarcas en palenque abierto á todas las malas pasiones, en lodazal de sangre, en vastos cementerios, destinados á servir de tumba á las ideas, al comercio y al movimiento civilizador de la

Europa. H. Mandeville, ministro de la Gran Bretaña, al despedirse de Rosas, le decia en un documento oficial, *que hacia ardientes votos por el triunfo de su causa*; y el almirante Mackau, plenipotenciario de la Francia, testigo de las carnicerías de octubre de 1840, tuvo la *alta gloria* de firmar un tratado (que salvó entonces al dictador), y defender en las Cámaras francesas al hombre que le arrojó al rostro, mientras con él negociaba, la cabeza del francés Varangot!

No es posible explicarse tales anomalías, sino atribuyéndolas á la ignorancia en que se está en Europa de las verdaderas causas que mantienen al continente americano en ese estado febril y anárquico, en esa perdurable lucha que, como el Fénix de la fábula, revive de sus propias cenizas, y no muere sino para renacer mas terrible y sangrienta.

Salvo honrosas escepciones, que no pertenecen á los diplomáticos, sino á los gefes de las fuerzas navales, la política pusilánime, vacilante y contradictoria, cuando no hostil y agresiva á la buena causa, de los agentes europeos en el Plata, solo ha servido para añadir combustibles á la hoguera que nos devoraba, afianzar la tiranía de los caudillos y dar á todos una falsa idea de su poder.

Esas naciones, tan susceptibles en Europa, han tolerado, no un año, sino veinte, que un oscuro *gaucho* maltratase á sus súbditos, les confiscase sus bienes y los degollase, como vejaba, robaba y esterminaba á sus propios compatriotas, sin forma de proceso, sin justa causa, sin otro móvil que su capricho y sus instintos de

tigre. Los primeros estadistas de Inglaterra y Francia han tolerado, que un mandatario ignorante y sin derecho para tamaño atentado, impidiese la libre navegacion de los rios, y cerrase al comercio, á la industria del mundo, á la pléctora de poblacion, causa de tantos males en el viejo hemisferio, vastisimos desiertos que solo esperan la mano del hombre para convertirse en feraces campos de cultivo, en pingües heredades, en vallosas fábricas, en ricas y florecientes ciudades... Han tolerado que organizase en ejércitos permanentes sus hordas de bandidos, y llevase la guerra, la desolacion y la muerte á las repúblicas vecinas; han visto que hombres nacidos del otro lado del Occéano, franceses é ingleses como ellos, se agolpaban bajo la enseña de los que Rosas llamaba *Salvajes unitarios*, y amenazados por sus gefes, antes que abandonar á los heróicos defensores de Montevideo, preferian *abdicar su nacionalidad* y cambiar su bandera y sus colores por los del país que les habia dispensado generosa hospitalidad y asilo; han visto que ni los tratados, ni las amenazas, ni las concesiones, ni la tolerancia, llevada hasta el último extremo, eran suficientes para conseguir lo que anhelaban; garantías para sus nacionales, tranquilidad, y nuevos mercados para sus productos; han visto que los pueblos, vencidos una vez y otra, no bien encontraban un punto de apoyo, se levantaban con mayores brios para sucumbir luego traicionados por sus *aliados*; han visto que el sistema de Rosas y sus secuaces, basado en la violencia, en la mentira y el crimen, no les permitia tener un dia, un solo dia de paz, porque era incompatible con el reposo y el

progreso de aquellos países, porque estaba en pugna con todos los principios fundamentales de la sociedad : el respeto á la vida, á la propiedad, á las creencias ; y esos eminentes hombres de estado que han visto esto y algo mas, y que saben ó debian saber los grandes intereses que allí tienen sus respectivas naciones, ya que las consideraciones de la humanidad y el honor nada pesáran en la balanza, esos hombres han dicho : « *que los pueblos Sud-americanos eran como los negros, que solo se pueden gobernar á latigazos ; que la anarquía y el desórden eran en nosotros una segunda naturaleza ; que los GOBIERNOS FUERTES eran necesarios en aquellos pueblos semi-salvages, etc.* » ¡ Y satisfechos de haber dado una esplicacion tan convincente como profunda de nuestros fenómenos políticos y sociales, se han cruzado de brazos ante el espectáculo nefando !

¡ Oh ! hierva la sangre en las venas al oír expresarse de esta manera á un Aberdeen, á un Guizot, á un Lamartine ! Porque el mal exista, ¿ no se ha de combatir ? Cumple á ningun buen médico indicar mal y comprender peor una enfermedad determinada, y abandonar al paciente á sus estragos ? Si los poderes civilizados y cristianos, si los que se precian de marchar al frente del progreso material é inteligente de las naciones no nos tienden una mano generosa, ¿ á quién hemos de acudir ? ... ¿ Al emperador de Marruecos ? ¿ A las hordas salvajes del Chaco y de la Pampa ? ¿ No habeis oido esa palabra *salvaje* con que anatematizaba el Rajah argentino á todos los que tenian la desgracia ó la fortuna de no pensar como él ? ... Pues de eso se trata : de pertenecer en un pe-

riodo mas ó menos largo á las tribus errantes del Asia ó del Africa, ó á la gran familia europea.

Lo que hay en América, lo que aquí no ven ó no quieren ver, es la lucha entre el principio retrógrado absolutista, hijo de las tradiciones seculares de la colonia, disfrazado con nombres mas ó menos especiosos; y el principio progresista de la revolucion prematuramente iniciada en 1810. Lo que hay allí, es la democracia en pugna con los mil obstáculos que la rodean: el antagonismo de razas, de intereses, de preocupaciones, de abusos é innovaciones, que ora vencidas, ora vencedoras, ora encaminadas al bien, ora despeñadas en un abismo sin fondo, caen y se levantan como heridas de un vértigo espantoso. Las costumbres, las creencias, las leyes, el carácter nacional, y hasta el idioma, se templan y modifican en la fragua ardiente de este gran cataclismo social. Los terrenos cultivados disputan su imperio á los bosques sombríos, y las populosas ciudades á los solitarios campos: la inteligencia aspira á equilibrar el predominio de la fuerza bruta; las ideas, los hábitos y tradiciones del viejo hemisferio, sostienen el rudo embate de otras ideas, hábitos y tradiciones, que llamaríamos *americanas*, si no les cuadrara mejor el nombre de *tártaras*.

La imprenta, el vapor y la canalizacion tienden á abrirse paso al través de los densos bosques, inmensurables llanuras y gigantescos rios, que se estienden como una inmensa red sobre aquel suelo privilegiado; pero el genio de la Pampa, personificado en la profunda ignorancia de las masas, en las antipatías locales, en la in-



dolencia natural y heredada, en el espíritu estrecho y mezquino de los que no son capaces de lanzar sus ojos mas allá del menguado horizonte que los rodea, opone á esos tres poderosos agentes del engrandecimiento y prosperidad de los pueblos modernos, en la parte intelectual, el atraso y la manera singular como está desparramada la poblacion en un territorio tan estenso, y la carencia absoluta de rápidas vias de comunicacion; y en la parte física, las proporciones colosales de la obra, la falta de paz y de capitales, la casi imposibilidad de llevar á cabo ninguna empresa realmente grande sin el auxilio de los extranjeros; el temor de crear nuevos motivos de queja entre la capital y las provincias, ó de estas entre sí...

En suma, lo que hay en la América española, y en ninguna parte como en el Rio de la Plata, es la lucha mas franca é ingénuo de que nos ofrecen ejemplo los anales de la humanidad entre el absolutismo y la democracia, entre la civilizacion y la barbarie, ya se considere en las cosas, ya en los elementos que constituyen la vida política y social de las naciones.

Para poner á buena luz estas proposiciones, necesitamos, apoyándonos en los antecedentes históricos consignados en nuestros artículos anteriores, echar una ojeada sobre el territorio, el carácter y costumbres de los pueblos argentinos. Antes de ocuparnos de los hombres y los acontecimientos contemporáneos, conviene dar á conocer el teatro donde han aparecido los primeros, y realizándose los segundos. Vestiremos á aquellos su traje, y daremos á estos el colorido que les corresponde. Así esplicaremos muchos enigmas incomprensibles para los

que solo conocen aquellos países por libros escritos á dos mil leguas de distancia, ó por viajeros tan verídicos y competentes como Dumas respecto de las cosas de España. La importancia de estos detalles, que no podrán menos de arrojar una viva luz sobre los hechos y cuestiones que nos proponemos ventilar, se apreciará mejor en la aplicación práctica que de ellos hagan nuestros lectores, y en las consecuencias lógicas, forzosas, indeclinables, que se verán obligados á deducir, al ir recorriendo los varios cuadros que pensamos someter á su consideración.

Cada artículo formará un cuadro aparte, en el que procuraremos bosquejar, porque no es posible otra cosa, con rasgos característicos, los sucesos, los hombres y las cosas del hemisferio Americano, y muy principalmente de las dos riberas del Plata. Interesa sobremanera á la Metrópoli conocer su verdadera situación en estos momentos.

## XII.

### TERRITORIO, POBLACION, CLIMA Y PRODUCCIONES DEL RIO DE LA PLATA.

El clima, la topografía del país, la manera de vivir engendran nuevos hábitos adaptados á nuevas necesidades; y sin que queramos darles la importancia absoluta que algunos suponen, ya veremos como reunidos á otras causas no menos poderosas, han influido eficazmente en el estado actual de nuestra sociedad, y acabado por darle en las campañas principalmente un carácter propio y peculiar.

Seis años antes de la revolucion, el vireinato de Buenos Aires comprendia, segun Humboldt (1) 143,014 leguas cuadradas de 25 al grado, con 1,100,000 habitantes: segun los cálculos de Azara tenia 740 leguas de largo, y 150 á 200 de ancho (2); y segun Torrente 440 de N. á S. y 270 de E. á O.

Este último hace ascender su poblacion en 1810 á 3,000,000 de habitantes (3), resultando 20 por legua cuadrada: cálculo que no parece algo exagerado.

Maltebrun, en 1835, concedia 800,000 habitantes á la confederacion Argentina, ó sea 6 por legua cuadrada; 200,000 á la república del Uruguay, correspondiéndole por consiguiente, 13 en el mismo espacio; y 300,000 al Paraguay, ó lo que es lo mismo, 30 por legua cuadrada(4).

Esta poblacion tan exigua (5), comparada con el territorio de cada provincia, aparece todavía mas insignificante, si se tiene en cuenta la manera como está diseminada en las vastas soledades de la Confederacion, la Banda Oriental y el Paraguay.

Cada departamento ó provincia, algunas tan estensas

(1) *Essais sur la Nouvelle Espagne*, t. II, pág. 294.

(2) *Descrip. é Hist.*, t. I, c. 1.

(3) *Hist. de la Revolucion Hisp.-Americana*, t. I, pág. 12, intr.

(4) *Geografia Universal*: artículos correspondientes á las citadas Repúblicas.

(5) Para hacer mas patente esta desproporcion, recordaremos al lector, que Balbi en su *Geografia Universal*, hablando de América (*Cap. Poblacion*), asegura que cada milla cuadrada de esta parte del mundo solo ofrece 3 1/2 habitantes, mientras la Oceania tiene 6 1/2 en un espacio igual, el Africa 7, el Asia 32, y la Europa 82.

como España, apenas cuenta una ciudad populosa, la capital, y treinta ó cuarenta villas ó pueblos, de los cuales la mayor parte no tienen 500 habitantes. El grueso de la poblacion está desparramado por los campos en las *estancias*, posesiones rurales destinadas á la cria y matanza de los ganados.

A fines del siglo pasado, las parroquias, pueblos, y hasta las estancias, estaban separadas por cuatro, diez, y hasta por treinta leguas (1); hoy en el interior del pais se hallan casi en el mismo estado. Apenas se ha levantado uno que otro pueblo en las villas, cabezas de departamento; pero « derramada siempre la poblacion sobre una superficie tan estensa, colocadas las habitaciones á cuatro leguas de distancia unas de otras, á ocho á veces, á dos las mas cercanas, el movimiento de la propiedad moviliaria no es imposible; los goces del lujo no son del todo incompatibles con este aislamiento; puede la fortuna levantar un soberbio edificio en el desierto; pero el estímulo falta; la necesidad de manifestarse con dignidad que se siente en las ciudades, no se hace sentir allí, en el aislamiento y la soledad. Las privaciones indispensables justifican la pereza natural, y la frugalidad en los goces, trae enseguida todas las esterioridades de la barbarie (2). »

Hay mas todavía : regiones desiertas ó habitadas por pueblos salvages, como las famosas Pampas de Buenos Aires y el gran Chaco, rodean los paises conquistados por la civilizacion europea, se interponen entre ellos cual brazos de mar de muy dificil travesía, y con sobrada fre-

(1) Azara. *Voyages*, t. II. pág. 294.

(2) Sarmiento. *Vida de Quiroga*, pág. 33.

cuencia los estados limítrofes se comunican por lenguas de tierra apenas desmontadas. Es mas fácil conocer la configuracion de las costas bañadas por el Occéano, que las sinuosidades de ese litoral interior, sobre el cual, la barbarie y la civilizacion, impenetrables bosques y terrenos cultivados, se tocan y limitan. (1).

El clima de este pais privilegiado es, en general, de los mas templados y benignos de América, si bien todos se encuentran reunidos en él ; desde la fria temperatura de la Cordillera, cubierta de nieves eternas, hasta el calor sofocante y abrasador de los trópicos. Sin duda por eso asegura Azara, que no hay en el mundo paises mas sanos que aquellos.

« De todo el país que describo, añade el mismo, casi puede generalmente decirse, que es una llanura unida, pues las escepciones que esto tiene, se reducen á cerritos ó serrezuelas de corta estension, que no tienen 210 varas de elevacion sobre su base, y á las que no se daría semejante nombre, si no fuese por la casualidad de estar en llanuras (2). »

Podria señalarse como un rasgo característico de las provincias Argentinas, las consecuencias de esta prolongada planicie. Los Andes y sus faldas orientales en 740 leguas de longitud, lanzan por innumerables vias naturales, el caudal inmenso de sus aguas con direccion al E. para juntarlas luego hácia el río Paraguay y Paraná, ó precipitarlas en el mar.

Campiñas dilatadas, interrumpidas de cuando en cuan-

(1) Humboldt. *Voyage aux Régions équinox.*, t. IV, pág. 145.

(2) *Descrip.*, t. I, c. 1.

do por algunas serranías al N., forman el corazón de aquellos países. Donde abunda el agua, se extienden por muchas leguas vírgenes selvas, cuya densidad es tanta, que difícilmente se puede penetrar en ellas; en algunas provincias como Mendoza, parte de la de Buenos Aires, la Rioja, Salta y Jujuy, apenas hay vegetales; pero las plantas parásitas, los *pajonales*, zarzales, *cardales*, y una yerba menuda que no se alza una línea del suelo y lo cubre como una alfombra, se disputan á trechos el terreno, hasta que á merced de algun río, *estero* ó laguna, se eleva algun aislado arbusto, algun algarobo ó espinillo : por el contrario, en otras, como Tucuman, el Paraguay, Catamarca, Corrientes, Córdoba, Santa Fe, y en los departamentos de la república del Uruguay fronterizos al Brasil, domina una grandiosa y espléndida vegetacion. Hay bosques de dimensiones, que llamaríamos inauditas, si en América no mereciese toda la naturaleza esa calificación. Véanse en ellos muchas especies de árboles, todas diferentes de las de Europa. Infinitos *isipos* ó rejuocos (plantas enredaderas ó parásitas) suben y bajan por el tronco de los mayores vegetales, pasan de unos á otros, y los ligan y cubren con una doble red de flores y verdura. Añadid á esto la proximidad de cien ríos gigantescos, cuyo murmullo se percibe á una gran distancia, la plácida calma de un cielo purísimo, una atmósfera impregnada de electricidad y de los mas suaves aromas, el indefinible encanto de la soledad y el misterio, y acaso os forméis una idea aproximada de las hermosas tierras que cruzan y fertilizan el Paraná, el Pilcomayo, el Diamante, el Bermejo, el Tebicuary, el Negro, el Ara-

pey, el Cebollatí, el Daimán y sus mil tributarios.

Reuniendo semejantes condiciones, la tierra es en general fertilísima. En el Paraguay, Tucuman y Corrientes, son casi espontáneos todos los frutos de la zona tórrida. La *yerba-mate*, especie de té del que se hace un enorme consumo en la América del Sud, constituye en el primero de estos países el ramo principal de su riqueza agrícola. También se distingúe el Paraguay por su excelente tabaco, por la abundancia de yerbas medicinales, y ricas maderas de ebanistería y de construcción, notables por su hermoso colorido y solidez. El producto de la venta para el exterior de la *yerba-mate* y el tabaco, pasa de 1,000,000 de duros anuales, y el día que tome vuelo la libre navegación de los ríos interiores, se triplicará esta suma.

Entre las producciones del reino vegetal, ya se ha resuelto en las provincias de San Juan y Mendoza el problema de encontrar una materia que en poco volumen encierre mucho valor: nos referimos á la cria del gusano de seda. La *morera* que ha empezado á cultivarse desde principios de este siglo, á pesar de los obstáculos opuestos á su rápido incremento, sigue produciendo los mas satisfactorios resultados. En 1844 habia ya en Mendoza, al decir de Sarmiento (1), siete millones de *morenas* y la seda recogida por quintales, habia sido hilada, torcida, teñida y vendida á los comerciantes europeos, en Buenos Aires y Santiago, á cinco, seis y siete pesos libra; porque la joyante de Mendoza, no cede en brillo y finura á la mas afamada de España ó de Italia.

En el reino mineral, aunque los geógrafos antiguos y

(1) Vida de Quiroga, pág. 205.

modernos (copiándose unos á otros) se limitan á citar tres ó cuatro minas en todo el territorio que vamos recorriendo, las hay, y se han explotado y se explotan en la actualidad, si no todas, la mayor parte; de oro, en la provincia de Salta, llamadas de la *Rinconada*; de este mismo metal, de plata y plomo, en la Rioja, en los puntos de San Pedro, Famatima, Chilesito y Guandacol; en San Juan, las de Guanchir, Pismante, Guadillan y Fuente de Oro; en Mendoza, las riquísimas de Uspallata; en San Luis, las de la Carolina de Oro, de barra y de lavadero; en Tucuman, las de Aconquija, etc.; hay otras muchas no descubiertas todavía, y todo induce á creer que en la *Cuchilla Grande* (Banda Oriental), en las sierras de Amambahy (Paraguay), Córdoba y San Luis, y en otros ramales de la cordillera que se desprenden de los Andes al Norte, abundan los metales preciosos.

En el reino animal, el Paraguay es el mas rico en cuanto á especies : ya hemos indicado que la mayoría de las provincias Argentinas se dedica casi exclusivamente al pastoreo y á la cria de ganados.

Antes de 1810, en sus dilatadas llanuras, en sus estensos y frondosos valles, y en sus lujosas *Cuchillas* (1) ricas de gracia y aromadas flores, como las llama un poeta nuestro, habia tantos rebaños silvestres, vacunos y caballares, que las vacas y novillos eran del primero que se tomaba el trabajo de matarlos (2).

Estos inmensos rebaños, segun los cómputos de Azara, ascendian en su tiempo á 18,000,000 de cabezas de ga-

(1) Pequeñas montañas y circumbalaciones del terreno.

(2) Ulloa. Noticias americanas, pág. 409.



nado vacuno, y tres millones del caballar, con bastantes ovejas, sin incluir en este cálculo (muy moderado por cierto) 2,000,000 de ganado silvestre y las innumerables yeguas alzadas ó sin dueño (1). Solo de Buenos Aires y Montevideo salian 800,000 cueros cada año (2).

No en vano nos detenemos en estas dos circunstancias, al parecer insignificantes : la bondad del clima por una parte, y por otra *la facilidad de vivir casi sin trabajo ni costo* (3), tomada esta frase en su sentido mas estricto, han enjendrado esa holgazanería y pereza habitual que notan todos los viajeros en la mayor parte de los pueblos Hispano-Americanos, y que en el nuestro son la fuente de no pocos males y obstáculos para el progreso y las mejoras materiales y sociales.

Y esta es la causa de que hayan dicho algunos con mas poesía que verdad, que la atmósfera tibia y embalsamada del suelo americano ha enervado á los españoles y á sus descendientes (4). Tocqueville, mas profundo, sin detenerse en la superficie de las cosas, nos descubre en la naturaleza de ellas, mas bien que en las circunstancias accesorias, que la voluntad del hombre puede contrarestar y vencer, la causa eficiente de un hecho tan importante. Con la riqueza de colorido y la májica vehemencia de su estilo preciso y elocuente, nos hace una pintura tan exacta como grandiosa, de la costa inhospitalaria donde abordaron los fundadores de la nueva

(1) Azara. *Descrip.*, t. I, pág. 305.

(2) Azara. *Essais sur l'Histoire nat. du Paraguay*. t. II, pág. 270.

(3) *Descrip.* t. I, pág. 300.

(4) Montesquieu. *Espíritu de las Leyes*. — Chevalier, *Lettres sur l'Amérique du Nord*, t. III, *Lettre XXXIV*.

Inglaterra; nos muestra sobre la vertiente oriental de los montes Alleghanys, entre el pié de sus montañas y el Océano Atlántico una larga banda de rocas y de arena, que el mar parece haber olvidado al retirarse, y nos dice que allí se reconcentraron al principio los esfuerzos de la industria humana... (1). La bella descripción de la América del Sud, *oculta la muerte bajo su manto brillante*, que opone en contraste á aquella naturaleza, donde todo era *grave, imponente, solemne*, nos da la mas completa idea de la influencia del clima y nos revela en su conjunto, mas bien que en la *atmósfera tibia y embalsamada* únicamente, las causas del letargo y postracion que parecen ser nuestra herencia, y que desaparecerán completamente apenas el poderoso aguijon de la necesidad nos obligue á sacudir nuestra pereza habitual; apenas desaparezcan, como van desapareciendo poco á poco *las inmensas campiñas y los inmensos ganados que dan pábulo al abandono y desidia que nos domina* (2), segun la respetable opinion de un ilustrado funcionario que en mas de una ocasion mereció la confianza de Carlos III, el Sr. D. Antonio de Viedma.

A pesar del sacudimiento galvánico que nos comunicó la revolucion, á pesar del choque é impulsión que han recibido las masas con el cambio de instituciones, la guerra de la independencia, les discordias civiles y las nuevas ideas puestas en juego por la democracia, es cierto que hoy todavía conservamos en todo su vigor muchos de los hábitos y resabios de los antiguos tiempos,

(1) *Démocratie en Amérique*, t. I, pág. 32.

(2) *Descrip. Geográfica y Estadística.*, pár. 424. Angelis, t. III.

y si se quiere, es exacta en algunos puntos la horrible pintura que hacían, Viedma de los habitantes de Cochabamba (1); Azara, de los criollos del Paraguay y del Plata (2); y Sobreviela, de la ciudad de Trujillo y de las provincias de Chachapoyas y Caxatambo (3); pero tambien es cierto, que á no mediar las circunstancias espuestas, reunidas á otras, cuya esposicion nos llevaría muy lejos, habrían desaparecido ó al menos modificádose notablemente.

Penetrando en el interior de nuestros campos, echando una ojeada sobre las estancias desparramadas en sus vastas soledades, se podrá apreciar mejor la exactitud de este aserto. Las *estancias* y los *gauchos* serán, pues, el asunto de que nos ocuparemos en el artículo inmediato.

### XIII.

#### LAS ESTANCIAS.—LOS GAUCHOS (4).

Como es muy probable que la mayor parte de nuestros lectores ignoren el sentido en que nosotros usamos la palabra *estancia* y lo que sea, esplicaremos lo que significa.

Una estancia es un pedazo de tierra comunmente de

(1) Obra citada, párrafo 419.

(2) *Descrip. é Historia*, t. I, pág. 300.

(3) *Viages por el Perú*, t. II, pág. 209, 309 y 377.

(4) La palabra *gaucho* se aplicó en su origen á cierta clase de individuos de malos hábitos y peores instintos, procedentes de la mezcla de las razas española, india y africana; pero hoy el uso ha generalizado esta palabra para denotar al hombre que ha nacido y vive en el campo, y participa en su carácter, preocupaciones y costumbres, de las cualidades que distinguen al salvaje del hombre civilizado. (Vide Azara, *Descrip.* t. I pág. 304 á 311. Armitage-Hist, do Brazil, pág. 139. Sarmiento, *Vida de Quiroga*, toda la primera parte.)

dos ó tres leguas de largo y otras tantas de ancho, ocupadas por numerosos rebaños, vacunos, caballares y lanares : suele haber hasta 30,000 animales en una sola. En el centro hay una gran casa de material, donde reside el propietario con su familia, con los *peones* (*gauchos*) y las mujeres propias y ajenas de estos; ó un capataz, especie de mayordomo, encargado de la administracion y de hacer ejecutar las faenas rurales. Cuando la casa es pequeña, como sucede por lo regular, parte de los *gauchos* vive en *ranchos* (1) edificados á corta distancia de ella.

Las faenas de la estancia se reducen á cuidar del ganado y á matar diariamente cierta cantidad de reses, segun el mayor ó menor número de las que posee y necesita el establecimiento.

El trabajo de los peones se limita á enlazar, derribar, y desollar las reses, en lo que han adquirido tal perfeccion con la práctica, que en pocos minutos las descuartizan y sacan el cuero sin el menor tajo ni partícula carnosa; lo estaquean, y preparan la carne en tiras delgadas para el *tasajo* ó *charque*, artículo que constituye uno de los principales ramos de esportacion.

Fuera de esto, no se crea que el cuidado del peon sobre el ganado es semejante al de los pastores en Europa. El gaucho se levanta antes que el sol, se dirige á los corrales, deja salir los rebaños, y cuando estos se han derramado por los campos, se vuelve tranquilamente á la casa á tomar *mate* y fumar hasta la hora del trabajo, si hay trabajo, que por lo regular nada mas

(1) Chozas de barro y paja.

tiene que hacer hasta que cae la tarde, y es preciso, no siempre, volver á recoger el ganado.

Como tiene una inclinacion muy regular al *dolce far niente* y aquel género de vida la desarrolla poderosamente, como necesita emplear en algo el tiempo para no consumirse de tedio, busca en el vino, en el juego, en el trato de sus iguales, un medio de recreacion y de solaz. La *pulpería* llena todos estos requisitos.

Es la pulpería generalmente un *ranchito* miserable, situado á dos, á cuatro, á seis leguas de la estancia, donde se espande detestable vino, aguardiente, queso, etc.: es el punto de reunion, el *rendez-vous*, á que asisten de diez leguas á la redonda, los gauchos mas cercanos de aquel *pago* ó departamento.

Allí, entre el crujido de los vasos, el estruendo de las carcajadas, el murmullo de las guitarras, el run run de las chilenas (1) el estridor de los puñales, que se cruzan con demasiada frecuencia, y no en vano, se forman esas reputaciones colosales, esos hombres de alto prestigio entre el *gauchage*, que mas tarde aparecen á su frente é imponen la ley á la sociedad culta é ilustrada de las ciudades.

Artigas, Quiroga, Rosas, todos los caudillos se han apoyado mas de una vez sobre el sucio y grasiento mostrador de una pulpería, antes de arrellanarse en la silla del poder.

En estas reuniones se habla de las últimas carreras, y se arman otras nuevas, de las Yerras (2), de los animales

(1) Espuelas para domar.

(2) Fiesta para marcar el ganado.

estraviados, de los asesinatos y pendencias que han tenido lugar en la semana, y de todo lo que es propio de su vida vagabunda y desocupada.

Siempre hay entre ellos un *pallador* ó cantor, que hace el gasto de la funcion, sin gastar él nada. En su lenguaje tosco y desaliñado, pero á menudo muy poético y vehemente, improvisa, acompañándose con la guitarra, cantos mas ó menos largos, cuyo asunto está tomado de la misma fuente de sus conversaciones, ó de las desgracias y trabajos de algun caudillo famoso, de los *malones* (1), de los indios, ó de sus propias aventuras.

Así el *gaucho*, en su estado de peon, es, á juicio nuestro, el tipo mas prominente que ofrece la sociabilidad argentina (2). El que habita en los pueblos como el que tiene un pequeño patrimonio y vive independiente, aunque participan de la mayor parte de las cualidades que caracterizan al primero, ni tienen su espontaneidad, ni tantos puntos de contacto como él con los habitantes de los demás paises de América, donde existen condiciones de existencia análogas á la suya.

Arrancamos como punto de partida de las *estancias*, para que se vea, cómo aislada, sin vecinos, casi sin comercio con el resto de los hombres, cada familia forma una pequeña colonia; cómo ese aislamiento detiene é impide los progresos de la civilizacion, que no puede acrecentarse sino á medida que la sociedad se hace mas numerosa, y los lazos que la unen mas íntimos y multi-

(1) Expediciones contra los cristianos.

(2) Empleamos esta palabra en su acepcion mas lata; no nos limitamos á lo que hoy se llama República Argentina.

plicados ; para que se note, de paso, como la soledad desenvuelve y cimenta en el hombre el sentimiento de la independencia y la libertad ; como nutre esa altivez de carácter que en todos tiempos ha distinguido á los pueblos de raza castellana (1).

Se comprenderá, sin decirlo, que en tan singular asociacion, todo órden sistemado y regular de gobierno se hace imposible. Existe un comandante general en la campaña, y un juez de paz en los pueblos ; pero su autoridad no pasa de un rádio muy limitado. El desierto y la soledad hacen ineficaces las mejores leyes y disposiciones, é imprimen en los hábitos y costumbres cierta rudeza selvática, ciertos instintos bárbaros, propios de la vida nómada y errante, como lo ha espresado perfectamente el coronel don Pedro Andrés García, enviado por la primera junta gubernativa de Buenos Aires, para entre otras cosas averiguar y examinar el estado actual de la campaña, y proponer las medidas que creyese mas convenientes para su mejora y prosperidad (2), el cual se espresa en estos términos :

« Las mas sábias leyes, las medidas mas vigorosas de policia, no obrarán jamás sobre una poblacion esparcida en campos inmensos, y sobre unas personas que pueden mudar de domicilio, con la misma facilidad que los árabes ó los pampas (3). »

Y en efecto, considerando al gaucho desde la cuna, se ve que apenas puede sostenerse sobre el caballo, es de-

(1) Humboldt-Voy. aux reg. equinox. t. III, pág. 48.

(2) Oficio de la junta á García, fecha 15 de junio de 1810.

(3) Diario de un viaje á Salinas-Grandes, pág. 5. (Ang., t. III.)

cir, desde la edad de 5 ó 6 años, este es una parte integrante de su persona: desde que llega á la pubertad, le ensilla con el sol, y no se desmonta sino para comer, jugar y dormir: si como sucede á menudo, el dueño de la estancia donde ha nacido, aunque muy honrado en el fondo, es un infeliz cuya razon no ha podido ser cultivada, crece y llega á ser hombre, sin tener mas que una idea confusa y no muy buena de la divinidad: como se cria domando potros, degollando novillos, corriendo carreras que á veces le cuestan la vida, vagando solo en la inmensidad de los campos, sin mas armas que su lazo, sus *bolas* (1) y su *puñal*; cruzando á nado los rios mas caudalosos, prendido con una mano de las crines de su corcel, y con la otra nadando y empujándole contra la corriente; como se cria luchando con los animales feroces, y muy especialmente con los tigres, que suelen asaltarle al cruzar un bosque, y con mas frecuencia en la márgen de los grandes rios; espuesto á las asechanzas de los *gauchos malos*, especie de bandidos, capaces de asesinarle por la chaqueta que lleva puesta, por las espuelas, ó el *poncho*; acostumbrado á soportar horas enteras los ardientes rayos del sol en el rigor del verano, y los helados cierzos del mas frio invierno; á dormir en todas estaciones á la intemperie, bajo un

(1) El lazo es una cuerda trenzada, de 80 á 50 varas de largo, con una argolla en el extremo, que sirve de contrapeso para lanzarle: las bolas son tres esferas de hierro ó piedra, del tamaño del puño sujetas á un centro comun por cordeles, y que se arrojan á una gran distancia, cogiendo la mas pequeña y haciendo girar las otras dos por encima de la cabeza. Es increíble la fuerza que llevan con el impulso del brazo y la velocidad del caballo.



*ombú*, ó una *tapera* (1); á galopar tres dias y tres noches sin descansar, y á alimentarse únicamente de carne medio asada, sin sal, sin pan, sin mas principio ni postre; el gaucho reúne en su carácter mucho de la energía independiente de la raza guarani, y mucho de la fortaleza de hierro y extraordinario valor de los primeros conquistadores.

La necesidad de luchar brazo á brazo con una naturaleza exótica y grandiosa, los peligros siempre renacientes que le rodean, la costumbre de verter sangre diariamente, el desamparo y horfandad á que se ve reducido desde sus primeros años, le hacen reconcentrarse en su personalidad, desenvolver sus facultades físicas de un modo maravilloso (2), y adquirir una indiferencia, verdaderamente admirable, para dar y recibir la muerte.

Como sus necesidades son muy limitadas y le bastan pocos dias de trabajo para satisfacerlas largo tiempo, como está seguro de encontrar otra estancia donde acomodarse cuando se le antoje dejar á su patron, por la escasez de brazos y hombres inteligentes en las faenas rurales, se acostumbra desde sus mas tiernos años á no depender de nadie y á considerar á sus superiores de igual á igual. No le dará el título de amo por todo el oro del mundo: *patron* á secas y gracias. ¡Ay! del temerario que desconociendo su carácter, y confiado en su calidad de señor, le insultase, aunque fuese con motivo, sin

(1) Casa derribada en medio del campo.

(2) Vid. lo que cuenta Azara de los vaqueanos. Descrip., t. I, pág. 310.

prevenirse !... antes de acabar la frase, una certera puñalada le dejaria tendido en tierra, y los demas compañeros facilitarían al asesino el mejor caballo para que huyera, si se hallaba en paraje donde pudiera alcanzarle la justicia.

El gaucho, aunque despejado, con muy felices disposiciones, y tambien noble y generoso, cuando todavía la desgracia no ha agriado su carácter, es supersticioso, desconfiado, muy reservado y lleno de antipatías contra el hombre de la ciudad, que tiene otras maneras, otros hábitos, otras ideas; que habla de distinto modo, y hasta usa otro trage. El le desdeña y menosprecia altamente, y no se toma el trabajo de ocultarlo.

Existe entre ambos una repulsion instintiva é involuntaria, porque el contraste, en efecto, no puede ser mas chocante; comparemos un hombre vestido á la europea, con frac y pantalones, sombrero de castor y guantes, cortada su barba y cabellera, con otro cuya larga melena circunda su cuello, da una espresion feroz á su tostado semblante y un aire de melancólica altivez á su mirada fija é imponente, mientras cae sobre el pecho su prolongada barba, mas negra y reluciente que el ébano. Veámosle tal como apareceria á nuestros ojos, si nos trasladásemos á los campos de Buenos Aires, Montevideo ó la Rioja. Contemplemos su sombrero de cõpa redonda y ancha ala, adornado de algunas flores, prenda de amor, ó plumas de pavo real; su chaqueta de grana ó paño, caprichosamente bordada; su *chiripá* (dos ó tres varas de seda ó bayeta) envuelto alrededor de la cintura, y ya recogido entre los muslos, ya suelto y

á guisa de saya descendiendo hasta los tobillos, sujeto por una banda ó *tirador*, donde guarda los avíos para fumar, el dinero, etc., y que sirve además para colocar, **atravesado**, el enorme cuchillo, comunmente de vaina y cabo de plata, su compañero inseparable, que no abandona en ninguna ocasion ni circunstancia, y tan afilado *que puede un hombre afeitarse con él* (1): contemplemos su ancho calzoncillo de lienzo, adornado en los extremos con un gran fleco ó *crivão* que, resguardando sus piernas, oculta á medias unas espuelas de plata colosales, y las blanquecinas botas de potro, formadas con la piel sobada de este animal, las cuales, **partidas** en la punta, dejan al descubierto los dedos de los piés para asegurarse mejor en el estribo, de forma triangular y tan pequeño, que apenas cabe el dedo principal. Echemos, en fin, una última ojeada sobre el *poncho* que se mete por la cabeza, y que, doblado sobre los hombros de uno y otro lado para poder jugar los brazos, llega por delante hasta las rodillas, y acaba, junto con el estraño arreo de su caballo, que no describiremos porque nos parece inútil perder el tiempo en digresiones cuando no son necesarias, acaba por darle un aspecto verdaderamente raro y original.

En cuanto al idioma, es en el fondo el español, pero tan estropeado y diabólicamente pronunciado, enriquecido en algunas provincias con muchas voces derivadas del *Quechua*, *Guarani* y otras lenguas y dialectos indios, como *Chiripá*, *Changango* (2), *pangaré* (3), *ñacurutú* (4),

(1) Azara. Descrip., t. I, pág. 307.—(2) Guitarra mala.

(3) Color de un caballo.—(4) Lechuza, feo.

*Vichará* (1), *Guano* (2), etc., con otras españolas, pero que no se usan jamás en ese sentido por nadie que hable castellano; como *rancho* (3), *quiebra* (4), *nacion* (5), *Sumida* (6), *armarse* (7), *friza* (8), *gateada* (9), etc., con otras españolas y americanas, pero cuya pronunciaci3n y signifi- cacion son muy distintas, como *Redetir* (10), *Ay júna* (11), *malevo* (12), *tapera* (13), *apedarse* (14), *Ma- urrango* (15), *orejiar* (16), *trajinista* (17), *redota* (18), *mo- rao* (19), *guasquearse* (20), etc., etc., formando de todo esto una intrincada fraseologia, que nosotros mismos, los de la ciudad, á veces no entendemos hasta haber andado algun tiempo por los campos.

Cúmplenos ahora para completar el cuadro que hos-

(1) Ponchos de lana que se fabrican en Mendoza y San Juan.

(2) *Sacar el guano*, usar una cosa hasta inutilizarla.

(3) Ch3za de barro y paja.

(4) Valiente.

(5) Estrangero.

(6) Puñalada.

(7) *Hacerse*: unido con otras palabras este verbo, sirve para locuciones muy usuales entre ellos: *armarse rico*, *armar una es- tancia*, etc.

(8) Pellejo (sacarlo).

(9) Onza de oro.

(10) Gastar el dinero.

(11) Hidep... ¡voto al diablo!

(12) Criminal, asesino.

(13) Casa arruinada.

(14) Embriagarse.

(15) Poco ginete, torpe: tambien se dice *matucho*.

(16) Pasar el tiempo.

(17) Calavera.

(18) Descalbro, desgracia.

(19) Ruin, villano, cobarde.

(20) Irse, huir.

quejamos, manifestar como cuanto mas se aleja el gaucho del hombre civilizado, tanto mas se acerca al salvaje, y como en sus instintos, en su traje é ideas, descubre á juicio nuestro, las afinidades que le ligan á él.

Casi sin entrar en mas investigaciones, todo cuanto vamos á decir se deduce de sus habitaciones. « Estas son, por lo general, unos *ranchos* ó chozas desparramadas por los campos, bajas y cubiertas de paja con las paredes de palos verticales juntos, clavados en tierra y tapados sus claros con barro (1). » ¿No veis aquí el primer signo, el primer anillo de la dilatada cadena que le une al hombre salvaje? ¿La primera causa de la desociacion y el aislamiento de la familia, libre de toda traba, sin necesidades como sin deseos, la mujer y los hijos vejetando como las plantas, y los hombres vagando de pulpería en pulpería para proporcionarse una sociedad ficticia de algunas horas porque el hogar doméstico los arroja, los expelle y les obliga á buscar en otra parte la distraccion y el empleo de su actividad, aunque sea para malgastarla entre los vasos, las carreras de caballos y las puñaladas?

Hemos indicado ya la especie de instinto de locomocion, que le obliga á no permanecer mucho tiempo en un mismo paraje, y á dejar por el menor pretesto, á veces sin ninguno, la estancia donde reside; parece que su alma indómita, ansiosa de libertad, necesita á menudo perderse en la inmensidad de los desiertos; parece que halla un misterioso deleite inefable en la soledad, en el

(1) Azara. *Descrip. é Hist.*, t. I, pág. 302.

silencio, en el peligro, en los azares de los campos, en la pompa majestuosa de su imponente, lujosa y gigante naturaleza.

Así el gaucho, sin ser nómada, pasa la mayor parte de su vida errante de estancia en estancia y de pago en pago.

Recordemos ahora lo que nos dice el autor de la *Historia de América*, sobre los pueblos indígenas que viven de la caza, es decir, errantes.

« En primer lugar tienen tal idea de su igualdad é independencia, que no conocen mas distinciones que las que resultan de las cualidades personales (1); » y los gauchos, semejantes á los indios á y los antiguos Germanos en su estado semi-salvaje, que elegían á sus gefes entre los mas valientes, no admiran ni respetan sino lo que hiere sus sentidos y proviene de esas cualidades : la fuerza corporal, la destreza en el caballo, el valor, la liberalidad, el desprecio de la muerte.... para descollar entre ellos, es preciso poseerlas en un grado eminente, y ahí están para justificar nuestro aserto, Artigas, Ramirez, Quiroga, los dos Lopez, Brizuela, Aldao, Rosas, á cual de ellos mas bien dotado por la naturaleza, mas ginete, mas valiente ó feroz, mas audaz y emprendedor, mas liberal con sus iguales. — No añadimos amigo de las mugeres y del vino, y jugador consumado, porque se sobreentiende, tratándose de unos hombres, que la mayor parte, han sido *peones* muchos años y empezado su carrera de simples soldados.

» El sentimiento de la independencia es tan natural en

(1) Robertson, lib. IV, pág. 294 y siguientes.

los salvajes, que nada puede apagarle, ni plegar su espíritu á la servidumbre. Acostumbrados á ser dueños absolutos de sus acciones, se desdeñan de obedecer las órdenes de otro, y no habiendo conocido jamás la coacción no pueden soportar que se les corrija. (1)

La guerra de la independencia ha manifestado si el primer sentimiento estaba hondamente arraigado en el corazón del gaucho. Le hablaron de una tiranía que nunca conoció, de una libertad que no comprendía ; le mostraron al enemigo invadiendo sus hogares ; le dijeron que venía á hacerle esclavo, esto es, á reducirle á la condición de los negros, y entonces instintiva é involuntariamente gritó ; libertad ! y peleó y selló heroicamente con su sangre en la mitad del continente americano los principios consagrados por la revolución de 1810. En ningún pueblo de la América del Sud rayó tan alto el amor á la independencia, y ninguno puede presentar una página mas gloriosa que el argentino en la guerra de 15 años contra la madre patria.

« El salvaje, satisfecho de sus ocupaciones y contento con su suerte no puede comprender las ventajas y utilidad de una multitud de cosas que los pueblos civilizados miran como absolutamente indispensables para la vida. Lejos de quejarse de su situación y de envidiar la suerte de las naciones civilizadas, se considera como un modelo de perfecciones y como el mas feliz de todos los seres (2). »

Justamente es una de las máximas de nuestro protagonista, *que naide es mas que naide* : ya hemos visto

(1) Lib. y pág. citados. — (2) Idem.

mas arriba como se habitúa desde la infancia á bastarse á sí mismo, á no tolerar que nadie le falte en lo mas mínimo y á haserçe la justicia por su mano. Hemos visto además, no solo su indiferencia, sino tambien la antipatia y ódio profundo que profesa á todo lo que viene de la ciudad, creyendo en su ignorancia que no hay en todo el globo un estado mas venturoso y envidiable que el suyo.

Robertson, además, señala como uno de los rasgos característicos de los salvajes, su aficion al juego y la embriaguez, la destreza casi increíble de sus sentidos, su incapacidad á in subordinacion para sujetarse á un plan en sus operaciones militares, la reserva que les hace no comunicarse sus ideas, ni pedirse mutuamente algun favor, de miedo de importunar y ser gravosos á los demás (1); cualidades todas que se relievan en el gaucho, que juega hasta la camisa, visita diariamente la pulperia, conoce en una inmensa estension de territorio por el gusto de la yerba, las ondulaciones del terreno, la proximidad de un bosque, ó un solo árbol, el color de la tierra, la direccion de los rios y otras causas que ignoramos, la distancia á que se halla del punto á donde se dirige, las circunstancias de la localidad que pisa; que distingue en las inmensas soledades de la Pampa, sobre la menuda yerba que la cubre, las huellas de un hombre, caballo ú otro animal, que ha pasado cuatro ó cinco dias antes; que siguiendo leguas enteras su rastro sin perderlo, sabe calcular, á punto fijo, á una gran distancia, echándose en tierra y aplicando el oido, la

(1) Obra cit., pág. 141, 269, 351 y 419.



causa del ruido imperceptible que se escucha, y distingue si es de animales ó de gentes, si son muchos ó pocos ginetes, si vienen despacio ó á galope, solos ó perseguidos, que no puede en la guerra sujetarse á los duros ejercicios de la milicia, y no es temible sino en los primeros choques ó en la *montonera* (guerra de recursos), de la cual las hordas de la Argelia siempre presentes y siempre intangibles por la superioridad de sus caballos, su destreza y el conocimiento práctico del terreno, dan la mas cabal idea; que prefiere, en fin, sujetarse al trabajo, atravesar un desierto solo, esponerse á la muerte, antes que importunar á sus compañeros para que remedien su necesidad ó se incomoden en acompañarle. Le parecería ridículo y degradante.

Si de estos rasgos generales á toda la raza indigena, buscamos algunos especiales de las primitivas tribus ó parcialidades de nuestras provincias, las conexiones se aumentan á tal extremo, que no hay diferencia alguna entre ciertas cualidades y hábitos del indio y el gaucho, con la particularidad que en este último se han desarrollado con mas vigor y espontaneidad, acabando por sobrepasar á su modelo (1).

No es extraño, por lo tanto, que esa influencia se revele hasta en su trage, hasta en los arreos de su caballo, hasta en las armas que usa. ¿Qué otra cosa es el *chiripá* que el *chamal* de los indios? ¿El *testero*, las plu-

(1) Véase lo que cuenta Guevara en la primera parte de su historia, y Azara (Descrip., pág. 454 hasta 476) de las cualidades físicas y morales, costumbres y creencias de los Charruas, Alibayas, Pampas, etc.

mas de avestrúz, la *manea* (1), no son una imitacion de las prendas con que aquellos engalanan sus corceles? ¿Qué otra cosa es el *lazo*, qué otra cosa son las *bolas*, mas que los *laques* ó *libes* inventados por los Patagones, segun algunos autores, y usados antes de la conquista por las tribus de la Banda Oriental, la Pampa y el Chaco (2)?

Estas reflexiones nos han sido sugeridas principalmente por la lectura de una obra escrita por un viajero

(1) El *testero* es una especie de adorno que se pone en la frente á los caballos, y la *manea* que sirve para sujetarlos, atándosela en los piés delanteros, se compone de dos ramales con un ojal y boton de la misma piel, sujetos á una argolla de bronce ó plata.

(2) Las *bolas*, dígase lo que se quiera, son invencion de los indios, y en ninguna parte se han encontrado, ni hay memoria que las haya usado otro pueblo: que eran conocidas antes de la conquista, es un hecho fuera de toda duda. En una carta inédita de la coleccion del señor Muñoz, firmada por un tal Ramirez, que acompañó á Gaboto en su expedicion, se lee:

« Estos querandís son tan lijeros, que alcanzan un venado por piés, pelean con arcos y flechas, y con unas *pelotas de piedra redondas como una pelota, y tan grandes como el puño*, con una cuerda atada que las guia, las cuales tiran tan certero, que no yerran á cosa que tiran. »

Y no obstante Azara afirma (Descrip. tom. I, pág. 146), que los charruas nunca las conocieron, cuando en nuestros tiempos las manejaban con singular destreza; y Barco, hablando de ellos en su enciclopédico poema (canto X, pág. 105) dice terminantemente:

« Tan sueltos y lijeros son, que alcanzan,  
Corriendo por los campos los venados;  
Tras fuertes avestruces se abalanzan  
Hasta de ellos se ver apoderados:

digno de glorioso renombre, si no por los resultados de su empresa, siquiera por el valor, decision, desprendimiento é inteligencia con que supo llevarla á cabo (1).

Fué el primero que arrostrando los mayores peligros y molestias, penetró en el corazon de la Pampa, acompañado de un corto séquito, y con muy escasos conocimientos de las regiones que iba á explorar. La parte de su obra concerniente á las costumbres y usos de los indios, se ha encontrado intachable por los que han seguido sus huellas. Recomendamos á nuestros lectores la página 33, en que habla del traje de los Peguenches.

La costumbre de encender grandes hogueras de noche

Con unas bolas que usan los alcanzan,  
Si ven que están al lejos apartados,  
Y tienen en la mano tal destreza,  
Que aciertan con la bola en la cabeza. \*

El mas antiguo de los cronistas del Plata, testigo y partícipe de los sucesos que narra, el aleman Ulderico Schmidel, compara las bolas (cap. viii) con balas de artillería, pero sin duda se refiere á las de mas pequeño calibre; y cuenta, que en la primer batalla con los querandís, mataron estos con ellas á don Diego de Mendoza, hermano del Adelantado, á seis hidalgos y á veinte soldados de á pié y á caballo.

Algo mas podriamos decir sobre las bolas, pero los estrechos límites de una nota, no lo permiten; y tampoco habríamos escrito lo que antecede, á no ser por la variedad de opiniones emitidas acerca de ellas, por los diversos autores que se han ocupado de los pueblos primitivos de América, y la necesidad de probar, siempre que lo juzgamos conveniente, con hechos y documentos irrecusables, lo que afirmamos en el testo.

(1) Don Luis de la Cruz. Descripción de la naturaleza de los terrenos que se comprenden en los Andes, etc. Buenos Aires, 1835.

en los campos, en forma de círculo, para resguardarse de los tigres que andan alrededor bramando y no se atreven á acercarse mientras dura el fuego, motivo por el cual parte de la gente vela atizándole, mientras los demás duermen, está tomada igualmente de los salvajes (1).

Para que resaltase mas y mas la diferencia radical que existe entre las ciudades y las campañas, quisiéramos establecer una especie de paralelo entre los gauchos y los demás habitantes que pueblan los campos del resto de América. Así veríamos los muchos puntos de contacto que existen, por ejemplo, entre el *gaucho* y el *guajiro*, tal como le ha descrito nuestro amigo el señor Andueza, en una excelente obrita publicada en 1841 (2). Esa indiferencia y menosprecio hácia la mayor parte de las cosas que constituyen la felicidad del hombre civilizado; esa costumbre de no dejar el machete ni el caballo; de vagar de ingenio en taberna, y de taberna en potrero, nada mas que por distraerse y no hacer nada; la facilidad con que vive feliz, ó al menos contento con su suerte, por lo limitado de sus necesidades y lo reducido de sus deseos; y en suma, su afición al juego y á cantar amorosas décimas al són de la guitarra ó del tiple, revelan al hijo de los aventureros españoles, bajo la triple influencia de la sangre cruzada que corre por sus venas, el clima en que vive, y los hábitos tradicionales que han impreso un sello peculiar á su existencia.

(1) Véase á Gumilla, *Orinoco ilustrado*, tom. I, pág. 238, y Sarmiento, *Vida de Quiroga*, pág. 42.

(2) *Isla de Cuba pintoresca*, pág. 9 y siguientes.

Concluiremos apuntando una circunstancia especialísima del carácter español y que ha debido comunicarse á sus descendientes, tanto mas, cuanto se han encontrado constantemente, aunque por distintas causas, en una situacion análoga á la de sus abuelos.

« España es el país del heroísmo y la bravura, pero cuanto mas heróico es un pueblo, tanto menos de homogeneidad hay en él, porque el heroísmo supone las mas veces una individualidad fuerte y poderosa. España es, pues, el país del individualismo, y este es su defecto, porque no existe fuerza positiva mas que en la asociacion. Cuando á poblaciones de este temple se les añade independencia y libertad, no es fácil avezarlas al yugo y reducirlas á leyes uniformes (1).»

Las ideas que emitimos en este artículo estan en gérmen, y como otras muchas, son susceptibles de mas amplio desarrollo. Bástanos á nosotros el haber señalado, descendiendo desde su origen hasta las circunstancias al parecer mas insignificantes, el modo como ha nacido y se ha desenvuelto ese elemento bárbaro, pero lleno de vida y esperanzas en el porvenir, así como su carácter y la posición que ocupa en nuestra sociedad : elemento que constituye, propiamente hablando, la mayoría de las provincias del Rio de la Plata.

La mayoría del Plata, repetimos, que se simboliza en el gaucho, tal como le hemos descrito; el cual, en medio de su vida aventurera, abandonado desde la infancia á sus instintos y propias fuerzas; ignorante, audaz, rebelde á toda autoridad; mas extraviado por falsas ideas

(1) Weis. España desde el reinado de Felipe II, pág. 192.

que corrompido y malo; acostumbrado á conducirse en los actos mas triviales como en los mas solemnes de la vida, sin el freno de la sociedad y de las leyes, es el bárbaro en todo el sentimiento y la espontaneidad de la independencia individual: es, en una palabra, el hombre de quien Guizot, refiriéndose á sus ideas europeas, dice que actualmente, en una sociedad tan regular, es muy difícil concebir (1).

Pongamos ahora en paralelo esta poblacion americana bárbara de los campos, con la americana civilizada de las ciudades.

Nadie ignorá que en el recinto de estas, muy especialmente despues de 1810, se oculta la civilizacion bajo todas sus fases y relaciones, tal como la conocemos en Europa. Puede decirse que son una continuacion de esta. Las instituciones, los establecimientos de todo género, los mas esquisitos caprichos del lujo y de la moda tienen allí su teatro y lugar conveniente. Allí se viste, se habla, se piensa, se vive como en Madrid, en Paris, en Lóndres.

En el nuevo órden de cosas traído por la revolucion, necesariamente debia suceder que esas dos sociedades diversas, la una civilizada y la otra bárbara, puestas una enfrente de otra, y escitadas por su mismos jefes, naturales antipatías y mezquinos intereses y afecciones personales, antes que quemasen el último cartucho contra el comun enemigo, tratasen de sobreponerse la una á la otra. Roto el lazo de sumision que las mantenía su-

(1) Hist. gen. de la civilizacion europea, tom. I, pág. 93. — Madrid 1839.

jetas á España, separadas entre sí, y sin conocer su propia fuerza, apenas pudieron abrir los brazos, se creyeron con bríos para sofocarse recíprocamente. La guerra civil como un faro sangriento, alumbra la encarnizada lucha que sostienen, hasta que triunfa la causa americana bárbara, y los campos, es decir, sus caudillos, imponen la ley á las ciudades, hasta que la civilizacion europea-americana cae exánime y moribunda á los piés de los caballos de la horda salvaje-bárbara-americana!

#### XIV.

##### LAS CIUDADES HISPANO-AMERICANAS.

Si la estraña asociacion de los campesinos en las estancias, al estallar la revolucion, ofrecia grandes dificultades para organizar el país, no eran ni son menos poderosas las que presentaba y presenta el estado de las ciudades.

Nadie ignora que en la América del Sud se ha formado la poblacion cruzándose las razas, lo cual si las perfecciona en el órden físico, produce en el moral gravísimos inconvenientes.

Lo que vamos lijeramente á indicar, es aplicable en mayor ó menor escala á todas las ciudades Hispano-Americanas, y las cuestiones que abraza son hoy para ellas de tal importancia, que de su pronta y acertada resolucion depende el reposo, el bienestar y el porvenir de aquellos países.

Las ciudades, á pesar de su atraso y de haber sido vencidas mas de una vez, ejercen una influencia irresis-

tible sobre los campos á quienes al fin subyugan por el ascendiente providencial de la inteligencia, de los hábitos, y de las tradiciones europeas. En las capitales se concentra el elemento civil, político, mercantil é industrial, y desde allí, como un foco de luz, estiende el movimiento civilizador hasta donde alcanza su acción; pero no hay que confiar tanto en esta, cuando á cada paso se ve interrumpida por continuas revueltas y trastornos; cuando cada año el capricho de un nuevo afortunado caudillo, de un vándalo cualquiera, puede reducir las ciudades á escombros; cuando estas encierran en su seno mil elementos heterogéneos que pugnan, se agitan y hierven, como la lava en el fondo de un volcan, por brotar á la superficie, destruyendo los obstáculos que se oponen á su esplosion. Si no hubiera otras razones para demostrar la conveniencia, ó mejor dicho la necesidad de que Cuba permanezca ligada á España, bastaria recordar lo que ha pasado en las nuevas repúblicas á este respecto. Nuestra heterogénea poblacion es la causa primera del infortunio que nos abrumba.

Elemento lleno de vida y espontaneidad, que despues de hacer pedazos el edificio colonial debia sepultar bajo sus ruinas á los mismos que le desencadenaron, nada podria equilibrar en Cuba su tremenda preponderancia. ¡Ay de la reina de las Antillas el dia que ese Océano, contenido por un muro de bayonetas, rompa sus diques y salga de madre!... Santo Domingo como un fanal gigantesco en medio de las olas embravecidas, alumbra la negra página que reserva el destino á su historia.

Echemos una ojeada, veamos la clase de gente de que



se compone la poblacion de las ciudades Hispano-Americanas, y se comprenderá la conviccion profunda que nos ha inspirado las anteriores líneas y todo el alcance que tienen en nuestro estado actual.

¿ Quiénes forman la poblacion de las ciudades?

Blancos, indios, negros, mestizos, castas interpoladas, definidas así desde el siglo XVI al XVIII por los que debian conocerlos mejor que nadie, es decir por los vireyes y las autoridades mas respetables y dignas de crédito.

« Los españoles nacidos en América y los venidos de España... son de condicion libre y de natural altivo, amigos del ocio y que llevan mal el rigor; y la blandura les daña (1).

« Los mestizos, gente suelta, ociosa, y sin respeto á la justicia..... (2) van en gran aumento, y todos salen tan mal inclinados y tan osados para todas maldades, que á estos y á los negros se ha de temer. Son tantos, que no basta correccion ni castigo, ni hacer en ellos ordinariamente justicia (3). »

... « Cada uno de estos negros, mulatos y mestizos, es rayo contra los indios, por lo cual se manda que no vivan ni conversen entre ellos, así por el mal tratamiento que les hacen, como por las ruines costumbres que aprenden de su compañía. » (4)

(1) Relacion del virey Guadalcázar. Col. de Muñoz, t. XXXV.

(2) Relacion de la Audiencia del Perú al conde de Lemos Muñoz, t. XXXV.

(3) Apuntes sobre papeles del año de 1554. Muñoz, t. LXXXVII.

(4) Relacion del virey Montesclaros. Muñoz, t. XXXV.

« Y es providencia de Dios la notable desunion y desafecto que recíprocamente se tienen todas las referidas castas, entre ellas y con los indios, pues siendo tan pésima la inclinacion de unos y otros, acabarían con los españoles, que es el menor número, el dia que les faltase esta desunion; y es digno de anotar el temor y subordinacion que tienen á los europeos, á quienes parece infunde Dios mas gallardía y espíritu, cuyo verídico ejemplar lo manifiesta su conquista (1). »

Hoy que *los hechos tienen la palabra*, como ha dicho con sobra de chiste y malicia *La Esperanza*, es inútil perder el tiempo en estériles disertaciones. Contentémonos, pues, con añadir otros nuevos hechos como consecuencias legítimas y naturales de los primeros.

En unas ciudades predominaban los blancos, en otras los negros; aquí los indios ó mestizos, allí los mulatos; pero en todas su reunion producía los mas funestos resultados. En unas partes, la facilidad y costumbre, dice Ulloa (2), de hacer trabajar á los indios en la cultura de las tierras, en las minas, en las manufacturas y obrajes, y en los oficios mecánicos, hacían mirar con el mayor desprecio á los blancos dichas ocupaciones, lo que no sucedía sino en las colonias españolas; y añade que sería conveniente espedir nuevas leyes para obligarles á trabajar como en Europa, disminuyéndose así el *crecido número de gente vagamunda y ociosa que llena*

(1) Descripción del estado político de la Nueva España. Esta obra inédita que se halla al fin del tomo XXXV de la coleccion de señor Muñoz, fué escrita en 1735, segun la respetable opinion de este laborioso y nunca bien alabado cronista.

(2) Noticias americanas, pág. 294.

*aquellos países*, etc. En otras, existía la misma preocupación respecto de los negros, y se creía que no podría ejecutar un blanco cierta clase de trabajos á que estaban consagrados los esclavos, sin deshonrarse (1); al extremo que en el Rio de la Plata, afirma otro escritor(2) *ni el mismo virey* encontraba un lacayo blanco ó español, y era preciso que se sirviera de negros, indios ó mulatos; siendo lo peor que hombres muy ilustrados, como observa el primer autor citado, por razones muy fáciles de comprender, aunque las calla, opinaban que no convenia desapareciese del todo una preocupación semejante.—En otras, los mestizos, *casta ociosa é inútil*, se entregaban á todos los vicios imaginables, reuniendo á las malas cualidades características de los indios, el orgullo, la insolencia y el cinismo.—De sus filas salian los promotores de los desórdenes públicos, la mayor parte de los ladrones, asesinos, etc. (3) semejantes á los negros esclavos que, una vez libres, se abandonaban á la mas vergonzosa crápula, á la ociosidad, al crimen (4).

La situacion de las últimas clases, era en extremo precaria; habia capitales como la Asuncion y Buenos Aires, donde no existian fábricas de ningun género, y las artes y oficios, que se reducian á los mas indispensables, se ejercian únicamente por ellos junto con los que llegaban de Europa estremadamente pobres (5). Ha-

(1) Viages por el Perú, t. I, pág. 5.

(2) Azara. Descrip. é hist., t. I, pág. 299.

(3) Viages por el Perú, t. II, pág. 376.

(4) Ibid., pág. 180.

(5) Descrip. é hist., t. I, pág. 301.

bia muchas ciudades de segundo orden, muchísimas villas, pueblos y hasta provincias enteras, donde, como se espresa don Juan del Pino Manrique, gobernador del Potosí, en su informe al marqués de Loreto, fecha 16 de diciembre de 1787 (1), *á escepcion de las minas y de una poca y mala agricultura, aumentándose diariamente la poblacion y no aumentándose los trabajos en una proporcion correspondiente*; y siendo por otra parte, añadimos nosotros, muy limitados los ramos en que esas clases podian ejercitar su industria, en competencia con los medios, la posicion y superiores conocimientos de sus antagonistas, los blancos ó los negros dirigidos por ellos, la generalidad no tenia en que ocuparse (2).

Un escritor justamente célebre (Tocqueville) ha dicho que se necesita una política nueva para un mundo enteramente nuevo; y la política que prohibia el cultivo del olivo y de la viña, mal podia comprender esta verdad. Funesto legado, mas que de la ignorancia de nues-

(1) Col. de Angelis, t. II.

(2) « La audiencia de Lima publicó un bando en 17 de julio de 1706 mandando que ningun negro, zambo, mulato, ni indio neto pudiesen comerciar, traficar, tener tiendas ni aun vender géneros por la calle, en atencion á que dicha gente tienen poca fe y llaneza en lo que venden, y *no ser decente que se ladeen con los que tienen este ejercicio*; y que se ocupe cada cual de ellos en el ejercicio de oficios mecánicos, pues solamente son apropósito para estos ministerios, y si alguno se atreviese á contravenir á esta orden, que sea preso y desterrado á Valdivia. » *Noticias secretas de América sobre el estado naval, militar y político, etc., escritas fielmente segun las instrucciones del marqués de la Ensenada y presentadas en informe secreto á S. M. C. el señor don Fernando VI*, pág. 423.— Lóndres 1826.

tros padres, de las necesidades ó ideas dominantes entonces, ella arrojó, sin advertirlo, en el seno de las ciudades, desde su cuna, un gérmen de desunion y anarquía en el aislamiento á que las condenaba, y las severas leyes con que impedia su franca y libre comunicacion. Así prevalecieron esas enemistades, esas envidias, esas preocupaciones ruines de localidad y nacimiento; así nació esa falta de sociabilidad; así se desarrolló ese ódio que divide las castas mas inmediatas, fuente de no pocos males y sangre vertida estérilmente (1).

A estos obstáculos, que brotando espontáneamente de la naturaleza de las cosas, se oponian al bienestar y al progreso de las ciudades, venian á complicarse otros voluntarios, hijos del carácter de sus habitantes y de la imprevision y negligencia del gobierno, como observa el señor Manrique refiriéndose á la escasez de poblacion y de luces de los pueblos de su jurisdiccion.

Hé aquí literalmente sus palabras :

« Pero lo que en mi concepto hace mas oposicion al adelantamiento de estos paises, es la tenacidad con que sus naturales siguen las máximas en que se han criado y *la poca maña y arbitrios del gobierno* para inspirarles otras mas convenientes y oportunas » (2).

Nada diremos de las costumbres de una sociedad semejante: no salvaremos el dintel del hogar doméstico; pero los que nos pintan á la América en un estado pa-

(1) Vide—Humbolt—Viage á las regiones equinocciales, t. I página 59; Ensayo sobre la Nueva España, t. II, pág. 67 y siguientes; y Robertson, *Historia de América*, lib. III, pág. 13.

(2) Descripción de la villa de Potosí, etc., pág. 23. Angelis, tomo II.

triarcal antes que se revolucionase, han mentido por exceso de ignorancia ó mala fe. Los hechos, todavía palpitanes, deponen contra ellos. Es proverbial esa franqueza de mano que raya en prodigalidad; esa afición desmedida al juego, al lujo, á las diversiones de todo género, á los placeres puramente sensuales... que han notado en las clases mas acomodadas de las ciudades, cuantos han vivido y viajado por la América española: vicios que, como un virus corrosivo, comunicándose desde las primeras clases hasta las últimas, las inficionan y pervierten con su ejemplo (1).

El trabajo se veía con desprecio; el culto del oro se habia erigido en sistema; nadie pensaba en otra cosa que en hacer pronto fortuna en el menos tiempo posible. Todos los caminos eran buenos para llegar á ese objeto; y divinizado el placer, el fausto, los goces materiales, y reducida la existencia á su mas prosáica realidad, sin un móvil de altas y nobles aspiraciones, sin ilustracion bastante, sin principios de moralidad y orden para apreciar la utilidad é influencia del trabajo en todas las épocas y situaciones de la vida, el vértigo se hizo ge-

(1) Innumerables hechos podríamos citar en apoyo de lo que indicamos en el texto; pero nos limitaremos á señalar al lector varios escritos, de un carácter oficial, donde están consignados algunos, tan abyectos y odiosos, que ni siquiera los hemos mencionado. Véase en la coleccion del señor Muñoz (t. XXXV), existente en la biblioteca de la Academia de la Historia. *Noticia que se deja un virey de México á otro que le subsede*; las *Relaciones de los vireyes Montesclaros y Velazco*; la *Descripcion del estado político de la Nueva España*, etc.; y en las *Noticias secretas*, las páginas 420, 428, 490 y 503.

neral, y hasta los mismos que habían atesorado su fortuna con no pocos afanes y desvelos, ó la perdían en seguida, ó sus hijos se encargaban de malgastarla atrevidamente. El historiador de nuestra revolucion cita un adajo muy conocido en América, que prueba y con una concision admirable epiloga cuanto hay que decir sobre el particular : *padre pulpero, hijo caballero y nieto por-diosero* (1).

Contribuyó eficazmente á mantener y difundir tales errores, la poca ilustracion de las clases mas acomodadas y la escasísima de las demas. Aunque es falso, como se ha supuesto, que la Metrópoli negase la instruccion á sus colonos, pues solo en la provincia de Lima, además de muchas escuelas de instruccion primaria, se contaban á fines del siglo pasado cuatro colegios ó establecimientos públicos ; uno para los estudios preparatorios, y los tres restantes para las carreras de teología, jurisprudencia, medicina y bellas artes (2); en Santiago y Córdoba desde 1613 por una real cédula de Felipe III, se crearon dos seminarios (3) y en esta misma Córdoba, en el Cuzco, en Guatemala y otros puntos existian universidades, colegios, corporaciones científicas y literarias, etc., la índole del sistema colonial y los hábitos contraídos desde la niñez, hacian inútiles la mayor parte de sus ventajas. No podia tener culto la inteligencia donde le faltaba teatro para egercitar su accion, espacio para

(1) Torrente. Hist. de la rev. Hisp.-Americana, t. I, pág. 96.

(2) Viages por el Perú, t. I, pág. 210.

(3) Guevara. Hist. del Paraguay, Rio de la Plata y Tucuman, pág. 182.

tender sus alas, sentimientos y creencias nacionales que la nutriesen con su sávia fecundante, y alimento continuo en sus relaciones con los progresos de la ciencia europea, como productos de una civilizacion mas adelantada.

No existía en las ciudades libertad de accion, de pensamiento, de industria, ni apariencia siquiera de vida pública. Dos potestades omnipotentes dominaban á la vez el cuerpo y el alma : el depositario de la autoridad real, y el depositario de la autoridad religiosa. Un despotismo blando y pacífico en épocas normales, y severo y terrible en las de revueltas y trastornos, mantenía á todas las clases en la dependencia y el temor necesarios, para que con el triunfo del principio que representaba, prevalecieran el orden civil, la seguridad de las Colonias, y su union á la madre patria.

Los suplicios del mulato Andresote, el de Tupac-Amaru, el último descendiente de los Incas del Perú, sacrificado con toda su familia en 1781 ; y los posteriores de Leon, España, Gual, Rico, y otros revolucionarios, que precedieron al gran levantamiento de 1810, grabaron esta verdad en todos los corazones con caracteres de sangre.

La conciencia pública se habia formado en esta escuela práctica, y si por una parte, cediendo al instinto tan natural en el corazon humano de sublevarse contra todo lo que le domina, simpatizaba acaso con los que anhelaban sacudir el yugo español, tambien creia en su ignorancia, amilanada por el mal éxito de los que osaron rebelarse contra su autoridad, y los frecuentes abusos



del poder á que esas tentativas dieron márgen, que la fuerza era la única ley impuesta por Dios á la humanidad; que ella todo lo sanciona y legitima, y al que mandaba, es decir, al que tenia poder para hacer respetar su voluntad, todo le era lícito y permitido.

Esto sucedia en las ciudades; esto sucedia donde quiera que intervenia la autoridad pública. El virey, el gobernador de una provincia, el comandante de campaña, el alcalde de un pueblo, el jefe de un destacamento, partida ó guardia avanzada, todos á una, y cada uno en su esfera, en su individualidad y en sus atribuciones, personificaba la obediencia pasiva, pronta, sin apelacion, discusion, ni exámen, exigida por la antigua España de sus vasallos de Europa y Ultramar.

De esa manera estaba formada la conciencia pública, foco mas tarde de abnegacion y patriotismo, como de tiranía y degradacion.

Y así preparada la encontraron los sucesos de Europa, que al inaugurarse la XIX centuria, debian cambiar la faz del Nuevo-Mundo.

Sonó la hora de la desgracia para España, y la fuerza de los acontecimientos precipitó la revolucion Hispano-Americana.

Nos cuesta trabajo decirlo, nos duele disentir de la autorizada opinion de nuestros primeros publicistas; pero estamos íntimamente persuadidos que esa revolucion fué demasiado prematura. No condenamos á nadie: narramos los hechos con la historia en la mano.

Desde el último tercio del siglo pasado, una pequeña parte de la juventud americana, adelantándose á su

época, y electrizada con la lectura de los escritores de la revolución francesa, se atrevió á pensar de distinto modo que sus padres.

El himno triunfal que hacía algunos años resonaba en las vecinas playas, donde flameaba victoriosa la bandera de la democracia, sostenida por el brazo hercúleo de Washington, había conmovido algunas fibras de su pecho, y á los mágicos acentos de patria y libertad, vió desplegarse ante sus ojos un inmenso horizonte, iluminado por la luz de una esperanza demasiado grande y seductora para renunciar á ella una vez concebida.

Era natural que á una situación semejante sucediese la efervescencia de las pasiones fuertemente escitadas, y que en la imposibilidad de realizar sus deseos, procurasen alimentarlos con la lectura oculta de aquellas obras, que se adaptaban mas á las ideas que les dominaban, y que por lo mismo que les estaban prohibidas é incurrian en graves penas si eran descubiertos, debían apreciar y desear mas. Todos saben que hasta ahora poco, España, desde que decayó en poder como en ciencia, era — relativamente á lo que fué en otro tiempo, — el país mas atrasado de Europa. Todos saben que el génio español, encadenado en las mazmorras, sofocado por las hogueras del santo oficio, ninguna obra notable produjo en los ramos mas importantes del saber humano durante un largo período. Rutinaria y mezquina era la ciencia, rutinarios y mezquinos sus productos. No era extraño que los que nacían con amor al estudio, con esa devorante sed, hija del talento y de la curiosidad y que una vez despierta rara vez se apaga, y crece cuanto

mas tratamos de satisfacerla, semejante á la luz de una antorcha que aumenta su resplandor á medida que le arrojamus alimento, tratasen por todos los medios que estaban á su alcance, de suplir la insulsa aridez de los libros españoles sobre ciertas materias, con otros de mas sustancia y profundidad.

En América, sobre todo, despues de la latitud dada al comercio por Cárlos III, se hizo mas fácil y frecuente, aunque siempre con gran reserva, la introduccion de libros extranjeros.

Mably, Rousseau, Voltaire y sus partidarios, de Holbach, Diderot, todos los enciclopedistas, y mas tarde los incendiarios discursos de los mas frenéticos demagogos, conocidos primero de unos pocos y luego popularizándose entre los demás, fueron cayendo en manos de la juventud, que se empapó en su espíritu, y al lado de algunas verdades, bebió no pocos errores, se llenó de falsas ideas, tomó en aversion toda forma de gobierno que no fuese la ultra-republicana, y creyó como verdades irrecusables algunas teorías tan fascinadoras, como difíciles de realizar en la práctica : teorías que á pesar de lo desacreditadas que están, contribuyen todavía y contribuirán á que corra sangre á rios en todo el continente americano.

Hoy que sabemos un poco mas, porque se han hecho estudios teórico-prácticos que antes no era posible, sobre las ciencias políticas y administrativas, sobre los pueblos, las razas, las instituciones : hoy que el ensayo de los gobiernos representativos ha puesto en evidencia la falsedad y decepcion de muchos principios, doradas

utopías de los que han querido constituir las naciones *à priori* y arrebatados de su entusiasmo han obrado como si los pueblos fuesen una masa á la que se puede en todos tiempos y circunstancias imprimir la forma mas adecuada para el objeto que se proponian, como hace el alfarero con la arcilla; hoy no podemos formarnos una idea exacta del candor virginal con que nuestros padres debieron acoger los principios proclamados por los filósofos citados: generosos errores que debemos excusar mas bien que maldecir, nosotros hombres de ayer, que nada hemos hecho por la patria, ni añadido una hoja á la corona que ellos, á pesar de todo, pusieron en su frente.

Al lado de la cuestion política se levanta la cuestion moral, tan grande, tan importante, tan trascendental como la primera. Se comprende sin decirlo, cual debia ser el resultado de las doctrinas de la filosofia escéptica y materialista del siglo XVIII, arrojadas de repente, como una empozoñada levadura, sobre una colonia de la atrasada España, sobre una sociedad tan admirablemente dispuesta para absorverlas por todos sus poros. Convengamos en buen hora, como no dudamos un momento, que hubiese hombres muy leales, patriotas y bastante instruidos, que las considerasen solo como un medio para triunfar, no como la base ni el fin del nuevo edificio que se proponian levantar. Convengamos que tenian bastante fortaleza de alma, bastante elevacion de miras, bastante fe en el porvenir americano para rechazar lo que esas doctrinas tenian de incompleto, anti-religioso é inmoral; pero al mismo tiempo, fuerza nos

será reconocer que la mayoría de los hombres llamados á propagarlas las aceptaba en todas sus consecuencias. Y no podia ser de otro modo; enervada por los placeres, acostumbrada á obedecer, con antiguos resabios de vasallaje, escasa de instruccion, desnuda de creencias, cegada por las pasiones y estrechos planes de engrandecimiento personal é impelida por el vértigo revolucionario, al iniciarse la lucha se halló, por una violenta y brusca transicion, lanzada en una pendiente resbaladiza en donde no tenia bastante discernimiento para continuar adelante sin estraviarse, ni bastante fuerza para retroceder algunos pasos, conteniendo y arrollando á la multitud que, como un torrente desbordado, siguiendo sus pisadas, venia detras y la empujaba. ¿Qué hacer en una situacion tan crítica? ¿Qué partido tomar? Ninguno; porque ya no le quedaba otra alternativa que gritar con ella como los cruzados: *¡Adelante, Dios lo quiere!* ó ser hecha pedazos por las ruedas del carro popular...

¿Para qué mas pormenores?... Hemos colocado una enfrente de otra la sociedad de los campos y de las ciudades. Los gauchos del Plata nos han servido de tipo en lo que atañe á la primera, y en cuanto á la segunda, todas las capitales y ciudades principales nos han suministrado rasgos, que en su conjunto nos revelan su faz política, civil y moral, antes y despues de la revolucion. Con el auxilio de estas premisas examinaremos en el próximo artículo *el estado actual de la América española*, resultado lógico y forzoso de lo que hemos dicho y *callado*, porque se sobreentiende, ó se ha

creído innecesario. Nuestro leal proceder y la manera franca y explícita de espresarnos, en oposicion con muchas preocupaciones generalmente admitidas en América y España, podrán acaso no agradar á algunos aquí y allá: pero apelamos al juicio de la personas competentes é imparciales que conocen á fondo la verdadera situacion de ambos paises. Juzgamos que opinarán como nosotros, que *no se debe, no conviene, ni es posible escribir de otra manera.*

## XV.

### SITUACION ACTUAL DE LA AMÉRICA ESPAÑOLA.

Hemos apuntado en nuestros anteriores artículos las principales causas que han preparado el actual orden de cosas, y visto con el apoyo de la historia y el de las autoridades mas competentes é irrecusables lo que eran las colonias españolas y el modo como fueron llamadas á la emancipacion, á la vida pública, á la libertad.

Y ahora que hemos visto y sabemos lo que eran, trasladémos al instante en que una sociedad, organizada bajo esas bases, rompió sus antiguos diques, y menesterosa de todo, al estampido del cañon y al rugido de todas las pasiones desencadenadas, ciega y frenética se lanzó en una nueva senda que debia precipitarla de abismo en abismo, hasta caer convulsa y sangrienta en las garras de imbéciles mandones... Clavemos nuestros ojos entre el sol que toca á su ocaso, y la sombra que se enseñorea del cielo americano, hasta que venga á disiparla un nuevo sol..... En ese momento solemne, en esa época de transicion y ruina, decidnos, si un solo error, si una mala medida, si un des-

acierto político de los que tienen las riendas del Estado puede ocasionar tan graves consecuencias; si la España, por ejemplo, ha pagado con largos años de expiación y sangre las terribles reacciones del funesto decreto dado en Valencia el 4 de mayo de 1814, ¿qué consecuencias no habrán producido tantos extravíos, errores, desaciertos, arbitrariedades, abusos y violencias, en fin, como la América ha presenciado antes, en el momento y despues de su emancipacion?...

Frecuentemente se nos echa en cara por escritores poco generosos y menos reflexivos, nuestra falta de capacidad política, poniéndonos en paralelo con nuestros hermanos del Norte, sin hacerse cargo de estos antecedentes; sin considerar que, en las instituciones de la Inglaterra para sus colonias, desde su fundacion ó poco despues, se ocultaba el gérmen de su libertad. El voto de los subsidios, la eleccion de los grandes consejos públicos, el juicio por jurados, el derecho de reunirse para tratar y ocuparse de los negocios públicos etc., estaban garantidos en las cartas concedidas desde el último tercio del siglo XVI, á los trece primitivos Estados que debian mas tarde formar la Union Americana. ¿Tuvimos ni pudimos tener nunca nosotros esa larga escuela teórico-práctica? Hemos necesitado únicamente sustituir nombres á nombres, y fórmulas á fórmulas como ellos?... Y sin embargo, ¿por qué se olvida ó se afecta olvidar que ellos conocieron tambien la guerra civil? ¿que apenas declarada la independencia (1774) apareció un partido opuesto al republicano que se denominó *Tory* y la Georgia y la Carolina del Sud, el Connecticut y la Pensilvania, New-York y el

Maryland, fueron sucesivamente regadas con la sangre de los americanos disidentes, es decir, torys y republicanos? ¿ Por qué se olvida ó se afecta olvidar que en ese mismo pueblo, tan recomendable por sus virtudes republicanas, á medida que la lucha se prolongaba se veía reaparecer el egoismo individual, y no bien hecha la paz, cada colonia convertida en una república independiente, se apoderó de la entera soberanía, y el gobierno federal vió su pabellon ultrajado por las primeras potencias europeas, sin recursos para contener á las tribus indias y pagar el interés de las deudas contraídas durante la guerra de la independencia, teniendo que declarar oficialmente su nulidad? (1) ¿ Y qué habria sucedido si los pueblos no hubiesen estado habituados á ser libres? Si un Washington, un Madisson, uu Hamilton y otros ciudadanos de alta capacidad é indisputable amor patrio, no hubiesen concurrido á formar la segunda constitucion á cuya sombra debia cimentarse la libertad anglo-americana?..

La revolucion nuestra, producto de un concurso de circunstancias favorables á la independencia, aceptada por instinto mas que por reflexion, tuvo que luchar desde su cuna con las preocupaciones y vicios, con el estado ;nteligente y moral de los pueblos que estaba llamada á organizar.

Era necesario ganarse á la muchedumbre, y pagando un tributo á las ideas dominantes en la América inglesa , en una sociedad fundada sobre la desigualdad de clases, donde los hombres se diferenciaban hasta en su color,

(1) *Démocratie en Amérique*, t. I, p. 182.



se proclamó la república como la forma de gobierno mas adecuada y conveniente.

Hoy la república es ya una necesidad para nosotros, lo conocemos, y añadimos que todos los americanos que amen á su patria, cualesquiera que sean sus opiniones individuales, deben procurar afianzarla por cuantos medios estén á su alcance. Por consiguiente, podemos decir sin miedo de pasar por absolutistas, que la república, si no ha de ser una farsa estúpida y cruel, es la forma de gobierno mas complicada, la mas difícil de instituir, la que debe reunir mas condiciones para establecerse, mas resortes para ponerse en movimiento, mas garantías para cimentarse; la que exige mas inteligencia, mas luces y abnegacion en los gobernantes, y mayor número de virtudes en los gobernados.

Si esto es indudable, lo es igualmente que en las repúblicas, donde tiene cada ciudadano derechos políticos que ejercer, debe recibir un grado de instruccion que le ponga en el caso de hacerlo de un modo útil para sí y para los demás. Desgraciadamente les faltó tiempo á nuestros legisladores, y ni siquiera se acordaron de que era preciso educar al pueblo antes de llamarle á la vida pública, como se educa á un hijo antes de dejarle en el pleno goce de su libertad y fortuna.

Se necesitaban soldados, y se declararon libres á los negros y mulatos; se organizaron en guerillas permanentes á los feroces habitantes de los campos y á la parte viciosa é inculta de las ciudades; y en algunos puntos se facilitaron armas de fuego á las tribus salvajes. Recuérdese lo que hemos dicho acerca del antagonismo que

existe entre estas razas y la blanca de origen español, representante de las costumbres y tradiciones europeas.

La revolucion encontró obstáculos y se hizo militante y conquistadora.

La fuerza, único medio de propaganda en América desde la conquista, decidió las mas graves cuestiones sociales.

A favor de la guerra de la independenciam, hecha en paisés tan estensos, cortados por impenetrables montañas, bosques, rios y llanuras inmensas, levantóse en cada provincia un caudillo al que todos hubieron de subordinarse. Preponderó el elemento militar, y antes que terminase la lucha con España, los hombres de iniciativa, los apóstoles del pensamiento, los que alzaron la bandera revolucionaria, los que querian un órden regular de cosas, los que redactaban las constituciones y las leyes, gemian en las cárceles ó huian despavoridos de aquel charco de sangre, ó eran espulsados violentamente de su patria, ó entregaban á los verdugos su cabeza de mártires...

Entonces la anarquía como el gigante de Camoëns, de pié sobre el cabo de las tempestades, alborotó las olas del Océano popular, y cerró el paso á los que sin inmutarse por su horrible aspecto, á imitacion de los intrépidos navegantes lusitanos, intentaban seguir su ignorada y peligrosa ruta.

De este número fué el ilustre Rivadavia, jefe del partido unitario y una de las mas altas inteligencias que ha producido la América española. Compelido á abandonar su puesto, al partir para Europa pronunció estas fatídicas palabras : *la anárquia os va á devorar.*

Y así sucedió : hombres oscuros, viboreznos á quienes la patria no debe un solo día de gloria, porque casi todos surgieron del polvo despues que Bolivar, San Martin, Belgrano, Sucre y otros, aseguraron con sus victorias el triunfo de la causa republicana, se pusieron al frente de las tropas indisciplinadas, y protegidos por las últimas clases de la sociedad, sobre sus hombros, escalaron la silla del poder.

Reaccion del despotismo y la barbarie contra el progreso y la civilizacion, otra reaccion los derribó del puesto que habian usurpado, porque su efimero poder no se afianzaba en ninguna tradicion honrosa, en ningun principio fecundo, en ninguna necesidad verdadera de los pueblos que tiranizaban. Rosas, el mismo Rosas, único caudillo que ha imperado veinte años, aniquilando en su tránsito cuantos obstáculos encontraba en su camino, ¿no cayó al fin herido de muerte, mas que por las lanzas de sus enemigos por la fuerza irresistible de los principios ? ¿Quién reunió en una sola falange á Montevideo, al Brasil, á Entre-Rios, Corrientes y el Paraguay? ¿Hubiera Rosas nunca sucumbido si las demás provincias de la confederacion, le hubiesen prestado su leal apoyo? Seguro de su adhesion al tratarse de una guerra con extranjeros, ¿no desafió impávido el poder de la Francia y la Inglaterra?..... Los que insultan gratuitamente al pueblo Sud americano, los que bajo la fe de parciales ó ilusos escritores le llaman *envilecido y degradado*, que nos espliquen por qué sesubleva diaramente contra sus opresores, por qué no se resigna á la tiranía, y cuando la ocasion se presenta sabe reconquistar con un heroismo y abnegacion ejem-

plares sus perdidos derechos y mancillada gloria?

No la voluntad, no la ignorancia, sino la naturaleza de las cosas y los errores de su época, hicieron que nuestros padres se equivocasen al echar los cimientos de nuestra regeneracion política y social. Ellos no tenían obligacion de saber mas que lo que sabian y enseñaban los sábios de Europa. Sus libros, sus instituciones, sus teorías, los alucinaron y nos perdieron : y aunque es verdad que ser grande en política consiste, no en estar á la altura de la civilizacion del mundo, sino á la altura de las necesidades de su propio pais, dudamos que el mismo cardenal Cisneros, Washington ó Napoleon, hubiesen salido airoso en la empresa sobrehumana, de reconstruir de un golpe una sociedad como la nuestra.

Los emancipadores de América, copiaron á la Francia republicana (1) y á los Estados-Unidos, sin acordarse que es muy fácil trasladar al papel la letra muerta de las leyes, pero no el espíritu que las anima.

Con el ojo de la inteligencia clavado en las entrañas de nuestra sociedad, se hubiera resuelto mejor el difi-

(1) Muchas de nuestras leyes están calcadas y hasta traducidas á veces de los decretos y disposiciones de los revolucionarios franceses.—En la sesion del 4 de agosto de 1789, el artículo en discusion sobre la libertad de imprenta, se adoptó en estos términos : «La libre comunicacion de los pensamientos y de las opiniones, es uno de los derechos mas preciosos del hombre ; así todo ciudadano puede hablar, escribir, imprimir libremente lo que quiera, salvo la responsabilidad de los abusos de esa libertad en los casos determinados por la ley.» Nuestra ley de imprenta expresa lo mismo, casi con las mismas palabras; sentimos no tenerla á mano para que se viese la identidad, por no decir la traduccion.

el problema de su organizacion. Siempre los primeros ensayos habrian dejado mucho que desear, pero el tiempo y la esperiencia hubieran corregido lo que no está en la imperfeccion humana preveer ni remediar.

Entre los muchos errores á que dió origen el entusiasmo por instituciones que no estábamos en estado de soportar, los mas funestos y trascendentales, sin disputa, fueron la latitud dada al sufragio y la demasiada libertad otorgada á la imprenta.

En Buenos Aires por ejemplo, la famosa ley del 14 de agosto de 1821, concedia el derecho de sufragio *á todo hombre libre, natural del pais ó avecindado en él, desde la edad de veinte años, ó antes si fuere emancipado.* Así se concedian derechos á personas que ni aun leer sabian; á personas esclavas de sus preocupaciones, de su humilde posicion y de sus pasiones. Los partidos ciegos, y poco escrupulosos siempre, se apoderaron con avidez de aquella arma terrible. Los hombres del pueblo, instrumentos de ambicion, actores farsáicos en el drama de la política, no han hecho ni podido hacer otra cosa que obedecer al impulso que se les daba.

Cuando el abuso de la ley llega á ese lastimoso estremo, es evidente que se buscan hombres, no capacidades, para formar la mayoría de los cuerpos colegisladores, y personas incapaces de comprender su mision, los derechos de sus representados, la trascendencia de las medidas que adoptan, la importancia de las cuestiones que se someten á su fallo, acaso sin pensarlo, dañan tanto á la causa pública, como sirven al interés individual.

Salvo honrosas escepciones, tal ha sido largo tiempo

la historia del sistema electoral y representativo de las nuevas repúblicas. Hoy aleccionadas en la dura escuela de la experiencia, hasta las mas incrédulas tratan de poner valladares al torrente que se desborda. Merced á los vicios de la ley orgánica y fundamental, el pueblo, engañado, ha puesto el sello de su sancion soberana á todo lo que de él se ha exigido, *ha legitimado* el despotismo, y sus menguados opresores han ostentado á la faz del mundo la autoridad de que se hallaban investidos *por la voluntad suprema de la nacion, manifestada por voto undnime de sus órganos legítimos*. Como si un pueblo pudiera suicidarse, abdicar sus derechos y entregarse atado de piés y manos á déspotas que recuerdan en sus actos la ferocidad sanguinaria de Mahoma, los instintos de las hordas salvajes entre quienes han vivido; que fusilan á representantes en el santuario mismo de las leyes; que se abandonan á los mas repugnantes excesos, y juegan con la vida, con el honor y la fortuna de sus míseros compatriotas, como no lo haria con sus esclavos un rajáh del Indostan ó un reyezuelo del interior del Africa!

En cuanto á la desmedida libertad de imprenta, que acaso sea útil en una sociedad de ángeles ó de demonios, poco diremos. Los resultados que ha producido en América y Europa, son fatales : sus ventajas no compensan sus inconvenientes. Nos esplicaremos.

Si la facultad de comunicar sus ideas es despues de la depensar, el atributo que mas ennoblece al hombre; si es el lazo, el alma de la sociedad, el medio único de perfeccionarla, la prueba incontestable de su destino de per-

fectibilidad y progreso, ¿no es verdad que frecuentemente se abusa de ella? ¿No es verdad que en países nuevos como los nuestros, donde el pueblo (y los que no son pueblo) en general, carecen de criterio por falta de instrucción, fácilmente se confunden las nociones más claras y justas, se arrojan á la voracidad pública alimentos envenenados, teorías absurdas y peligrosas, y el periodismo, cátedra de enseñanza y fecunda discusión, se convierte á menudo en el banco de una taberna, desde el cual se arroja impunemente el lodo de la maledicencia y la calumnia al que tiene la desgracia de no pensar como cualquier *quidam* periodista, titulado patriota, que puede ser muy bien un ignorante, un perverso ó un hombre cegado por el espíritu de partido?

¿No sería posible y conveniente *por algún tiempo* hacer una ley de imprenta, que combinase una libertad racional con la necesidad de poner un freno á todo lo que impida que se arraigue la paz y se afiance el orden, ese antiguo guardian de la sociedad, como le llama Salvandy, ese protector eterno de la civilización, cuyos pasos viene á encaminar y dirigir la libertad, cuando ya él ha producido bastantes progresos para que aquella pueda surgir á su lado y devolverle apoyo por apoyo?...

Las aberraciones de los socialistas han cruzado ya el Atlántico, y por lo que hemos dicho de las doctrinas subversivas de la filosofía escéptica y materialista del siglo pasado, se comprenderá hasta dónde puede extenderse el maléfico influjo de esos nuevos gérmenes de inmoralidad y discordia, arrojados en el seno de una sociedad enferma y postrada por el triple azote de la guerra civil,

la anarquía y la falta de sólidas creencias. Nuestro amigo don Felix Frias, uno de los jóvenes mas laboriosos é inteligentes que cuenta la república Argentina, ha escrito sobre el particular una série de cartas, publicadas en el *Mercurio de Valparaiso*, que hemos visto citadas con elogio en varios periódicos nacionales y extranjeros. Recomendamos su lectura á nuestros compatriotas.

Y esto es tanto mas doloroso, cuanto no hay cuestion, no hay principio resuelto mil veces, que no hayan vuelto á poner en tela de juicio los palabreros sofistas y charlatanes ignorantes. Así se ha confundido la libertad con el libertinage, la igualdad con el nivelamiento, la publicidad con el desenfreno, el deseo de que la propiedad esté diseminada en muchas manos (porque así conviene á la democracia, pero que no pasa de un simple deseo) con el despojo de esta misma propiedad, piedra angular del edificio social.

¿Para qué añadir combustibles á la hoguera? En el calor de la lucha hay siempre hombres candorosos y poco instruidos que toman el mal por el bien; desgraciados á quienes la miseria no permite reflexionar; perversos y egoistas que, conociendo el mal, se entregan á él por depravacion, y porque los saca de la nulidad á que se verian reducidos de otro modo. El buen camino no es mas que uno; al paso que el del crimen es tan numeroso y variable, como son numerosas y variables las pasiones del corazon humano.

Tal es hoy la situacion del Nuevo Mundo : escritores independientes, hemos dicho la verdad á la luz de nuestra razon y de nuestra conciencia. La situacion es triste,



deplorable, pero no desesperada. Tenemos fe en el porvenir y en los gloriosos destinos de la humanidad. Esta no es mas que una época de transición, época que absorberá la vida de cuatro ó seis generaciones; preciso es resignarse y marchar con ella. El que se queda atrás es considerado como desertor de la causa comun; el que se adelanta, es derribado, pisoteado, cubierto de fango por los que cruzan y pasan sin orden en opuestas direcciones. Pio VII escomulgando á Napoleon en el siglo XIX, y el Dante predicando la igualdad, y anatematizando á los tiranos en el siglo XIII, han sido juzgados del mismo modo.

Sigamos, pues, paso á paso á nuestra patria; descendamos hasta ella, si no podemos elevarla hasta nosotros. Por ventura, ¿sera cierto, como se pretende, que somos un pueblo *envilecido y degradado*, cuyas fuerzas vitales se agotan por momentos, y que necesita para salvarse que venga otro pueblo á romper sus arterias con su mano de conquistador, y le inocule con su sangre nueva vida, nuevos hábitos y nuevas condiciones de existencia?

No! todavía existe en el pueblo Hispano-Americano mas vitalidad que la que se cree. Combatiendo se forman las grandes, las robustas nacionalidades. Ese desorden, esa anarquía, esa falta supina de capacidad para gobernarse, es inherente á la lucha entre las nuevas y viejas instituciones, entre las nuevas y viejas creencias, y entre los nuevos y viejos intereses, que tratan de sobreponerse mutuamente, equilibrando su accion las causas que hemos espuesto. Ese mismo desorden, en sociedades compuestas de elementos tan

heterogéneos, revela claramente que existe en ellas toda la fuerza primitiva, toda la varonil fortaleza, toda la espontaneidad de una materia que no ha tomado todavía forma determinada, y que puede prestarse mejor que otra alguna á las diversas modificaciones que un diestro artífice sepa y quiera imponerle. Se trata de una cuestion de tiempo y nada mas.

Encontrar el tipo en que deba modelarse y que sea mas adecuado á sus necesidades, es la *incógnita* que por ahora estamos destinados á buscar. Perseveremos en el camino en que la Providencia nos ha colocado, y marchemos sin volver atrás la vista, porque en las revoluciones las distancias se encogen á medida que se adelanta, y á veces se retrocede sin advertirlo.

A pesar de todo, en Chile, en Venezuela, en el Ecuador, en Nueva Granada, en Centro-América, en el Perú, en Bolivia, en el Paraguay, en el Rio de la Plata y en el mismo Méjico, hay provincias y ciudades tan ricas y florecientes, que parece mentira hayan podido prosperar en medio de los frecuentes trastornos y convulsiones políticas. En un período dado, todas con mas ó menos trabajo, han visto acrecentarse su poblacion, su cultura, su industria y comercio, y por consiguiente, su riqueza. Los que quieran desengañarse, no tienen mas que tomar la estadística actual de esos paises, y compararla con los cálculos hechos por Ulloa, Azara, Humbold y otros viajeros. Este fenómeno se realiza merced á la poblacion y á los capitales europeos, que todos los años emigran á América.

Perseveremos : los estudios hechos recientemente so-

bre la historia del antiguo hemisferio, nos enseñan que la condicion del pueblo europeo se ha ido mejorando gradualmente hasta llegar al estado actual; y que esa mejora se ha realizado lentamente, de progreso en progreso, por medio de leyes inalterables y que tienen su raiz en la misma naturaleza del hombre. Podemos por consiguiente deducir, que sucederá otro tanto al pueblo sud-americano, apenas paze por los distintos periodos necesarios para una regeneracion completa y radical.

¡ Adelante, pues !... Dios no ha puesto en vano en el corazon del hombre esa vaga inquietud, ese insaciable deseo de elevarse que le arrastra á buscar continuamente un órden mejor de cosas, que aumentando sus goces fisicos y morales, satisfaga las necesidades de su doble naturaleza espiritual y terrena, como un sarcasmo, como una amarga decepcion de su impotencia. A pesar de las vanas declamaciones de tantos espíritus apocados, á pesar de esa eterna repeticion de acontecimientos, de esas continuas transiciones de la libertad á la anarquía, de la anarquía al despotismo, y del despotismo á la libertad, que nos presenta la historia de todos los paises, y en particular la de los pueblos sud-americanos, creemos que estos adelantan en su camino, y que el sopro de Dios los empuja hácia el Eden prometido á sus esperanzas. Nos es grato creer que en el girar de los siglos nada importa para el porvenir de América que se estacione ó retroceda algunos años en su carrera sin término. Aun cuando *envilecidos y degradados* pisásemos el último escalon del oprobio, aunque

se rompiesen todos los vínculos de sociabilidad que todavía nos unen, aunque fuésemos borrados del catálogo de las naciones, creemos que se realizaria en todo el nuevo mundo lo que ha dicho un recomendable escritor refiriéndose á la república mejicana. Creemos sí, que aun dado ese caso, « volveria la Providencia á depositar en el caos el gérmen de vida de que ha de brotar esa gran nacionalidad, que no podrá menos de surgir encima del suelo mas privilegiado que sobre el globo haya sido preparado para noble mansion del hombre(1). » ¡ Bello y profundo pensamiento digno de un escritor nacido en la hidalga y generosa nacion ibérica, y que sean cuales fueren nuestros mútuos errores, desaciertos y miserias, no olvida que es española la sangre que corre en nuestras venas !

## XVI.

### POBLACION ESPAÑOLA EN AMÉRICA. — EMIGRACION AL RIO DE LA PLATA.

Aunque tal vez útil en la region de las ideas, fuera estéril para España en el terreno de la realidad y de la práctica, todo lo que llevamos escrito hasta ahora, si entre varias consecuencias que de los hechos capitales se desprenden, no hubiese algunas que afectan inmediatamente los intereses de la península de este y del otro lado del Atlántico.

Queda demostrado hasta la evidencia que los males de la América española dimanen principalmente de su primitiva organizacion política, de su heterogénea pobla-

(1) Rivero.—México, en 1842.

cion, de la manera como está diseminada en sus vastas soledades, del estado de semi-barbarie en que se encuentra una gran parte de ella, y de la carencia absoluta de hábitos, de orden y de trabajo.

La inmigracion europea, laboriosa é inteligente, es pues el grande elemento de estabilidad y progreso que tienen aquellos paises.

Cada colonia que se forme, cada ciudad que se edifique, es un crédito librado en favor de la Europa, un anillo de la cadena de la civilizacion, un centro desde el cual pueden ramificarse y estenderse los vínculos sociales, que la accion directa del gobierno, el espíritu urbano, las necesidades del comercio y de la industria, y sobre todo el interés individual, tienden irremisiblemente á estrechar mas y mas cada dia.

Por eso todos los tiranuelos de América, explotando las preocupaciones coloniales, han procurado fomentar el odio contra los extranjeros, como el medio mas eficaz de cimentar su despotismo. El Dr. Francia, Rosas, y últimamente el Senado de Nicaragua, especie de divan americano, han desenterrado leyes convenientes al régimen para el cual fueron formuladas, pero hoy absurdas, incompatibles con el orden de cosas existente, é imposibles de realizarse; leyes que no tienen otro objeto que alejar á los extranjeros, ó cuando menos arrebatarles las inmunidades que disfrutaban, sujetándolos á la misma precaria condicion de los hijos de la tierra. Puede verse el espíritu y la letra de esas leyes en el titulo 27, libro IX de la Recopilacion de Indias.

Por fortuna, el pauperismo que devora á la Europa la

obliga frecuentemente á volver sus ojos á las vírgenes playas del nuevo mundo. Los gabinetes europeos se acuerdan entonces que es humillante y ridículo que naciones como la Inglaterra y la Francia, por ejemplo, soporten con resignacion que oscuros mandatarios, cuya insolencia corre parejas con su ignorancia, priven á sus compatriotas y á su comercio de las ventajas que allí encuentran. Entonces interponen su poderoso influjo, se cruzan las notas, y si las negociaciones diplomáticas no bastan, como sucede siempre; si no bastan las escasas fuerzas navales que suelen enviar, derraman el oro, provocan el armamento de sus naturales, sublevan á las poblaciones del pais, se apoyan en cualquier partido que quiera secundar sus miras, no muy cristianas á veces, y en cuanto se anubla el horizonte ó alcanzan lo que deseaban, abandonan á propios y estraños á su buena ó mala estrella, como hicieron con el infortunado general Lavalle en 1840, y posteriormente con los heroicos libertadores de Montevideo.

La inmigracion europea, sin embargo, á despecho de todo, de las prohibiciones, de la guerra civil, de la ojeriza de ciertos gobiernos americanos, y del abandono de los suyos, se dirige en masa al nuevo mundo. La mano de la Providencia la lleva allí á arrojar sávia fecunda de vida y regeneracion, en el seno de una sociedad dilacerada por cuantos males pueden agobiar á un pueblo en su infancia. Ella repone con su sangre la que en lucha sacrilega vertemos nosotros diariamente: ella, forzada por la necesidad, se entrega con ardor al trabajo y nos enseña prácticamente sus ventajas: ella rasga el seno

de la tierra fertilizada con el sudor de su frente, y como la columna de fuego que guiaba á los israelitas, avanza reduciendo los bosques á cenizas, cubriendo de poblaciones las llanuras, taladrando las montañas, y arrollando la barbarie hasta sus últimos confines : ella descubre nuevos veneros de riqueza, ignorados filones mas ricos que los de oro y plata, porque en sus manos adquieren tanto ó doble valor que aquellos preciosos metales : ella sigue el curso de los grandes rios hasta su nacimiento, se detiene á su márgen, desciende á los valles, trepa á las mas altas cordilleras, y nos habla de los prodigios del vapor y de la canalizacion : ella sirve de antemural al despotismo, que no puede impunemente vejaria, y obliga á la Europa á contribuir mas ó menos directamente á que se restablezca el imperio de la razon y de las leyes : ella aumentando anualmente los productos y los consumos en una progresion extraordinaria, crea nuevas necesidades que son otros tantos poderosos agujones que avivan nuestra natural inercia y nos empujan hácia el buen camino : ella, en fin, con su actividad incesante, con su energía, con sus recomendables hábitos y laboriosidad suma, es un ejemplo vivo, que siempre tenemos á la vista, un estímulo que nos escita y hiere á cada paso, un libro abierto donde podemos leer nuestros deberes y comparar su sociedad con la nuestra. El contraste choca hasta á los mas ignorantes y preocupados, y es ley providencial que los pueblos como los individuos, sucumban al fin á la accion lenta pero irresistible de otros principios, de otras costumbres, de otras ideas superiores á las suyas. En el orden moral como en el

físico, lo fuerte, lo bello y bueno, triunfa sobre lo débil, mezquino y malo.

Entre esa poblacion europea, tan recomendable generalmente, ocupa un lugar muy distinguido la española. La honradez, la lealtad, la fortaleza inquebrantable del carácter español, su respeto á las leyes, la fraternidad que reina entre ellos, los vínculos de parentesco que unen á muchos con las familias del país; la igualdad de idiomas, de religion, de costumbres ; la facilidad con que se identifican con nosotros, pues casi todos se casan en América, prescindiendo de otras razones de conveniencia, gratitud y afecto, justifican esta marcada predileccion nuestra.

Los gobiernos americanos deben, pues, fomentar la inmigracion española, prefiriéndola á la francesa, inglesa é italiana, cuyo carácter, hábitos y costumbres difieren tanto de las nuestras, ó no se adaptan tan fácilmente á nuestras mas urgentes necesidades. El gobierno español, por su parte, teniendo en vista las razones que espon-dremos al ocuparnos del comercio de la Península con Montevideo y Buenos Aires, no debe poner trabas á la emigracion, siempre que se haga como debe hacerse, no como ahora, fraudulentamente y de mala manera.

Cartas de Montevideo y Buenos Aires, publicadas en *El Heraldo*, y reproducidas luego por los principales periódicos de la córte, han denunciado un hecho escandaloso, que viene repitiéndose hace algunos años. Todos los órganos de la prensa han clamado unánimes contra tan grave mal, limitándose á copiar las cartas en cuestion ; y aunque no dudamos que el gobierno habrá



ya tomado las medidas convenientes, juzgamos oportuno decir lo que hay sobre el particular, y lo que podria hacerse, en nuestra humilde opinion.

Con motivo de la prohibicion que ha existido en varias épocas, de embarcar colonos para América, renovada últimamente á causa de la guerra que ha terminado entre Montevideo y Buenos Aires, tres ó cuatro casas de comercio de estas dos ciudades verificaban este ilícito tráfico, realizando cuantiosas ganancias.

Despues que sus buques despachaban los cargamentos en el puerto de la Península á donde iban destinados, dirigianse á un punto aislado de la costa, y embarcaban 150, 200 ó mas pasajeros, sin pasaporte, sin prévio contrato, sin otra garantía que las palabras del capitan, y las ofertas, mas ó menos capciosas, de los agentes de los consignatarios del buque.

Los principales inconvenientes que de esto resultaban era que los infelices colonos se obligaban á pagar sobre cubierta, alimentados y tratados sabe Dios cómo, 150 duros por un pasaje que á lo sumo valdrá 50, teniendo que trabajar cinco ó seis años para satisfacerlo, y quedando enteramente á merced de sus explotadores, hasta llenar su compromiso.

Buques de 120 á 130 toneladas han llevado de este modo cerca de 200 colonos. Figúrese el lector cómo irian y cómo llegarían (los que llegasen).

Ha solido escasear el agua y las provisiones y morirse en la travesía la mitad de los pasajeros. Los canarios llegaban frecuentemente llenos de varias enfermedades herpéticas.

Arribaban á Montevideo ó Buenos Aires; escogia el consignatario los que queria, y los demás, hombres, mujeres y niños, puestos en una barraca, á usanza de la que se estila en los bazares mahometanos, pasaban á la servidumbre temporal del primero que satisfacía el importe de su viaje. . .

Nos faltan palabras para anatematizar tan ruin proceder: Por honor del nombre español, por honor de nuestro propio país, donde se ha tolerado ese escandaloso abuso, protegido por Rosas en Buenos Aires, y disimulado en Montevideo por las circunstancias escepcionales de la guerra, nos lisonjemos que no volverán á reproducirse escenas tan lamentables. Dictando el gobierno de España las providencias que esperamos de su notoria ilustracion y celo, y existiendo ya en Montevideo y Buenos Aires agentes caracterizados, podrá estirparse el mal de raiz. No vacilamos en afirmar que si necesario fuese, el gobierno argentino y el oriental prestarán su leal apoyo á las autoridades españolas, residentes en dichas capitales, siempre que estén en el poder hombres de medianos alcances nada mas.

Habiendo desaparecido la causa que motivó la prohibicion para el Rio de la Plata, esta debe levantarse desde luego. Las disposiciones sobre el transporte de colonos á Ultramar, y especialmente las que la esperiencia ha demostrado ser mas convenientes para las Antillas y Filipinas, deben observarse con todo rigor. Las autoridades locales exigirán de los emigrantes las garantías que estimen justas para que no se embarquen los que no hayan cumplido con las quintas, los imposibilitados, etc.;

y de los capitanes de buques, todas las condiciones de seguridad, higiene, calidad y suma de alimentos indispensables en tan largo viaje. Importa sobremanera que una comision compuesta de tres ó cuatro médicos (pagados por el consignatario, como todos los gastos que se originen) pase á bordo y examine á todos los pasajeros sin distincion de clase ni persona, una hora antes de hacerse á la vela; y que los agentes consulares en América, se muestren inexorables contra todo el que lleve en su buque mas individuos de los que aparecen en el rol. Con hacer efectiva la fuerte multa marcada por la ordenanza naval, doblándola segun la gravedad del caso, se pondría á raya la codicia de los transgresores.

Restablecida la paz, abiertos de nuevo todos los canales de la produccion y el trabajo, y siendo tan apremiante la necesidad de brazos, ¿con semejantes garantías, no habrá en Montevideo y Buenos Aires casas de comercio respetables, empresas particulares, que se disputen en leal concurrencia las utilidades de transportar un crecido número de colonos, sin las condiciones *leoninas* por que estos infelices, ó engañados ó ignorantes, se han visto obligados á pasar hasta ahora? . . . Cualquiera que sepa el justo aprecio en que allí se tiene á la poblacion española, contestará que ni siquiera es razonable ponerlo en duda.

Así los emigrantes, al abandonar su patria, al propio tiempo que irán con la confianza de tener inmediatamente una colocacion segura, sabrán que en caso de ser vejados ó que se les falte á su contrata, habrá quien reclame por ellos y los defienda.

Tal ha sido sin duda, la mente del gobierno español, al nombrar cónsul en Buenos Aires al señor Zambrano, medida que juzgamos muy acertada en las circunstancias actuales. El gobierno de S. M. no ignora que hay mas de TREINTA MIL españoles en las dos riberas del Plata, y que el comercio peninsular en aquella parte de América, despues del de Cuba, es hoy el mas importante para España. El gobierno de S. M., lo decimos con placer, sin lisonja, porque nada pretendemos de él ni de nadie, animado de las mejores disposiciones, con alta prevision y patriotismo, á pesar de no estar reconocida la independencia de la Confederacion argentina, no ha vacilado en dar el primer paso en obsequio de los españoles allí domiciliados, y ansioso de asegurar á la vez el porvenir y los verdaderos intereses de la metrópoli en aquellos ricos paises, ayer colonias ibéricas, hoy humildes repúblicas, y mañana grandes y poderosos Estados.

## XVII.

### LOS ESPAÑOLES EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Demostradas las inapreciables ventajas que nos reporta la emigracion europea en general, y en particular la española, vamos á manifestar la influencia que esta ejerce en nuestra sociedad por su número, por sus costumbres y por su riqueza : tarea indispensable antes de examinar las relaciones mercantiles entre España y el Rio de la Plata.

A la llegada del señor don Cárlos Creux, cónsul y encargado de negocios de S. M. en Montevideo, se ma-

tricularon (octubre de 1845) solo en esta ciudad mas de 5,000 españoles, debiéndose contar un número mayor en los departamentos y en el campamento de Oribe, donde como es notorio, habia dos batallones de vascos de 1,000 plazas cada uno, compuestos casi en su totalidad de los carlistas que emigraron de la Península despues del abrazo de Vergara. Posteriormente pasan de 12,000 los que se han matriculado.

En la ribera derecha del Plata, es decir en Buenos Aires y en las demás provincias de la Confederacion, principalmente en las litorales, no bajan de 18 á 20,000.

La parte escogida de esta poblacion se dedica preferentemente al comercio, á la enseñanza pública y á las artes liberales. Casi todos los profesores y directores de colegios y escuelas son españoles; entre los establecimientos que tienen á su cargo se han distinguido siempre, y ocupan el primer lugar, el de los sábios padres jesuitas en Buenos Aires, y en Montevideo el colegio de humanidades fundado y dirigido por el ilustrado doctor don Antonio R. de Vargas, canónigo de Guadix, colegio que mereció la alta distincion de ser incorporado á las cátedras nacionales por decreto del superior gobierno de la República. Merecen tambien un recuerdo el de los padres Escolapios y el del señor don Juan Manuel Bonifaz. Mucho debe á todos la juventud del Plata.

Hombres tan morales como instruidos, al par de la ciencia que hincha y pervierte cuando no va acompañada de la religion, con el consejo y el ejemplo inoculan en el tierno corazon de sus alumnos los sublimes

preceptos del Evangelio. Por eso Rosas espulsó inicua-  
mente á los primeros, á los jesuitas, únicos sacerdotes  
que en Buenos Aires se resistieron á poner en el altar  
su retrato, y á profanar la cátedra del Espiritu Santo  
con sacrilegas glorificaciones y homilias infernales, or-  
denadas *oficialmente* contra los *impíos, inmundos sal-  
vajes unitarios, enemigos de Dios y de los hombres*. Los  
jesuitas desafiaron impávidos los alaridos de la mas-  
horca, de esa chusma ébria de vino y de sangre, que  
Rosas, para amedrentarlos, solia enviar á los que se re-  
sistian á sus caprichos. Los hijos de Loyala, fieles á sus  
tradiciones, antes que humillarse, antes que renegar su  
sagrada mision, prefirieron las amarguras del destierro,  
la cárcel, y hasta la muerte, si era necesario (1). Grande  
y saludable fué la influencia que su heroica conducta  
ejerció en el ánimo de todos. Nos complacemos en pa-  
gar aquí este débil homenaje de nuestra gratitud y apre-  
cio á esos esclarecidos varones, á quienes tanto debe la  
civilizacion americana desde que pisaron las playas del  
Nuevo Mundo.

La mayoría de la numerosa poblacion española en el  
Rio de la Plata, aunque compuesta en general de gente  
poco ilustrada, es muy rica, la mas útil al país, y la que  
labra su fortuna del modo mas decoroso y digno. No  
especula con nuestros infortunios, no celebra onerosos  
contratos con el gobierno; no compra por la vigésima  
parte de su precio valiosas propiedades del Estado, islas  
y campos pertenecientes al patrimonio de la nacion. Los

(1) Véase el artículo: *Rosas juzgado segun sus propios docu-  
mentos*.

comerciantes españoles, que siempre se han distinguido por su honradez y buena fe, buscan y encuentran el secreto de doblar y centuplicar sus capitales en la esfera ilimitada de la especulacion mercantil; y hasta los menos acomodados, dedicándose al tráfico al pormenor, que es allí muy lucrativo, sóbrios, laboriosos y económicos, adquieren pingües fortunas en breve tiempo. Los canarios y gallegos cultivan la tierra, los catalanes y castellanos los oficios mecánicos; los valencianos y andaluces ponen cigarrerías, confiterías, etc.; y los vizcainos monopolizan todo lo concerniente á la albañilería y edificacion. Ellos, unidos á los vascos franceses, en menos de tres años han levantado en los suburbios de Montevideo una nueva magnífica ciudad que se confunde con la antigua, y en la falda del *Cerrito*, cuártel general del ejército de Rosas, una lindísima villa, que si no estamos equivocados, se llama ahora de la *Union*.

Uno de los rasgos característicos de la poblacion española, es que sus individuos, de cualquier clase y condicion que sean, apenas realizan alguna ganancia, la invierten en bienes rústicos ó urbanos, se casan con hijas del pais, y forman familias americanas. Sus hijos, criados en la opulencia, reciben luego una esmerada educacion, ocupan el primer rango en la sociedad, y contribuyen con sus luces, con sus riquezas é influencia, á que se arraigue el órden y las instituciones.

Así, proteger y fomentar la poblacion española, dispensándola espontáneamente todas las consideraciones é inmunidades que merced á la fuerza disfrutaban los franceses é ingleses, será por parte de los gobiernos ameri-

canos una obra de alta prevision y patriotismo. Otro tanto decimos del eficaz apoyo que puede y debe España dispensar á sus naturales allí domiciliados. La sangre y los capitales españoles que se economicen, servirán para reponer el vacío que dejan los capitales y la sangre americana que el minotauro de la guerra civil se traga diariamente. La lucha á que estamos condenados devorará la vida de algunas generaciones, y en ese intervalo oprime el corazon la perspectiva de la preponderancia que puede adquirir el elemento extranjero. ¡Que al menos haya siempre entre nosotros un plantel de raza hispana, cuyos vigorosos retoños salven la nacionalidad, el idioma, la religion y demás gloriosas tradiciones españolas!...

Por fortuna, los gobiernos americanos van comprendiendo esta verdad, y á ella se debe la deferencia con que se prestan á satisfacer las justas reclamaciones de los agentes de nuestra antigua metrópoli, cuando se hacen como deben hacerse. El gobierno de Montevideo, en vísperas de recibir un asalto del enemigo, á instancias del señor Creux, permitió que mas de 2,000 soldados españoles depusieran las armas: verdadero y envidiable triunfo para el referido cónsul y encargado de negocios en aquellas críticas y apremiantes circunstancias. El general Urquiza posteriormente, espidió un decreto, eximiendo á los españoles del servicio militar; y no há mucho, á una simple insinuacion del señor Albistur, escribió á este una benévola carta, y mandó poner en libertad á varios españoles prisioneros en la última batalla, que aniquiló para siempre la tiranía de Rosas.



La buena semilla arrojada por el señor Creux ha producido los frutos que eran de esperarse. Seríamos injustos, faltariamos á nuestro deber, si no lo dijeseamos y no le felicitáramos por el acierto con que se manejó entonces. La alabanza ó el vituperio es, en casos dados, un deber imprescindible. Su conducta hábil é inteligente, le conquistó desde luego las simpatías así de sus compatriotas como de los hijos del país, y en prueba de ello bastará recordar las espléndidas ovaciones que recibió á su llegada y las que le acompañaron á Europa, publicadas en los periódicos americanos y reproducidas en Madrid por *El Herald*, *La Esperanza* y otros órganos de la prensa. Entre esos testimonios, citaremos únicamente una esposicion firmada por todos los propietarios y comerciantes españoles residentes en Montevideo, en la que manifestaron su afecto y gratitud al señor Creux al embarcarse para la Península, justamente en momentos en que ya nada podían esperar de él.

La política inaugurada entonces, y los resultados obtenidos, patentizan la necesidad de enviar personas que estudien y procuren conocer á fondo las necesidades transitorias y las necesidades permanentes de aquellos pueblos, lo cual no se conseguirá nunca si cada tres ó cuatro meses se manda un nuevo agente.

Equiparados los españoles en derechos con los extranjeros, garantidos y amparados por sus respectivas autoridades, desaparecen para ellos la mayor parte de los inconvenientes que traen consigo los trastornos políticos. Son tan ricos aquellos países, encierran tales elementos de vida y prosperidad, que bastan pocos meses de paz

para reponer los mayores estragos de una dilatada guerra como puede verse en el artículo que lleva por título *La República oriental del Uruguay*, publicado en la ILUSTRACION del 26 de julio de 1851, es decir, cuando todavía las tropas de Rosas sitiaban á Montevideo.

En vista de los hechos aducidos en ese artículo, digásenos si hay pueblo alguno en América, sin esceptuar la isla de Cuba, donde los emigrantes encuentren mas ventajas para establecerse, vivir mejor, y probabilidades de hacer fortuna en menos tiempo.

En la nueva era que se abre para los pueblos del Plata, esperamos que sus gobiernos, penetrados de la gravedad é importancia de los principios que hemos espuesto, relativos á la poblacion y colonizacion española, de acuerdo con el gobierno de S. M., cuyas buenas disposiciones no pueden ya ponerse en duda, adoptarán en provecho comun las prontas y eficaces medidas que sus bien comprendidos intereses y su mútua conveniencia reclaman. Una de ellas, y de las mas urgentes, seria que dichas repúblicas enviasen á España desde luego sus respectivos ministros, y mientras tanto se arreglase el cuerpo consular bajo mejores bases. Esto último se refiere únicamente á la república del Uruguay, porque Buenos Aires todavía ni siquiera cónsules tiene en la Península. Si no todos los consulados, al menos el general debería dotarse inmediatamente con un sueldo decoroso. Así lo aconseja el buen servicio y el honor de la república: y para que no se crea que abogamos con alguna mira interesada, diremos que el sugeto que actualmente desempeña este cargo en Málaga, el señor don Antonio de

Aldana, por sus servicios, por sus luces, por su notoria justificación, y por la solicitud y anhelo con que ha procurado siempre llenar todas las exigencias de su empleo, hasta con perjuicio de sus intereses, es digno, muy digno de todo el aprecio, estímulo y gratitud del superior gobierno de la república. Los mismos motivos que nos impulsaron á elogiar la conducta del señor Creux, nos mueven ahora respecto del señor Aldana. Ya hemos dicho y repetimos, que en ciertas ocasiones la alabanza ó el vituperio es un deber imprescindible, y el cumplimiento de un deber, aunque se interprete mal por el vulgo, ó las personas interesadas en que no se cumpla, lleva en sí la mas lisonjera recompensa.

### XVIII.

#### RELACIONES MERCANTILES ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA.

Montevideo, capital de la república oriental del Uruguay, y Buenos Aires, de la confederación argentina, situada la primera sobre la ribera izquierda del caudaloso río de la Plata, cuya boca desde el cabo de Santa María al de S. Antonio, tiene cuarenta leguas de ancho, y la segunda, sobre la ribera derecha del mismo río, cosechan alternativamente las ventajas de su envidiable posición geográfica.

El puerto de Montevideo es muy superior al de Buenos Aires : los buques que van á este último punto, anclan generalmente en los Pozos, á siete ú ocho millas de la capital : la rada es peligrosísima, y todos los años acae-

cen varios naufragios. Añádase á estos inconvenientes los que resultan de la alza y baja del papel moneda, y se comprenderá por qué Rosas queria aniquilar á Montevideo, y por qué en épocas normales, todos los extranjeros sin distincion prefieren establecerse en esta ciudad, no solo porque todas las transacciones se realizan en metálico, y por los ventajas del puerto que los pone en relacion inmediata con la fuerza naval, en casos de crisis, revueltas, sublevaciones de tropa, etc., sino tambien, porque aun cuando los precios de venta sean mas subidos en Buenos Aires de un 5 ó 6 por 100, los gastos de carga y descarga ascienden á la enorme suma de un 16 ó 17 por 100, mientras que en Montevideo nunca pasan del 6 ó el 7.

El comercio de importacion del Rio de la Plata con España en 1830 subió, segun M. Moreau de Jonnés, á 90,000,000 de reales, y el de esportacion á 120,000,000.

Actualmente salen de la Península todos los años sobre 70 á 80 espediciones, cuyo valor aproximado es de 10 á 12,000 duros cada una. Compónese su cargamento de vino (el principal renglon), aguardiente, aceite ordinario y refino, jabon en gran cantidad, papel florete y frutas secas de Málaga. Antes de la última guerra, se llevaban tambien blondas de Cataluña, algunas sederias, rasos y sargas de Málaga, y probablemente restablecida la paz volverán estos artículos á figurar entre los ramos de comercio mas solicitados. De la Habana salen todos los años siete ú ocho buques, con valiosos cargamentos de 30 á 40,000 duros cada uno. De cada diez buques, seis por lo menos cargan de tasajo, que llevan á las

Antillas : allí lo venden , y se surten de azúcar, café, cacao, etc., y retornan á la Península.

La navegacion de los rios interiores ha estado severamente prohibida por Rosas hasta ahora poco, en toda la confederacion argentina ; y las puertos de la Colonia, Maldonado y Paisandú, pertenecientes á la república del Uruguay, ocupados por las tropas del dictador, reconquistados y vueltos á perder várias veces por los defensores de Montevideo, no han ofrecido garantías al comercio. De modo que por muchos años este se ha limitado únicamente á las dos capitales referidas : Montevideo y Buenos Aires.

Se comprende por esta lijerísima reseña, cuál es la importancia del comercio peninsular con aquella parte de América, y si nos asistía razon para calificarle del mas lucrativo para la metrópoli despues del de Cuba. Examinemos ahora los puertos de España, las producciones y ventajas que cada uno de ellos nos ofrecen, é indiquemos algo sobre algunas medidas que podrian adoptarse por las respectivas repúblicas del Plata, á fin de estrechar sus relaciones con la Península y utilizarlas doblemente. Tambien apuntaremos los precios de transporte, carga y descarga, bandera, etc., como noticias muy interesantes para el comercio y para el objeto que nos proponemos ; y estas noticias tendrán tanta mas autoridad, cuanto las tomamos de los datos directos que se han servido facilitarnos los agentes consulares de Montevideo en España, y muy principalmente el señor don Antonio de Aldana, con su infatigable laboriosidad y acostumbrado celo en todo lo que se refiere á

la prosperidad y mejor servicio de la república.

Desde el Cabo Creux en Cataluña, hasta Algeciras en el estrecho de Gibraltar, no hay mas puertos en la costa del Mediteráneo que comercien con el Rio de la Plata, que Barcelona, Tarragona y Málaga. Esta parte oriental de España, abunda en frutos, caldos, espíritus, simientes y artefactos de condiciones adecuadas á los mercados de nuestro pais. Desde tiempo inmemorial, las producciones del Este de la Península han sido tan solicitadas, y tan indispensable su importacion, que á pesar del entredicho en que estuvimos con la metrópoli por motivos que todo el mundo sabe, nos vimos precisados á valernos de banderas estrañas que nos llevasen sus productos.

Hoy que afortunadamente el pabellon español ha vuelto á tremolar en nuestras playas, se ha renovado el comercio franco, de buena fe, sin traba alguna, y todo hace presumir que se irá acrecentando á medida que la paz, primera condicion del progreso, estienda su benéfico influjo á las fuentes de la riqueza publica y privada. Por un cálculo aproximado, hecho en épocas normales, antes de la dilatada guerra que felizmente ha terminado, de estos tres puertos salieron en un año, con destino al Rio de la Plata, 50 buques, cuyos cargamentos valdrian unos 300,000 pesos fuertes, retornando los mismos 400,000 cueros, importantes 1,200,000 duros, y balanceado este cambio de artículos, resulta un beneficio á la industria nacional de 600,000 patacones (duros).

El estraordinario aumento que ha adquirido desde

entonces la marina mercante española, y la abundancia de sus producciones, nos induce á creer que podrian doblarse las operaciones comerciales con nuestro pais, si, como es de esperar, se afianza el órden, y al menos por algunos años, hacemos un paréntesis á nuestras eternas disensiones domésticas.

Además de los tres puertos referidos, hay otro en Palma de Mallorca, en el Mediterráneo, del cual suelen salir tambien algunas expediciones mercantiles para Montevideo y Buenos Aires; pero careciendo de datos, por no haber allí agente consular, nos abstenemos de avalorarlas, y si las indicamos, es solo para que se tengan presentes como una cifra mas de nuestro comercio con esta parte de España.

Sin embargo de no haber en la referida costa oriental ibérica mas que los tres puertos espresados, la república del Uruguay tiene un cónsul en Barcelona, un vice-cónsul en Tarragona, un cónsul en Valencia, un vice-cónsul en Almería, y el consulado general en Málaga, pudiéndose graduar los de Valencia y Almería como un lujo innecesario, pues la primera ciudad no tiene mas puerto que la peligrosa rada del Grao, y la segunda no posee mas artículos de esportacion, que plomo, barrilla y esparto.

Por el contrario, la importancia que hoy está dando el gobierno español á las Islas baleares, particularmente á Mallorca, capital, y á Menorca por el lazareto y hermoso puerto de Mahon, hacen esperar con fundamento que su comercio recibirá en lo sucesivo un aumento considerable. Los productos de estas islas se adaptan á nues-

tros consumos en bastantes artículos, por cuya razon creemos conveniente á nuestros intereses un cónsul en Palma y un vice-cónsul en Mahon.

En la costa occidental de España, es decir, desde Algeciras en el estrecho de Gibraltar hasta Aya-Monte en la raya de Portugal, y desde el rio Miño en el mismo reino hasta Fuenterrabía, límite á Francia, no hay mas que dos puertos de usual y activo comercio con el Rio de la Plata, tales son Cádiz y la Coruña, en cuyas dos plazas tiene nuestro gobierno sus respectivos cónsules.

Suelen hacerse algunas expediciones en Pasajes, (Vizcaya) y en el Carril, una de las muchas y hermosas rias que tiene Galicia ; pero en el primer punto son buques franceses los que llegan á tomar vascos solamente, y en el segundo ya el gobierno español ha dictado las providencias oportunas para impedir se reproduzcan esas expediciones, por el modo clandestino é inhumano como se han hecho hasta aquí.

Coruña espide en corto número sus buques para Montevideo y Buenos Aires, y como sus producciones, iguales á las del Norte de España, tienen poca aceptacion en nuestros mercados, casi siempre hacen sus cargamentos en Cádiz ; pero retornando directamente los cueros, á los que dan inmediata aplicacion en sus muchas fábricas de curtidos.

Cádiz, por sus salinas y por los muchos artículos que recibe de Sevilla y otras plazas del interior, hace bastantes expediciones mercantiles á nuestro pais, embarcando tambien algunos pasajeros de diferentes provincias



de la Península. Este puerto, por su posición geográfica, puede graduarse como el primero de España, en importancia comercial. La concurrencia á él de todos los pabellones del globo, le hacen ser además de un punto de recalada para el Mediterráneo, una atalaya segura para adquirir noticias y precios de todos los mercados españoles.

De este puerto y la Coruña salieron para el Rio de la Plata en un año sobre 30 buques, cuyo valor ascendió á unos 200,000 pesos fuertes, estrayendo en cambio de nuestros productos, además del sebo, astas, crin, etc., cuyo valor no bajaría de 120,000 duros, 150,000 cueros que importando unos 450,000 patacones, unidos á la suma anterior, dejan de utilidad á nuestra industria 370,000 pesos; por consecuencia, agregado este déficit al que resultó en las operaciones calculadas del Mediterráneo, aparece que el comercio argentino y uruguayo con España tuvo un beneficio de 970,000 pesos fuertes. Esta demostracion, tomada aproximadamente de los años 1846 al 48, por término medio, no incluye sino una pequeña parte de la estraccion de tasajos que los buques españoles conducen á las islas de Cuba y Puerto Rico, porque careciendo de datos seguros, no nos es posible marcar con exactitud el guarismo que les corresponde.

En las costas occidentales que baña el Océano, hay puertos de alguna consideracion susceptibles de relacionarse con nuestro comercio; entre ellos se cuentan San Sebastian, Bilbao, Santander y Vigo : los dos primeros por sus pasajeros y depósitos; el tercero por sus harinas, que tan luego como nivelen sus gastos de fabricacion y

transporte á la de los Estados-Unidos, serán preferidas para nuestro consumo, segun ya se ha visto por los varios ensayos hechos á esta fecha; y el último, por ser el lazareto mejor y mas concurrido del Océano. En lo sucesivo exigirá nuestro interés comercial un vice-cónsul en Santander y otro en Vigo.

Las islas Canarias, como adyacentes á España en el Océano, y de tan conocido interés á nuestro pais por sus pacíficos y laboriosos colonos, carecen tambien de agentes consulares. Esta falta es tanto mas sensible, cuanto hoy el gobierno de S. M., que tantas y tan importantes medidas de interés general está llevando á cabo, ha declarado puertos francos á Santa Cruz de Tenerife, Orotava, Ciudad Real de las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Arrecife de Lanzarote, Puerto de Cabras y San Sebastian; así, es de creer que en breve tiempo dichas islas serán uno de los mejores puntos de escala para la navegacion del Sud en general: por consiguiente, aumentados los recursos de su comercio, no seria extraño que nuestras relaciones con este pequeño archipiélago tomasen tambien mayores proporciones. Aunque así no fuese, juzgamos que son bastantes las que hoy existen para que hubiese en Santa Cruz un cónsul nuestro.

Con las Antillas españolas y las Filipinas no hemos tenido hasta ahora grande intimidad comercial; con todo, convendria un cónsul en la Habana, en donde se observa algun movimiento mercantil respecto del abundante consumo que se hace allí de nuestros tasajos y de la costumbre que vamos adquiriendo de gastar sus azúcares y tabacos.

Los productos de las dos riberas del Plata que con mas aceptacion se introducen en la Península, son los cueros vacunos secos y salados : los primeros de estaqueo ancho, pelo corto, bien descarnados y limpios de garras y cabeza, livianos que no esceda su peso de 22 á 23 libras castellanas. Los de toro de igual estaqueo, de 25 á 30 libras de peso, llamados aquí albarqueros. Los de becerros, nonatos y bagüales. El sebo en marquetas, ha principiado á tener estimacion, desde que en Málaga y otras plazas se han establecido fábricas de velas esteáricas. Algunas partidas de lana lavada se han vendido bien en Barcelona, Cádiz y Málaga; pero este artículo no siempre encuentra licitadores por los excesivos derechos que paga. Lo mismo ha sucedido con várias pacotillas de plumas de avestruz y cueros de nutria. Las astas de vaca y novillo, bien en su estado natural, como en planchas, ó las puntas solamente, siempre son vendibles por su aplicacion usual y por la extraccion que se hace en Cádiz de las planchas y puntas para el Norte europeo.

Los derechos que pagan estos artículos por el arancel español, con distincion de bandera, son los siguientes :

	En bandera española.	En bandera extranjera.
	Rs. Cént.	Rs. Cént.
Cueros secos en general. . . . .	14 51 ql.	37 25 ql.
Idem salados. . . . .	7 95	30 74
Sebo purificado. . . . .	15 »	18 »
Lana lavada. . . . .	120 »	160 »
Astas en general. . . . .	1 50	3 »

Y además, el 6 por ciento de arbitrios de recargo.

Para la venta de los cueros secos, no hay regularidad en los mercados, pues en algunos se hacen cinco clasificaciones de picaduras, como en Cádiz; tres en Barcelona, y dos en Málaga; cuya costumbre altera los precios, segun los perjuicios que se han de inferir en su espendicion.

Las operaciones de Banca, que enlazan los intereses de ambos paises, no son usuales, porque cambian regularmente mercaderías por mercaderías.

Con todo, sucede á veces pedirse retornos en letras, y como estas han de ser sobre Lóndres, y está sujeto dicho papel á un incierto curso, no seria fácil determinar con exactitud en cual de los paises quedan las utilidades de esta negociacion.

Como los cargamentos que comunmente se hacen en Barcelona, Tarragona, Málaga, Cádiz y la Coruña para Montevideo y Buenos Aires, son por cuenta de los armadores, no se puede regularizar el valor de los fletes; sin embargo, lo que mas se ha visto hasta ahora en algunos embarques por cuenta de esos comerciantes, y de estos especuladores, es lo siguiente :

	Ps. fs.	Capa.
De Barcelona á Montevideo. . . . .	8	10 p. % en bot.
» Málaga á » . . . . .	6 á 7	»
» Cádiz á » . . . . .	5 á 6	»
» Coruña á » . . . . .	7	»

Los seguros que hacen estas compañías de buques y efectos, para el Rio de la Plata, por lo regular no esceden de uno y medio á dos por ciento, segun estacion, bandera y buque.

La diferencia que hay entre la bandera española y la extranjera, para el pago de los nuevos derechos de puerto y navegacion, es la siguiente :

	Bandera española.	Bandera extranjera.
Por cada tonelada tanto en carga traída como llevada. . . . .	1 real.	2 reales.
Cada quintal de peso que se introduzca ó estraiga. . . . .	1/8 id.	1/4 id.
Cada marinero por consumo diario. .	6 mrs.	6 mrs.

Sobre estos derechos se hacen algunas modificaciones segun entra el buque cargado y sale en lastre, ó al contrario.

Los gastos de piloto ó práctico y ancoraje, son comunes á todas las banderas, siendo estos :

Por entrada. . . . .	Rs. 112
Amarra en andana. . . . .	» 60
Cada bote que presta el práctico. . . . .	» 30
	<hr/>
Total. . . . .	Rs. 202

Respecto á los derechos de puerto y navegacion ya dichos, el gobierno español concede á la bandera extranjera el privilegio de nacionalidad siempre que sus respectivos países den á la española la misma reciprocidad, es decir, que aquellas naciones no hagan pagar mas que lo que aquí se cobra : esta diferencia se comprenderá mejor con los ejemplos siguientes :

*Un buque extranjero de 200 toneladas y 12 hombres de tripulación paga en los puertos españoles.*

Por 200 toneladas de entrada á 2 reales una. . . . .	20	ps. fs.
Por 4,000 quintales de peso de carga de entrada á 1/4 rs. . . . .	50	»
Por 200 toneladas de salida á 2 reales . . . . .	20	»
Por 4,000 quintales por carga de idem. . . . .	50	»
Por 60 dias de estada á 6 maravedis diarios cada uno de los 12 marineros. . . . .	6 1/2	»
Patente de sanidad, etc. . . . .	4 1/2	»
	<u>151</u>	<u>ps. fs.</u>

*Un buque español de iguales condiciones.*

Por 200 toneladas de entrada á un real una. . . . .	10	ps. fs.
Por 4,000 quintales de peso de carga de entrada á 1/8 de real. . . . .	25	»
Por 200 toneladas de salida á un real. . . . .	10	»
Por 4,000 quintales de carga id. á 1/8 de real. . . . .	25	»
Por 60 dias de estada á 6 maravedis diarios cada uno de los 12 marineros. . . . .	6 1/2	»
Patente de sanidad, etc. . . . .	4 1/2	»
Esceso contra el extranjero. . . . .	70	ps. fs.

Esta diferencia ha escitado el interés de muchas naciones que han reclamado la nivelacion; y habiendo probado al gobierno español, que sus respectivos gobiernos la han adoptado, les ha sido concedida la referida nacionalidad.

Juzgamos que basta lo dicho para que se comprenda cuál es hoy la importancia de nuestro comercio con España, y nos lisonjemos que los cálculos anteriores fundados principalmente en las expediciones de 1846 á 1848 llamarán la atencion de nuestro gobierno, á fin de que beneficios tan positivos y de interés tan vital para la prosperidad de aquellos pueblos, sean sostenidos por

medio de la buena inteligencia y estrechas relaciones con el gobierno de S. M. C.

### XIX.

#### ESPAÑA Y AMÉRICA.

La pérdida de las colonias no ha sido una calamidad como todavía creen algunos, sino por el contrario, un gran beneficio para España.

Calamidad y no pequeña ha sido el abandono é incuria con que hasta ahora han dejado los gobiernos de la metrópoli que otras naciones esplotasen solas la rica mina del comercio, y adquiriesen allí mas influencia de la que conviene y seria de desear.

España debió reconocer la independenciam de la América insurgente desde que se convenció que era imposible sujetarla por las armas: así habria reconquistado con ventajosos tratados de comercio, con franquicias y concesiones, que las nuevas repúblicas se hubiesen apresurado á hacerla, á trueque de que las dejara libres, tantas ó mas utilidades que las que le reportó en otro tiempo su pacífica posesion. Por desgracia no se hizo, y bien caro paga España su error ó su desidia.

Que ha sido un bien para la metrópoli la pérdida de las colonias, es hoy una verdad vulgar para cualquiera persona medianamente instruida.

España no era sino el canal por donde se derramaba en Europa el oro del nuevo mundo; y en medio de tantas riquezas como pasaban por sus manos, ¿quién diria que su comercio, su agricultura, su industria, su hacienda, yacian heridas de muerte, y que era preciso

prodigar ese oro tan codiciado al extranjero para que acudiese al sosten de sus mas urgentes necesidades? ¿Quién diria que soberana en América y tributaria en Europa, los tesoros del imperio de Motezuma y de los Incas, eran insuficientes para compensar las pérdidas que le ocasionaba aquella?... Amarga verdad que mil hechos patentizan hasta la evidencia. El descubrimiento, la conquista, la colonizacion y poblacion de América, costaron á la Península, segun los cálculos de Weis y Moreau de Jonnés, sobre treinta millones de habitantes, y los dueños de los riquísimos minerales de Méjico y el Perú, se vieron obligados á valerse en mas de una ocasion, del triste expediente, que es el último recurso de los Estados arruinados : alteraron la moneda y hasta dieron á la de cobre el valor de la plata. No envano un célebre publicista ha llamado al español el Midas de las colonias, comparándole con aquel desventurado rey que convertia en oro cuanto tocaba, y se moria de hambre en medio de sus riquezas.

Hoy sin ser dueño de dos mundos, sin que el sol se ponga nunca en sus dominios, ni el mar donde quiera que re vuelva sus olas, encuentre payas ibéricas que enfrenen su ira, el pueblo español, comparativamente, encierra dentro de sus límites naturales mas elementos de vida y prosperidad, es mas rico é industrioso, y cuenta una poblacion mayor que la que tenia cuando, el decir de los poetas, la tierra, el sol y las ondas le rendian homenaje.

La razon de esto es demasiado obvia para que nos detengamos á esplanarla : perdidos aquellos raudales de oro y plata que venian de América, encareciendo las



producciones indígenas y extranjeras, y fomentado la natural indolencia de un pueblo meridional, pródigamente dotado por la naturaleza, España tuvo que buscar dentro de sí misma recursos para hacer frente á sus necesidades. Sujeta á la dura, pero fecunda ley del trabajo, ley impuesta por Dios así á las naciones como á los individuos, la agricultura, la industria, el comercio y las mejoras materiales, luchando con los obstáculos que todos saben, fueron paulatinamente desarrollándose; y hoy, por mas que se diga, la situacion de la Península ha mejorado notablemente, mejora dia por dia, y en muchos puntos, sino en todos, fuera de la preponderancia política, nada tiene que envidiar á las épocas mas brillantes de la monarquía desde Felipe II hasta Carlos III. No queremos decir con esto que se encuentre á la altura de Inglaterra ó Francia, pero no es tanto el atraso como se supone, ni el pueblo español marcha tan á retaguardia de la civilizacion como se pretende. Entre propios y extraños se ha hecho moda el hablar mal de España.

Y sin embargo, como hemos dicho en otra parte, el pueblo en cuyo suelo privilegiado desde remotos tiempos se han resuelto todas las grandes cuestiones políticas de Europa, disputándose en su recinto el imperio del mundo, Roma y Cartago, Julio César y Pompeyo, la Cruz y la media luna, la reina de los mares y el capitán del siglo. .. el pueblo que con el descubrimiento de América, abrió una nueva era á la humanidad y legó otro mundo vírgen al cristianismo, á la política, á la filosofía, á la historia, al comercio, á la industria, á todas las profesiones, ciencias y artes; el pueblo que elegido en-

tre ciento por la mano invisible del Altísimo tuvo la indisputable, imperecedera gloria de iniciar ese gran movimiento socialista y humanitario, para marchar á su frente y empujar al nuevo y viejo mundo en una nueva senda, tan dilatada é inmensa, tan superior á todo cálculo y prevision, como la perfectibilidad y el progreso de que es susceptible la humanidad en el girar de los siglos; ese pueblo ha hecho mas por la civilizacion y el porvenir de la Europa y del mundo, que todos los que se han engrandecido con sus despojos, con su oro, con su sangre y su inteligencia !

Felipe II, al saber el desastre de la invencible armada, pronunció estas bellas palabras : *se ha cortado una rama, pero el árbol está lozano y volverá á brotar* : eso decimos nosotros de la jóven España. El pueblo que tan insignes pruebas tiene dadas de lo que puede y es capaz cuando saben dirigirlo, volverá á conquistar su perdido rango entre los primeros de Europa, si los hombres á quienes el destino confia la alta mision de guiar sus pasos no malgastan esterilmente su actividad, su energía y sus recursos, y dirigiendo el espíritu público hácia empresas de utilidad general, respetan y continúan la obra de sus predecesores siempre que redunde en beneficio del país.

Deseariamos sobre todo, que hubiese unidad en los hombres que sucesivamente ingresan al poder. Deseariamos, si fuese posible, que imitasen en esto á los ingleses; cualesquiera que sean las opiniones de los que se suceden en el mando, wigs ó torys, secundan las miras de sus antecesores, si van encaminadas al engrandeci-

miento y provecho de la nacion. Un bello ejemplo de esta patriótica costumbre, una de las principales causas á que debe su prosperidad la Gran Bretaña, nos ofrece Carlos II, al renovar el tratado de comercio hecho con Portugal en 1642 por el asesino su padre.

No cumple á nuestro objeto entrar en el análisis de las varias causas que podrian contribuir á que la monarquía española, marchando desembarazada por las vías del progreso, arribase cuanto antes al término de sus deseos : bástanos indicar que el comercio y las estrechas, íntimas relaciones entre España y sus antiguas colonias, es una de sus mas urgentes y grandes necesidades. Allí, del otro lado del Océano, en las riberas del Plata y del Pacífico, en las faldas auríferas de los Andes, desde el estrecho de Magallanes hasta el golfo mejicano, desde el Uruguay hasta las márgenes del San Lorenzo, se oculta el nervio de su poder en lo futuro, los fluidos vivificantes que han de restaurar su cuerpo, enflaquecido y débil, el robusto apoyo que tal vez incline la balanza á su favor en Europa, si como esperamos, triunfan al fin las buenas ideas, y todas las repúblicas americanas, convencidas de que la union constituye la fuerza, y que cada día se hace mas urgente la necesidad de poner un dique á la insaciable codicia de sus rapaces vecinos, los modernos cartagineses del Norte, forman causa comun con la metrópoli, y le dan y reciben de ella los auxilios que los pueblos hermanos se prestan en sus horas de infortunio... ¿ Quién puede preveer hasta dónde podrian estenderse las ventajas de semejante alianza? ¡ Quién sabe dentro de un siglo ó dos, qué forma de gobierno pre-

valecerá definitivamente en América, y en todo caso quién mejor que España puede ayudarnos á reanudar el hilo de nuestras imperecederas tradiciones; imperecederas, sí, porque, origen, idioma, religion, leyes, costumbres, son vínculos que no se rompen ni por ódios momentáneos, ni por los extravíos inherentes á una sangrienta y porfiada lucha, como fué la guerra de la independencia, ni por vanas declamaciones de escritores parciales ó ignorantes, ni por el afectado desvío de los que ceden á sus preocupaciones sin examinar el fundamento en que apoyan! Hay un momento en la vida de los pueblos, en que estos vuelven sus ojos con avidez á todas partes, buscando una bandera, un principio, un hombre que los salve, y ¡ay! de España si al llegar ese instante, no se encuentra allí para abrirnos sus brazos y cubrir con su manto imperial la codiciada presa que otros acechan y se preparan á despedazar, no bien se les presente una coyuntura favorable!

Acaso sean estos delirios de nuestra imaginacion enferma, acaso jamás nos veamos reducidos á tan duro trance; pero ¿no cabe eso en lo posible? ¿la historia no nos ofrece ejemplos parecidos?

El tiempo resolverá tan difícil problema: entre tanto dejando las profecías para mejor ocasion, decimos una y otra vez que la emigracion y el comercio son en la actualidad los dos medios mas eficaces que tiene España á la mano, para asegurar su influencia y su porvenir en aquellos países.

Las líneas de los vapores ingleses de Southampton y Liverpool, ofrecen desde luego el medio mas fácil de es-

trechar estas relaciones. Lo que hace á este respecto el gobierno francés puede servir de norma al español.

Bajo el aspecto comercial, la América debe ser considerada todavía por la inteligencia europea como lo fué al tiempo de su descubrimiento : como un gran todo fecundo en producciones brutas, que ella por algunos siglos se verá obligada á trocar con gran desventaja por los artefactos, manufacturas y artículos de consumo del viejo hemisferio : como un vasto mercado, manantial perenne de riqueza, abierto hoy á la explotacion universal sin las trabas que le imponian sus primitivos dueños.

Son muy considerables las utilidades que deja á la Francia su comercio con Santo Domingo y el Canadá : y gracias al suyo, la Inglaterra se ha reintegrado de la pérdida de los Estados-Unidos; se ahorra todos los gastos de administracion y custodia, y percibe mas por este medio que antes por razon de su soberanía. No les ha sido á entrambas menos fructífero el comercio con el resto de América. En casi todos los nuevos Estados, el inglés figura en primer término, sigue el francés, luego en tercera ó cuarta línea aparece el español.

No se nos ocultan las poderosas causas que contribuyen y contribuirán á que así suceda por mucho tiempo ; ¿ pero por eso se les ha de abandonar libremente el campo ? ¿ Los artefactos españoles tienen en Europa mercados fuera de la Peninsula ? ¿ Pueden sostener la competencia con los ingleses, con los franceses ni aun con los belgas ? El atraso de América, por el contrario, y la carencia absoluta de fábricas ¿ no la obligan á menudo á surtirse del primero que llega á sus puertas ? Los vinos, el aceite, el jabon,

los frutos de la Península, aunque mas caros, ¿no son preferidos á los extranjeros, en razon á que teniendo mas cuerpo resisten mejor los calores de la línea y no llegan deteriorados? ¿No les dan la preferencia por este motivo hasta los mismos extranjeros que pueden pagarlos?... Y siendo España un pais eminentemente agricultor, todo lo que tienda al desarrollo y fomento de su agricultura ¿no debe mirarse con marcada predileccion por parte del gobierno español?

En cuanto á poblacion, bien sabemos que España no participa de las condiciones del resto de Europa : aqui todavía, á Dios gracias, sobra tierra y faltan brazos : asimismo ya empieza á notarse en algunas capitales la desproporcion que existe entre el reducido número de carreras en las ciencias, en las artes, en la industria y el medio de dar ocupacion á esa multitud de hombres que carecen de trabajo ó no pueden mantenerse con los exiguos recursos que sus respectivas profesiones les suministran. Esta desproporcion se traduce por la plaga llamada vulgarmente *empleomania*. Las bases sobre las cuales se apoya la nueva organizacion de las sociedades tienden irremediabilmente á aumentar este mal. La América ofrece un vasto campo para recibir esta exuberancia de inteligencia que se nota ya en várias capitales de España y que á nuestros ojos es la causa eficiente del mal-estar que aqueja á la Europa.

España, además, podrá siempre por la fecundidad de su suelo, por su apacible clima y por el carácter de sus hijos, proporcionarse un crecido número de agricultores del Norte de Europa, como los que tratan ahora de coloni-

zar la Sierra Morena, y en esto ganará España y ganaremos nosotros ; la primera, porque las razas se perfeccionan cruzándose, y nosotros porque así será mayor el número de españoles que, sin perjuicio de la metrópoli, puedan emigrar á América. Tememos que entre la multitud de extranjeros que acuden á nuestras playas todos los años, guarismo que seguirá probablemente la progresion espantosa que lleva en los Estados-Unidos, la raza española, débil en número y aniquilada por las disensiones civiles, en un período mas ó menos largo, se incorpore y amalgame con la poblacion extranjera hasta el punto de ser absorvida completamente.

Algunas personas, sin embargo, niegan la conveniencia y se oponen tenazmente á estas emigraciones, por creerlas perjudiciales á los intereses de España; pero las razones en que se fundan no pueden soportar cinco minutos de análisis y crítica. Baste decir que quinientos proletarios españoles en América, consumen tantos productos peninsulares y mantienen en circulacion un capital equivalente al que gastarian cinco ó seis mil en España bajo iguales condiciones. ¿Cómo?... Porque los jornales son allí muy crecidos y les permiten vivir con mas desahogo y disfrutar algo mas que en Europa ; porque muchos de ellos envían anualmente á sus familias socorros mas ó menos cuantiosos, y ya como artesanos ó negociantes, siempre consumen de preferencia los productos españoles. Otro tanto pasa con los franceses é ingleses respecto de los suyos, y así se explica cómo ciudades, cuya poblacion no escede de ocho á diez mil almas, tienen un movimiento mercantil y hacen pedidos iguales

á los de una ciudad de cuarenta ó cincuenta mil en Europa. La aduana sola de Montevideo, ciudad cuya poblacion sufrió una baja considerable á consecuencia del sitio que le puso Rosas, quedando reducida á veinte y cinco mil habitantes, el año de 1846 produjo mensualmente un millon de *patacones*, ó sean veinte millones de reales.



Al terminar esta serie de artículos que únicamente el amor á la patria y un sentimiento de gratitud hácia España, nos impulsaron á escribir, al par que hacemos ardientes votos por la union indisoluble de los dos pueblos, rogamos que no se interprete mal lo que no hayamos podido ó sabido espresar acerca de sus mas caros intereses. Lo que hemos dicho y sustentado, es fruto del estudio y de sinceras convicciones. Los errores en que hayamos incurrido (no abrigamos la pretension de creer que á nuestra edad se sabe todo y se acierta siempre), serán hijos de nuestra manera de ver las cosas, no del cálculo, ni de falta de amor al suelo que nos vió nacer. Los infortunios de una generacion, de una familia, de un hombre, ¿qué son ante el bien y progreso de la humanidad?... ¡Un grano de arena, una lágrima arrojada en la inmensidad del Océano !

Jóvenes todavía, contemplamos el porvenir con frente serena, y la ola de la revolucion, bastante poderosa para arrancarnos de nuestros hogares y arrojarnos en extranjera playa, no alcanza á desviarnos una sola línea de la senda que nos traza el deber y nuestras convicciones.

Aquel y estas nos ordenan llevar nuestro pobre con-



tingente de acción al palenque de la lucha; ya que al fin prevalecen nuestros principios.

Por lo tanto, cualquiera que sea la suerte que el destino nos reserve, regresaremos á América : si ya no estamos allí, es por causas independientes de nuestra voluntad ; pero iremos, Dios mediante, y proclamaremos las mismas doctrinas en la prensa y la tribuna, si algún día merecemos el honor de que nuestros compatriotas nos honren con sus sufragios ; y cuando no haya ni prensa ni tribuna , procuraremos imitar el ejemplo de Avellaneda, Alvarez, Muñoz, Varela y otros jóvenes escritores y poetas distinguidos, que cayeron al pié de la bandera de la civilización peleando contra la barbarie y el despotismo. Antes de inutilizarse para su país emigrando, ó apurar gota á gota el amargo cáliz del destierro, mientras haya una enseña levantada en el patrio suelo, es de cobardes no cambiar la pluma por la espada. Con el pensamiento y la acción, con el brazo y la inteligencia dieron lustre y renombre á su patria el Dante, Ercilla, Garcilaso, Camoens, Cervantes. En épocas y países como el nuestro, cuando suena la hora del infortunio y los acontecimientos ponen á prueba el patriotismo de cada uno, el primero y sagrado deber de la juventud Hispano-Americana, instruida ó ignorante es ocupar un lugar en la filas de los que combaten por los dogmas imperecederos consignados en el acta de nuestra independencia. Así únicamente tendremos patria, instituciones, libertad : y así únicamente lograremos oponer una valla inespugnable al incendio que amenaza devorarnos, y decirle como Dios al mar : *¡ De aquí no pasarás !*

XX.

**BASES Y PUNTOS DE PARTIDA**

PARA LA ORGANIZACION POLÍTICA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

*Por el Dr. D. JUAN BAUTISTA ALBERDI (1).*

*(Publicado en el Eco de Ambos Mundos el 15 de diciembre de 1852)*

La grande obra iniciada por Colon al descubrir y legar un nuevo hemisferio al cristianismo, á la política, á la historia, al comercio, á la industria, á las ciencias y artes, á la civilizacion del mundo, en una palabra, quedaria incompleta, si los pueblos Hispano-Americanos estuviesen condenados á no salir jamás del estado precario en que hoy se encuentran, si la ley del progreso á que fatalmente obedecen todas las sociedades humanas, no debiese convertirse para ellos en una hermosa y fecunda realidad, merced á los esfuerzos combinados de los gobiernos y de los individuos, de la inteligencia que concibe y del brazo que ejecuta, de los principios que lleva en su bandera el siglo XIX y de las necesidades que traen consigo las tendencias de cada época, los cambios políticos, los desengaños que se tocan y las tristes lecciones del mismo infortunio que nos abruma.

La prensa de Chile acaba de dar á luz un libro notable, debido á la pluma de un célebre jurisconsulto y hábil escritor, conocido ya por otros trabajos análogos. El libro del Sr. Alberdi, que, — no vacilamos en decirlo, — hará época en la historia de la revolucion y de la literatura argentinas, presenta en relieve, y da, en nuestro concepto, la solucion mas acertada, atendido nuestro

(1) Un tomo en 4° de 260 páginas. — Valparaiso, 1852.

estado actual, á todas las grandes cuestiones que hoy dividen á la América española.

Los intereses que en él se ventilan afectan no solamente á la confederacion argentina, sino tambien á todo el nuevo hemisferio. Para tratarlos con el detenimiento que merecen, necesitaríamos recorrer con el autor el dilatado horizonte que nos presenta. Grandioso cuadro que no cabe en los estrechos límites de un artículo de periódico, donde apenas podemos disponer del espacio indispensable para dar una legera idea del libro que nos ocupa.

Pocos escritores americanos han hecho un estudio tan profundo y detenido de nuestras cuestiones políticas y sociales como el Sr. Alberdi. Quizá ninguno reuna en tan alto grado el espíritu investigador y filosófico, la facultad metafísica, la percepción sintética, la fuerza analítica y lógica que revelan sus *Bases y proyecto de constitucion para la república argentina*.

Por eso, el Sr. Alberdi, elevándose á la altura del asunto que trata, busca nuestra primera condicion de existencia en el progreso humanitario. Conquistada América á la civilizacion por la Europa, ve en este hecho providencial la mejora indefinada de la especie humana por el cruzamiento de las razas, por la comunicacion de las ideas y creencias, y por el cambio de los productos diversos del arte, la industria y el suelo.

Hijos de la Europa, y no de los infortunados hombres de color cobrizo, nuestros instintos, nuestros hábitos, nuestras necesidades, la sangre que corre en nuestras venas nos impelen á marchar irremisiblemente por la senda en que nos ha puesto la voluntad del Todopoderoso.

Seamos americanos, sí, pero antes seamos hombres civilizados, hijos de la cruz, herederos de las bellas tradiciones europeas, á cuya sombra se han levantado colosos como la union Anglo-Americana : tengamos instituciones, órden, amor al trabajo, que esa es la verdadera democrácia; busquemos en los elementos que nos rodean, en los dones que con mano liberal derramó Dios en nuestro suelo, en los principios que invoca y acata la ciencia moderna, la sávia fecunda que ha de nutrir y desarrollar el árbol naciente de nuestra libertad. Miremos á la Europa, no al desierto : siguiendo á la Europa, en lo que podemos seguirla sin mengua, tendremos con la paz, primera condicion del progreso, el saber, la riqueza, el poderío : — humillándonos ante el genio del desierto, ó sea el *americanismo* salvaje é insociable, cosecharemos por eterno patrimonio guerra, ignorancia, retroceso y miseria!

Tales son las consecuencias que se desprenden de la simple lectura de las primeras páginas del libro del Sr. Alberdi : así el autor echa por tierra una de las mas funestas preocupaciones y que raices mas hondas tiene en el hemisferio americano : nos referimos á ese mal entendido patriotismo que se subleva contra todo lo que no comprende ó no puede apreciar, y mira con prevencion hostil, por no decir ódio, cuanto pertenece á la Europa.

La revolucion llevada á cabo por nuestros padres, la independenciam proclamada por ellos, no podia tampoco tener otro objeto que ponernos en comunicacion directa con el mundo para mejorar nuestra condicion y constituirnos como naciones grandes y poderosas, haciendo á

nuestros pueblos mas numerosos, mas ricos y felices. Los que cortaron el cable que nos sujetaba al ancla metropolitana, jamás pudieron imaginarse que sería para permanecer estacionarios en el mismo punto; y no obstante, el bajel revolucionario vagó sin brújula ni timon en el océano de nuestros desaciertos políticos, y mientras su tripulacion por un lado defendia heroicamente el puente contra el abordaje de la España, y moribundo y sangriento, arrojaba á sus nativas playas al temido leon castellano, disputábase en la parte contraria, espada en mano, quién mandaria, cómo se arreglaria y qué rumbo seguiria el frágil esquife que llevaba su fortuna. Así, antes que el bajel tocase la ribera se le abandonó al furor de los huracanes; antes que la semilla brotára, se pensó en recoger sus frutos; antes de tener patria y libertad, las ahogamos en lucha fratricida y nos enagenamos su porvenir.

Lo que entónces pasó en América, era una consecuencia necesaria de la situacion en que se encontraba el país, de sus condiciones físicas y morales, de las ideas dominantes, y, preciso es confesarlo, de las malas pasiones propias del corazon humano en épocas de vértigo y fiebre revolucionaria; de la imprevision ó de las exigencias del momento. Las leyes orgánicas y fundamentales que debian echar los cimientos del nuevo órden de cosas, estaban muy lejos de llenar las condiciones que exijia el progreso inaugurado en mayo, en relacion con la democrácia improvisada y los intereses mas vitales del continente Sud-Americano.

« Todo el derecho constitucional de la América, antes

española, dice con mucha oportunidad el Sr. Alberdi, es incompleto y vicioso, en cuanto á los medios mas eficaces de llevarla á sus grandes destinos.»

Y mas adelante :

« Dos periodos esencialmente diferentes comprende la historia constitucional de nuestra América del Sud : uno que principia en 1810 y concluye con la guerra de la independencia contra España, y otro que data de esta época y acaba en nuestros dias.

« Todas las constituciones del último periodo, son reminiscencia, tradicion, reforma, muchas veces testual, de las constituciones dadas en el periodo anterior.

« Esas reformas se han hecho con miras interiores, unas veces de robustecer el poder en provecho del órden, otras de debilitarlo en beneficio de la libertad; algunas veces de centralizar la forma de su ejercicio, otras de localizarlo, pero nunca con la mira de suprimir en el derecho constitucional de la primera época, lo que tenia de contrario al engrandecimiento y progreso de los nuevos Estados, ni de consagrar los medios conducentes al logro de este gran fin de la revolucion americana.

En prueba de esta verdad, examina el Sr. Alberdi, las várias constituciones dadas en distintas épocas en toda la América española (menos Centro-América : ) es decir. las de Buenos Aires, Montevideo, Chile, Perú, Bolivia; la de los estados que formaron la República de Colombia, el Ecuador, Nueva-Granada y Venezuela : las del Paraguay, Méjico y California; y de su rápido analisis deduce la siguiente importantísima consecuencia, aplicable á todas menos á la última.

« El derecho constitucional de la América del Sud está en oposicion con los intereses de su progreso material é industrial, de que depende hoy todo su porvenir. Espresion de las necesidades americanas de otro tiempo, ha dejado de estar en armonía con las nuevas exigencias del presente. » . . . . .

« Nuestros contratos ó pactos constitucionales en la América del Sud, deben ser especie de contratos mercantiles de sociedades colectivas formadas principalmente para dar pobladores á estos desiertos que bautizamos con los nombres pomposos de repúblicas; para formar caminos de hierro, que supriman las distancias que hacen imposible esa *unidad indivisible* en la accion política que con tanto candor han copiado nuestras Constituciones de Sud-América, de las Constituciones de Francia, donde la unidad política es obra de ochocientos años de trabajos preparatorios. »

Estamos completamente de acuerdo acerca de los medios que recomienda el Sr. Alberdi para despejar la *incógnita* de nuestra sociabilidad : la educacion del pueblo, operada mediante la accion civilizadora de la Europa, es decir, por la inmigracion, por una legislacion civil, comercial y marítima sobre bases adecuadas; por Constituciones en armonía con nuestro tiempo y nuestras necesidades; por un sistema de gobierno que secunde la accion de esos medios.

La inmigracion, sobre todo, es una de las necesidades mas vitales y urgentes de América. Véase lo que con este motivo deciamos en julio de 1852 en el ORDEN, periodico de Madrid, hablando de las prohibiciones y tra-

bas que una mezquina política le opone todavía, de este y del otro lado del Atlántico (1).

Allí demostramos de una manera irrecusable hasta donde puede estenderse la acción civilizadora de la Europa sobre la América, por medio de la inmigración, y cómo esta es el agente más eficaz y el grande elemento de estabilidad, de progreso y de cultura que en la actualidad tenemos.

Nos parece por lo tanto muy natural, salvo algun punto en que disentimos, que el Sr. Alberdi abogue por ella, y pida la reforma de nuestras leyes políticas, civiles y administrativas, en sentido favorable á su afluencia y aclimatación en el territorio americano. Esa reforma envuelve en sí y ofrece garantías á la verdadera democracia, al régimen representativo, á la educación popular, al desarrollo de los valiosos gérmenes de nuestra prosperidad material, á la libre navegación de los ríos, al comercio libre, á la supresión de las aduanas, á la libertad de la industria y el trabajo, á la creación de grandes sociedades, á la construcción de ferro-carriles, canales, puentes, etc.; eslabones de una misma cadena, que surgen espontáneamente de los principios sentados por el autor en toda su obra, y que se relievan especialmente en los capítulos XVI, XVII y XIX.

Con el auxilio de estas premisas, entra luego á examinar las bases y puntos de partida para la Constitución de la República Argentina, cuya idea dominante se encuentra formulada en estas hermosas palabras del vencedor de *Monte-Caseros*: CONFRATERNIDAD Y FUSION DE TODOS LOS PARTIDOS POLITICOS.

(1) Emigración española al Río de la Plata, pág. 362-63-64.



El Sr. Alberdi, despues de examinar los antecedentes *unitarios* y *federales* que cuenta la República, no se decide ni por la simple federacion ni por la unidad como la entendian Rivadavia y sus amigos.

El nos pone en evidencia la imposibilidad de plantear la una sin el auxilio de la otra, y nos manifiesta que ambas formas han coexistido y coexisten constituyendo dos fuerzas iguales, dos elementos tan identificados en la actualidad con la vida del pueblo argentino, que la muerte de uno arrastraria en pos de sí el suicidio del otro, como se ha visto bajo la presidencia de Rivadavia, respecto de la unidad, y bajo el despotismo de Rosas, con la federacion.

Encontrar pues, el tipo en que han de fundirse ambas, debe ser por ahora el principal objeto de los legisladores argentinos. La esperiencia de tantos ensayos infructuosos, los hechos consumados, las dificultades insuperables les están señalando el derrotero que han de seguir.

Por poco que se mediten las juiciosas advertencias que hace sobre el particular el autor de las *Bases*, ó muy preocupado ó muy torpe debe ser el que no comprenda que fuera del camino que indica, en el estado á que han llegado las cosas, no hay mas que obstáculos invencibles, luchas estériles entre el gobierno supremo y los gobiernos provinciales, entre el espíritu ciego y exclusivo de localidad y el principio absorbente y á veces opresivo del poder central.

Obligados á condensar en muy reducido espacio las luminosas teorías del Sr. Alberdi, no nos es dado seguirle en todas las inducciones y deducciones que se

desprenden de los hechos capitales en que las apoya. Este artículo se haría interminable, si hubiésemos de examinar el origen y causas de la descentralización del gobierno de la República Argentina, la clase de federación que le conviene, la manera práctica de organizar el gobierno misto que el autor propone, tomado de los gobiernos federales de Norte-América, Suiza y Alemania, la cuestión electoral, los objetos y facultades del gobierno general, el carácter y misión del poder ejecutivo en la América del Sud, la ciudad que está llamada por su posición topográfica, por su cultura, por su población y riqueza á ser la capital de la República Argentina; la respuesta á las objeciones contra la posibilidad de dar á ésta una constitución general; la política interna y esterna que le conviene antes y después de establecido el nuevo código constitucional; la necesidad de que este solemne pacto esté garantido contra leyes orgánicas que tiendan á destruirle por escepciones, como acontece en Bolivia: y finalmente, el proyecto de Constitución concebido según las bases desarrolladas en el libro que tenemos á la vista.

Ya lo hemos dicho: en este vastísimo cuadro están comprendidas todas las grandes cuestiones que afectan al presente y al porvenir de América; él nos enseña el camino que ha recorrido hasta aquí, el punto en que se encuentra y el blanco á que debe dirigir sus esfuerzos; la solución, en una palabra, del difícil problema de nuestra organización política y social y de la civilización Hispano-Americana.

El espíritu y las tendencias del libro del Sr. Alberdi

se reasumen en el proyecto mencionado. Copiaremos de él algunos párrafos como el mejor testimonio de la bondad de sus doctrinas.

« La República Argentina se constituye en un estado federativo, dividido en provincias que conservan la soberanía no delegada espresamente por esta Constitución al gobierno central.

« La Constitución garantiza los siguientes derechos á todos los habitantes de la confederacion, sean naturales ó extranjeros :

La libertad de trabajar y ejercer cualquiera industria.

La libertad de ejercer la navegacion y el comercio de todo género.

La libertad de peticionar á todas las autoridades.

La libertad de publicar por la prensa sin censura prévia.

La libertad de entrar, permanecer, andar y salir del territorio sin pasaporte.

La libertad de disponer de sus propiedades de todo género y en toda forma.

La libertad de asociarse y de reunirse con fines lícitos.

La libertad de profesar todo culto.

La libertad de enseñar y aprender.

En cuanto á la igualdad, la ley no reconoce diferencia de clase ni persona. No hay prerogativas de sangre ni de nacimiento ; no hay fueros personales ; no hay privilegios ni títulos de nobleza. Todos son admisibles á los empleos. La igualdad es la base del impuesto y de los cargos públicos. La ley civil no reconoce diferencia entre extranjeros y nacionales.

La propiedad, ese derecho vulnerado en América con

harta frecuencia, ese derecho, piedra angular del edificio social, está garantido en términos tan inequívocos como estos :

La propiedad es inviolable. Nadie puede ser privado de ella sino en virtud de ley ó de sentencia fundada en ley.

La espropiacion por causa de pública utilidad debe ser calificada por ley y previamente indemnizada. Solo el Congreso impone contribuciones. Ningun servicio personal es exigible sino en virtud de ley ó de sentencia fundada en ley. Todo autor ó inventor goza de la propiedad esclusiva de su obra ó descubrimiento. La confiscacion y el decomiso de bienes son abolidos para siempre. Ningun cuerpo armado puede hacer requisiciones ni exigir auxilios. Ningun particular puede ser obligado á dar alojamiento en su casa á un militar.

Entre las garantías individuales y públicas, figuran prescripciones tan recomendables como estas :

El derecho de defensa judicial es inviolable.

El tormento y los castigos horribles son abolidos para siempre y en todas circunstancias. Son prohibidos los azotes y las ejecuciones por medio del cuchillo, de la lanza y del fuego. Las cárceles húmedas, oscuras y mortíferas deben ser destruidas. La infamia del condenado no pasa á su familia.

Las leyes reglan el uso de estas garantías de derecho público : pero el Congreso no podrá dar ley que con ocasion de reglamentar ú organizar su ejercicio, las disminuya, restrinja ó adultere en su esencia.

La Constitucion asegura en beneficio de todas las clases del estado, la instruccion gratuita, que sera soste-

nida con fondos nacionales destinados de un modo irrevocable y especial á ese objeto.

La navegacion de los rios interiores es libre para todas las banderas.

*Las relaciones de la Confederacion con las naciones* extranjeras respecto á comercio, navegacion y mútua frecuencia, serán consignadas y escritas en tratados que tendrán por base las garantías constitucionales diferidas á los extranjeros. El gobierno tiene el deber de promoverlos. Las leyes orgánicas, que reglen el ejercicio de estas garantías de orden y de progreso, no podrán ser disminuidas ni desvirtuadas por excepciones.

El derecho público diferido á los extranjeros no puede ser mas liberal: tal vez peque en alguno de los puntos que abraza: pero la necesidad apremiante de llenar nuestros inmensos desiertos y de atraer la poblacion europea á todo trance, asegurándola cuantas ventajas y garantías pueda apetecer, á fin de identificarla con la nuestra, han influido sin duda en el ánimo del célebre publicista, no dejándole ver en nuestro humilde concepto algunos de los gravísimos inconvenientes que en el porvenir pueden acarreararnos el abuso de dos concesiones esencialísimas que les hace. Mas adelante esplicaremos nuestra idea.

En la Constitucion del Sr. Alberdi ningun extranjero es mas privilegiado que otro. Todos gozan de los derechos civiles inherentes al ciudadano, y pueden comprar, vender, locar, ejercer industrias y profesiones, darse á todo trabajo; poseer toda clase de propiedades y disponer de ellas en cualquiera forma; entrar y salir del país

con ellas, frecuentar con sus buques los puertos de la República, navegar en sus rios y costas. Están libres de empréstitos forzosos, de exacciones y requisiciones militares. Disfrutan de entera libertad de conciencia y pueden construir capillas en cualquier lugar de la República. Sus contratos matrimoniales no pueden ser invalidados porque carezcan de conformidad con los requisitos religiosos de cualquier creencia, si estuviesen legalmente celebrados. No son obligados á admitir la ciudadanía.

Gozan de estas garantías sin necesidad de tratados, y ninguna cuestion de guerra puede ser causa de que se suspenda su ejercicio.

Son admisibles á los empleos, segun las condiciones de la ley, que en ningun caso puede escluirlos por solo el motivo de su origen.

Obtienen naturalizacion, residiendo dos años continuos en el pais; la obtienen sin este requisito los colonos, los que se establecen en lugares habitados por indígenas, ó en tierras despobladas; los que emprendan y realicen grandes trabajos de utilidad pública: los que introducen grandes fortunas al país; los que se recomienden por invenciones ó aplicaciones de grande utilidad general para la República.

La Constitucion no exige reciprocidad para la concesion de estas garantías en favor de los extranjeros de cualquier pais.

Las leyes y los tratados reglan el ejercicio de estas garantías, sin poderlas alterar, ni disminuir, al extremo que el autor coloca entre las garantías publicas de orden y de progreso la circunstancia de que la inmigracion no

pueda ser restringida, ni limitada de ningun modo, en ningun caso, ni por pretesto alguno.

Estas son las doctrinas, estos los principios del libro del escritor argentino; doctrinas y principios que aceptamos, si bien, creemos oportuno al terminar este artículo hacer algunas breves reflexiones acerca de la libertad de cultos y del peligro que en época no muy lejana, á seguir las cosas su curso natural, amenaza nuestra nacionalidad de raza.

Católicos, juzgamos que todo lo que pueda amenguar la unidad de nuestras creencias religiosas nos será al fin perjudicial. La libertad absoluta de cultos implica la libertad de hacer prosélitos y de atacar las creencias ajenas, y cuando en Inglaterra, y en los mismos Estados-Unidos el catolicismo frente á frente del protestantismo gana terreno dia por dia, no nos parece prudente ni necesario proclamar la libertad cuando nos basta la tolerancia. Si la religion católica es la forma que mejor se adapta á los instintos morales de la humanidad, deber nuestro es dispensarle la preferencia y el apoyo que merece. La razon pura, última fórmula del protestantismo, conduce á la impiedad. El hombre necesita inclinar la cabeza delante de ciertos misterios que no comprenderá jamas. En los Estados-Unidos, cuya rapacidad, cuyo proceder agresivo é injusto con Méjico, el Perú y Cuba está muy lejos de merecer nuestras simpatías, empiezan á notarse síntomas que inspiran sérios temores á los que penetran en el fondo de las cosas sin deslumbrarse por el oropel que las circunda. Altiva con su portentosa prosperidad material, la Union no ha

cultivado con igual éxito los sentimientos morales, y a caso no está lejos el día en que se rompan los vínculos que la sujetan, adulterados por la codicia y el egoísmo los sanos principios que le sirvieron de base : ¿y quién puede calcular hasta qué punto hábrán influido en ese resultado las mil sectas y la total indiferencia que en materia de religion se observa en la patria de Washington y de Franklin ?

Toleremos, pues, á los que profesen diverso culto ; pero no los autoricemos para que se conviertan en enemigos implacables del dogma católico, y se entreguen á las aberraciones que en todos partes atestiguan la esterilidad y orgullosas tendencias del protestantismo.

Tampoco estamos de acuerdo en el breve plazo marcado para alcanzar la ciudadanía y tener opcion á los cargos públicos. Esto ahora seria una ventaja inapreciable, pero dentro de cincuenta ó cien años, si la inmigracion ofrece en el sud de América, como acontecerá apenas haya algunos años de paz, y se le abran todas las puertas como debemos hacerlo, la misma *progresion espantosa* que lleva en los Estados-Unidos, tememos que la raza española enflaquecida y débil, en un período mas ó menos largo se incorpore y amalgame con la extranjera, hasta el punto de ser absorbida por esta. Todo lo que el autor dice en el cap. XVI, p. 83, no nos conviene. A la vuelta de pocos años, los extranjeros serian tan preponderantes por su número, por su riqueza é ilustracion, que el idioma, las costumbres, el carácter nacional, todo desapareceria; y nosotros apreciamos en mucho nuestra nacionalidad de raza, nosotros creemos que



ese hidalgo pueblo español tan calumniado, no cede á ninguno en virilidad, ni carece de aptitud para nada cuando saben dirigirlo. ¿Porqué, pues, se le muestra tanto desvio?... Las provincias Vascongadas, Aragon, Cataluña, las dos Castillas, pueden enviarnos colonos tan buenos ó mejores que los ingleses y franceses. Estos acudirán siempre en sobrado número para inclinar la balanza á su favor, al paso que los primeros nos son indispensables para mantener el equilibrio y para que haya siempre entre nosotros un plantel de raza hispana, cuyos vigorosos retoños salven la nacionalidad, el idioma, la religion y demas gloriosas tradiciones españolas!

Mezclemos nuestra sangre con la estrangera, ya que esa es la ley constante de la humanidad, pero no renegemos nuestro origen primitivo, no nos condenemos voluntariamente al ilotismo, no les entreguemos el cetro que el destino puso en nuestras manos. Que nos comuniquen su fiebre de mejoras, de bienestar y engrandecimiento, que nos iluminen, que nos lancen y nos guien por el sendero del progreso; pero que no se conviertan en señores, y por la fuerza inevitable de las cosas imiten el ejemplo de los anglo-americanos con los franceses del Canadá.

Tal es nuestra opinion, opinion tal vez errónea, pero hija de leales y altas convicciones que el señor Alberdi tiene demasiado talento, ilustracion y buena fe para no apreciar en lo que valgan.

Su obra, de la que se han hecho en Valparaiso dos ediciones en breves dias, y que ha merecido el alto honor de que el *Club argentino en Chile*, sociedad pa-

triótica compuesta de personas dignas de consideracion por sus honrosos antecedentes, por sus luces y el noble objeto que se propone, la recomiende dentro y fuera de América como el *Credo* de su comunión política, que es hoy el verdadero partido nacional, será consultada por los actuales legisladores en el Congreso que va á inaugurarse.

Esperamos que ese libro realizará sin derramamiento de sangre ni violencias una saludable revolucion en las ideas.

El proceder del *Club argentino*, su patriotismo y zelo le honran tanto como al ilustre escritor el justo homenaje que le ha merecido.

Damos al señor Alberdi nuestro sincero parabien y le enviamos desde Europa nuestro pobre sufragio. Nunca hemos tomado la pluma para analizar un libro con mas gusto que en la ocasion presente. Nunca hemos sentido emociones mas intensas de patria y libertad. Ante el magnífico horizonte que el porvenir de América ofrece á nuestros ojos ¿qué son las lágrimas, los dolores, el infortunio de tres ó cuatro generaciones?... Lo que una gota del Uruguay al confundir sus aguas con el Paraná, formando juntos el caudaloso rio de la Plata, que se precipita al Atlántico por una boca de cuarenta leguas entre el cabo de San Antonio y el de Santa María !

FLN

